LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE MARZO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.186

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 25 grados 8 décimas, a las 13 horas. Mínima, 10 grados 6 décimas, a las 6.45 horas.
APRECIACION GENERAL: Nubosidad parcial se observará en el Norte Grande. El litoral norte mantendrá cielos cubiertos durante la noche. Aumento de nubosidad en la zona central. Sur y zona austral, cielos cubiertos y precipitaciones.

SIN CONSULTAR A LOS MILITARES:

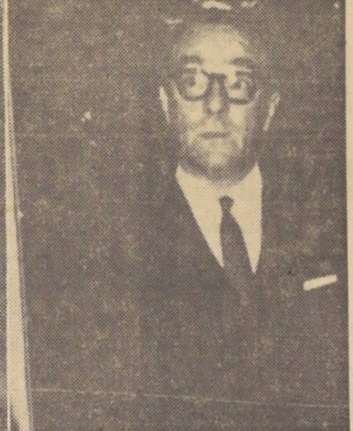
Presidente del Senado asumió el Gobierno argentino



Frondizi y Aramburu, durante la toma de posesión del mando por el ayer depuesto Mandatario argentino.



General RAUL POGGI, hizo ayer su propia interpretación de la Constitución.



Dr. JOSE MARIA GUIDO, asumió el Poder a espaldas de las FF. AA. argentinas.

FRONDIZI FUE DETENIDO POR LAS FUERZAS ARMADAS Y ENVIADO A LA ISLA MARTIN GARCIA. JEFES UNIFORMADOS MOLESTOS POR LA ACTITUD DEL DOCTOR GUIDO. REUNION A PUERTAS CERRADAS EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 29. (Por Daniel Prieto, corresponsal de LA NACION).— El presidente del Senado, José María Guido, asumió la Presidencia de la República, a espaldas de las Fuerzas Armadas, cuyos comandantes en jefe habían dispuesto la detención y el traslado a la Isla Martín García del Presidente Constitucional, Arturo Frondizi.

En las primeras horas de la tarde de hoy, José María Guido se presentó sorpresivamente en la Corte Suprema de Justicia y reclamó su mejor derecho a ocupar la Presidencia de la República.

Una vez en ese lugar, convocó al presidente del Supremo Tribunal y a sus miembros, e invocando la Constitución, prestó juramento como Jefe del Poder Ejecutivo de la República Argentina, sin que aparentemente hubiera sometido a consulta su decisión con los jefes de las Fuerzas Armadas, que han tenido la iniciativa en el curso de la crisis política.

Este hecho se produjo en los momentos en que los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, reunidos en la Casa Rosada, deliberaban sobre el curso que seguirían los acontecimientos después de la detención y el traslado a Isla Martín García del Presidente Frondizi. La Casa de Gobierno estaba ocupada por los militares desde ayer en la noche, y no se permitía el acceso a ella de los civiles.

Cuando los jefes militares conocieron la noticia sobre el juramento de José María Guido como Presidente Provisional, fueron presa de la ira, mientras en la ciudad circularon los más variadores rumores acerca de la actitud que asumirían ante el hecho.

La sorpresa de los militares fue grande, porque desde ayer en la tarde y durante la noche del miércoles habían pedido a Guido que aceptara reemplazar a Frondizi, y el Presidente del Senado había mantenido una cerrada negativa.

En esos mismos momentos una delegación de altos dirigentes de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) se trasladaba a la Isla Martín García para entrevistarse con el Presidente Frondizi.

La decisión de Guido de asumir la Presidencia de la República se ha interpretado como una continuidad de la posición de Frondizi, de mantener el Poder en manos de un civil.

PROYECTOS DE GUIDO

Las informaciones extraoficiales señalan que José María Guido tiene un programa de realizaciones inmediatas, las que comenzarían por la convocatoria al Congreso Nacional, solicitando al mismo tiempo la derogación de la intervención en las cinco provincias donde obtuvieran victorias electorales los elementos peronistas.

Inmediatamente después buscaría la fórmula para organizar un Gabinete de Conciliación Nacional, aunque sobre ninguno de estos proyectos hay todavía una información o declaración oficial.

Esta idea del Gabinete de Conciliación Nacional se había planteado ya por primera vez el viernes pasado, incluyéndose en ella la continuidad del Presidente Frondizi, en el cargo. Esa noche del viernes el Gabinete estuvo a punto de organizarse, pero los militares rechazaron la presencia del Presidente Frondizi, lo que mantuvo la crisis en ascenso hasta terminar con la detención del Mandatario.

Esta noche, el Presidente Provisional, José María Guido, dijo que todos los partidos políticos están de acuerdo en la formación del Gabinete de conciliación.

GUIDO EN LA CASA ROSADA

Cuando los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas supieron que José María Guido se dirigía hacia la Casa Rosada, sede del Gobierno, ordenaron nuevamente el desalojo del edificio, expulsando a todos los civiles, incluyéndose a los periodistas. Los militares estaban furiosos con la sorpresiva decisión del presidente del Senado y lo esperaron rodeados de sus tropas.

Jose María Guido llegó acompañado por senadores, diputados, dirigentes de la UCRI y otros personeros políticos, pero la guardia sólo permitió el ingreso al edificio del presidente del Senado.

Inmediatamente después fueron cerradas las puertas del Palacio de Gobierno, quedando Guido a solas con los jefes militares, con quienes sostuvo una larga reunión.

BUENOS AIRES, 30. (UPI).— (Urgente).— Fuentes militares dijeron en las primeras horas de hoy que José María Guido ha sido aceptado por las Fuerzas Armadas como "Presidente provisional" de Argentina. Los informantes añadieron que Guido prestará mañana el juramento formal.

No fue posible obtener confirmación oficial de esta información porque media hora después de la medianoche continuaba en la Casa Rosada una reunión de los principales Jefes de las Fuerzas Armadas con Guido y el Ministro de Defensa, Rodolfo Martínez.

Por orden militar, no se permite a los periodistas salir de la Sala de Prensa de la Casa Rosada mientras no haya finalizado la reunión.

Las fuentes militares dijeron que se había firmado un acta en la reunión, por la cual se resuelve, primero, mantener la intervención federal en las cinco provincias intervenidas a raíz de las victorias peronistas en los comicios del 18 de marzo; segundo, proscribir por decreto al peronismo; tercero, reformar la ley de asociaciones profesionales.

FFBUENOS AIRES, 30 (UPI).— Urgente.— Oficialmente se anunció esta madrugada que el Presidente Provisional del Senado, José María Guido, ha sido aceptado por las Fuerzas Armadas como Presidente Provisional de la República, y que al mediodía de hoy prestará el juramento formal en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

El anuncio oficial se hizo en un breve comunicado, expedido por la Secretaría de Prensa de la Presidencia, a la terminación de una prolongada reunión de los jefes de las Fuerzas Armadas con Guido y el Ministro de Defensa, Rodolfo Martínez, a la una y 25 de la madrugada.

BUENOS AIRES, 29 —(UPI)— En conferencia de prensa, realizada en la Casa Rosada, José María Guido declaró esta noche:

"Estoy ya al frente del Poder Ejecutivo. Sólo falta cumplir con el acto formal de asumir el poder, que se realizaría mañana. De hecho ya estoy en la Casa de Gobierno y ustedes lo pueden comprobar".

Añadió que había renunciado a la Unión Cívica Radical Intransigente, el partido del depuesto Presidente Frondizi.

Preguntado sobre quién mantiene detenido a Frondizi, Guido respondió: "Eso se va a resolver".

Señaló Guido que había resuelto por sí mismo aceptar la Presidencia de la nación y reiteró que convocará al Congreso a sesiones especiales. Negó, por otra parte, haber firmado un decreto por el que se devolvería la libertad al Dr. Frondizi.

BUENOS AIRES, 29 —(UPI)— Las Fuerzas Armadas de la Argentina depusieron y arrestaron hoy al Presidente Arturo Frondizi, encarcelándolo en la solitaria Isla de Martín García. Inmediatamente hubo manifestaciones aisladas en el centro de Buenos Aires.

La policía y escuadrones de seguridad dispersaron a los manifestantes a bastonazos y gases lacrimógenos.

En un momento determinado había en acción alrededor de un millar de manifestantes, que en grupos de cien y doscientos coreaban estribillos de apoyo a Frondizi. Los escuadrones de seguridad echaron mano de los llamados "tanques Néptuno", equipados con mangueras que lanzan agua coloreada para identificar luego a los manifestantes.

Las demostraciones callejeras no afectaron las actividades comerciales de la ciudad. Los bancos y las tiendas funcionaron normalmente. El transporte no fue interrumpido.

La deposición y el arresto del Presidente dieron culminación a once días de tensión política originada en la sorpresiva victoria, en los comicios del 18 de marzo, de partidarios del ex dictador Juan Domingo Perón.

BUENOS AIRES, 29 (UPI).— La censura radial de toda información relacionada con la crisis argentina fue dispuesta hoy por los militares.

La orden dice que queda prohibido a las radioemisoras transmitir "cualquier información sobre la crisis institucional que vive el país".

BUENOS AIRES, 29 (UPI).— Desde su prisión en Martín García, Arturo Frondizi dijo a sus correligionarios políticos el senador Alfredo García y el diputado Héctor Gómez Machado que "en estos momentos la Unión Cívica Radical In-

(PASA A LA PAGINA 2)

EN EL MUNDIAL DE HOCKEY:

El cuadro chileno cayó ante Uruguay: 3-2

FACILES TRIUNFOS OBTUVIERON ESPAÑA Y PORTUGAL

DRAMATICA JUGADA



CAYO CHILE FRENTE A URUGUAY.— La escuadra nacional fue vencida anoche por Uruguay por tres goles a dos, en la jornada correspondiente a la tercera fecha del Torneo Mundial de Hockey sobre Patines. La escena corresponde a una maniobra chilena frente al arco oriental. Tres defensas uruguayos impiden el accionar del delantero chileno Jaime Gutiérrez.

En la tarde y noche de ayer se cumplió en el Gimnasio-Nataniel, ante una numerosa concurrencia, la segunda jornada del XV Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines.

En el primer encuentro, encargado a los conjuntos de Argentina y Brasil, se impuso aquél, tras realizar una notable faena, por el holgado score de 8 tantos a 3. Luego, en el mejor partido de cuantos se llevan jugados hasta ahora, los cuadros de Italia y Suiza igualaron a 3 tantos.

La reunión nocturna se inició con el encuentro de Holanda y España, donde venció este último por un fácil 5-2. Acto seguido, se enfrentaron los conjuntos de Chile y Uruguay, triunfando los orientales en el último minuto de la brega, por un estrecho 3-2. Finalmente, cerró la jornada el encuentro encargado a los equipos de Portugal, actual campeón del mundo, y Alemania, que debutaba en el torneo. El triunfo se decidió a favor de los lusitanos, por el cómodo score de 6-0.

Amplias informaciones en la página 16.

Un Gobierno Provisional crea Francia en Argelia

PARIS, 29. (UPI). (Por Joseph W. V. Grigg). — Ayudada por la continuación de la pausa en la violencia en Argelia, Francia se apresuró a poner la situación de aquel territorio al cuidado de un Gobierno interino.

Abderrahmane Fares, abogado musulmán que fue excarcelado hace sólo 10 días de una prisión francesa, marchó esta mañana en avión a Argelia para tomar posesión de la Presidencia del Consejo Ejecutivo Provisional Mixto Musulmán-Europeo de 12 miembros. Le acompañaron su familia y otros miembros del nuevo órgano de Gobierno.

El Consejo Ejecutivo Provisional, que constituirá una especie de Gobierno de autonomía interna hasta que Argelia adquiera la independencia completa, establecerá su sede en Rocher Noir, el centro administrativo francés, fuertemente custodiado, situado unos 30 kilómetros al este de Argel. El Alto Comisario francés, Christian Fouchet, ya ha establecido allí sus oficinas.

El Gabinete francés iba a aprobar hoy el decreto correspondiente, estableciendo el Conseo Ejecutivo Provisional, pero en el último momento se aplazó hasta mañana por la tarde la sesión del Consejo de Ministros, porque el Jefe del Gobierno, Michel Debré; el Ministro del Interior, Roger Frey, y el Ministro de Asuntos Argelinos, Luis Joxe, están todos aquejados de gripe.

El Alto Comisario y el Consejo Ejecutivo gobernarán conjuntamente al territorio hasta que se efectúe el referéndum sobre la autodeterminación,

(PASA A LA PAGINA 2)



Lea HOY

ONU: Las Naciones Unidas aprobaron el informe de Hernán Santa Cruz, que establece jurídicamente que las elecciones libres garantizan a los pueblos el goce pleno de los Derechos Humanos. (Pág. 15)

MOROSOS: El Municipio de Santiago entonará sus fondos instando a los morosos el oportuno pago de las patentes adeudadas. (Pág. 3)

EDUCACION: La deserción escolar es más grave que el analfabetismo en Latinoamérica, dice José Herrera, Superintendente de Educación. (Pág. 2)

KENNEDY: El Mandatario de EE. UU. se abstiene de comentar el golpe militar que derrocó al Presidente Arturo Frondizi. (Pág. 15)

Desarrollo austral

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda (a la derecha), aparece acompañado del Vicepresidente Ejecutivo de LAN, Mauricio Yánquez, poco antes de partir a Magallanes, donde hoy a mediodía inaugura el Comité Provincial de Desarrollo. Este organismo es el último que inicia sus funciones en el país.

El Ministro Escobar inaugura hoy Comité Provincial de Magallanes

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, inaugurará hoy a mediodía las actividades del Comité Provincial de Desarrollo de Magallanes. Con este objeto viajó ayer, poco antes de las 14 horas, presidiendo la Comitiva del Gobierno.

El Comité de Magallanes será el último de estos organismos que funcionan en el país.

Los viajeros asistirán además a la inauguración de un monumento de bronce al Ovejero, visitarán los pozos petrolíferos de Manantiales y Cerro El Sombrero, recorrerán las Estancias donde se realizan experiencias para praderas artificiales y estudiarán la posibilidad de ampliar los frigoríficos Tres Puentes.

Integran la comitiva ministerial el diputado Jorge Zvitsnic; los ingenieros de la Corporación de Fomento, Angel Castro y Carlos Escobar Cerda; el Director de la Junta Nacional de Abastecimientos, Antonio Ibarra; el representante del Comité de Programación Económica y Reconstrucción, Werther Marcoleta; el Jefe del Gabinete del Ministro, Hernán Garrido, y dos periodistas.

El Ministro y su comitiva regresan a Santiago el próximo domingo.

Presidente de ICARE fue reelegido Luis Marty

Luis Marty fue reelegido presidente del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE, por un nuevo período, junto con el directorio integrado por Miguel Alemparte, Manuel Casanueva, José Luis Cerda, Joseph Cussen, Humberto Díaz, Eduardo Figueroa, Eugenio Heiremans, Pierre Lehmann, José Piñera, Alejandro Pinedo, Fernando Salas, Domingo Santa María, René Sepúlveda y Fernando Smits.

La elección tuvo lugar durante las juntas ordinaria y extraordinaria de socios en las que también se aprobaron la memoria, el balance y las modificaciones que, entre otras materias, aumenta de 15 a 18 el número de directores y se amplía a tres años el período de cada director.

Las reuniones fueron presididas por Joseph Cussen, en su calidad de presidente subrogante, quien se refirió a que en la actualidad son más valiosos que nunca los principios de organización científica de las empresas y del trabajo, si se ejercen dentro de un espíritu de movilidad. Agregó que entre los planes de ICARE figura la intensificación de los programas de entrenamiento e incorporar otras especialidades. Señaló que en 1961 se realizaron 46 programas.

Informó el señor Cussen del ofrecimiento de la Organización de los Estados Americanos y otras organizaciones internacionales de enviar expertos para dirigir nuevos programas.

Después del señor Cussen, el director de ICARE y ex vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann, dictó una charla sobre el Plan Decenal y su relación con el Estado y la empresa privada.



PROYECCION INTERNACIONAL DE LA ADMINISTRACION RACIONAL.— Dirigentes de ICARE que presidieron la junta general de socios celebrada ayer en el Hotel Carrera. Están, de izquierda a derecha, los señores Fernando Smits, director; Pierre Lehmann, director; Joseph Cussen, presidente subrogante; Emilio Lamarca, gerente general, interino; René Sepúlveda y Alejandro Pinedo, directores.

Eo 1.600.000 costará puesta en marcha del Matadero Lo Valledor

Ciento cincuenta mil escudos se invertirán en obras subsidiarias

Un millón seiscientos mil escudos costarán los trabajos de terminación, montaje de la maquinaria y puesta en marcha del Matadero Modelo "Lo Valledor", suma que corresponde a la propuesta otorgada a la firma Luis Ricci Cannoti, propietaria de Maestranza Maipú.

La referida cantidad es la definitiva, luego de deducirse Eº 150.619, que se destinará a obras no consultadas en el contrato, con el objeto de mejorar determinados rubros de la construcción, y que sean indispensables para la correcta terminación de dicho establecimiento.

Fuentes autorizadas dijeron que esta obra, que es la de mayor envergadura iniciada por la Municipalidad de Santiago, y que ya dura quince años, será oficialmente inaugurada a fines de diciembre de 1962.

Pavimentados 11 kilómetros del camino del Lago Yelcho a Palena

Cerca de once kilómetros del camino de Palena a Lago Yelcho, provincia de Aisén, ha pavimentado hasta el momento la Dirección de Vialidad, según informó ayer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

Esta ruta, agregó el Ministro, está destinada a tener un intenso tránsito de camiones y ganados.

Destacó, en forma especial, la labor que cumple en la construcción de este camino, y en otros de la región austral, el personal del Servicio Militar del Trabajo.

En primeros días de abril se conmemorará Día de la Caballería

La tradicional celebración de la Caballería chilena se efectuará, como en años anteriores, con el entusiasmo de siempre, uniéndose los Oficiales en Retiro y de la reserva, con sus compañeros en servicio activo.

La División de Caballería y el Regimiento simbólico "Coronel Bueras" han elaborado un extenso programa que contempla los homenajes para los próceres del Arma para el día 5 de abril próximo y el almuerzo de camaradería para el día 7 del mismo mes, en el Regimiento Cazadores.

Antes del almuerzo, los Oficiales de Cazadores harán una presentación hípica, a la que asistirán el Ministro de Defensa Nacional, autoridades civiles y militares.

Pablo Neruda, nuevo académico de la Facultad de Filosofía y Educación

El poeta Pablo Neruda será distinguido hoy con el grado de Miembro Académico, por la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, en una solemne ceremonia que se efectuará a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central.

La presentación estará a cargo del catedrático y escritor Nicanor Parra. Posteriormente el nuevo Miembro Académico disertará acerca de un tema de la literatura chilena.

El acto será presidido por el Decano de la Facultad, Eugenio González y contará con la asistencia de altos personeros universitarios, catedráticos, escritores y autoridades.



VIAJEROS.— Después de una breve permanencia en el país, retornaron ayer a Buenos Aires, Phillip Hull y Frank Mattay, ejecutivos de la Parker Pen Company. Fueron despedidos en el aeropuerto de Los Cerrillos, por directivos de Air France.

El Presidente de la Cámara recibió a C. de Municipalidades

El Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, recibió en la tarde de ayer, a la mesa directiva de la Confederación Nacional de Municipalidades que preside el regidor Rafael Señoret.

Los visitantes, luego de presentar sus saludos al diputado Schaulsohn, le informaron de los acuerdos adoptados en la Conferencia municipal de Concepción.

Durante la entrevista, el Presidente de la Cámara se interesó especialmente por las iniciativas y estudios que se están realizando para hacer más moderna y expédita la legislación municipal. También le dieron a conocer un ante proyecto elaborado por el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, que introduce modificaciones en esa misma legislación.

Ayer HOY y Mañana

● **Centro ex Alumnos Barros Arana**

El Centro de Ex Alumnos del Internado Nacional Barros Arana, inaugurará sus actividades del presente año en una sesión-almuerzo que se efectuará mañana, a las 13.15 horas, en el mismo colegio. Hablará el Rector, Eliodoro Cereceda, y el presidente del Centro, diputado Florencio Galleguillos.

● **Ayuda a indígenas del sur**

Las comunidades indígenas y las pequeñas comunidades de agricultores sureños, afectados por los fenómenos climáticos, han comenzado ya a recibir la asistencia determinada por el Gobierno, que aumentará en la próxima semana, anunció ayer, el Ministerio de Agricultura.

● **Exposición radial del Intendente**

El Intendente-Alcalde de Santiago dará a conocer esta tarde una documentada exposición sobre los problemas correspondientes a los cargos que desempeña, en la cual responde las críticas que le han formulado los regidores de la Municipalidad de Santiago en sesiones públicas, en entrevistas radiales e informaciones de prensa.

La exposición también será radiodifundida por una cadena de emisoras locales.

Autoservicio de Abarrotes inaugura hoy Cooperativa de EE. de Beneficencia

Hoy tendrá lugar la ceremonia de inauguración del Autoservicio de Abarrotes, que la Cooperativa de Empleados de Beneficencia pone al servicio de sus Asociados, y que se encuentra ubicado en su sede social de Santa Rosa 157.

El Autoservicio cuenta con una amplia y moderna instalación, surtida con una completa variedad de mercaderías del ramo, las que serán expendidas a los cooperados, a precios oficiales y con la garantía de calidad y peso correspondientes.

A la inauguración han sido invitadas autoridades de Gobierno, altos funcionarios del cooperativismo chileno, dirigentes de instituciones similares, etc.

PRESIDENTE... (De la 1a. Pág.)

transigente debe hacer toda clase de sacrificios para evitar la guerra social en el país".

BUENOS AIRES, 29 (UPI).— Manifestantes, en grupos de varios centenares, en su mayoría jóvenes, chocaron con la policía en la Avenida de Mayo, en la esquina de la calle Florida y Diagonal Norte, y también en Florida y Corrientes.

Se cree, sin embargo, que los participantes de todos estos incidentes pueden ser el mismo grupo que haya vuelto a formarse después de haberlo disuelto las cargas de la policía.

Camiones tanques de agua recorren lentamente las calles dirigiendo los chorros de agua a ambas aceras.

Los bancos y los comercios funcionan normalmente, así como los servicios de transportes de la ciudad.

UN GOBIERNO... (De la 1a. Pág.)

que se espera hacia fines de junio.

Una de las primeras misiones del Consejo consistirá en organizar la fuerza local de seguridad, de 50 a 70 mil hombres, mayormente musulmanes, pero también europeos en pequeña proporción, que estará encargada del mantenimiento del orden.

Se espera, sin embargo, que la fuerza local de seguridad funcione principalmente en distritos rurales, y que el Ejército francés continúe teniendo a su cargo la seguridad de Argel y Orán hasta que la proscrita organización terrorista europea del Ejército Secreto (OES) quede completamente dominada.

A raíz de la oleada de violencia y derramamiento de sangre del último fin de semana y principio de la presente en Argelia, hay indicios de que la OES ha cambiado de táctica. Una orden directiva de la OES, conocida por fuerzas francesas de seguridad, indica que el Ejército Secreto podría desistir de los choques de frente con las fuerzas gubernamentales y concentrar su actividad en la táctica de hostilización y operaciones de guerrilla.

Por curiosa coincidencia, este presunto cambio de táctica en Argelia se conoció sólo después de un repentino recrudecimiento de la actividad terrorista de la OES en el propio territorio metropolitano de Francia.

BOMBAS EN PARIS

En las últimas 24 horas, París fue estremecido por las explosiones de 15 bombas plásticas, que ocasionaron extensos daños materiales e hirieron levemente a tres mujeres. En la región industrial del nordeste de Francia estallaron otras tres bombas más.

Los atentados de anoche fueron los segundos en magnitud que París ha sufrido. Los de intensidad máxima fueron los de la noche del 17 de enero, en que hicieron explosión 17 bombas. París estaba libre de explosiones de bombas plásticas desde el primero del presente mes.

En la Francia metropolitana, el Gobierno persistió en sus pesquisas en busca de miembros de la OES. La policía anunció las detenciones de seis estudiantes, de 20 y 21 años, en Toulouse, a los que acusó de haber participado en los atentados con bombas plásticas. La mayoría de ellos estaba preparándose para el ingreso en la Academia Militar de St. Cyr.

Por otra parte, el Gobierno está poniendo en libertad apresuradamente a más de 3.000 rebeldes musulmanes, presos políticos en Francia, de acuerdo con los términos del Acuerdo de Evian. Ya han sido libertados unos 750 de un campo de detención de Larzac, en el mediodía de Francia. Unos 500 de éstos marcharon hoy para Argel.

Director suplente de Escuela Economía es Hugo Zunino Zunino

Ha sido nombrado Director suplente de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, el ingeniero comercial, Hugo Zunino Zunino, profesor en la Cátedra de Administración Pública, mientras dure la ausencia del titular, Eduardo Miranda Salas, que cumple una misión como experto de la OIT en Ciudad de México.

La designación del señor Zunino Zunino, ha sido muy bien recibida en los círculos docentes por las condiciones que le distinguen como uno de los valores de la Cátedra Universitaria.

Empleados agradecen al Alcalde defensa que hizo del gremio

En nota enviada al alcalde de Santiago por el presidente de la Asociación de Empleados de la Municipalidad de Santiago, se exterioriza la protesta del gremio ante las declaraciones formuladas por regidores, en las cuales "se enloda masivamente" al personal, lo que ha dado pábulo para el enorme desprestigio que se cierne sobre los empleados municipales.

En la nota de la Asociación se transcribe el acuerdo unánime adoptado por esa entidad en el sentido de "agradecer al señor alcalde de Santiago la respuesta que dio a las declaraciones de un regidor que se permitió manifestar que cotidianamente se producían en la Municipalidad desfalcos e irregularidades, lo que no se compadece con la realidad". Termina manifestando la comunicación: "El directorio estimó que la respuesta de US. fue una oportuna y noble defensa de todo el personal, hecho que compromete la gratitud de los servidores de la I. Municipalidad de Santiago".

CONCURSO REINA ELIZABETH PARA VIOLIN Y PIANO

El Concurso Musical Internacional, "Reina Elizabeth" de Bélgica, se realizará el próximo año dedicado al violín, en mayo de 1963, y en el mismo mes, en el año 1964, se efectuará para pianistas.

Este concurso abierto para los músicos de todas las nacionalidades, cuya edad fluctúe entre los 17 y 30 años, tiene como primer premio la suma de 150.000 francos belgas, y llega hasta un 12.o premio de 10.000 francos belgas.

Los datos para este Concurso, de gran resonancia mundial, se pueden obtener en la Embajada de Bélgica, en Santiago, o al Concurso Internacional "Reina Elizabeth" de Bélgica. Palais des Beaux Arts, 11 rue Baron Horta, Bruselas, Bélgica.

EN LA MONEDA.-

INICIARAN RENOVACION DE REGISTROS ELECTORALES

Desde el domingo funcionarán las juntas inscriptoras con tal objeto, pero sólo por cumplir fórmula legal en espera de la promulgación de la ley que les da carácter permanente

Desde el domingo, las Juntas Inscriptoras Electorales de todo el país empezarán atender las inscripciones electorales extraordinarias para renovar los registros aunque en la práctica tal renovación no se concretará. Apenas el Congreso despache el veto del Ejecutivo al proyecto de reforma electoral, la ley será promulgada y los actuales registros se convertirán en permanentes. La apertura de las inscripciones se realizará en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y en consideración a que el Congreso aún no despacha el citado veto. Anteriormente se había prorrogado por 90 días la obligación legal de iniciar la renovación de los registros.

O. Rojas

El Ministerio del Interior transcribió ayer a los Intendentes y Gobenradores del país las instrucciones impartidas por el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, a los oficiales civiles para que constituyan desde el 1.o de abril las Juntas Inscriptoras. Los oficiales civiles presiden las juntas inscriptoras en cada localidad del país.

S. E. restringió sus audiencias

El Presidente de la República restringió sus audiencias, debido a la atención que está dedicando a la preparación del mensaje sobre la marcha administrativa y política de la nación. Así lo informó la Secretaría General de Gobierno.

Asuntos de su provincia planteó Intendente de Arauco

Para conversar sobre asuntos de su provincia, especialmente en relación a las reducciones indígenas y sus problemas, se entrevistó ayer con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Intendente de Arauco, Guillermo Castellón. También trataron sobre la situación de los indígenas de Ranquilco, los diputados Santos Medel y Galvarino Melo. Al respecto, el Subsecretario Silva señaló que la fórmula de solución en este problema ya está prácticamente acordada entre las partes.

Consejo de Gabinete sesionó ayer

El Consejo de Gabinete sesionó ayer, desde las 11.40 horas, bajo la presidencia del Jefe del Estado, considerándose en la reunión materias pendientes en los diversos Ministerios. No se proporcionó versión oficial.

Problemas por cementerio indígena en Osorno

Respecto al problema surgido con autoridades sanitarias por la existencia del cementerio indígena de Osorno, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, el cacique araucano José Miguel Rauque. Dijo que pedía la intervención del doctor Del Río, en representación de las comunidades indígenas de Osorno.

Embajador de Suecia viajó a su patria

En uso de licencia viajó a su patria el Embajador de Suecia en Chile, Harry Bagge. El diplomático estará ausente del país durante dos meses.

62 años cumplió ayer Ministro Sótero del Río



S. del Río

Ministros de Estado, parlamentarios, altos funcionarios, médicos y amigos personales acudieron ayer al despacho del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, para congratularlo con motivo de su cumpleaños. El Dr. del Río cumplió 62 años de edad.

Parlamentarios con Jefe del Estado

Los diputados Ignacio Prado y Fernando Ochagavía, fueron recibidos ayer por el Presidente de la República, a quien plantearon problemas de Chiloé.

F. Ochagavía

Suspensión de remates de derechos de agua pidieron

La suspensión de los remates de derechos de agua por parte de la Municipalidad de San Carlos, solicitó al Ministerio del Interior, el senador Tomás Pablo. En entrevista con el Ministro Sótero del Río señaló los problemas que ello está provocando a agricultores modestos. El mismo parlamentario, acompañado del Alcalde de Penco, Enrique Careaga, del regidor Marcelo Careaga y del diputado Alberto Jerez, visitó posteriormente al doctor Del Río para plantear el conflicto que afecta al personal de la fábrica de loza de Penco.

Tramitado decreto que otorga fondos a favor de indígenas

Quedó totalmente tramitado el decreto que pone a disposición del Ministerio de Agricultura 120 mil escudos para atender las reducciones indígenas del sur, afectadas por la sequía.

Los fondos se giran con cargo al 2 o|o que la constitución contempla para calamidades públicas. En relación a la situación de dichas reducciones, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva citó para hoy a sus despacho al Director de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras, Federico Peña, para conocer su informe después de la visita que hizo a Arauco, Malleco, Cautín y Osorno.

AFIRMA JOSE HERRERA:

La deserción escolar, producto de la rigidez de los programas de estudios

Experiencias recogidas en Europa dio a conocer Superintendente de Educación

En Latinoamérica los sistemas escolares son anacrónicos, rígidos, en cuanto a los programas de estudio. De ahí la deserción escolar declaró ayer el Superintendente de Educación, José Herrera, en una conferencia de prensa ofrecida en su despacho.

El Superintendente hizo una reseña de todas las experiencias adquiridas en una jira de observación que realizó junto con 43 representantes de países de América Latina, por España, Italia, Suiza y Francia.

Este viaje de estudio de la realidad educacional de países europeos estuvo auspiciada por la UNESCO, en relación con el proyecto principal sobre Extensión y Desarrollo de la Educación Primaria. Aparte de estos objetivos, también, se contempló el de planeamiento educativo en relación con el planeamiento económico.

CAUSAS DE LA DESERCION

José Herrera afirmó que los programas de estudio de la enseñanza primaria no ofrecen ninguna flexibilidad en América Latina. "Se trata de enseñar todas las materias a intensidad".

Algunos escolares, al no poder aprender la misma facilidad que los otros, se sienten frustrados y no regresan nuevamente a la escuela.

La deserción es un problema mucho más grave que el analfabetismo, porque en la mayoría de los casos no se produce por falta de medios económicos, sino por causas como las mencionadas.

ESFUERZOS CONJUNTOS

En Europa, prosiguió José Herrera, la preocupación fundamental de los gobiernos es el desarrollo de los sistemas escolares.

En este esfuerzo colaboran con la misma intensidad que el Estado los particulares, cuya ayuda es recibida con beneplácito.

A su juicio el país ideal es Suiza, donde no existe un ciudadano que no tenga una instrucción primaria completa, porque se considera que todo gasto en educación es una inversión. La educación, por los recursos que insume, se la considera como una empresa industrial. Es por eso que el rendimiento que se les exigen al profesor y al estudiante es muy alto.

MAPA ESCOLAR

Al referirse a las construcciones escolares de otros países, siendo la más representativa la de España por ofrecer centros de estudio en pequeñas ciudades ubicadas fuera del área del centro, declaró que en nuestro país se está trabajando en la confección de un mapa escolar.

Este determinará la distribución de los alumnos en todo el país y la calidad de las escuelas edificadas, con el objeto de que las futuras construcciones obedezcan a las necesidades actuales.

El mapa está a cargo del arquitecto de la Superintendencia, René Salas.

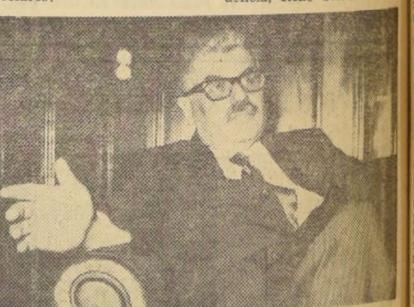
DIRECTOR DE MUSEO DE ARTE JUBILA

Ante la renuncia del Director del Museo Contemporáneo, Marcos Bontá, para acogerse a jubilación, el pintor ha recibido la siguiente comunicación del Decano de Bellas Artes, Luis Oyarzún, y del Director del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Jorge Caballero:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para comunicarle que la Junta Directiva del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, en su última sesión, celebrada el día viernes 23 del presente, acordó hacer llegar a Ud. su felicitación por la magnífica labor que desarrolló en su calidad de Director fundador del Museo de Arte Contemporáneo.

Sin los grandes esfuerzos y el entusiasmo que Ud. desplegó, primero como Director del Instituto de Extensión de Artes Plásticas y después como creador y organizador del Museo de Arte Contemporáneo, este valioso centro de difusión artística no habría llegado a constituirse en la forma que hoy se encuentra.

Sus desvelos serán siempre reconocidos y recompensados con la gratitud de los artistas y del público, y el homenaje continuo de sus admiradores. Deseamos expresarle, en representación de la Junta Directiva, que hemos lamentado su decisión de acogerse a jubilación, y esperamos poder seguir contando con su valioso concurso para la mejor realización de las iniciativas del Instituto."



EL SUPERINTENDENTE DE EDUCACION, José Herrera, ofreció ayer una conferencia de prensa para dar a conocer las experiencias, que en materia de educación, adquirió en una jira que realizó por Europa junto con 43 representantes de países de América Latina.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

AGUSTIN CARDEMIL: Témperas, Librería Lope de Vega, Estado 54.

DINORA DOUDTCHITZKY: 60 grabados. Sala Exp. U. Chile. Altos Librería Universitaria.

FRANCISCO ORELLANA. — Escultura y cerámica. Sala Oriente, Macul 94 (bajos Librería Blest Gana). Lunes a viernes, de 10 a 12.30 y 16 a 20.30 horas. Sábados, 10 a 13.30 horas. Hasta el 5 de abril.

JOSE VENTURELLI. — Exp. pintura china. Inst. Ch.-Chino de Cult. Huérfanos 652. Hasta 10 abril.

IMPULSO DE NUESTRA EPOCA.— Cine, películas alemanas habladas en castellano. 19.15 hrs. Inst. Ch.-Alemán. Sala de Actos Esmeralda 650.

ERNESTO BARREDA Y ENRIQUE ZAÑARTU.— Exp. óleos. Sala Libertad, Catedral 1261. Inaugura el jueves 29, a las 19 hrs.

ESC. CANTERIA Y CERAMICA ORNAMENTAL.— Depend. U. de Chile. Matrícula abierta de 15 a 19 hrs., en su local Los Olmos 3685, Ñuñoa. Especialización: piedra, cerámica. Cursos: Dibujo, Pintura, Proyectos, Organización, etc., para obras de Arquitectura y Urbanismo.

JUVENTUDES MUSICALES. — Inscrip. abiertas para renovar documentación, y para pers. mayores de 12 y máximo 30 años. De 11-12.30 y 16-18.30 hrs., en Compañía 1264, piso 2.o. Da derecho a conciertos esp. programados, y franquicias y rebajas para Orquesta Sinfónica y Ballet Nacional.

IMPRESOS ANTIGUOS.— Biblioteca Nacional, por calle Moneda, de 10 a 12 y 14 a 20 hrs.

JORIS IVENS.— Proyección de la película "El Sena se encuentra siempre en París". Premio Cannes 1958, y presentación del realizador Joris Ivens. Salón de Honor U. Chile, 21.45 hrs. Entrada libre.

PROXIMAMENTE

RESTROPECTIVA DE HUELEN. — Exp. 44 años dibujos J. Fco. González "Huelén". Palacio Alhambra. Compañía 1340. Desde lunes 2 al 14 abril.

Contactos de amistad y negocios dieron origen al Instituto Chileno de Tokio

Su actual presidente, Motozo Hattori se encuentra de visita en nuestro país después de veinte años de ausencia. Algunos recuerdos

"El Instituto Japonés-Chileno, en Tokio, está formado por más de trescientos miembros. La mayoría de ellos ha tenido, o mantienen relaciones de negocios con este país, o conexiones de amistad", dijo ayer, en el Hotel Carrera, el hombre de empresa japonés Motozo Hattori, quien ha llegado a Santiago, en breve estada para visitar las agencias de la Cía. Naviera Kavasaki Kogen Kaiche, de la cual es presidente.

"En realidad, el Instituto no desarrolla como aquí, un plan cultural de conferencias; pero en combinación con la Embajada de Chile, atendemos a los chilenos de importancia que llegan al Japón, y tratamos de conectarlos con las personas e instituciones de su actividad", agrega el presidente del Instituto, y recuerda que el año pasado fue a Tokio una cantante chilena, que enseñaba a niños escolares, cantos en japonés. "El Instituto le regaló a esta señora, que por el momento no recuerdo su nombre, un "koto", antiguo instrumento de música japonés."

El señor Hattori vivió año y medio en Chile, hace dos decenios. En los momentos en que Chile rompió relaciones con el Japón, fue relegado a Rengo. "Permanecí tres semanas en esa ciudad, donde todos fueron muy cariñosos. No guardo ningún rencor de ese exilio", confiesa con mucha simpatía el naviero nipón. "Especialmente tengo una enorme gratitud, al entonces senador de la República, Dr. Florencio Durán Bernales, quien se preocupó de mi joven esposa, quien quedó sola, ya que la relegación no llegaba a ella."

Los quince barcos de la línea japonesa que preside el entrevistado, surcan todos los mares. Uno hace un viaje regular a Chile, embarcando minerales en Chañaral, para continuar por los puertos peruanos, y luego atravesar el Pacífico, hasta llegar a Yokohama. Desde el puerto chileno hasta el Japón, la navegación dura entre 40 a 45 días.

Comprendiendo los múltiples compromisos que el señor Hattori debe de cumplir en su corta permanencia en esta capital, no prolongamos la entrevista, a la que accedió cordialmente.



El hombre de empresa japonés Motozo Hattori, Presidente de la Cía. Naviera Kavasaki Kogen Kaiche, y quien también preside el Instituto Japonés-Chileno en Tokio, Japón.

El Premio Mayor de las Boletas cayó en La Ligua: 94575

En el 47.o Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, efectuado ayer, resultó favorecida con el premio mayor de diez mil escudos, la boleta N.o 94575, emitida el 5 de febrero en la ciudad de La Ligua, en el negocio de Farmacia y Droguería ubicado en calle Ortiz de Rozas N.o 498.

En el sorteo participaron las boletas y vales de cajas registradoras autorizadas, emitidas en febrero del presente año, en todo el país y las de los establecimientos comerciales adheridos a la Campaña de Estabilización de Precios.

Del grupo de boletas de la Campaña de Estabilización resultaron favorecidas con los premios mayores de cinco mil escudos, cada una, las boletas N.o 48921 emitida el día 5 de febrero próximo pasado por el Emporio Central, de la ciudad de Antofagasta, ubicado en calle Latorre 2695 y N.o 25769, emitida el día 5 de febrero por la Casa Brasil, ubicada en calle Brasil 1045, de la ciudad de Rancagua.

A CAUSA DE HUELGA ILEGAL:

EL BANCO DEL ESTADO COMENZARA HOY A CONTRATAR NUEVO PERSONAL

● Acuerdo fue adoptado por su directorio en sesión de ayer. ● Medida obedece al deseo de lograr la normalización de diversas actividades de la economía nacional, seriamente lesionadas con este conflicto

El Banco del Estado comenzará hoy a contratar nuevo personal, tanto para su Oficina Central como para las agencias sucursales, en atención a los graves perjuicios que está ocasionando la prolongada huelga ilegal en que se encuentran sus funcionarios, desde hace 15 días.

El acuerdo fue adoptado por su directorio durante una reunión que celebró ayer para analizar la forma cómo se ha llevado el conflicto.

En la misma ocasión, el directorio aprobó todo lo obrado por el Comité Ejecutivo de la institución, como asimismo por su Administración General.

El gerente general del Banco, Luis Palacios, fue autorizado por el directorio de la entidad para que proceda a contratar nuevo personal.

Se anunció que el señor Palacios ya está estudiando detenidamente todas las solicitudes pendientes de numerosas personas que desean ingresar a la institución, las que estaban archivadas desde hace mucho tiempo en la gerencia.

TRASTORNOS POR LA HUELGA.— Las medidas adoptadas —contratación de nuevos funcionarios— tienden a normalizar no sólo las actividades del Banco mismo, sino que de la agricultura, el comercio, la industria, la economía en general del país y, especialmente, de aquellas personas de escasos recursos que tienen cuentas de ahorro y que con la huelga se han visto impedidas de retirar sus dineros, con el evidente perjuicio para sus hogares.

INFORMACION DE INTERIOR.— Por su parte, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, informó que la Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó por unanimidad el recurso de amparo presentado por los empleados detenidos. Dijo que en ese puerto hay 18 detenidos.

Agregó que en Punta Arenas la Intendencia amplió las denuncias a los jefes de secciones que hicieron abandono de sus cargos. Por último señaló que las Cortes de Apelaciones enviaron exhortos para hacer efectiva la detención de los empleados del Banco del Estado de Ancud, Castro, Chiloé y otras ciudades alejadas de las sedes de las Cortes respectivas.

AMPLIAN ORDENES DE DETENCION.— Además, en Santiago, ayer fueron ampliadas las órdenes de detenciones a más de doscientos funcionarios de esta provincia.

Fuentes oficiales de Investigaciones dijeron que en la mañana de ayer habían sido detenidos, en todo el país, 95 funcionarios en huelga. Se añadió que la mayor parte de esta cifra corresponde a Valparaíso, La Serena y Concepción.

CONCENTRACION EN EL CONGRESO.— Los huelguistas volvieron a concentrarse ayer en la tarde en los jardines del Congreso Nacional. En la ocasión arengaron a los manifestantes los diputados Mario Hamuy, Mario Dueñas y la comunista Julieta Campusano; dirigentes de la Federación Bancaria, como Octavio Burotto, René Lara López y otros.

APORTE ECONOMICO.— En la misma concentración un delegado de los empleados del Banco "Osorno y La Unión" hizo entrega a los dirigentes de los comandos en huelga de la suma de cien escudos. "Es la primera erogación solidaria y en efectivo para resistir el movimiento" —señalaron varios huelguistas.

RETORNO INCONDICIONAL.— Finalmente, el directorio de la institución reiteró su decisión de no reiniciar conversaciones de arreglo del conflicto con representantes de personales en huelga ilegal. "Todo el personal que desee —se dijo— debe reintegrarse a sus labores incondicionalmente".



Dos de los niños retardados mentales, de la Escuela N.o 136, anexa a la Clínica Psiquiátrica Infantil, de la Avenida La Paz 580, colocan alfileres en las insignias que se usarán en la colecta de mañana, destinada a mejorar la escuela y hospital.

COLECTA DE MAÑANA SERA PARA NIÑOS RETARDADOS MENTALES

Se calcula que hay cerca de 200 mil niños retardados mentales en Chile. Esta cifra aterradora, es multiplicada en su tragedia, por el problema que cada hogar de estos niños debe de sobrellevar. El drama cotidiano de los padres, de ver crecer a este hijo, o hija, sabiendo que al faltar ellos, no podrán valerse los enfermos por sí mismos.

Para ayudar a la ciudadanía a solucionar este terrible problema, ha sido creada la Clínica Psiquiátrica Infantil, que depende del Servicio Nacional de Salud, y la Escuela Anexa N.o 136, del Ministerio de Educación, que enseña y adapta actualmente a 240 niños retardados mentales, permitiéndolos reincorporarlos a la vida ciudadana.

La Clínica de Neuro-Psiquiatría Infantil, en Avenida La Paz 580, a cargo del médico-jefe, doctor Alberto Gallinato Rodríguez, funciona desde febrero de 1961. Junto a esta clínica, hay una escuela de Pedagogía Terapéutica, cuyos profesores especializados, enseñan a los niños atendidos por la Policlínica. El hospital, tiene 50 camas para enfermos infantiles con casos agudos, y la Policlínica atendió 20.000 casos, el año pasado. Un equipo de médicos, asistentes sociales y personal preparado del SNS, con dedicación, desempeñan sus funciones en este establecimiento.

COLECTA DE MAÑANA

Un incendio, destruyó el año pasado, en el mes de agosto, las bodegas de la Escuela Anexa, quemando el material didáctico que había sido reunido a lo largo de seis años.

Los niños, que asisten a la Escuela, ocupan unas salas de emergencia, esperando por años, la construcción definitiva de la Escuela.

Para poder ampliar estos servicios, y los del hospital y clínica, mañana saldrán a la calle, voluntarias de la Cruz Roja; alumnos de diferentes escuelas, y señoritas, que han respondido al llamado de los niños retardados mentales; para pedir al público de Santiago, una ayuda generosa.

Nueva reestructuración darán al Departamento de Arquitectura del SNS

Tiene por finalidad canalizar construcciones y reparaciones hospitalarias. Nuevas sesiones realizó Reunión de Directores Zonales de Salud

Un nuevo Reglamento de Construcciones y una reestructuración del Subdepartamento de Arquitectura ha estudiado el SNS con el fin de canalizar y hacer más efectivos los trabajos de construcciones y reparaciones de edificios del servicio. Para conocer estas nuevas disposiciones, en la VIII Reunión de Directores Zonales que se está realizando en el Sanatorio "El Peral", en la primera sesión plenaria de hoy se pondrá en discusión este tema cuyo relato estará a cargo del Dr. Dionisio Zunzunegui, y los funcionarios Mario Errázuriz, Alfredo Celedón, Raúl Quiroga y Hernán Vergara.

En la sesión plenaria de la tarde, se enfocarán los temas sobre "Relaciones de la Zona con la Dirección General", que estará a cargo de los relatores, doctores Hernán Moya, Luisa Pfau, Manuel De Viado y Luis Torres.

En las sesiones plenarias de ayer se trataron los temas sobre "Selección y Adiestramiento del Personal" y "Manejo Administrativo del Personal" en los cuales participó el Director General, Dr. Gustavo Fricke. En esta oportunidad se dio a conocer el Plan-Guía de los Cursos de Perfeccionamiento que se han estado desarrollando a lo largo de todo el país y que se continuarán efectuando en el curso del presente año en todas las zonas de salud y establecimientos hospitalarios, para el mejoramiento de los servicios y perfeccionamiento de los conocimientos del personal.

Se dio a conocer, además, que en el futuro el personal que ingrese al SNS tendrá que realizar un curso a fin de que esté capacitado en las funciones que deberá desempeñar.

Charlas científicas del Dr. Casasbellas

Hoy, a las 21.15 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el domingo, a las 13.15, por Radio Corporación, dará sus charlas de actualidad científica el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Soc. Científica de Chile.

180 mil escudos en obras nuevas en Cementerio General

El Consejo del Servicio Nacional de Salud aprobó la ejecución de importantes obras nuevas en el Cementerio General.

Estos trabajos, que se efectuarán por propuestas públicas, son los siguientes: tres pabellones con capacidad de 2.400 nichos para adultos y 1.074 para párvulos; pavimentación de calles interiores y nuevas instalaciones de agua potable.

El costo total de estas obras alcanza a 180 mil escudos.

MUNICIPIO URGIRA A MOROSOS EN EL PAGO DE LAS PATENTES

Para resolver su falta de disponibilidad de fondos en Caja

Una ofensiva para obtener el pago de patentes profesionales, industriales y comerciales que se encuentran en mora, iniciará la Municipalidad, en atención a su "carencia de disponibilidades de fondos en Caja para atender los gastos relacionados con el desenvolvimiento de los servicios municipales, así como para afrontar el pago de diversas obras de gran envergadura que se han abordado con motivo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol".

El Alcalde envió ayer un oficio al Director del Departamento de Inspección General y Control Sanitario, ordenándole que imparta instrucciones terminantes al cuerpo inspectivo, a fin de que realice a la brevedad y con la mayor diligencia el requerimiento referido, "haciendo uso de todas las facultades que proporciona la Ley de Rentas Municipales para los efectos indicados".

La Municipalidad percibe anualmente, por patentes, un ingreso aproximado a los cinco millones de escudos.

Ministro Pinto va el viernes a Valparaíso

El viernes de la próxima semana visitará Valparaíso el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

Según se informó, su viaje tiene por objeto estudiar diversos problemas relacionados con construcciones escolares, en especial el del Liceo de Niñas que le planteara la directora del establecimiento que lo visitó ayer acompañada del senador Luis Bossay.

El local tiene grietas en su frontis, ocasionadas por los sismos de 1906. Se han construido algunos pabellones anexos pero el edificio es antiquísimo y requiere úrgentes reparaciones.

El Ministro Pinto estudiará en el terreno mismo la proposición de la Directora de arrendar un local, como medida de emergencia, mientras se construye uno definitvo.

CURSOS SOBRE AVICULTURA SE INICIARAN

Un nuevo curso teórico-práctico de avicultura, a cargo del ingeniero agrónomo especialista, Roberto Iglesias A., se dictará en Santiago.

Este curso, destinado especialmente a agricultores, aficionados y señoras dueñas de casa, abarca toda la materia, y divulgación de la importancia para la crianza y reproducción de las aves de gallinero.

Los informes se pueden solicitar en Los Serenos 475, oficina 105, teléfono 86974.

HOY FINALIZA VIII REUNION DE DIRECTORES ZONALES DEL SNS

EL MINISTRO CID ASISTIRA AL ALMUERZO DE CLAUSURA

Hoy finalizará la VIII Reunión de Directores Zonales del Servicio Nacional de Salud, que se ha venido desarrollando en el Hospital Sanatario El Peral, destinada a analizar la labor realizada el año pasado, interpretar la situación presente y fundamentar las acciones del futuro.

La última sesión plenaria se efectuará, a las 8 horas, se abordará el tema "Planificación en Salud", actuando como relatores los doctores Hernán Moya, Roberto Alvarado y Manuel de Viado. Al mediodía se ofrecerá a los directores zonales un almuerzo de camaradería, al que asistirán el Ministro de Salud, Benjamín Cid y autoridades máximas del servicio

La sesión de clausura se iniciará, a las 14 horas, y en ella se dará cuenta de las conclusiones.

Un estudiante muerto y 5 heridos al volcar un camión

Un estudiante muerto y cinco heridos graves fue el saldo del volcamiento de un camión ocurrido ayer en el camino de Rosario a Tilcoco, según informó la Dirección General Carabineros de Rancagua.

El vehículo era conducido por Pedro Díaz Carrasco —que resultó ileso— y el acidente se produjo al tomar una curva, resultando muerto en forma instantánea —aplastado— el estudiante de 14 años, Juan Silva Castillo.

Los restantes heridos fueron Francisco Abarca Ramírez, 13 años; Ernesto Lizana Cabello, 9 años; Máximo Fuenzalida Fuentes, 15 años; Jaime Lizana Cabello, 12 años, y Jaime Vásquez Rodríguez, 15 años, todos estudiantes domiciliados en la localidad de Tilcoco.

La misma fuente policial reveló de que el chofer Díaz Carrasco —detenido— llevaba como pasajeros a los menores, a petición expresa de ellos mismos, a los que halló en el camino pocos momentos antes del accidente, el que se produjo al cortársele los frenos.

El hecho ocurrió a las 11.45 horas de ayer, y los menores regresaban a sus hogares luego de haber asistido a clases.

OTROS CINCO HERIDOS EN CHOQUE; GRAVES

Carabineros de Buin informó ayer que a las 13.40 horas, a la altura del kilómetro 50 del camino longitudinal sur, la camioneta HS-60 que era gobernada por Eduardo Ramírez Villalobos —corría de sur a norte— y que llevaba como acompañante a Hernán Vaccaro Poblete, por causas que no lograron establecerse chocó a la camioneta OO-308 de Cauquenes, manejada por Juan Farías Vera, que corría en sentido contrario.

En este último vehículo viajaban como pasajeros, Otilia Salas Molina y María Mardones Pérez.

Todas las personas anteriormente nombradas resultaron gravemente heridas y fueron internadas en el Hospital de Buin, pero los conductores en calidad de detenidos.

DETENIDA BANDA DE LADRONES

Investigaciones de San Miguel detuvo ayer a Luis Ochoa Torres, 33 años (a) "El Cojo"; Rubén Ochoa Torres, 28 años (a) "El Rube"; Antonio Zamora Zamora, 20 años (a) "El Pantera Rubia", y Hernán Lopetegui Lopetegui, 26 años (a) "El Mocho", los que entre otros delitos desvalijaron los Juzgados del Crimen y de Policía Local de San Miguel y el Gabinete de Identificación de esa misma comuna. También resultaron ser autores de los siguientes robos: casa importadora de Pedro Gellfer, ubicada en calle Huérfanos 950, sustrayendo mercaderías por valor de 20 mil escudos; casa de radios de Jaime Gewef, ubicada en Catedral 1227, donde se llevaron receptores y mercaderías por un total de 10 mil escudos.

La mayoría de las especies fueron recuperadas y detenidos los reducidores José Ignacio Rizetti Orero y Luis Fernández Bustamante.

Los detectives recuperaron tres motonetas, pero hasta este momento no se ha podido ubicar a los propietarios de los vehículos que fueron robados de lugares céntricos de la capital.

PRESO UN HOMICIDA

Personal de la Brigada de Homicidios detuvo al mediodía de ayer a Abelardo Olguín Toro, 55 años, quien resultó ser autor de la muerte de Heriberto Emilio Otárola, hecho ocurrido el 1.o de enero pasado.

Olguín reconoció haber dado muerte a su amigo Otárola, golpeándole la cabeza con un adoquín, pero —agregó— "los dos estábamos curados y discutimos".

DOS OBREROS MUEREN EN ACCIDENTE

Carabineros de Coronel informó que dos obreros perdieron la vida en la sección Lautaro de las minas de carbón de Schwager, al ser aplastados por unos carros cargados y que se deslizaron por la vía sorpresivamente.

Domingo Araneda Garrido y Juan Renca Reyes fueron las víctimas y la misma fuente policial reveló que se desconocían las causas por las que se produjo la corrida en banda de los carros.

AL CEDER EL PUENTE, CAMION CAYO A UN RIO

Siete personas resultaron heridas graves al caer un camión al lecho de un río, cuando se rompieron las bases del puente que cruzaba.

Carabineros de Temuco dijo que el camión U.N. 204, de Pitrufquén, conducido por Conrado Schauer Dredel, en los momentos que cruzaba el puente Momberg sobre el río Huichahue, se rompieron las bases, precipitándose al lecho.

Resultaron graves los siguientes pasajeros del vehículo: Eulalia Contreras de Quintana y sus hijos Ana, Eulalia, Eugenia, Adalia, Lala y Rosamel Quintana Contreras.

La fuente policial agrega que el conductor resultó ileso y los daños del camión que resultó totalmente destrozado no fueron avaluados.

En libertad bajo fianza salió ayer Director de "Clarín"

En la tarde de ayer el director responsable del tabloide "Clarín", periodista Enrique Gutiérrez Alcardi, fue puesto en libertad provisional por el Ministro sumariante Remigio Maturana, bajo caución de 50 escudos.

El Ministro Maturana instruye proceso en contra del matutino señalado por los delitos de difamación, calumnia e injurias por escrito en la persona del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

Previo a la aceptación de la excarcelación del periodista Gutiérrez, hubo de rendirse ante el tribunal una información sumaria de buena conducta.

A la UNESCO corresponderá papel vital en elevar nivel educacional americano

DECLARO RENE MAHEU EN CONFERENCIA DE PRENSA

La Conferencia no sólo ha establecido una evaluación cuantitativa de los problemas educativos, sino que ha fijado ciertos criterios que permitirán mejorar la calidad de la enseñanza, declaró al finalizar la reunión y poco antes de regresar a su patria, el Director General Interino de la UNESCO, René Maheu.

Al comentar los resultados de la Conferencia sobre Educación, que clausuró ayer sus actividades, afirmó: "Por primera vez han confrontado sus opiniones economistas y educadores y la documentación suministrada por los Gobiernos, ha permitido un primer intento de estudio sistemático y científico de los problemas educativos".

En cuanto a la situación educacional actual de Latinoamérica dio a conocer algunas cifras: Sobre una población de 38.180.000, entre 7 y 14 años, sólo un 68 por ciento asiste a las aulas. No termina los seis grados de la enseñanza primaria, más que el 17 por ciento de los alumnos que la inician. El analfabetismo es uno de los problemas más graves de los países latinoamericanos. "Sólo el 17 por ciento de la población entre 15 a 19 años asisten a los establecimientos de enseñanza secundaria. La matrícula universitaria sólo ocupa el 4 por ciento de la población entre los 20 y 24 años".

Se refirió muy en especial a la "Declaración de Santiago", que es la síntesis de las opiniones expuestas en los debates. En ella se señala que el 15 por ciento de los fondos públicos resultantes de la Alianza para el Progreso serán destinados a la educación y que todos los Gobiernos latinoamericanos se comprometerán a dar un 4 por ciento de la renta nacional bruta, a planes educativos.

Al señalar Maheu la acción inmediata que pondrá en práctica la UNESCO, por llevar adelante las recomendaciones de la Conferencia, mencionó tres campos: planteamiento educacional, formación de maestros y métodos revolucionarios en la educación.

Aclaró que por falta de fondos la organización que representa sólo se remite a los aspectos técnicos.

RENE MAHEU, director interino de la UNESCO.

Medidas para evitar la propagación de la enfermedad

DISMINUYEN EN EL PAIS CASOS DE POLIOMIELITIS Y SARAMPION

PERO SE HA NOTADO AUMENTO DE CASOS DE DIFTERIA Y TIFOIDEA

Tanto en Santiago como en provincias, han disminuido en esta última semana los casos de poliomielitis, sarampión y rabia animal. Sin embargo, se ha observado un aumento de los casos de fiebre tifoidea y difteria.

Las principales enfermedades notificadas en el país durante la semana comprendida entre el 11 y el 17 de marzo, fueron las siguientes:

	Semana actual	Semana anterior
Sarampión ..	254	297
Fiebre tifoidea	92	62
Difteria	40	33
Poliomielitis ..	8	13
Rabia animal	5	9

En Santiago se ha registrado el siguiente número de casos; Sarampión, 84; fiebre tifoidea, 57; difteria, 23; poliomielitis, 2, y rabia animal, 0.

Desde la semana 1 hasta la 10 en el presente año, se han presentado en el país 493 casos de difteria, y en el mismo período el año pasado, 528. Las provincias que tienen más de 20 casos, son las siguientes: Valparaíso, 24; Santiago, 196; O'Higgins, 34; Colchagua, 31; Curicó, 46; Talca, 61, y Concepción, 26.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Crisis y realidad

Quienquiera que observe el panorama chileno actual con un mínimo de objetividad, no tendrá dificultades en advertir el tremendo contrasentido que existe entre lo que se dice de la marcha económica del país y lo que la realidad económica misma está indicando.

Se ha dicho, por ejemplo, que la economía está estagnada, que la producción no aumenta, que la participación de obreros y empleados en la renta nacional es cada vez menor, que la cesantía llega a límites no previstos, que se han comprimido los créditos, etc., mientras la realidad revela exactamente lo contrario.

Indica, como lo acaba de afirmar el Ministro de Economía ante una reciente asamblea de industriales —convocada por Fomento Fabril—, que "nunca la economía nacional ha sido más sólida que ahora; nunca más sana y más estable".

Y las cifras corroboran plenamente esa afirmación.

La producción industrial ha aumentado, en el último trienio —1958-61—, en un 19%.

La producción minera, en un 9%.

Las ventas al detalle, en un 93%.

Los sueldos de los empleados —siempre comparando las cifras de los últimos tres años— se han elevado, en términos reales —es decir, en moneda de un mismo poder adquisitivo—, en un 14%.

Los salarios de los obreros, también en términos reales, en un 7%.

La desocupación ha disminuido, a su vez, en el mismo lapso, de un 10,4% a un 5%, tasa que puede considerarse prácticamente normal.

Las colocaciones bancarias en moneda nacional han aumentado, en los tres años, en un 78%.

La construcción, deprimida por largos años, ha vuelto a alcanzar altos niveles de actividad, como lo demuestran las 60.000 viviendas construidas por la CORVI en ese mismo lapso.

Es decir, la economía chilena atraviesa, no por un período de crisis, sino, por el contrario, de expansión, de auge.

La crisis parece, entonces, radicar en otra cosa: en la absoluta irresponsabilidad de quienes, mistificando esta realidad, que se ve y se palpa a diario, pretenden exhibirla como un desastre de graves proyecciones, obviamente, con el deliberado propósito de crear un clima político adverso al Gobierno y a los partidos democráticos que apoyan su gestión.

Por fortuna, el buen sentido chileno, en ésta como en otras oportunidades, ha sabido imponerse una vez más; y nadie está dispuesto a seguir creyendo en desastres que sólo existen en la mente afiebrada de unos cuantos profesionales de la política.

La Reforma Electoral liberal

El Partido Liberal, previo acuerdo de su Directorio General, ha hecho un llamado a la opinión pública democrática tendiente a unirse frente a la futura elección presidencial. No queremos analizar las razones, ya que el documento liberal es lo suficientemente claro y explícito, sino que es nuestro propósito referirnos al aspecto jurídico de la reforma electoral que se propone.

A fin de aglutinar a los partidos democráticos, a los que sólo siguen consignas nacionales, el liberalismo propugna ir a la formación de listas de Candidatos a la Presidencia de la República, que contendrán tantos nombres como lo quieran los partidos que firmen el respectivo pacto electoral, como un medio de producir acuerdos, toda vez que se ofrece a cada uno de los partidos la posibilidad de llevar su candidato propio, destacando al efecto al que crean el mejor de sus hombres. Si triunfa la lista así formada, sale elegido el que tenga a su vez la primera mayoría dentro de ella. Agrega la declaración pipiola que la formación de listas puede ser un pacto exclusivamente electoral, sin compromisos políticos futuros, pero con la mira inmediata de defender juntos la democracia. Obtenido el resultado, el Primer Mandatario elegido podrá constituir un gobierno buscando nuevos pactos y programas de acción, dentro de sus atribuciones propias; en otras palabras, la reforma propuesta atiende por ahora sólo el aspecto de afrontar la elección y dar tranquilidad a la democracia con una fórmula renovadora del sistema imperante.

El proyecto liberal no precisa modificar la Constitución; sólo se trata de la ley electoral ¡que ha sido objeto de tantas enmiendas! Sin embargo, no se le podría tachar de oportunista —como lo fueron las tres o cuatro leyes dictadas en la víspera de la campaña presidencial pasada—, ya que falta bastante tiempo para la renovación presidencial, y aunque decimos una fórmula renovadora en esta clase de contiendas unipersonales, tenemos ya desde hace 37 años el mismo sistema en las elecciones pluripersonales. La Ley Maza de 1925 estableció el sistema de listas y de pactos electorales, y los principios ya conocidos para elegir senadores, diputados y regidores se aplicarían también a la designación de Presidente de la República.

Pasando revista a otros precedentes, es interesante mencionar la ley electoral uruguaya. Allí caben los pactos, sin que se forme siquiera una lista común. El elector puede no tener la menor idea de los pactos y, no obstante, al determinar los elegidos, se suman primero los votos de todas las listas pactantes para saber cuánto tiene una combinación, y en segundo término se distribuyen los elegidos entre las listas de cada pacto. Sólo que allá hay virtualmente dos partidos, el blanco y el colorado, y las listas las hacen fracciones independientes de éstos, que en la ley uruguaya se definen como el "lema" común.

El ejemplo del sistema uruguayo, eminentemente democrático, demuestra la amplitud del concepto de los pactos, que no entraban, sino que encauzan mejor la libre expresión de las opiniones.

Se ha pensado también aquí en una reforma constitucional que establezca el cargo de un Vicepresidente elegido, con el objeto de facilitar la unión de dos fuerzas no tan homogéneas, bajo el aliciente de que una lleve al Presidente y otra al Vice. Pero esta institución está reñida con la tradición chilena que, sin Vicepresidente, pudo modelar un régimen institucional ejemplar. No lo contemplaba la Constitución de 1833 y, propuesta la idea en el seno de la Comisión Constituyente de 1925, fue rechazada. El profesor J. Guillermo Guerra manifestó que en torno a los Vicepresidentes se agrupan los descontentos, para derribar al Presidente, y eso es muy cierto. Ha ocurrido varias veces en Argentina y, recientemente, en Brasil y Ecuador. La antesala de un Vicepresidente es el foco de intrigas de palacio y, desde luego, resulta más cómodo y menos grave eliminar por su intermedio al Primer Mandatario, que provocar una revolución. O bien el Vicepresidente resulta un funcionario anodino, sin funciones importantes, que cae junto con el régimen cuando el Presidente es derribado, como ha ocurrido muchas veces en el Perú. No, nuestro sistema sin Vicepresidente elegido y permanente, ha dado buen resultado y no conviene alterarlo.

No pretende el Partido Liberal que su fórmula sea única, definitiva, ni imposible de enmendarse con miras a su perfeccionamiento. Pero es útil tomarla como punto de partida para discutirla a la luz de las teorías constitucionales y de las experiencias practicas que es y ha sido dable observar.

JORGE BENTJERODT B.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

La "República de Martín García"

Desde que empezó en Argentina la pelotera de los "gorilas" con los peronistas, los diarios comenzaron a publicar junto con el estado del tiempo, el estado de Frondizi: "Tiempo para hoy: nubosidad parcial en la mañana, temperatura media 38º a la sombra; lluvias de Huafo a Evangelistas; Frondizi presentaría su renuncia pasado el mediodía; vientos del suroeste en la zona de la costa".

Y la radio no lo hacía nada de mal tampoco. Hasta hubo veces que se vieron obligados a cortar un programa de avisos cantados y dar noticias de última hora para anunciar que algún nuevo general había llegado a la Casa Rosada pidiendo la entrega del sillón y la banda de O'Higgins, que allá debe ser de San Martín.

Hasta mi tío Anásforo llegó con una radio de onda corta que le prestó un compadre, y nos tenía toda la noche escuchando estaciones de Buenos Aires para oír las noticias al pie de la vaca. Claro que entre general y general había que tragarse una media docena de tangos, con gallos llorando en el café porque los abandonó la "mina", o perdió Boca Juniors. o los retó la "mamita".

A todo esto, Frondizi parecía no alterarse mucho con las delegaciones que llegaban a deponerlo, y en lugar de armar alharaca y llamar a la policía, los invitaba a tomar té con galletitas, y comentaban del Mundial de Fútbol, del calor, o del viaje a Chile de Leguisamo. Pero en cuanto le hablaban de la renuncia, miraba el reloj, y les decía:

—Me van a perdonar, muchachos, pero tengo varios asuntos que tratar, así que los voy a acompañar hasta la puerta... y saluden a che Poggi de mi parte.

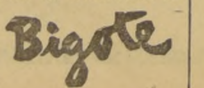
Pero parece que los militares se terminaron por aburrir de estas visitas y del té con galletas, y ayer lo fueron a buscar a las 4 de la mañana, para que no les dijera que tenía mucho que hacer, y lo depositaron en la Isla Martín García.

Entonces parece que vino el problema de encontrar otro Presidente, y pasaron casi todo el día tratando de ubicar alguno, sin ningún resultado. El Presidente de la Corte Suprema dijo que no podía, porque había comprado un abono para el Mundial, y no estaba para estar perdiendo la plata. Otros gallos también tenían compromisos anteriores. Era el momento para que Chile le hubiera hecho una gauchada al país hermano, mandándole algún presidente entre las tres docenas de candidatos que tenemos "siempre listos". Aunque sólo hubiéramos mandado al Chicho, ya habríamos quedado re bien puestos, porque tiene pinta de más y ternos de sobra para hacer un buen papel en la calle Florida.

Pero ya en la tarde las cosas habían cambiado, y había como tres presidentes en ejercicio, por falta de uno, José María Guido, que se las machucaba de Presidente del Senado; el general Poggi, que también se quiso aprovechar del pánico, y otros generales surtidos.

A todo esto, mi tío Anásforo tiene la teoría de que Frondizi sigue siendo el verdadero Presidente, y si no lo dejan volver a la Casa Rosada debíamos reconocer la nueva República de "Martín García", para lo cual mi tío ya empezó a moverse a ver si lo nombran embajador en la isla. Y no es mala idea, ya que últimamente los mandatarios argentinos pasan más en Martín García que en el Gobierno.

Y si no, que lo diga el Príncipe Felipe, que tuvo que irse esta mañana de Buenos Aires, porque no tenía a quién hacerle visitas, ni con quién conversar.



Buenos y malos enemigos

Por ERNESTO MONTENEGRO

Hay en el idioma inglés una expresión sintética que carece de sinónimo igualmente decidor en lengua castellana: es wishful thinking, o sea, algo así como la tendencia a dar por hecho lo que uno querría ver cuajado en realidad inmediata. Así, por ejemplo, llevamos años y años, en los países de Occidente, imaginándonos que el cabecilla comunista o fascista del momento, en uno u otro país, está a punto de caer en desgracia, o que sufre de enfermedad maligna, o, sencillamente, que ha desaparecido sin dejar huella. Tal ocurrió con Hitler, Mussolini y Stalin, en su época; luego, con Malenkov, y ahora, con Khrushchev, Mao y Fidel. Cuarenta años de alternativas, yendo siempre de mal en peor, no nos han curado de esa debilidad, sino al contrario.

Esos falsos profetas que se confían en que una Providencia protectora nos libre de pesadillas, no llevan miras de escarmentar en presencia de los ejemplos que nos advierten que cada sucesor ha probado ser o más inescrupuloso o más audaz que sus antecesores. Una consideración todavía más importante es que se olvida el hecho capital de que el régimen mismo, y no tanto el hombre que lo representa, es lo que realmente deberíamos tener en cuenta. Yo diría que, en cierto modo, fue una suerte que el flemático y anodino Malenkov pasara pronto al retiro, y que se pusiera en su lugar un hombre como el que hoy manda en todas las Rusias. La gravedad de nuestros males se puede apreciar muchísimo mejor por comparación. Digamos, pues, que debemos tenernos por afortunados de que no haya otro Mao Tse-tung en el puesto de mando de Moscú, con su arsenal atómico y sus cohetes nucleares estratosféricos... y seiscientos y pico de millones de tovarichi en son de guerra.

Es, por lo tanto, de suprema importancia asegurarse de que el hombre responsable del manejo de la política en una gran potencia sea, ante todo, de una aguda inteligencia y con claro sentido de responsabilidad. Claro que un gran talento de estadista crea siempre más agudos problemas para sus adversarios de dentro y fuera; pero la insensata ambición de un paranoico o la corta visión del hombre mediocre pueden resultar, a la larga, en una peor calamidad para todo el mundo. La experiencia, además, enseña cautela, y así hemos visto cumplirse notables cambios en el carácter de De Gaulle y, aun, en el caso de Nikita, frente al dilema de Estados Unidos y la Gran China. Para muchos comunistas del tipo ortodojo, Khrushchev no es ni bastante atrevido ni suficientemente intrigante en el juego diplomático.

LA EVALUACION JUSTA DEL ADVERSARIO

Más vale, pues, diablo conocido, conforme al dicho popular, que aventurarse a negociar cada día con un nuevo opositor. Aun en el arte del toreo, lleva mucha ventaja el asegurarse que saldrá de la plaza por sus propios pies el espada que se haya dado el trabajo de pasar primero por los potreros donde pace el ganado de lidia, a fin de estudiar las hechuras y el empaque de los animales que ha de encarar más tarde. Un diplomático petulante y desaprensivo es como el toro que carga a ojos cerrados y bramando de coraje contra el bulto.

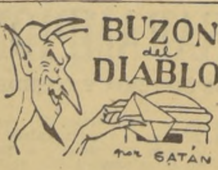
En política, sobre todo, acaso el mejor modo de desarmar al adversario sea empleando sus propias armas para mejores fines. El Canciller de Hierro, Bismarck, tenía en alta estima a su adversario el socialista Lassalle, y no halló manera más eficaz de debilitar su oposición que adoptando sus medidas de protección a los obreros, la educación primaria universal y las cooperativas de consumo. Otro tanto ocurrió en Estados Unidos en el caso Ford. Allá por 1912 el inventor del automóvil barato discurrió que el medio más seguro de contar con la cooperación de los trabajadores de sus fábricas era el alza de los salarios. Con ello mejoró grandemente la producción, tanto en volumen como en calidad, y evitó la intromisión de los sindicatos, por lo menos mientras lograba sobreponerse a la guerra desleal de sus competidores y las exacciones de los banqueros.

El alza de los salarios a cinco dólares diarios levantó una protesta formidable entre los capitanes de industria de Estados Unidos. Ese Ford era, ni más ni menos, que un traidor al gremio industrial, ¡un socialista peor que los demás! Pero en unos cuantos años se vio que el grande innovador tenía toda la razón de su parte. Mejores salarios determinaron el crecimiento del bienestar en las clases obreras y, junto con eso, el aumento natural de su capacidad de consumo, determinando así la prosperidad general asombrosa de la comunidad norteamericana. Y, al mismo tiempo, el automóvil y demás inventos de la técnica dejaron de ser privilegio de los ricos, por lo menos en Estados Unidos y en algunas naciones industrializadas del Viejo Mundo.

COMO EXPLOTAR LAS DESVENTAJAS DEL DESTINO

Es verdad que muchas naciones no poseen la abundancia de tierras y otras riquezas naturales en que abundan Rusia, Estados Unidos y China; pero no son pocos los pueblos que han sabido y saben aprovechar los tropiezos de la naturaleza o el clima para endurecerse y afinar sus facultades de invención e iniciativa. ¿No hizo Gran Bretaña de su aislamiento el trampolín que le permitió formar grandes y ricas colonias allende los mares, sustentar una raza de marinos y fortalecer su agricultura con la implantación de industrias en su isla? Aun hay quien sostiene que los fundadores de Roma escogieron adrede un terreno pantanoso e insalubre para establecerse, a fin de impulsar a sus descendientes a buscar su grandeza en las aventuras de la conquista. Noruega misma formó la segunda marina mercante del mundo y la más grande flota pesquera para dar sustento a un pueblo acorralado contra el mar por las montañas.

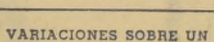
Hasta es posible que envidiásemos menos a los países que tenemos por más afortunados si tuviéramos más confianza en nuestras propias fuerzas y nos resolviéramos a esforzarnos en estrujar hasta el límite nuestras capacidades. Es posible que la malquerencia que algunos sienten hacia los judíos provenga de que éstos han sabido convertir las desventajas, en que se les puso en edades pasadas, cultivando sus dones naturales de perspicacia y perseverancia. El remedio estaría, simplemente, en hacer como ellos, o mejor que ellos, tal como proceden los escoceses. En cuanto a los comunistas, yo diría que el mundo no abominaría de sus métodos si sus dirigentes fueran hombres de la talla moral de Reclus, el humanitario y geógrafo; Kropotkin, hombre de ciencia y humanista; Gorki y Einstein.



VARIACIONES SOBRE UN MISMO TEMA

El Chico Corvalán le dice a don Raúl Ampuero que el Partido Comunista en Chile se manda solo.

Me parece que después de esta declaración tiene los días contados.



El Secretario General del P. C. asegura que Rusia no les aplica el torniquete a los países socialistas que no se dejan dominar.

Y tiene razón. No les aplica el torniquete. Les da con el mocho del hacha.

"Nuestra unión debe ser tan férrea que los Socialistas y los Comunistas deben llegar a formar un Partido Unico.

Claro. El Partido Unico Comunista.

Desde que triunfó la Revolución los imperialistas no han pensado otra cosa que destruir a la Unión Soviética.

Y si no es por los "imperialistas", sus ex aliados nazis se la comen viva.

A don Lucho Corvalán Lepez deberían llamarle el "Gitano", porque se empeña en verse la suerte con don Raúl Ampuero.

A propósito de Corvalán, hace años lo conocimos como Corvalán Lepe.

Ahora es Corvalán Lepez... debe ser de los de Talca.

Los fantasmas de la actriz

Reñaca es la tierra donde "las palmas dan leche y la miel la dan las vacas". Al menos, así lo dice la canción, y sus versos ilustran las maravillas de que es capaz esa hermosa localidad.

Lo que no se había dicho, es que en Reñaca la gente ve fantasmas. No lo habríamos creído si no fuera porque la distinguida actriz nacional doña María Maluenda pasa allí los fecundos ocios que le permite su actividad de flamante miembro del Comité Central del Partido Comunista, y de cómoda jubilada del ITUCH, donde dejó el recuerdo de brillantes jornadas de indoctrinación.

Estas suculentas ventajas le permiten mirar el mundanal ruido desde palco, en una lujosa "pajarera" ubicada en uno de los más rancios y exclusivos balnearios de nuestra Costa Azul. Bien es verdad que el hecho no constituye una excepción, porque el ejemplo de "savoir vivre" lo ofrece, en su Isla Negra, que ya debe ser más bien roja, el sumo poeta nacional, mandarín de las letras y del Partido, que hace tiempo hasta abandonó su nombre de pobretón.

Por lo demás, al lado de la bienaventurada actriz en una de las mansiones más lujosas de esa tierra donde gustaba disfrutar bucólica y epicúreamente don Emiliano Figueroa, habita también don Jaime Barros, médico, filántropo y puntal ético del comunismo criollo.

Todos ellos piensan que los problemas de la desigualdad social y económica se aprecian mejor mirados, no desde el "Cuarto de Despeje", que pintó la escritora negra Carolina María de Jesús, sino conviviendo entre la sociedad destinada a desaparecer.

Es en ese escenario idílico, donde no cabe sino ser feliz, que doña María Maluenda ha comenzado a ver fantasmas, igual que si habitara en un derruido castillo escocés.

Ella lo cuenta todo, muy patéticamente, en "El Siglo", con una profundidad y densidad de estilo que le envidiaría Faulkner.

Todo comenzó con unos cuantos tiros que, según su alma sensible, aterraron a los niños lugareños. Después aparecieron unos soldaditos de plomo, que, disparando sus fusiles, avanzaron por entre el rancherío de la población menesterosa. Igualito que en una película de guerrillas filmada por los norteamericanos.

Doña María se dio una palmada en la frente, dijo "Eureka", igual que Arquímedes, y entonces vio nítidamente a los fantasmas.

No había que darle vueltas. ¡Guerrillas! Se trataba de eso. El Pentágono. Imperialismo norteamericano. Confabulación antidemocrática. ¿Dónde se ha visto en Chile que unos soldados realicen prácticas de tiro a la vista de todo el mundo y a las cuatro de la tarde? Tenía que ser, indudablemente, para despistar.

Por algo los enemigos del comunismo se dedicaban a "inventar" noticias sobre miles de comités de guerrillas soviéticas.

Doña María recordó, incluso, algunas premonitorias denuncias en el último congreso comunista, de que en el Canal de Panamá se adiestraba a oficiales y hombres de todos los países latinoamericanos para ganarle la mano a la Sierra Maestra de los Andes, vaticinada por el líder revolucionario cubano.

Ahí estaba la explicación del enigma.

Incluso, dato sumamente sospechoso, el oficial que dirigía a los soldados era muy pálido, seguramente por tener la conciencia intranquila.

MARIA MALUENDA
Escritora de suspenso.

Hasta su respuesta a sus protestas y a las de otros vecinos "progresistas" de Reñaca no pudo ser más comprometedora. Doña María la transcribe con las mismas precauciones que usa Agatha Christie para poner en descubierto al criminal, en sus electrizantes novelas policíacas. "Yo no hablo con civiles", fue lo que replicó. Cualquiera comprende la gravedad de la frase.

Lo que nos parece raro es que los soldaditos hayan amedrentado a los niños del pobrerío, porque nuestros pequeños, de cualquier capa social, se vuelven locos por chucherías bélicas y, si apuran mucho, son capaces de coger en sus manos una metralleta y armar la de Quintín en menos tiempo que se demora nuestra sobresaltada artista en hacer hábiles deducciones.

A no ser, claro está, que esos niños también dispusieran de facultades para ver fantasmas y adivinasen que los soldados se estaban entrenando para sofocar la revolución libertadora que predican doña María y sus compañeros, mientras disfrutan de los beneficios de la alta burguesía capitalista.

Otra explicación bien posible es que todo se deba a un hábito inveterado e irresistible. No se olvide que ella ha pasado los mejores años de su vida haciendo teatro. Por mucho que se jubile, hasta la perseguidora, las buenas costumbres no se olvidan nunca.

En todo caso, si ello es así, sería una excelente demostración de la magnífica enseñanza que imparte a precio de oro el ITUCH, que todavía sigue esperando la oportunidad para lanzar alguna vez un actor o una actriz cuyo nombre la historia pueda escribir en auténticas letras de molde.

Si doña María Maluenda sigue viendo fantasmas, tal vez sea ella la que se saque la lotería.

El precio de la civilización

Por EDUARDO BELL

Se ha dicho, no sin razón, que "en la selva no hay tributos".

He aquí una máxima que es oportuno profundizar en vísperas del cumplimiento de nuestra principal obligación tributaria, cual es la de declarar los ingresos obtenidos durante 1961.

Cuando caminamos por las calles de nuestra ciudad ¿nos hemos detenido alguna vez a pensar cómo la seguridad, la higiene, la comodidad y hasta el agrado —el progreso, en suma— nos salen al encuentro a cada paso? Esa sensación de seguridad que, en determinadas circunstancias, nos brinda la presencia de un carabinero; la soberanía nacional que sabemos resguardada celosamente por nuestras Fuerzas Armadas y, finalmente, esa pléyade anónima de todos los que están velando por nuestra vida, nuestra salud y nuestros bienes, son como un abrigo que nos pone a reparo de las inclemencias que otrora significaba el gregario vivir.

Para el hombre de hoy, habituado a todas las excelencias de un alto grado de civilización, le resultaría insoportable y hasta nefasto transitar por calles sin pavimento, en un ambiente insalubre y hostil, a través de selvas impenetrables, plagadas de fieras, insectos o reptiles venenosos. Sin embargo, ninguno de esos peligros puede hoy alcanzarlo. Por el contrario, los órganos del Estado han puesto a su disposición plazas, avenidas, parques, fuentes, estadios y mil lugares de esparcimiento donde puede recrear su espíritu o acrecentar su cultura. Incluso el arte, hasta hace poco, privilegio de uno que otro potentado, está ahora al alcance de su mano, y a veces en forma enteramente gratuita. Ciertas representaciones teatrales, funciones de ballet, o conciertos sinfónicos, son lujos que hasta hace muy poco no todos los reyes podían proporcionarse. Ninguno de nosotros, es cierto, está en condiciones de hacerse construir una pirámide o un jardín colgante; pero, por otra parte, es casi imposible que muramos de escorbuto o fiebre negra. Y, sin embargo, ¿quién cambiaría su suerte por la de un faraón del Egipto o por la de un rey babilónico?

Ahora bien, si tenemos derecho a todo eso y a mucho más, es en virtud de la cuota con que contribuimos a la realización de las funciones del Estado. Cada vez que estamos cumpliendo con nuestros deberes tributarios, estamos pagando estos servicios, así se llamen alumbrado público, higiene ambiental o acceso a la cultura.

Es, pues, tarea ineludible de todo buen ciudadano proporcionar a nuestros gobernantes, a los de hoy y a los de mañana, los medios necesarios para que puedan seguir combatiendo la miseria, fuente de todos los males, de todos los odios, de todas las luchas. Y la miseria se combate con escuelas, con plantas de regadío, con redes camineras, con aeródromos, con puentes, con casas para el pueblo, es decir, con tributos.

Y valga una última reflexión:

De los beneficios que nos brinda el progreso, no todos disfrutan en igual medida. De la construcción de un camino, por ejemplo, no obtienen parecidas ventajas el terrateniente que explota un fundo a su vera, que el gañán que no tiene más patrimonio que sus ilusiones. Justo es, entonces —"do ut des" decían los romanos—, que el rico pague, no sólo proporcional, sino progresivamente más que el pobre.

Después de todo, si bien lo piensa, los impuestos son el precio más bajo que se paga por la civilización.

LIBROS Y AUTORES:

Marcos Llona: "Intento para medir un grito"

Por HERNAN DEL SOLAR

Si pegamos el oído a la puerta de nuestro tiempo, del lado en que viven los poetas, escuchamos un clamor que nos parte el alma. Gente más triste no se ha visto, ni más desesperada del alba a la noche. Está ahí, detrás de la puerta, mirando por una ventana hacia el mundo. Los vidrios se han llenado de polvo y no es mucho lo que permiten que se vea. ¡Ay, ay, ay! La vida es negra.

Pero limitémonos a oír el alarido chileno. Es decir, el de nuestros poetas jóvenes, que cantan a coro el réquiem de la vida. La tienen muerta en su ataúd y se les descompone tan rápidamente que el grito velatorio crece, angustiado, y coopera a la asfixia. No hay salvación posible.

De pronto sucede algo extraordinario. Un poeta se levanta y se pregunta: ¿Por qué gritan éstos? No me gusta el gregoriano que se han aprendido de memoria. Es gregario. Yo quiero mi grito. ¿Dónde está?

De esta manera, Marcos Llona le vuelve las espaldas al ataúd —donde hay una vida de cartón, pintarrajeada de momia— y sale al mundo, donde la vida camina con pies vagabundos, sin cansarse, convencida de que su quehacer consiste en ser, más o menos, lo que cada cual quiere que sea.

Marcos Llona echa a andar con ella y quiere que sea una buena compañera. Al fin y al cabo, no tiene ninguna mejor. Pero la vida, caminando, cuenta cuentos. Dice lo que hay. Desde luego, que los hombres tratan de destruirla, de arrancarle todo encanto, de lanzarla de cabeza en una fosa común que la locura humana trata de abrir con mecánico empeño.

Llona la invita a sentarse a orillas de un río sagrado —el único que puede despertar el canto, la alegría, el dolor, el conocimiento de lo que es y lo que no es—. Entonces ve la vida posible, la vida que está lejos y hay que buscar, y esa otra vida que se tiene delante y está oscurecida, enfurruñada, y acaso puede ser la que se busca, pero limpiándola, dándole el corazón y la voluntad para que sea parecida siquiera al sueño en que se halla escondida.

Este deseo de poeta no es compartido fácilmente por los demás hombres. Hacer que la vida acompañe cordialmente a una idea que —ni en verso ni en prosa— encuentra buen refugio. Los hombres la quieren hecha un robot, numerada, sin alma. Bien puede nacer un grito, en el poeta, ante un descubrimiento tan poco amparador. Pero el poeta no quiere que su grito sea descabellado. Hay que intentar su medida. Es grito que va por dentro. No lo oye sino la vida, que le lleva el ritmo con un dedo sabio. Y todo ritmo que marca la vida no es de marcha fúnebre. Prefiere que (si de dolor se trata) haya un poco de humor para no morirse de pena.

Marcos Llona pone el humor en su canto de tribulaciones y esperanzas, y así se le escucha como canto nuevo, vivo. En un "pregón" nos dice que se da entero, que "estoy hecho de regalos; — vendo lo que tengo; — cómpramelo, señor, señora, — que necesito vivir." Esta necesidad no es la de una "vida que se le sube a la cabeza". Esa no quiere conocerla. Hay otra. ¿Dónde? Está sumida en un sueño, entre las cosas, al fondo del hombre. Para su hallazgo hay que ir ebrio, bailando, midiendo el grito, loco de atar de amor a la vida.

Cuando se está en todas las cosas se es fiel a la única que las contiene. Hay que casarse con la vida como con una buena mujer: "Porque nací para casado, como ángel polígamo, con un harén de cosas que sirven para los dos, mi amor."

Marcos Llona ha ido detrás del gran secreto que a otros atormenta sin que lo vislumbren. Tiene un grito propio de amor y angustia. Es un poeta que, para encontrarse, no se pierde entre los alaridos comunes, bien o mal metrificados.

Educador chileno en Inglaterra

Los métodos de capacitación de maestros se cuentan entre los aspectos del sistema docente británico que han atraído la atención del profesor José Herrera, Superintendente de Educación en el Ministerio chileno de la enseñanza, durante una visita de 15 días a Gran Bretaña.

"Es muy grato ver capacitarse juntos a los maestros de las escuelas elementales y de segunda enseñanza —ha dicho el profesor Herrera a un reportero—. En otros sistemas de enseñanza, los estudiantes pasan por escuelas elementales, después son capacitados para enseñar en ellas, y vuelven a las mismas como maestros sin haber tenido experiencia alguna sobre escuelas de segunda enseñanza. Eso puede ser un inconveniente si, a causa de la escasez de maestros, tienen que pasar luego a enseñar en las escuelas de segundo grado".

El profesor Herrera ha mostrado también interés por el control que ejercen sobre la enseñanza las autoridades de Administración Local de Gran Bretaña. Ha dicho que eso es muy importante, especialmente desde el punto de vista económico, y que como el Gobierno central no puede hacer por sí mismo todo lo necesario en cuanto a enseñanza, la participación económica de las autoridades de Administración Local es muy valiosa.

El profesor Herrera, que es también jefe del Departamento de Entomología en la Universidad de Chile, ha pasado su último día de visita en el Museo de Historia Natural, de Londres, estudiando mariposas procedentes de su país. Y ha dicho que "el 50 por ciento de los tipos de insectos y mariposas de Chile están representados en este museo". Londres. (Telemundial.)

INFORMACIONES GREMIALES

...l Ministro de Obras inauguró Primer ...ongreso de Federación de la Vivienda

● El Gobierno ayudará a estas cooperativas por su importancia que reviste ...n solución del déficit habitacional —dijo el Ministro. ● Ceremonia tuvo lu...gar a las 11 horas de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile

(Por NIBALDO MELLA R.)

El Ministro de Obras Públicas y ex Vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, destacó ayer la importancia que ...en las cooperativas de la vivienda, tanto ...n Chile como en el extranjero, durante el ...o inaugural del Primer Congreso Nacional de la Federación de Cooperativas de la Vivienda, celebrado a las 11 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. ...Sostuvo que consideraba de gran significación agrupar a las personas en este tipo de organismos, con un propósito común, cual es el de lograr ver cristalizada la aspiración de todo ser humano, en orden a poseer la casa propia.

Agregó que es necesario adoptar una serie de medidas tras tales objetivos, señalando que, para ello, no se estará huérfano de apoyo estatal, hasta obtener que las Cooperativas de la Vivienda tengan en Chile su mayor desarrollo.

ASISTENCIA TECNICA

...o que para lograr este ...rrollo era de fundamental ...ancia que se diera a las ...erativas la asistencia téc... que requieren; créditos ... la construcción y un ...al racional en la forma...

ERNESTO PINTO L., Ministro de Obras, haciendo uso de la palabra en el acto inaugural del Primer Congreso de la Federación de Cooperativas de Viviendas.

...n de dichas instituciones. ...o énfasis en que el Ejecutivo estaba dispuesto a proporcionar esa ayuda, puesto ...e estaba convencido de la importancia que revisten las ...perativas de esta naturaleza en el sentido de la colaboración que pueden prestar a la ...r que tiene en marcha la ...RVI, a través del Plan Habitacional, orientado a ir ex...pando paulatinamente el dé...t habitacional que ha afectado en estos últimos años a los ...ores más modestos de la ...dadanía.

OTROS ORADORES DEL ACTO

Además del Ministro Pinto Lagarrigue, quien asistió en representación del Presidente de la República, hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación de Cooperativas de la Vivienda, Gilberto Rojas, quien dio la bienvenida a los congresales y autoridades; el jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Carlos Burr, y otros.

INVITADOS ESPECIALES

También concurrieron al acto inaugural —en calidad de invitados especiales—, el gerente de la CORVI, Jorge Opazo; el jefe del Departamento de Cooperativas de dicho organismo, Sergio Carvallo; el jefe del Departamento de la Vivienda, del Punto Cuarto, Edmond Hoben; Monseñor Joaquín Fuenzalida, representante del Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez; Paul Golz, asesor norteamericano en Cooperativas de Viviendas, y diversas otras personalidades oficiales y particulares.

AUTORIDADES DEL CONGRESO

Inmediatamente después de terminada la ceremonia inaugural, se inició la Primera Sesión Plenaria, con el objeto de elegir a las autoridades que presidirán este congreso. Después de un corto debate, fueron designados, presidente, Gilberto Rojas; vicepresidente, Víctor Goñi; y secretario general, la representante de Arica, señora Dora Carbó.

COMISIONES DE TRABAJO

A las 15 horas comenzaron a sesionar cuatro Comisiones de Trabajo, iniciando los estudios de los temarios elaborados para la ocasión. Hicieron de relatores Adriano Rossi, gerente de la Federación; Manuel Sánchez, Santiago Martini, Hugo Bosch, Mario Sánchez, Mario Castro y Carlos Morales E.

Las Comisiones son: Financiamiento; Aspectos Legales y Tributarios; Educación Cooperativa; Fomento y Administración, y Asuntos Varios. Las deliberaciones sobre estos temas se prolongaron hasta las 18 horas.

IMPORTANTE FORO-PANEL

Poco después, se realizó un extenso Foro-Panel, el que tuvo lugar en el Salón Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71. En la ocasión se debatió el tema: "Aspecto Empresa dentro de las Cooperativas de Viviendas", que tuvo como relator a Walter Sommerhoff, presidente de Tecnicoop Soc., auxiliar de Cooperativas de Vivienda.

Las actividades del día finalizaron a las 21.30 horas, con una comida que se sirvió en la sede social del Club Audax Sportivo Italiano.

CONGRESO PROSIGUE HOY

Este congreso proseguirá hoy con una serie de sesiones de las cuatro Comisiones de Trabajo y Plenarias. El torneo será clausurado el domingo próximo, con un acto que se llevará a efecto en un teatro de la capital, en la mañana, oportunidad en que se dará lectura de las conclusiones correspondientes.

...breros constructores recibirán ...ormación profesional en Temuco

La Asociación de Industriales de Cautín, filial de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), solicitó la destinación de un terreno en Temuco al servicio de la Cooperación Técnica, creado por la CORFO, para instalar una escuela de Formación Profesional Acelerada de Mano de Obra. La escuela se dedicará especialmente a perfeccionar obreros en los oficios de la construcción, en atención a la falta existente de éstos en varias localidades sureñas, especialmente en Temuco.

La Asociación de Industriales de Cautín hizo presente que cuenta de inmediato con los fondos necesarios para construir dicha escuela.

Teniendo en cuenta esto, el Presidente de la República firmó un decreto supremo que destina 2.000 metros cuadrados de terrenos en Temuco al servicio de la Cooperación Técnica, para los objetivos indicados.



El Sindicato de Industriales de Cerdo del Matadero Municipal ofreció una manifestación con motivo de la firma del convenio con los matarifes y la celebración de la inauguración de la temporada del cerdo. En el grabado, el presidente del Sindicato de Matarifes, señor Lorenzo Miralles; el inspector jefe del Matadero, señor Hernán Vial Larraín, y el funcionario del SSS, señor Carlos Romero.

...EMINARIO SOBRE SINDICALISMO ...NAUGURAN EL DOMINGO EN TALCA

● Lo organiza la Federación de Trabajadores Telefónicos. ● Y cuenta con el patrocinio de la "U"

Una reunión con profesores de la Universidad de Chile y dirigentes internacionales celebraron los directivos de la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos para ultimar los preparativos del ciclo de Seminarios sobre Educación Sindical que el citado gremio desarrollará en el país a partir del 1.o de abril.

El primero de estos seminarios será inaugurado el domingo en la ciudad de Talca y tendrá una duración de 15 días, para continuar del 16 al 30 de abril con otro en la ciudad de Concepción.



INSTITUTO O'HIGGINIANO. — Con una reunión, celebrada en el Senado, ayer reanudó sus actividades el Instituto O'Higginiano, que preside el senador radical Humberto Aguirre Doolan. Asistieron numerosos de sus miembros, entre ellos, el historiador Jaime Eyzaguirre, de las Academias Chilenas de la Lengua y de la Historia, directoras de algunos liceos de Santiago, militares y eclesiásticos. Se acordó efectuar un desfile de conmemoración histórica, el 19 de agosto próximo, víspera del aniversario del natalicio del Libertador de Chile, General Bernardo O'Higgins. En el grabado, el senador Aguirre, junto al secretario del Instituto, señor Molina, expone el objetivo de la reunión.

Manifestación a la Consejera de CORVI Aura González Castro

Mañana sábado, a las 13 horas, se llevará a efecto, en el restaurante "El Parrón" Avenida Providencia 1184, el almuerzo que las mujeres y hombres radicales y sus amigos ofrecen a la dirigente Aura González Castro, por haber sido designada Consejera de la Corporación de la Vivienda, cargo que ya ha comenzado a ejercer. Con esta manifestación se quiere destacar también la complacencia con que se ha visto que se designe a mujeres para cargos de importancia para el desarrollo social y económico del país, como es la consejería a cargo de la señora Aura González.

A esta manifestación concurrirán el presidente nacional del radicalismo, Jaime Tormo Rodríguez, miembros del CEN, el senador por Santiago, Angel Faivovich, los diputados Hernán Leigh, Juan Martínez Camps y otros, y miembros de los Departamentos Nacionales del Partido, además de numerosos otros dirigentes.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben en el Departamento Femenino del Partido Radical, Agustinas 620, segundo piso.

HOY SESIONA EL CEN RADICAL

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical celebrará una sesión extraordinaria, a las 19.30 horas de hoy.

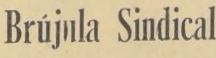
Continuará el debate de las materias que quedaron pendientes en la sesión ordinaria del martes recién pasado, especialmente en lo que respecta a las indicaciones que el Partido Radical presentará al proyecto de ley sobre Expropiaciones. Esta es la segunda de las iniciativas del Gobierno, relacionadas con la Reforma Agraria.

OBREROS DE CERRO IMAN REINICIARON VIAJE A LA CAPITAL

A las 19 horas de antenoche reiniciaron su viaje hacia la capital los trescientos obreros del mineral de hierro "Cerro Imán", de Copiapó. La reiniciación de su marcha la hicieron desde La Serena, según una información llegada ayer tarde a la Dirección General de Carabineros.

La información añade que las autoridades de Coquimbo y La Serena, por instrucciones del Ministerio del Interior, les proporcionaron camiones y buses para los obreros más ancianos y para aquellos que se han herido los pies.

Como se ha informado, esta marcha sobre la capital la realizan estos trabajadores como protesta por la no solución de sus problemas económicos, ya que se hallan impagos de sus salarios y el pliego de peticiones tampoco ha sido resuelto.



Brújula Sindical

. MUNICIPALES.— Una concentración realizarán, a las 18 horas, los obreros municipales de Santiago, con el objeto de analizar asuntos de interés para el gremio. Entre otros, el traslado de varios de ellos de una zona a otra, problema que el Alcalde se comprometió a resolver, según dice una información entregada a la prensa, pero que los jefes respectivos se niegan a obedecerle.

PENSIONADOS.— La Asociación Provincial de Pensionados de la Ley 10.383, celebrarán mañana una reunión, a las 19 horas, en su local de Arturo Prat 1490. El directorio ha encarecido la asistencia de todos los acogidos a los beneficios de vejez, niñez, orfandad, etc., por haber interesantes materias que considerar.

ANIVERSARIO DE CEPCH.— A las 20 horas de hoy se iniciarán los actos con que los miembros de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), celebrarán el 14.o aniversario de la institución. A la hora indicada habrá una sesión solemne de directorio, ocasión en que se rendirán homenajes a los socios fundadores.

MONTEPIADAS DE DEFENSA.— La Agrupación de Montepíos de Suboficiales de la Defensa Nacional, celebraron ayer una reunión en Lord Cochrane 120, ocasión en que se designaron las precandidatas para integrar la nueva directiva que deberá regir los destinos de la institución por el período 1962-63.

VOTO APROBADO EN EL DIRECTORIO LIBERAL



L. Errázuriz

El Directorio General del Partido Liberal, que sesionó el miércoles último bajo la presidencia de don Ladislao Errázuriz, aprobó el siguiente voto:

Considerando:

1) Que constituye un hecho evidente la inquietud existente en amplios sectores nacionales por el porvenir del país, lo que hace indispensable imponer una efectiva política social y económica en beneficio de las clases modestas y una racional y urgente política de fomento agrario, industrial y minero como igualmente el fortalecimiento de nuestro comercio nacional e internacional.

2) Que es indispensable, además, intensificar la ofensiva en el campo educacional, agrario, tributario, sanitario y previsional, que permita no sólo una mayor producción de riqueza, sino una mayor justicia social, una mejor distribución de la renta nacional que asegure y garantice la tranquilidad interior y la realización de planes a largo plazo que vengan a consolidar definitivamente el futuro de la nación.

3) Que la estabilización económica del país lograda después de inmensos sacrificios debe ser mantenida como un medio de defender las remuneraciones que goza el sector asalariado y el afianzamiento de nuestra economía que, lentamente ha logrado recuperarse, no obstante las dificultades que ha vivido el país como lo demuestra el aumento de la producción nacional, la disminución de la cesantía, el aumento del índice de las ventas y la confianza expresada por organismos oficiales, financieros y gubernativos del exterior, a través de recientes gestiones que son del dominio público.

4) Que, a pesar del evidente éxito de este Gobierno al haber hecho realidad el plan habitacional, del inmenso y provechoso plan de obras públicas, caminos, obras de regadío, electrificación de ferrocarriles, obras de agua potable, etc., estos objetivos ya cumplidos no han tenido la suficiente difusión, por lo cual se hace necesario darlos a conocer para desvirtuar las críticas malintencionadas e infundadas de ciertos sectores de la oposición.

5) Que para resolver los problemas señalados y lograr con prontitud y eficacia las demás realizaciones que el país reclama, resulta impostergable la obligación de los partidos políticos que constituyen la base de gobierno, de coordinar y disciplinar su acción que se advierte con frecuencia perturbada por asuntos de importancia secundaria, retardando la solución de algunos de los problemas señalados.

6) Que, por otra parte, no puede aceptarse con impasibilidad impropia de nuestra altivez en el resguardo de la libertad, la expansión del comunismo internacional en todas las actividades del país, sin que se apliquen con todo rigor los medios legales de que se dispone.

7) Que pesa no sólo sobre el Ejecutivo y los partidos políticos, sino también sobre todos los ciudadanos que saben valorar el régimen de libertad en que vivimos, la imperativa obligación de defender nuestro orden institucional y republicano, seriamente amenazado por la acción disolvente del comunismo que actúa, no sólo desde el interior del país, sino que también desde el exterior, a través de una activa y pertinaz campaña destinada a lograr el caos económico y social en Latinoamérica y principalmente en nuestro país.

8) Que es indispensable hacer un nuevo llamado a los partidos que defienden y sostienen el régimen democrático y a sus sentimientos patrióticos, para que consoliden un frente que tenga por objeto librar al país de los males irreparables que traería el advenimiento al poder, del comunismo, dejándose claramente establecido, en este llamado, que la única finalidad que se persigue es la ya expresada de asegurar la supervivencia en Chile del sistema institucional y democrático que nos rige, sin que la participación de dicho frente imponga compromiso alguno de carácter doctrinario, ni siquiera de orden político, que pudiera entrabar la libertad con que esas colectividades deseen actuar ante el actual Gobierno o frente al que lo suceda.

Por todas las consideraciones anteriores, la Junta Ejecutiva acuerda:

Instruir a la mesa directiva para que inicie de inmediato y con máxima energía, las gestiones tendientes a ver realizadas las aspiraciones del liberalismo y requiera de los demás partidos de Gobierno el abandono de toda actitud pasiva, expectante o defensiva.



Por el avión DC-8, de SAS, se han dirigido a Suecia el señor Harry Bagge, Embajador de ese país ante la Moneda, y señora. En la foto vemos a los esposos Bagge, en los momentos de embarcar.

Repudio a comunistas acuerdan regidores de Las Barrancas

En su última sesión, la Municipalidad de Barrancas acordó repudiar la actitud del Partido Comunista en esa Comuna.

El acuerdo se adoptó a indicación del regidor Mario Pinto Pino, quien ha sido víctima de ataques por parte de elementos comunistas. Una dirigente de un Centro de Madres, a través de una publicación de El Siglo, tuvo expresiones hirientes para el regidor, ex Alcalde de la Comuna.

Acción conjunta del FRAP-PDC

Parlamentarios del FRAP y de la Democracia Cristiana se reunieron ayer, en el Senado, para considerar una acción conjunta, en el Congreso, frente al proyecto de Facultades Especiales, anunciado por el Gobierno, y otros proyectos de ley.

Asistieron, por los demócratacristianos, los senadores Tomás Pablo y Julián Echavarri; por los comunistas, los senadores Carlos Contreras Labarca y Víctor Contreras Tapia; por los socialistas, los senadores Aniceto Rodríguez y Luis Quinteros; por el PADENA, el diputado Jorge Aravena, y por la Vanguardia Nacional del Pueblo, el senador Baltasar Castro.

Se informó que el próximo martes se reunirán los Comités Parlamentarios de estos partidos, para ultimar los detalles de esta acción conjunta.

PIDEN FECHA DEL TEMARIO PARA III REUNION INTERPARLAMENTARIA

Al mediodía de ayer se reunió, presidido por el Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, el Grupo Interparlamentario del Congreso Nacional. Actuó como secretario titular, Francisco Ceppi, jefe de la Oficina de Informaciones de la H. Cámara.

Asistieron, además de los nombrados, los senadores Sergio Sepúlveda, Luis Bossay y Aniceto Rodríguez, y los diputados Federico Bucher, Jaime Bulnes, Florencio Galleguillos, Hernán Leigh, Volodia Teitelboim y Raúl Yrarrázaval.

Schaulshon

ACUERDOS

Se aprobó el programa de recepción a la delegación de seis parlamentarios ingleses, que llegará a Chile a principios del próximo mes de mayo.

Luego, se acordó dirigir notas al presidente del Grupo Interparlamentario del Congreso de los Estados Unidos, senador Alberto Gore, y al presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Interparlamentario Americano, representante William Hull, también del Congreso norteamericano, para que indiquen la fecha de preparación del temario de la III Conferencia Interparlamentaria Americana.

El señor Hull participó en la II Conferencia, efectuada en Chile, en octubre del año pasado, oportunidad en que se acordó efectuar en Washington la III Conferencia Interparlamentaria Americana.

Finalmente, también se acordó dirigir una nota al presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria Mundial, diputado Toracci Pisanelli, comunicándole que el senador Luis Bossay concurrirá a las sesiones de las comisiones de dicho Comité, que se efectuarán en Roma, entre el 23 y el 29 de abril próximo.

El senador Bossay es el único parlamentario chileno miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria Mundial. En la reunión de Roma se propondrá el temario a debatirse en el Congreso de la Unión, que ha sido fijado para el mes de octubre del año en curso, en la ciudad de Buenos Aires.

Dos Mensajes de ascensos en FF. AA.

En el Senado se recibieron dos Mensajes del Ejecutivo, por los cuales se solicita el acuerdo constitucional de esta rama del Congreso, para el ascenso a coroneles de Ejército, de los tenientes coroneles Juan Solari Vásquez y Miguel Caviedes Llanillos.

ADHESIONES RECIBE EL SENADOR PEDRO IBAÑEZ



P. Ibáñez

El senador liberal por las provincias de Aconcagua y Valparaíso, don Pedro Ibáñez, ha recibido numerosas adhesiones de miembros de su partido y sectores independientes, frente a los gratuitos ataques de que ha sido víctima por un diputado de oposición, en la Cámara.

A estas manifestaciones de respaldo al senador Ibáñez, también se han sumado organismos y asambleas del Partido Liberal, de diversos puntos del país, los que condenan y repudian esos ataques.

OTROS 4 PROYECTOS EN LA CONVOCATORIA

El Ejecutivo incluyó ayer en la convocatoria, los siguientes proyectos de ley, para ser tratados durante el actual período extraordinario de sesiones del Congreso:

1.— El que concede pensión de gracia a diversos servidores de la ETCE, o a sus viudas. Este proyecto ya fue despachado por la Cámara de Diputados y se encuentra en el Senado;

2.— El que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para transferir gratuitamente un terreno de su propiedad al Cuerpo de Bomberos de esa ciudad. Está en la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados;

3.— El que autoriza a la Municipalidad de Lota para contratar un empréstito. Se halla en la Comisión de Gobierno del Senado, y

4.— El que establece que la Caja de Colonización Agrícola dará preferencia en el otorgamiento de parcelas a los pequeños propietarios de los terrenos en que se construirá un tranque con las aguas del Río Rapel. Se encuentra en la Comisión de Agricultura de la Cámara.

Problema educacional tratará la Cámara

Una sesión especial para tratar "el problema educacional en Chile", celebrará la Cámara de Diputados el martes próximo, de 20.15 a 22 horas.

La sesión fue convocada a petición de 29 diputados de diversos partidos. Los comités usarán de la palabra en el siguiente orden: radical, liberal, demócratacristiano, conservador, comunista, padenista y socialista.

Enfermo grave el diputado Humberto Pinto

Enfermo de gravedad se encuentra, en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, el diputado conservador por el Primer Distrito de Santiago, don Humberto Pinto Díaz.

El señor Pinto Díaz padece de una antigua dolencia. Está siendo sometido a diversos exámenes, por el profesor Dr. Ramón Ortúzar Escobar.

SESIONARON 3 COMISIONES DEL SENADO

Tres Comisiones del Senado sesionaron durante el día de ayer:

COMISION DE HACIENDA.— Presidida por el senador Angel Faivovich, consideró el proyecto del Ejecutivo, en primer trámite constitucional, que concede a la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, el control y vigilancia de las sociedades anónimas que otorgan pensiones o rentas vitalicias. Quedó pendiente.

COMISION DE AGRICULTURA.— Aprobó hasta el artículo 8.o, inclusive, del proyecto de ley de la Cámara de Diputados que consulta normas para favorecer la distribución, comercialización y transporte de productos y para reprimir los monopolios.

Concurrió el Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide.

El proyecto consta de 14 artículos permanentes y uno transitorio.

De entre los primeros artículos del proyecto, quedó pendiente el 5.o, que beneficia al personal de servicios menores o secundario de la Empresa de Comercio Agrícola imponente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a la fecha de la vigencia del DFL 274, del año 1960.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES.— En sesión secreta, presidida por el senador Ulises Correa, y con la concurrencia del Canciller Carlos Martínez Sotomayor, debatió diversos asuntos.

Eddie Fisher ingresó en un Hospital psiquiátrico

NUEVA YORK, 29 (UPI). — El "New York Daily News" informa hoy en crónica exclusiva que el cantante Eddie Fisher ingresó en un hospital siquiátrico para restablecerse de la postración nerviosa que le ha causado el "fracaso" de su matrimonio con la actriz Elizabeth Taylor.

El periódico dice que Fisher pálido y con los ojos vidriosos, fue atendido hoy por dos siquiatras y dos enfermeras en el hospital privado de Midtown. Informa que Fisher quedó postrado el domingo y que fue ingresado el lunes por la mañana en el hospital.

El apoderado del cantante, Milt Blackstone, confirmó a la UPI que Fisher está en el hospital, cuyo nombre no quiso decir. Dijo que el vínculo matrimonial entre Fisher y la Taylor se había roto.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuestas públicas para la concesión de aseo de vehículos de la Empresa. Bases y antecedentes, en la Secretaría de la Dirección, Catedral 1445, a partir del 2 de abril, de 15.30 a 17 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el viernes 13 de abril, a las 16 horas.

LA DIRECCION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2a. N.o 323, de 13 de febrero 1962

MODIFICASE

la circulación del tránsito de vehículos en la calle SAN ISIDRO, en el tramo comprendido entre AVENIDA MATTA y DIEZ DE JULIO, la que quedará solamente de SUR a NORTE, al igual que el resto.

Firmados:
RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago
ALBERTO MERINO MORENO
Secretario Alcaldía Subrogante

Show de Noticias

EL SINDICATO Profesional Orquestal celebrará sus treinta años de vida con un Ampliado Gremial, en el que tendrán derecho a voz y voto, todos los profesionales del arte de los sonidos. De esta manera se espera debatir con entera franqueza y libertad los problemas que afectan a los músicos.

"SENTADO en mi balcón" y "Escúchame", dos rocks - calypso grabó recientemente en RCA el cantante juvenli Bob Brian, que debe presentarse en abril al Regimiento Telecomunicaciones para cumplir con sus obligaciones militares.

Despedidas del Circo Las Aguilas Humanas

Toca a su término la exitosa última temporada en Santiago del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas, bajo carpa, en Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, cosechando extraordinarios y merecidos éxitos con la nueva atracción, "Los Cuatro Hnos. Atayde". los mexicanos trapecistas voladores suicidas.

Hoy ofrecen doble despedida, en vermut 6.30 tarde y nocturna 9.40, participando, además, "Cobra Trío", acrobáticos contorsionistas alemanes; The Fontaine Sisters, trío norteamericano de equilibristas en escalas altas; las italianas Sorelles Canestrellis; clowns, tonies, excéntricos, y los conjuntos de fieras africanas y animales amaestrados.

Mañana sábado 31 y el domingo 1.o cumplirán las tres últimas funciones finales de despedida de Santiago, en últimas matinés infantiles a las 3 de la tarde, vermut 6.30 y nocturna 9.40.

El Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas", la próxima semana viajará al norte, presentándose el 6, 7 y 8 en Ovalle, siguiendo a Coquimbo, La Serena, Vallenar y provincias de Atacama, Antofagasta y Tarapacá.

Para alimentar a nuestros niños se necesitan cosechas, comestibles. Para velar su sueño, colchones, frazadas. Para cubrirlos, ropa, zapatos. Para educarlos, medios para comprar material escolar y herramientas para sus talleres. Usted nos puede ayudar... lo esperamos en Alonso Ovalle 1479. HOGAR DE CRISTO.

"Los Chalchaleros" cuentan su vida y milagros a LA NACION

Son cantantes profesionales desde 1954, aunque cantan con ese nombre desde 1948.— El conjunto lo integran un ex jefe de Torre de Control de Vuelo y profesor de inglés, un profesor de guitarra, un ex empleado bancario y un ex estudiante secundario

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA, cortesía de Aerolíneas Argentinas

MAR DEL PLATA.— (Por Rigoberto León Hinojosa, cortesía de Aerolíneas Argentinas), (Exclusivo para LA NACION de Santiago de Chile).— Sus deseos de viajar a Chile (ya estuvieron en el Casino de Viña, en 1958), manifestaron a LA NACION los integrantes del popular conjunto folklórico argentino "Los Chalchaleros", que cumplen aquí una exitosa temporada en la Confitería París. Haciendo un alto en sus actividades diadiarias, los artistas salteños sostuvieron una entrevista de 35 minutos con este Enviado Especial al Cuarto Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, que hasta este momento languidece por la ausencia de figuras que logren concitar un interés masivo en su torno.

Ricardo Dávalos, 41 años, jefe de la torre de control de vuelo y profesor de la cátedra de Inglés en la Escuela Industrial de Salta; Ernesto Cabezas, 38 años, profesor de guitarra y composición; Juan Carlos Saravia, 31, ex empleado del Banco Provincial de Salta, y Víctor Zambrano, ex estudiante secundario, son los cuatro titulares de este elenco artístico que ha grabado hasta el momento más de ciento cincuenta discos, incluyendo siete Long-Plays, uno de los cuales, "El arriero va", está a la venta en Chile desde hace varios meses.

—Eramos un grupo de amigos aficionados a nuestra música, a la música de tierra adentro, como se le denomina —dijeron a LA NACION—. Como amigos, comenzamos a reunirnos en 1948. Ese año nos dimos el nombre de "Los Chalchaleros". Cantábamos en fiestas de beneficio, especialmente en hospitales, sindicatos y escuelas. En 1953 el comercio y la industria de Salta nos envió a Buenos Aires para que interviniéramos en un programa de Radio Splendid. Al año siguiente, nos llamaron a Salta de la misma emisora y nos hablaron de un contrato. Debutamos el seis de enero de ese año. Antes de un mes habíamos grabado tres discos, dos de los cuales, la zamba salteña "Lloraré" y la chacarera "Tuitas mis condiciones", tuvieron gran venta. Después vinieron la zamba "La nochera", de Cabezas y Dávalos, y "El arriero" de Yupanqui.

El conjunto ha recorrido todas las provincias argentinas; ha realizado temporadas en Uruguay, Bolivia y Chile, y hace algún tiempo viajó a Europa ofreciendo presentaciones en Francia, Italia, España y Suiza.

—Nos encantaría ir de nuevo a Chile —dijeron—. Es un país que queremos mucho. Cuando estuvimos en Viña recibimos múltiples atenciones de los chilenos.

Hablando del resurgimiento del folklore en Argentina, expresan que "es el sur (la capital; somos salteños), el que hace la moda".

"Recién ha vuelto a tomar auge. Después de mucho machacar, desde Andrés Chazarreta hacia adelante, la gente se ha dado cuenta de la riqueza de nuestro folklore. Estuvo arrinconado este último tiempo, pero su retorno ha sido un verdadero acontecimiento. Cuando hablamos de que el sur hace la moda, queremos expresar que el folklore no es únicamente una expresión musical del noroeste argentino, sino que es una música enteramente nacional. Antes, en la capital se hablaba de "los cuyanos", como queriendo decir "estos cantorcitos de Cuyo". Así le llamaron a Buenaventura Luna, uno de los padres de nuestro folklore. Lo mismo dijeron oportunamente de Antonio Tormo, Los Hermanos Abalos, Gómez Carrillo, Los Hermanos Abrodos, Los Peralta-Dávila, Eduardo Falú, y de muchos otros.

¿Cómo lo hacen para permanecer tanto tiempo unidos, sin que ninguno de ustedes haya desertado?

—Es una cosa muy sencilla. Nos mantenemos unidos porque somos íntimos amigos. Lo que vale es el conjunto, no determinada figura. Estamos animados por el mismo espíritu, por las mismas inquietudes y por las mismas sanas ambiciones. Creemos en nuestro folklore, como creemos en todas aquellas cosas que están enraizadas en nuestra tierra. Nos sentimos felices de ser y sentir así. Esa es nuestra mayor satisfacción.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N.o 1.927

Llámase la atención del comercio a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos, puesto en el Centro de Abastecimientos de Valparaíso.

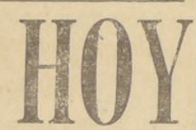
FUENTES DE PODER ELECTRIFICADAS PARA EQUIPOS TR—3 Y TR—6.

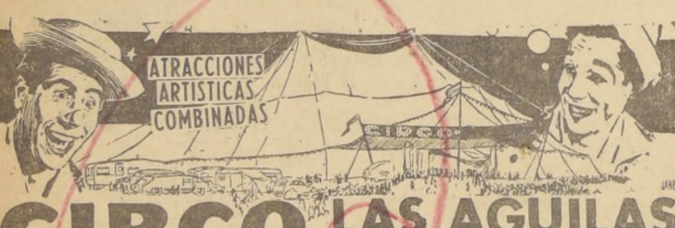
Esta Propuesta se abrirá únicamente en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Depto. Adquisiciones), el miércoles 25 de Abril de 1962, a las 16 hrs.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios Armada.

SIN MIEDO NI FAVORES... DONDEQUIERA QUE LEVANTE SU CARPA, SIEMPRE DISPONDRA DEL AMPLIO AUSPICIO DE CHICOS Y GRANDES, PORQUE ES UN GRAN ESPECTACULO, PORQUE ES EL CIRCO N° 1 DE CHILE.





CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS
FIERAS Y ANIMALES AMAESTRADOS

Y desde hoy la Sonora "Cuba" ejecutará las últimas marchas de despedida del circo, que se va a la zona norte y al Perú. ¡Ultima semana! Dobles despedidas diarias, a las 6.30 tarde y 9.40 noche, hoy viernes 30.

TRIPLES DESPEDIDAS MAÑANA SABADO 31 Y DOMINGO 1.o EN ULTIMA MATINE INFANTIL A LAS 3 Y VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.40

Las triples fiestas finales de despedida de Santiago serán mañana sábado 31 y domingo 1° de abril, con matinés infantiles de adiós a los niños, a las 3 de la tarde y 6.30 y 9.40.

¡Ultimas oportunidades para que los padres de familia festejen a sus niños con el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, el espectáculo Número Uno de Chile, que luce a los "Cuatro Hermanos Atayde", los mexicanos trapecistas voladores suicidas; fieras africanas y animales amaestrados.

Boleterías abiertas durante todo el día (fono 60778). Palcos con 4 sillones, incluidos impuestos, $ 6.000. Preferencia numerada adultos, primera a cuarta filas, $ 1.200. Media preferencia numerada niños, $ 600. Platea general adultos, $ 1.000. Media platea niños, $ 500. Galería adultos, $ 500. Media galería niños, $ 200.

A OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA Y VALLENAR

En la próxima semana, el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS viajará directamente a Ovalle; actuaciones en Ovalle, el 6, 7 y 8 de abril; en Coquimbo, el 10, 11 y 12; en La Serena, el 13, 14 y 15; en Vallenar, el 19, 20, 21 y 22 de abril. Seguirá a Copiapó, Antofagasta, Calama, Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Iquique y Arica, pasando al Perú.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCO

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778) — A las 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo las Aguilas Humanas (últimas funciones).

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25. (61200).— Teatro de Mimos de Noisvander. A las 19: "Historias para reír".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. A las 19: "La pérgola de las flores".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Boxeo Internacional. A las 21.40: Raúl Roldán (argentino) vs. Andrés Osorio (chileno). Preliminares.

MARU, Huérfanos 786. (397907). Compañía de Comedias de Susana Bouquet. A las 19 y 22: "Una camelia para Margarita", de J. A. Garrido.

MONEDA. Estado 82. (31477).— Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

PETIT REX. Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA. San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería". A las 19 y 22: "Saludos de España".

COUSIÑO, San Ignacio 1249. (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Maridos de la nueva ola" Nazira, Liz, La Gata, Lucy Vera. Trío Inspiración, Zenedia Riquelme, Carmen Saavedra (strip tease).

OPERA. Huérfanos 837. (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Adán, Eva... y el otro". Monique Garbó, Oberón. Camila, Thino's Ballet.

PRINCESA. Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Si la Moneda hablara". Strip-tease: Inca Saba, Miss Perú Vedettes: Raquel Soraya, Giselle. Los Chainas.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— V. y N.: Laura desnuda.

ASTOR. Estado 257 (392112).— MVN.: Los cañones de Navarone. Noticiario.

BANDERA. Bandera 76 (89111). — MSVN.: Tocan a la puerta.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564. (498061).— MVN.: La máquina del amor. Noticiario.

CENTRAL. Huérfanos 930. (33555) — Cerrado por transformación.

DANTE. J. Washington 26.— (494359).— M.: La alegre posadera. Pepito el valiente. V. y N.: La usurpadora.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). — MVN.: Dos en un paraíso. Noticiario.

EGAÑA. Los Guindos 3368 — (471026).— V. y N.: Espartaco. Noticiario.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN.: Tuya en Septiembre. Noticiario.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: No se entierra los domingos. Noticiario.

HUERFANOS. Huérfanos 930.— (33555) — MVN.: La usurpadora. Noticiario.

IMPERIO. Estado 235 (397960).— MSVN.: Asesino y amante.

KING. Huérfanos 840 (32838).— MVN.: La dolce vita.

LAS CONDES. Noruega 6316 — V. y N.: El Alamo. Noticiario.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Dos en un paraíso.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Rapsodia. Noticiario.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Otra vez adiós.

METRO. Bandera 137. (83361).— MVN.: La máquina del amor.

NILO. Monjitas 879. (392078).— MVN.: El alférez Panin.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099. (41345).— V. y N.: Un asunto de moral.

PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Los juegos del amor.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— V. y N.: Espartaco. Noticiario.

PLAZA, Compañía 1068. (84714). — MSVN.: La vieja guardia.

REAL, Compañía 1040. (65555).— MVN.: El álamo. Noticiario.

REX, Huérfanos 735. (31143-31144).— MSVN: El hombre de dos caras.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — MVN.: Tuya en septiembre. Noticiario.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615. (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (98848).— El último cuplé. La violetera.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Hombre sin corazón. La batalla del infierno. El último de los vikingos.

AMERICA, Ñuble 390. (52443).— El rifle de oro. La mano de la justicia. El jorobado.

ANDES, Irarrázaval 435. (43811). — El gran impostor. La camarera y el millonario. La máscara negra.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— La isla misteriosa. Noticiario.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Estados Unidos visto por un francés. La maldición del hombre lobo. La taberna de los perdidos.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Bendito entre las mujeres. Aventuras de Joselito y Pulgarcito. Ha llegado un ángel.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La maldición del hombre lobo. Una bala es mi destino. Frankestein. Maldición diabólica.

CAPITOL, Independencia 224. (372406).— La justicia del lobo. Los desarraigados. Pagaron con su sangre.

CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Ben Hur. Noticiario.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151. (86685).— La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.

CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— Amor en las tinieblas.

CINELANDIA, Puente 540.— (67532).— El mejor de los malos. Los forasteros.

CITY, Agustinas 1022. (66687).— El proscrito. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001. (90577) — Una noche en el Moulin Rouge. Siete pecadores. Los asesinos. Noticiario.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— El analfabeto. Noticiario.

CHILE, Recoleta 2104. (372566).— El último atardecer. La mujer del faraón. Dos criados mal criados.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Secretos de la maffia. El kimono escarlata. Hombres sin corazón. La verdad siempre duele.

ESMERALDA, San Diego 1035.— (64303).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Más allá de las lágrimas.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— La pavorosa casa de Usher. El fantasma del circo.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. ((42389).— Túnez, operación secreta. La noche del gran asalto.

HUELEN. Huérfanos 979. (31603). Mi secreto me condena.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. (92188).— Fiestas de invierno. Timbuktú. Muñequita china.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — El jinete justiciero. Sin ley ni hogar. Odio que mata.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Río Sangriento. El globero. Tú y las nubes.

LIBERTAL, Vivaceta 1564 (371627) — Débiles son las mujeres. La taberna de las ilusiones. Noticiarios.

LIRA. Pintor Ciccarelli 293. (52181).— La maldición diabólica. A un paso del patíbulo. Orgullo y pasión.

LO FRANCO. Carrascal 4604. (92705).— Descanso del personal.

MADRID. Chacabuco 32-C (93657) — Doce a la luna. El valle de los dragones. El mago de Bagdad.

MAIPO. San Pablo 4251 (95050). —Ha llegado un ángel. La novia.

MARCONI. Manuel Montt 032. (42867).— El caballero invencible. La senda del pecado. La fuga de San Quintín.

MAYO. Monjitas 879. (391201).— La insatisfecha. Especialista en divorcios.

MINERVA. San Pablo 3230 (91464) — Las nuevas aventuras de Tarzán. Ambiciones que matan.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). — Las nuevas aventuras de Tarzan. Ambiciones que matan.

MODERNO. Gran Avenida 6544. (253, La Cisterna).— El precio del engaño. La hora final. Víctima de sus deseos.

MONACO. Arturo Prat 715.— (382845).— Un amor en Roma. Cartas de una novicia. La dama del perrito.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Un novio del espacio. El botones. La raya de la muerte.

NACIONAL. Independencia 801. (370594).— Museo de cera. Escuela para pillos. Luna de miel de terror.

NORMANDIE. Av. B. O'Higgins 139 (392749).— A pleno sol. Afrodita, la diosa del amor.

NOVEDADES. Cueto 247 (94594). — Cinco mujeres marcadas. La india fabulosa. La bahía de los ensueños.

O'HIGGINS. San Pablo 2285— (86929).— El pescador de Galilea. La bahía del tigre.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Río sangriento. Tú y las nubes. Nido de ratas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Mi madre es culpable. Adiós, hijo mío. La edad de la indecisión.

PORTUGAL. Diez de Julio 252. (34816).— Ladrones de niños. El boxeador. Cabaret trágico.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Aladino y la lámpara maravillosa. Yo, el aventurero. La mujer del faraón.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133). — Dos criados mal criados. El verdugo. Su desquite.

REGINA. Vicuña Mackenna 624. (36097).— Amor en las tinieblas.

REPUBLICA. República 239.— (93613).— Museo de cera. Escuela para pillos. La sangre de Drácula.

RIO, Monjitas 743 (335550). — Tres rostros para el miedo. Noticiarios.

RITZ. San Antonio 50 (380613).— Esclava del pecado. Lástima que sea una canalla.

RIVIERA, Diagonal Cervantes (36093). — El candelabro de bronce. El traidor está entre nosotros.

ROMA, San Diego 236 (67258). — La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Titanes de la risa.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Compañeras de la noche. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Lástima que sea una canalla. La esclava del pecado.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La novia. Noticiarios.

SAN MIGUEL Euclides 1202. (51262).— Echenme a mí la culpa. Acapulqueña. Adán y Eva.

SANTA ROSA. Santa Rosa 3890 (50965).— El temerario y el valiente. Regreso a la eternidad. Río sangriento.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— La cabeza de Pancho Villa.

SAO PAULO. Merced 772 (397946) — El infierno de Stalingrado.

SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— Ladrones de niños. El boxeador. Cabaret trágico.

SUR, San Diego 935 (615[illegible]).— Los amores de Salambó. Héroes de la policía montada.

TIVOLI, Huérfanos 757 ([illegible]).— La nave del espacio.

TOESCA, Huérfanos 1213 ([illegible]).— Cama para tres. Noticiario.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— El último atardecer. El caballero invencible. Jinetes del odio.

VENECIA. Castro 130 ([illegible]).— Heredarás el viento. Urgente doctor. Atlántida, el continente perdido.

VERDI. Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.

VICTORIA. Huérfanos 827 ([illegible]).— Shane, el desconocido.

YORK, Ahumada 166 ([illegible]).— América de noche. Noticiario.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Infierno en la sangre. Pecado de una adolescente.

BULNES (Renca — (95904).— La ladrona. Los cautivos.

CERVANTES (San Antonio).— El terror de la maffia china. Días de gloria. Noticiarios.

EL BOSQUE. Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 81).— V. y N.: Málaga. La noche llama al deseo.

MAIPU. 5 de Abril 19 (5715[illegible]).— Maipú.— La novia. El último cuplé.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Palabras contra balas.

NACIONAL (Puente Alto).— El primer millón. Los jinetes saqueadores. La sangre de Drácula.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

PLAZA (Talagante).— MVN.: El mundo de Suzie Wong. Noticiario.

SANTIAGO (San Bernardo).— Romanoff y Julieta. Jinetes del odio.

En mayo se entrega primera etapa de Longitudinal en zona de Valdivia

VALDIVIA.— Con la participación de tres firmas especializadas se están ejecutando intensamente los trabajos de pavimentación del camino Longitudinal Sur, cuya primera fase ha de estar terminada en los últimos días del próximo mes de mayo. La segunda, debería estar finalizada a mediados de 1963.

El buen tiempo reinante en la zona durante estos últimos meses, ha permitido efectuar estas obras sin inconvenientes, prolongándose los turnos hasta casi la medianoche.

Tanto el movimiento de tierras como el levantamiento de terraplenes se realizan con todos los elementos técnicos modernos: aplanadoras, palas mecánicas, motoniveladoras y un gran número de camiones, todo lo cual es utilizado en el ensanchamiento de las vías que serán pavimentadas.

Hasta el momento, han sido movidos alrededor de 85 mil metros cúbicos de tierra, levantándose el nivel del camino en más de 1,80 metro, con el objeto de evitar inundaciones futuras.

De los 4.400 metros pavimentados hasta ahora, más de 1.000 corresponden al camino Longitudinal Sur, propiamente tal.

Por otra parte, con el fin de evitar accidentes y retraso en las faenas de construcción, desde el 14 del presente mes ha sido cerrado el camino al tránsito público, colocándose barreras en los dos extremos de la ruta.

POLITECNICO PARA MENORES

Un interesante proyecto, que tiende a crear en esta ciudad una Escuela Internado para Menores, ha sido entregado a la consideración de las esferas educacionales por el profesor Neftalí Mercado Martínez, director de la Escuela número 27 de Adultos, de Valdivia.

Este proyecto, destinado a atender a todos los menores en situación socialmente irregular, ha contado con el inmediato apoyo de la Dirección Provincial de Educación Primaria, del magisterio, del Rotary Club y de varias otras instituciones culturales de la ciudad.

La iniciativa, hacia la cual el profesor Mercado Martínez está procurando atraer la atención de los parlamentarios de la provincia, tiende a dar educación a los niños que, por situaciones sociales o mentales, quedan al margen de toda posibilidad de ser aceptados dentro de la sociedad. Las nefastas consecuencias derivadas de este estado, lo señalan las estadísticas que el profesor Mercado maneja, como prueba irrefutable de esta necesidad escolar.

A cargo de la atención de este plantel estarían los mismos profesores de la Escuela N.o 27, los que, desde ya, disponen de los elementos pedagógicos necesarios para realizar este tipo de enseñanza.

En cuanto a los medios materiales, el profesor patrocinante del proyecto sugiere que el Ministerio de Educación compre un sitio a bajo costo, en cualquiera de los sectores de esa población que existen en la periferia de Valdivia. (Carlos Ibacache, corresponsal.)

VALDIVIA — CAMINO LONGITUDINAL SUR.— Con gran celeridad se están realizando los trabajos de pavimentación del camino Longitudinal Sur, en los cuales participan tres firmas especializadas. En las obras, ya sea para el movimiento de tierras o para el levantamiento de terraplenes, se están utilizando equipos dotados de todos los elementos técnicos modernos. En el grabado, una motoniveladora en plena labor, a la altura del kilómetro siete del camino entre Valdivia y La Unión.— (Fotografía de E. Bustos.)

Dotarán de energía eléctrica a dos pueblos de Cautín

Una merced de agua en el río Donguil, departamento de Gorbea, fue concedida a un particular a fin de que dote de energía eléctrica a los pueblos de Gorbea y Quitratúe, provincia de Cautín.

Esta concesión hecha a Gerardo Niklas, de cuatro mil litros por segundo, fue autorizada por un decreto cursado ayer en el Ministerio de Obras Públicas.

Se informó además que por otros decretos se destinaron fondos a Vialidad y se aprobaron expropiaciones y movimiento de personal administrativo.

Se puso a disposición de la Dirección de Vialidad la suma de E° 700.000 para que atienda el pago del personal contratado.

Asimismo se autorizó a la CORVI para expropiar terrenos en Valparaíso, con el objeto de destinarlos a finalidades del Plan Habitacional.

El último decreto cursado ayer designa al ingeniero Heriberto Bargsted, Jefe del Departamento de Maquinarias de la Dirección de Vialidad.

En Tarapacá y Antofagasta se inició la vacunación antipolio

Termina la primera etapa de la campaña.— La segunda comenzará en mayo en la provincia de Santiago

Con el fin de iniciar la última etapa de la vacunación de niños menores de 7 años con la vacuna antipolio oral Sabin se dirigió ayer a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, el jefe de la Sección Epidemiología del SNS, Dr. Horacio Boccardo, quien asesorará al Director de la I Zona de Salud, Dr. Pedro Marinov, en esta campaña.

Para esta etapa, se ha calculado un mínimo de vacunación de 60 mil niños, que agregados al millón 90 mil que han recibido la dosis Sabin I en el resto de las provincias, completarán más de un millón 150 mil niños inmunizados contra esta enfermedad en el territorio nacional. Participarán, además en esta campaña las enfermeras Blanca Carrillo, Teresa Orellana y el Educador Sanitario, Gregorio Mena.

DOSIS SABIN II Y III.— Terminadas estas etapas, el SNS prepara la iniciación de la aplicación de las dosis Sabin II y III, igualmente por vía oral, comenzando por la provincia de Santiago en los primeros días del mes de mayo próximo, para enseguida proseguir con las provincias del centro, sur y norte del país, hasta completar la vacunación total de los niños entre los 3 meses y 7 años de edad.

SE CREO UN LICEO DE NIÑAS EN VALLENAR

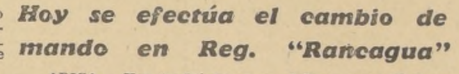
Isauro Torres

VALLENAR.— Con gran satisfacción ha sido recibida en todos los círculos de esta ciudad la noticia proporcionada por el senador por Atacama y Coquimbo, Dr. Isauro Torres Cereceda, sobre la creación de un Liceo de Niñas en Vallenar.

Informó el senador Torres que, por reciente decreto del Ministerio de Educación, se autorizó a la Dirección General de Educación Secundaria para iniciar el funcionamiento del Liceo de Niñas, con primero y segundo año de humanidades, el que dependerá en sus actividades iniciales del Liceo de Hombres, mientras se le dota de local y de personal docente y administrativo.

Desde luego se están realizando las gestiones para encontrar el local en que funcionará este Liceo, el que viene a llnar una justa y sentida aspiración de los habitantes del Valle del Huasco. (Erasni Bernales Gaete, corresponsal.)

ARICA:



Hoy se efectúa el cambio de mando en Reg. "Rancagua"

ARICA.— Hoy tendrá lugar en el Regimiento "Rancagua" de esta ciudad, la ceremonia en la cual el coronel Berthy Walker hará entrega del mando de esa unidad a su sucesor, el coronel René Sagredo. En la noche, la oficialidad del Regimiento ofrecerá una comida de despedida en honor del coronel Walker y del segundo comandante de la unidad, teniente coronel Manuel Castillo, con motivo de haber sido trasladados al sur del país.

LEVE TEMBLOR

Un temblor de regular intensidad se registró a las 3.15 horas de ayer, causando cierta alarma en algunos sectores de esta ciudad. No se informó de daños materiales ni de desgracias personales.

NO PUDO ATERRIZAR

Debido a un desperfecto en las luces del aeropuerto de Chacalluta, el avión LAN DC-6, vuelo 902, procedente de la capital, no pudo aterrizar en esta ciudad, debiendo dirigirse a Antofagasta, para descender en el aeropuerto de Cerro Moreno.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

La recientemente formada Confederación de la Producción y el Comercio de Arica, integrada por representantes de la Cámara de Comercio y las Asociaciones de Industriales, Minería y Agricultura, ha emitido una Declaración de Principios, sobre la base de cinco puntos. El primero de ellos expresa que este nuevo organismo propenderá al engrandecimiento del departamento y al desarrollo de las actividades productoras, con exclusión de todo interés particular.

IMPORTACIONES APROBADAS

En la última sesión celebrada por el Comité local del Banco Central aprobó importantes importaciones, entre las cuales se destacan una por 101 mil dólares a la Sociedad Importadora y Exportadora Portugués, para automóviles desarmados; una por 13 mil dólares a la Sociedad Embotelladora de Arica, para una Planta Embotelladora de Refrescos, y una por sesenta y tres mil dólares a la firma Emssa, para camionetas sin pintar.

CURSO DE TRACTORISTAS

ARICA.— El martes recién pasado tuvo lugar, en la parcela que el Regimiento Rancagua, de esta ciudad, posee en Lluta, el examen final del curso destinado a preparar tractoristas agrícolas militares. Este curso fue auspiciado por la Corporación de Fomento de la Producción y estuvo a cargo del teniente Luis Rivas.

Según ha manifestado el mayor Gabriel Molina García, coordinador del Ejército ante la CORFO, el curso alcanzó pleno éxito; obteniéndose ciento por ciento de rendimiento y aprobando su examen la totalidad de los alumnos.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Héroes de barro. Obsesión. Verde es la evidencia.

CENTRAL.— A pleno sol. Stefani.

COLON.— Maldito embrollo.

CONDELL.— Los amores de Lola Montes. Mil melodías.

IMPERIO.— El gran pillo. Si Adelita se fuera con otro.

METRO.— Viaje al fondo del mar.

PACIFICO.— La legión invencible. El aterrador planeta rojo.

REAL.— El fin de la inocencia.

RIVOLI.— El analfabeto. Tres Romeos y una Julieta.

VALPARAISO.— Misión de dos valientes.

VELARDE.— Pueblo sin compasión.

VICTORIA.— Pasión llanera. Enemigos del ayer.

En abril entregarán nuevo pabellón de Escuela Industrial

VALPARAISO.— En los primeros días de abril será inaugurado el nuevo pabellón de la Escuela Industrial de Valparaíso, cuyos trabajos comenzaron hace dos años. Dicha construcción, estuvo a cargo de la Sociedad Constructoras de Establecimientos Educacionales, y ya está casi lista para su entrega, faltándole solamente terminar un reducido sector de esta obra.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

L L E G A N :

Hoy: Flamenco, de Liverpool.

Mañana: Gulf Trader, de Nueva Orleans; Sonap, de Punta Arenas; Izalco, del Callao.

S A L E N :

Hoy: Malay Maru, para Kobe; Imperial, para el sur; Buntenstein, para Hamburgo; Elizabeth Bakke, para Oslo; Concepción, para Arica; San Vicente, para Iquique.

Mañana: Santa Isabel, para Nueva York.

NOTICIARIO DEL GRAN SANTIAGO

Paine

OFICINA DEL SERVICIO DE S. SOCIAL

Un grupo de vecinos han solicitado que el CEN Radical se interese y gestione ante el Gobierno la creación de una oficina del Servicio de Seguro Social que sirviera a la comuna de Paine, la que comprende a las localidades de Paine, Hospital, Champa y Huelquén.

Actualmente los obreros de estos lugares, para cobrar sus asignaciones familiares, subsidios o para obtener atención médica, deben viajar a Buin, perdiendo de trabajar uno o más días, con graves perjuicios para sus hogares.

Estos vecinos también han solicitado al presidente del Partido Radical, Jaime Tormo, que solicite al presidente del Banco del Estado que la oficina que tiene este Banco en Paine sólo para asuntos agrícolas, extiende sus servicios con servicios con Depósitos de Ahorros.

En la actualidad las personas que desean hacer economías para lograr diversos beneficios, especialmente los del plan CORVI, deben llegar hasta Buin, perdiendo tiempo e incurriendo en gastos de locomoción.— (Moreno, corresponsal).

Isla de Maipo

POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS

Una Posta de Primeros Auxilios será instalada en la calle Manuel Rodríguez 709 en Isla de Maipo. Así lo acordó el Consejo del Servicio de Seguro Social, en su última sesión.

Junto con tomar esta determinación, el Consejo facultó al Director General Dr. Gustavo Fricke, para adquirir por el precio comercial de 12.292,70 escudos, la propiedad en que funcionará esta Posta de Primeros Auxilios.

Renca

ENTREGA DE UN CARRO-BOMBA

El próximo sábado se efectuará en la Segunda Compañía de Bomberos de Renca, ubicada en la Avenida Salomón Sack, de la Población Juan Antonio Ríos, la solemne ceremonia de entrega de un carro-bomba Mack, que la Industria de Tejidos Caupolicán S. A. ha donado al Cuerpo de Bomberos de Renca para la Segunda Compañía.

Con esta donación culminan las gestiones realizadas por el diputado Dr. Héctor Lehudé, el regidor de Renca, Ramón Sarmiento y el directorio del Cuerpo de Bomberos, ante Grace y Cía., propietaria de industrias Chiguayante y ante la Embajada de USA, que hicieron posible esta entrega que reportará importantes beneficios a la colectividad que sirve la Segunda Compañía de Bomberos.

Para este efecto, el directorio del Cuerpo ha elaborado un extenso programa de recepción del carro-bomba, a efectuarse el sábado 31, a las 19 horas, y que contempla lo siguiente:

19 horas: Llegada del carro-bomba Mack, escoltado por los carro-bombas de la Primera y Segunda.

19.30 horas: Discurso de entrega del gerente de Tejidos Caupolicán, Lisandro Serrano.

Discurso de agradecimiento del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Renca, Guillermo Toro Pezoa.

Orden del día de la Comandancia, poniendo en servicio el nuevo carro-bomba. Cambio de Insignia.

20 horas, Bautizo del carro-bomba; 20.30 horas, discurso del diputado Héctor Lehuedé.

Ñuñoa

ARTE ITALIANO EN CASA DE LA CULTURA

Hoy, a las 19.30 horas, se presentará una nueva función de cine, en la Casa de la Cultura, de Ñuñoa, en que el público tendrá la oportunidad de conocer documentales sobre arte italiano.

El programa anunciado comprende "El Juicio Universal", "Giotto", "Michelle Angelo" y "La Ciudad de Pompeya". Como todos los actos que se ofrecen en la Casa de la Cultura, este también es gratuito para el público.

Dos nuevos aviones adquirió Club Aéreo de San Fernando

SAN FERNANDO.— En ceremonia celebrada recientemente, el Club Aereo local procedió a bautizar dos aviones adquiridos recientemente en Estados Unidos por esa institución.

Las máquinas, que fueron traídas al país por el presidente del Club, Felipe Gopegui, y el socio Héctor Soto, son dos Cessna: uno cuadriplaza, destinado a servir de ambulancia aérea para la provincia de Colchagua, y el otro, biplaza, que se utilizará en la instrucción de nuevos pilotos.

Ramón Rey

La ceremonia de bautizo se efectuó con asistencia del Intendente de Colchagua, Pablo Moreno, y de las principales autoridades de la provincia.

La adquisición de estos nuevos y valiosos elementos del Club Aéreo de San Fernando fue posible gracias a las activas gestiones realizadas por el senador Francisco Bulnes Sanfuentes y por el regidor de la Municipalidad local, Ramon Rey Duque.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

COCTEL EN CASA DE LA SEÑORA DELFINA EDWARDS BELLO.— La señora Delfina Edwards Bello de Boutet de Monvel ofreció un elegante coctel en su residencia de calle Montolín. En el grabado, un grupo de asistentes: señor Alfredo Fabres, señora Rosa Garrido de Vicuña; la dueña de casa; la señora de Fabres, señora Olga Edwards de Cruchaga y señora Elena Pereira Iñiguez.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— Las amigas de Verónica Lyon Sanfuentes la despidieron de su vida de soltera con un té que tuvo lugar en la Villa Real.

A EUROPA.— Próximamente se dirigirán a Europa el señor Alberto Vargas Vargas, señora Margarita Izquierdo de Vargas y su hijo Eugenio.

ENFERMOS.— Se encuentra restablecida la señora María Irarrázaval de Tagle. Delicada de salud, en el pensionado del Hospital de San Juan de Dios la señora Mercedes Barros de Urzúa.

MATRIMONIO EN LIMA.— En la Iglesia de San José, de la ciudad de Lima será bendecido el sábado 7 de abril el matrimonio de la señorita Ethel Ampuero Torrealba con el señor Alfonso Jara Bologna.

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION.— El señor Marcos Gándara, Agregado Militar de la Embajada de Ecuador, ofreció anoche una comida en el Club de la Unión, en honor del Agregado Militar de Chile en Ecuador, coronel Oscar Hurtado.

NACIMIENTO EN LA CLINICA SANTA MARIA.— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Nicolás Larraín Gandarillas y de la señora Julia Pérez-Cotapos de Larraín.

MATRIMONIOS DEL PROXIMO DOMINGO.— El próximo domingo serán bendecidos los siguientes matrimonios: el de la señorita Verónica Lyon Sanfuentes con el señor Iván Suric Aldunate, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 12 horas; y el de la señorita María Angélica Campusano Palacios con el señor Oscar Dávila Rodriguez, en la misma Iglesia, a las 18.30 horas.

DON JULIO SALAS HURTADO.— Ayer dejó de existir en nuestra capital el distinguido caballero don Julio Salas Hurtado, después de soportar con profunda fe de verdadero cristiano, una larga enfermedad. El señor Salas estaba unido en matrimonio con la señora María Montes Moreira. Sus funerales se efctuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que por el descanso de su alma, se oficiará, a las 9.30 horas, en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño.

A PARIS.— Ha regresado a París el señor Carlos Videla Lira.

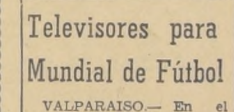
DE EUROPA.— El 23 de abril se embarcarán en Londres a bordo del "Reina del Mar" las señoritas María Teresa Pellegrini García-Moreno y Dominga Rosario Ossandón Vicuña.

RETIRO PARA MATRIMONIOS.— Se nos encarga avisar que el retiro programado por el Movimiento Familiar Cristiano para mañana sábado y domingo próximos, tendrá lugar en el Colegio Universitario Inglés (Av. Tajamar 1337). A este retiro, que dirigirá Monseñor Roberto Bolton, se invita en general a todos los matrimonios que se interesen en temas fundamentales de espiritualidad conyugal, quienes deben inscribirse con anticipación llamando a los teléfonos 465270, 42071 y 493664.

MATRIMONIO AMUNATEGUI MONCKEBERG — GARCIA-HUIDOBRO BARROS.— Circula la siguiente invitación:

Miguel Luis Amunátegui Johnson y Alicia Monckeberg de Amunátegui participan a Ud. el matrimonio de su hijo Miguel Luis, con la señorita Carmen García-Huidobro Barros y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 31 de marzo, a las 18.30 horas.

COCTEL.— El doctor don Ruperto Vargas Molinare, presidente del Colegio Médico de Chile, y señora Cristina Díaz de Vargas ofrecieron un coctel el miércoles pasado, en su residencia de calle Almirante Barroso, en honor de los Delegados al Congreso Médico Panamericano.



Televisores para Mundial de Fútbol

VALPARAISO.— En el vapor "Imperial", llegaron ayer a este puerto, equipos para televisar los encuentros del mundial de fútbol en Santiago. Estos equipos quedarán posteriormente en manos de la Universidad Católica, que los empleará en su Canal 9 de TV.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Dulce engaño.

ORIENTE.— Camarote secreto. La madona de las siete lunas.

REX.— Rebelión de los esclavos.

"Por qué Taforó no fue Arzobispo de Santiago"

Un asiduo lector de nuestro diario, el señor Eduardo Venegas Marín, nos ha enviado una carta referente al artículo publicado por nuestro redactor Eduardo Balmaceda Valdés, titulado "Por qué Taforó no fue Arzobispo de Santiago". Contiene esta carta, de la que enseguida transcribimos algunos párrafos, datos interesantes que complementarían la crónica de nuestro redactor.

Empieza el señor Venegas por manifestarnos el deleite con que lee los artículos de nuestros redactores Edwards Bello, Balmaceda Valdés y Yáñez Silva, y luego pasa al asunto Taforó que tanto apasionó a la política y a la sociedad de Santiago a fines del pasado siglo.

La carta de marras dice así: "A las causas que expone el señor Balmaceda en su interesante crónica, quiero agregar una de gran peso, sobre todo para aquella época, y que fue la principal causa para que el señor Francisco de Paula Taforó, Arcediano de la Catedral de Santiago no fuese Arzobispo de Santiago, teniendo de sobra todos los méritos para serlo. Se le tildó de masón, y él en su testamento se refiere a este aspecto de su vida. Bastará con citar dos de las cláusulas de este escrito: "La segunda: Jamás he pertenecido a sociedad masónica algunas, pues, al contrario, he combatido, tanto en el púlpito como en mis escritos, toda asociación condenada por la Iglesia". "La séptima: "Ordeno a mis albaceas no permitan que mi cadáver sea llevado a la Catedral, y que los responsos que acostumbran cantar los señores canónigos en la casa mortuoria del compañero fallecido, los canten, si es su voluntad, en la misma Iglesia después de los oficios de la tarde, pues quiero que mi cuerpo sea llevado directamente desde mi casa al Cementerio General, sin más aparato que un humilde cajón".

La cláusula 7 de este testamento que acabamos de transcribir tiene una fácil explicación. Revela un natural resentimiento; Monseñor Taforó, seguramente en paz con Dios, quiso eliminar de sus funerales a aquéllos sus compañeros de sacerdosio que, en momentos trascendentales de su vida de religioso, lo atacaron con pasión e injusticia. En el traspaso de la eternidad no quiso, como era natural, ir acompañado de sus detractores. No hubo más...

L.

In Memoriam.-

Hoy se cumple un año del trágico fallecimiento de nuestro hijo Felipe Páez Seitter (Q. E. P. D.), e invitamos a todas nuestras amistades y a los que fueron sus amigos a una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, hoy, a las 19.30 horas, en la Parroquia Cristo Crucificado, de la Población J. A. Ríos 2.

Sus padres

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

SE VENDE BICICLETA CENTENArio, E° 38. Serrano 223 A.
31|III. 4. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

EXCELENTE PIEZA BALCON calle, servicios exclusivos, se arrienda en casa familia, a caballero, señora o señorita trabaje fuera. Se exige antecedentes. Tratar: Teatinos 740, 2.o piso.
28, 29, 30|3. 8 Z.

A SRTA. O SEÑORA HONORAble, arriendo pieza c|s. muebles, bungalow, nuevo. Manuel Barrios 5725, Bilbao Alto.
28, 29, 30|3. 8 Z.

MERCED 568-A. SE ARRIENDA pieza a srta. universitaria, s|muebles.
28, 29, 30|3. 8 Z.

E° 18 ARRIENDO PIEZA INDEpendiente, persona sola. Molina 429.
28, 29 y 30|3. 18. Z.

CASA FAMILIA PIEZA AMOBLAda, caballero. Compañía 2825.
31|III. 8. Z.

E° 15 ARRIENDO PIEZA, RIquelme 320, Paradero 28 (La Cisterna).
31|III. 8. Z.

E° 25 COCINA A PARAFINA, Grawor, 2 platos y horno. Berta Fernández 1882.
31|III. 9. Z.

SE VENDE DE OCASION TOCAdiscos, 3 velocidades, toca sin radio, con 15 discos, 33 nuevos, en F[illegible]rcito 467.
31|III. 9. Z.

OJO — VENDO, REGALADO 1 maleta cuero, 1 baúl ropero. Verla, calle Pedro Solís N.o 4514 E. Final micro 7a. (Ñuñoa).
31|III. 9. Z.

INTERESANTE: LAMPARA CENtral niquelada, cuatro luces, lágrimas, por sólo E° 25. Verla, Pedro Solís N.o 4514 E. Final micro 7a. (Ñuñoa).
31|III. 9. Z.

ARRIENDASE PIEZAS EN DEPARtamento a la calle c|s muebles, c|s pensión. Verla todo el día. Lira 910. 3er. piso, departamento 5.
30, 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

ARRIENDO PIEZA CHICA CON pensión, ropa limpia, 10 escudos semanales. Milán 1388 c|5.
30 y 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

TRASPASO LOCAL CON INSTALAciones. Merced 687.
30, 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

SE ARRIENDA CASA CON NEGOcio. Consulte fono 52747.
30, 31|3|62 y 1.o|4|62 8 Z

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO COCINA TRES PLATOS, horno, eléctrica, buen estado. E° 45; horno, gas, E° 10; estante pared, E° 14. Catedral 2927.
28, 29, 30|3. 9 Z.

SE VENDE UNA MAQUINA DE coser, de pie, de ocasión, muy buen estado. Población de Carabineros. Avda. Pedro de Valdivia, casa N.o 21.
28, 29, 30|3. 9 Z.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOC. VON SCHROEders, Oliva y Cía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 24 marzo 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos Valistas Reconocidos: Jan Apaarwater Van Woerden, E° 11.664,59; Ambrosio Labbé Meneses, E° 3.000; Congregación Salesiana de Chile, E° 22.272,56; Tulio Marengo Bollo, E° 2.000; Miguel Mandry von Nordenflytch, US$ 3.082; Antonio Pérez Jaramillo, Hilda Arias G., E° 800; Guido Tento Borcalete, E° 600; Natalio Wiegand Ognio, E° 5.000; Ingwert Jurgens Hansen, US$ 20.000; Werner Frick T., E° 11.250; Julieta Araya Carrasco, E° 3.000; Dina Araya Carrasco, E° 750; Hernando Acosta Sarmiento, E° 6.829,20; Lía Ibáñez Guzmán, E° 87,45; Hipólito Serruys Gana, E° 800; Laura Escudero Oyanedel, E° 1.088,82; Lucinda Cereceda Arancibia, E° 2.600; María Guzmán López, E° 1.428,03; Dante Guzmán López, E° 775,29; Carlos Ruiz Fuenzalida, E° 997,65; Carlos Murcel Onetto E° 275; Marta Abrigo Contreras E° 150; Raúl Bonnefoy G. E° 500; Clotilde Lizana Lizana, E° 510; Silvia Berio Lunley, E° 486; José Berio Viani, US$ 1.000, E° 300; Ulises Valencia Muñoz, E° 200; Imprenta y Librería Metro, E° 258,55; Federico Schutze F., E° 2.000; Willibald Raym, US$ 464,75; Kurt von Arend Thier, E° 1.950; Soc. Chilena de Publicaciones y Comercio, E° 514,90; Oscar Jaramillo M., E° 345; Mario Pantoja Bustos, E° 2.000; Elcira Moreno Vial, E° 640; Manuel Abramovich S., E° 64; Eduardo Morris James, E° 4.376,25; Bernardino Silva Riesco, E° 32; Regina Donoso Bañados, E° 800; René Trouve de Puelma, E° 6.000; César Montoya Ampin, E° 2.075; Pabla Umaña Maldonado, E° 6.218,75; Antonio Achilli Palombi, E° 1.000; Alberto Jorquera Avalos, E° 162,40; Carlos Viterbo Bini, E° 80; Enrique Peralta Torres, E° 136; Juana Moggia C., E° 100; Ana L. Moggia, E° 489,40; Wanduia von Kanitz de Burchard, E° 3.000; Marta Azócar Ossandón, E° 55; Alejandro Abarca L., E° 34; Luisa Acosta Flores, E° 22; Ananías Alarcón A., E° 12; Aníbal Arias A., E° 12; Guillermo Andrés F., E° 14; Pedro Aburto A., E° 10; Guillermo Aguirre J., E° 20; Pedro Aguayo L., E° 9; Fernando Albornoz C., E° 6; Orfelina Arévalo M., E° 48; Héctor Araneda U., E° 32; José Araneda S., E° 12; Víctor Alarcón A., E° 3,50; Antonio Arévalo R., E° 13,50; Francisco Aguirre Z., E° 6,50; María Audibert C., E° 60; Cupertino Arévalo M., E° 7; Fernando Amstein B., E° 8; Agustín Avalos E., E° 5; Edgardo Arce, E° 4; José Araya S., E° 6; Orlando Arriaga O., E° 7; Juan Amigo A., E° 7; José Araneda E., E° 6; Osvaldo Alister T., E° 10; Graciela Alarcón R., E° 5; Juan Arizabalo B., E° 6; Gustavo Arancibia A., E° 13; Alfonso Acuña G., E° 7; David Alcázar E., E° 12; Ruperto Aguilera E., E° 6; Víctor Arroyo B., E° 6; Marta Arcaya, E° 6; Alejandro Astete, E° 6; Carmen Arteaga, E° 16; Alberto Aguayo A., E° 15; Manuel Aguayo C., E° 8; Estanislao Arias M., E° 10; Benedicto Araneda, E° 25; Eliana Araneda M., E° 25; Luis Aguilera P., E° 15; Luis Avila H., E° 6; Florentina Aguayo, E° 30; Juan Alvarez V., E° 12; Héctor Alvarez S., E° 6; Alberto Asken T., E° 8; Carmenio Alonso R., E° 12; María Arredondo F., E° 6; Enrique Aguayo E., E° 6; Alfredo Alvarez G., E° 9,50; Julio Almonacid, E° 8; Rodolfo Ayala M., E° 5; Mario Anciani L. E° 6,90; Estela Aguayo L., E° 9; Luis Barriento L., E° 60; Elsa Burgos, E° 16; Jorge Barba B., E° 10; Edy Balocchi, E° 6; Nelly Von Bennewitz R., E° 9; Juan Bustamante S., E° 27,60; Juan Bustos H., E° 14; Cristina Ballestero O., E° 6; Reinaldo Bermedo E. E° 17; Augusto Baeza S., E° 9; Laura Barra N., E° 6; Carlos Bello A., E° 60; Luis Bittner Von B., E° 25; Humberto Bilbao C., E° 24; Rodrigo Benavides C., E° 12; Roberto Barrera P., E° 35; Joaquín Benítez M., E° 10; Augusto Barros C., E° 18; Gabriel Beltrán B., E° 7,50; Víctor Benavente R., E° 8; Eladia Bustos Wall, E° 6; Alejandrina Bunster Brown, E° 6; Alfredo Badilla I., E° 6; Noemí Burgos Z., E° 6; Pedro Bravo U., E° 6; Silvia Briones N., E° 10; Vera R. de Bentrup, E° 13; Tomás Bello E., E° 12; Ester Becerra, E° 12; Héctor Barría O. E° 12; Alberto Bergen M. E° 5; Rosa Basso B., E° 9; Domingo Benavente L., E° 10; Gustavo Becerra M., E° 5; Sergio Bocaz M., E° 8; Graciela Bascur B., E° 8; Sergio Nelson B., E° 12; Waldo Cortés J., E° 10; Gustavo Carrasco Ch., E° 12; Gilberto Cabrera C., E° 15; José Casanueva V., E° 14; Miguel Cáceres Ore, E° 15; César Carrasco V., E° 16; Bertholet Caamaño O., E° 12,50; Oscar Cuevas B., E° 15,50; Mario Calderón C., E° 21; Eunice Castillo M., E° 30; Emma Concha, E° 10; Mario Cruz Q., E° 16; Elisa Caamaño P., E° 10; Javier Carrasco Salazar, E° 18; Horacio Carrasco R., E° 70; Virginia Cid, E° 6; Marcelo Careaga G., E° 30,80; María I. Cordero S., E° 18,80; Luis Cruz P., E° 6, M. Angélica Casa C., E° 16;

14.—ESTATUTOS y LEGALES

Florencia Campos R., E° 20; Marta Campos Rioseco, E° 20; Manuel Cifuentes S., E° 12; Manuel Campano B., E° 118; Sergio Casanuevas Arias, E° 27,60; Francisco Catribil T., E° 7; Luis Caffi S., E° 12; Gloria Castillo, E° 46; María Coll, E° 6; José Cabrera O., E° 5; Juan Cifuentes Y., E° 6; Mario Carrasco G., E° 14; Lercai Castro R., E° 6; Raimundo Cares R., E° 6; Humberto Campos V., E° 5,50; Bernardo Constanzo C., E° 6; Leoncio Campos H., E° 9; Pedro Chávez H., E° 10; Luis Celis A., E° 18; Mario Cartagena L., E° 18; José Carreño E., E° 12; Luis Concha S., E° 6; Igleberto Cortez P., E° 12; Orlando Cheuqueman O., E° 8; Elena Coll, E° 20; Sergio Cárcamo, E° 6; Juan Castro, E° 12; Hernán Contreras, E° 6; Gregorio Cid, E° 6; Jovita Concha M., E° 6; Pedro Casas C., E° 9; Miguel Cernna G., E° 9; Mario Cid M., E° 13; Octavio Cofré, E° 12; Roberto Guillén Coox, E° 12; Pedro Casals B., E° 11,60; Víctor Corzo T., E° 33,50; Fructuoso Ceballos M., E° 6; Walterio Chacón G., E° 12; Gustavo Concha A., E° 6; Cerapio Carrasco P., E° 46; Rubén Carrasco V., E° 12; Luis Castro S., E° 6; Aquiles Canales B., E° 20; Viola Ban Cauwelaert, E° 20,50; Ulises Carrasco C., E° 7; Rolando Carvallo H., E° 6; Ramón Cuevas V., E° 6; Rolando Carrillo L. E° 12; Alberto Candia B., E° 6; Rosalía y Viviana C., E° 6; Graciela Cabezas G., E° 6; Guillermo Calderón C., E° 12,50; Miguel Carrasco A., E° 7; Juan E. Concha P., E° 9; Julia Cumplido de Reyes, E° 17; Manlio Cafarena F., E° 23,80; Raquel Canales E° 9; Georgina Chávez M., E° 6; Manuel Chávez A., E° 5; Aldo Cádiz Coppia, E° 12; Alfonso Corral A., E° 8; Juan Concha H., E° 12; Luis Durand I., E° 16; Enrique Dinamarca T., E° 14,50; José Durán S., E° 6; Reinaldo Díaz D., E° 6; Olga Drago C., E° 9,30; Virginio Delgado C., E° 8; Héctor Durán I., E° 7; Juan Donato C., E° 4; Eduardo Donoso I., E° 9; José Díaz V., E° 13,80; Fernando Delois P., E° 10; Virginio Delgado C., E° 8; René Duarte G., E° 10; Ana Díaz V., E° 30; Liliana Duvauchelle S., E° 8; Gladis Durán S., E° 15; Luis Dreves M., E° 6; Oscar Delgado D., E° 12; Pedro Dubois C., E° 20,70; Francisco Eriz O., E° 10; Mario Espinoza F., E° 11; Darío Enríquez Bello, E° 140; José Ebeling F., E° 9; Eugenio J. Espinoza Q., E° 17,60; Diocles Espinoza A., E° 17; Guillermo Escobar B., E° 22; Eugenio Espinoza A., E° 6; Emilio Escobar O., E° 6; Víctor Escobar H., E° 10; José Escobar C., E° 23; Carlos Espinoza R., E° 6; Enrique Espinoza D., E° 16; Roberto Eriz C., E° 14,75; Armando Espinoza M., E° 193; María Espinoza T., E° 12; Hernán Escámez C., E° 24,50; Olga Espinoza R., E° 7,50; Antonio Espinoza E., E° 6; Olga Encina R., E° 10; Sergio Fernández T., E° 14; Raúl Fernández, E° 14; Enrique Frando Ch., E° 14; Abraham Farías O., E° 30; José Figueroa A., E° 12; Manuel Fuentealba S., E° 6; Norma Ferrada P., E° 12; Gina Frigerio H., E° 12; Ivonne Frigerio H., E° 12; Omar Flores B., E° 8; José Fredes, E° 3,50; María Fernández V., E° 6; Juan Fuentes B., E° 10; Graciela Figueroa, E° 15; Juan Figueroa G., E° 6; Julio Fuentes J., E° 8; Ramón Ferrada R., E° 12; Pablo Frontier A., E° 5; Carlos Figueroa V., E° 24; María Fernández F., E° 7,50; Guillermo Flores R., E° 6; Víctor Figueroa V., E° 12; Elsa Fontena H. E° 6; Silvia Fuentealba E° 6; Adriana Francoys, E° 12; Bernardo Ferreira, E° 13; Matilde Fernández E., E° 13; Raquel Fierro N. E° 18; Fresia Fierro M., E° 30; Juan Fredes S., E° 10; Luis Flores S., E° 6; Ramón Fuentealba V., E° 13,80; Víctor González M., E° 15; Laura González, E° 19,80; Jorge González B., E° 16; Manuel González M. E° 12; Raúl Gajardo C., E° 24; Víctor Grandón C., E° 20; Edison Grandón C., E° 8; Graciela Garrido R., E° 6; Ligia Garcés M., E° 12; María Gutiérrez, E° 24; Enrique González G., E° 6; Maximiliano Godoy S., E° 12; Roberto Gutiérrez V., E° 8; Tomás Garcés V., E° 23,80; Roberto Geli P., E° 18; Osvaldo Garcés S., E° 6, Ana Galaz M., E° 27; Inés González P., E° 6; Ortensia Garrido M., E° 20; Rebeca González P. E° 6; Leopoldo Gutiérrez R., E° 6; Rosa Garrido R., E° 12; Rubitalia García A., E° 6; Jorge Guzmán J., E° 12; Niriam George L. E° 6,90; María Granadino P., E° 7; Víctor González C., E° 10; Rosa Gómez, E° 9; Luis Gajardo T., E° 10; Dolores Granadino P., E° 7; María González G., E° 7; Omar González F., E° 25; Rolando González R., E° 11; Mercedes González, E° 11; Lidia Godoy M., E° 20; Juan Gallardo O., E° 6; Guillermo Garay M., E° 6; María Gandara M., E° 6; Jorge Gutiérrez P., E° 10; Berto González V., E° 10; Matías García D., E° 25; Julio Gutiérrez L., E° 9; Víctor Giusti E., E° 6; Ligia Garcés M., E° 6; Carlos García C., E° 5; Graciela Garrido R., E° 6; Patricia Gluberggia C., E° 8; Humberto Gaiarde U., E° 12; Armini Gundermann R., E° 7; Berta Herrera H., E° 8; José Herrera E., E° 13,80; Sergio Hinojosa G., E° 18; Mario Enríquez S., E° 6; Enrique Malaby A., E° 60; Paulina Herrera, E° 10; Atilio Ormazábal N., E° 12; Ignacio Hasan Ch., E° 27,60; Francisco Hermosilla C., E° 9; Florider Herrera N., E° 6; Arnoldo Hernández F., E° 12; Inés Hidalgo R., E° 7; Manfredo Hecker C., E° 12; Edgardo Henríquez N., E° 9; Juan Henríquez S., E° 20; Romelia Horta T., E° 7; Inés Herrera P., E° 22; Enrique Herrera S., E° 23,80; Gonzalo Herrera M., E° 8; Gustavo Hermosilla S., E° 12; Rina Hinojosa B., E° 13; José Herrera E., E° 13,80; Edita Hidalgo H., E° 14; Mario Henríquez S., E° 6; Telmo Ormazábal T., E° 10; René Heldt F., E° 30; Elena Ibacache C., E° 12; Oscar Inostroza I., E° 12; Arcadio Inostroza R., E° 6; Antonio Inzunza A., E° 6; Víctor Iturra A., E° 5; León Inzunza C., E° 10; Laura Iglesias, E° 20; Adriana Idieta, E° 18; Jorge Ili L., E° 18; José Inzunza C., E° 122; Carlos Jarpa K., E° 9; Ruth de la Jara de la Jara, E° 6; Fernando Jofré R., E° 7,14; Dorca Jara V., E° 3; Hernando Jara C., E° 12; Manuel Jorquera Z., E° 8; Luis Jiménez J., E° 6; Luisa Jara J., E° 10; Julio Jacobsen A., E° 16; Gumercindo Jobanolo Z., E° 8; Carlos Krumm V., E° 27,60; Cristina Kerr, E° 5; Lars Krog M., E° 12; Nancy Klapp E., E° 3; José Krausse O., 7; José Kuhn S., E° 59,50; Rafael Kries G., E° 7; Herman Koch S., E° 9; Mario Ladrón de Guevara, E° 11; Carlos Ladrón de Guevara, E° 11; Luis La Orga F., E° 12; Enrique Lavanchy L., E° 20; Luis Lamas S., E° 6; Jorge Lamig C., E° 6; Juan Leal L., E° 7; Lorenzo Lasagna G., E° 16; Viola Latorre, E° 12; Alberto Lavín R., E° 14,50; Fernando Laurie O., E° 6; Alfredo León V., E° 22; Zoila Lecaros, E° 12; Teresa López B., E° 32; Carlos Leal S., E° 6; Heinz Dieter L., E° 30; Sergio Lagos V., E° 16; Carlos Luengo, E° 5; Julio Leiva B., E° 8; Casimiro Letelier A., E° 34,50; René La-Lanne M., E° 6; Antonio Leria L., E° 40; Favio Lasarovich H., E° 23,80; Oscar Lemann R., E° 6; Humberto Lavanderos T., E° 60; María Lerdon G., E° 12; Nur Lama, E° 30; José Lara G., E° 8; José Letelier C., E° 4; Washington Lermanda C., E° 5; Ramón Leiva P., E° 6; Miguel Larenas C., E° 15; Antonieta Lagos, E° 8; José López B., E° 13; Jorge Lamig C., E° 6; Lorenzo Lasagna G., E° 18; Fernando Larenas B., E° 38; Carlos Lobos P., E° 5; Marino y Cía. Ltda., E° 8; Pedro Medina S., E° 18; Juan Mendoza O., E° 34,50; Gabriela Matus C., E° 12; Hugo Miranda M., E° 10; Luis Mackers R., E° 14; Luis Marín A., E° 4,50; Ana Matas G., E° 5; Néstor Medina P., E° 13; Avelina Machuca R., E° 14; Javier Mendoza R., E° 30; Alberto Maturana R., E° 15,80; Nieves Montanares S., E° 21,88; Ricardo Muñoz T., E° 15,50; Teresa Montory A., E° 14; Enrique









GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 89813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES

Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of 42 teléfono 61559

RAQUEL KOGAN R.

Abogado

Toda clase asuntos Compañía 1048. Teléfono 8[illegible] Horas: 6-8 P. M.
GP

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ

Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88[illegible].
8|4. GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601 Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H.O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.

Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago Teléfonos 94093-65451 Atención de 4 a 7. 3-6-62 GP

Dr. GASTON RAMIREZ

Piel. Manuel Rodríguez 5[illegible] Fono 68828
H.O-[illegible]

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO

Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177 Fono N.o 86762

DOCTORA NAVARRETE

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315, Fono 35912.
24|3. al 2|4. G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ

Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103
31|3 G P

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL

Compañía 1068, Oficina 1105 Fono 85702, edificio Teatro Plaza
31|3 G P

MATRONAS

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114.
H|O C G P

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS RAMOS Monjitas 779 - Tercer piso.
31|3 G P

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312
31|3 G P

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE

Practicante

Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131 Of 31[illegible] Teléfono 60828

CLINICA RE-GA

Cirugía menor, inyecciones y curaciones. Atención permanente. Paipote 3565 — Villa Macul. 18|IV. (G P.) P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

Mardones V., E° 20; Emeteria Mena V., E° 14; Higinia Muñoz, E° 28; Alberto Maas B., E° 8; Sergio Manzanares B., E° 12; Moisés Morales A., E° 12; Raquel Muñoz M., E° 22; Gabriela Montiel G., E° 8; Theofrstos Meggissaratos S., E° 12; Gastón Muñoz S., E° 12; Consuelo Muñoz,

Luis Reevve T., E° 9; René Rodríguez G., E° 63; Raúl Ramírez J., E° 6; José Rosales G., E° 6; Elvira Roa, E° 6; José Riquelme P., E° 10; Gabriel Ríos E., E° 12; Raúl Ramírez A., E° 25; Emilio Reyes G., E° 7; Samuel Rodríguez R., E° 5,50; Rosa Roa V., E° 6; Lucinda Rayo C., E° 8; José Rebolledo R., E° 6;

gins); Pablo Stade Otto, E° 195, recibos y letras; Javier Díaz Salas, E° 2.632,50, recibos; Guillermo Mujica López, E° 500, recibos; Enrique Onetto Aguilar, E° 2.179,16, recibos. Capital E° 2.000; Int. E° 179,16; Raúl Bonefoy Grosettete, E° 3.478,71, acciones; Miguel Latapiat Hidalgo,

los Mewes O., E° 350; Oscar Chavalos A., E° 27; Raúl González J., E° 63; Julio Vegel B., E° 17; José Troncoso M., E° 42; Miguel Octavio Penroz M., E° 44; Ricardo Galán A., E° 186; Elsa Mayer R., E° 30; Alfredo Díez Fuentes, E° 91; Oscar García V., E° 39; Marta Moreno Urzúa, E° 28; Günter Kruger F.,

14.—ESTATUTOS y LEGALES

[illegible]

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 27 ... 1962, concedió posesión ... herencia intestada de Sa... Valdebenito Merino a hijos le... Diógenes y Humberto ... Valdebenito.— Secretario.

30 y 31|III y 2|IV. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE... resolución veintiocho marzo presente año, concedió posesión ... herencia intestada Gior... Lembi Giani a Aurelia, Yeny ... Roberto Caselli Lembi.— El secretario.

30 y 31|III y 2|IV. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO N.o 14051, acciones Sociedad Cooperativa La República queda nulo con esta publicación.

29, 30 y 31|3. 14. P.

QUIEBRA ABSALON HERNANDEZ Vallejos. Tercer Juzgado Civil. Resolución 29 marzo 1962 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de la Compañía de Seguros La Federal, por E° 262,33, preferente segunda clase. Secretario

28, 29, 30|3. 14 C.

SOLICITA CONCESION.— EL SEÑOR Salvador Cortés Planas ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Valparaíso una estación radiodifusora de onda larga, que estaría destinada a proporcionar servicio horario. Se hace la presente publicación, con el objeto de que en el plazo de 30 días, se presenten las oposiciones a que haya lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos.

29 y 30|3. 14. P.

HABIENDO EXTRAVIADO LIBRETO de cheques Banco Nacional Trabajo, serie AA-1, 3211581, 600, dejo nulo.

27, 28, 29|3. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA SSS. N.o 75040912 de Enrique Rabinovich G. Sírvase devolverla a Santa Rosa 3520.

27, 28 y 29|III. 14. Z.

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada José Benedicto Montero Fuenzalida concedió Primer Juzgado Civil a María Teresa Montero Fuenzalida. Secretario.

28, 29, 30|3. 14 P.

QUIEBRA JUAN TOBAR. CUARTO Juzgado. Resolución 22 marzo 1961, fijó fecha cesación pagos fallido en día 2 julio 1960.

28, 29, 30|3. 14 C.

QUIEBRA JOSE GARABED. Cuarto Juzgado. Resolución 2 marzo 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores valistas: Cía. de Petróleos de Chile, E° 1.326,3 y José de la Vega, E° 615.

28, 29, 30|3. 14 C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse catorce abril próximo, diez horas, propiedad ubicada San Vicente de Paúl 5836, comuna Ñuñoa. Mínimo, E° 4.000 contado. Para tomar parte subasta deberá acompañarse boleta consignación por E° 1.000. Demás bases y antecedentes, expediente "Watson White, Roy". Autorización Enajenar.— Secretario.

28, 29, 30 y 31|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 31 actual, 10 parientes Roberto Elizalde Keller, deliberar curatela anterior, se encuentra ausente. Causa 94.479.— Secretario.

28, 29 y 30|3. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintidós marzo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Luis Armando Herrera Sepúlveda a Enrique Luis y Zulema Elena Emperatriz Herrera Duarte, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Zulema del Tránsito Duarte. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 Ley 5427.— El Secretario.

28, 29 y 30|3. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintitrés marzo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Raúl Ramírez Monreal, a Carmen Astrid, Alvaro Rafael y Raúl Ronaldo Ramírez Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Enriqueta Ramírez Carmona. Practicaré inventario solemne ... abril ... cina, Bandera 342.— El Secretario. presente año, 16 horas, en mi oficina.

28, 29 y 30|3. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

CURSOS COMERCIALES SOLAMENTE para señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Taquigrafía Pitman. Dactilografía. Redacción Comercial. Contabilidad. Se preparan excelentes Secretarias. Instituto Femenino, San Antonio 79.

Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional. Bandera 870. Academia fundada el año 1948. Profesorado titulado. Aprenda Laboratorista Dental. Repostería. Recuperación escolar. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.

Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.

MODAS, SISTEMA CAMPS, DE Corte Francés y Alta Costura, Modelaje, Moda Infantil, Camisería. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Instituto Femenino. San Antonio 79.

[illegible]

19.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).

Desde el 21 a 30|III. 18. C.

ESTUDIOS RAPIDOS, ECONOMICOS, peluquería, modas, sastrería. Diplomas. Instituto Moderno. Amunátegui 267.

Hasta el 6|4. 18. P.

INSTITUTO COMERCIAL "ALONSO Figueroa" Catedral 1257. Nuevos cursos intensivos diurnos, vespertinos: secretarios, taquígrafos, contadores, auxiliares, recuperación primaria.

Hasta el 6|4. 18. P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA. Secciones independientes. Señoras, caballeros. Diplomas. Catedral 1257.

Hasta el 6|4. 18. P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección Catedral 1257. Empiezan cursos: Modas, lencería, sastre. Diplomas.

Hasta el 6|4. 18. P.

21.—MAQUINAS, MOTORES y ELECTRICIDAD

OCASION $ 14.000 MOTOR ELECTRICO para ventilador, etc. Santiago Concha N.o 2019 (Bajarse en Carmen y Franklin.)

30, 31|3|62 y 1.o|4|62 21 Z

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

ARRIENDO MAQUINAS ESCRIBIR, 200 pesos hora. Bandera 121, altos.

Hasta el 6|4| 22. P.

VENTA DE MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras. Bandera 517.

Hasta el 6|4. 24. P.

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.

Hasta el 6|4. 24. P.

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.

Hasta el 6|4. 24. P.

25.—MAQUINAS DE COSER

VENDO MAQUINA DE COSER, perfecto estado, marca Husqvarna, de ocasión. Dieciocho 746.

29, 30 y 31|III. 8. Z.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA SE OFRECE PARA cuidado de casa, ya sea todo o mediodía. Documentos al día y buenas referencias. Avisar, Agustinas 1269 a Sección Avisos Económicos a nombre Graciela Catalán.

24al31|III. 36. Z.

SEÑORITAS 16 Y 18 AÑOS, RESPECTIVAMENTE. Ofrécense para trabajar en las tardes en oficina, fono 371270, llamar 15 horas adelante.

27, 28 y 29|III. 36. Z.

OFREZCO MIS SERVICIOS DE electricista dentro o fuera de Santiago, con muy buenos informes. Mi dirección es Tronador 1622, comuna Conchalí.

27, 28 y 29|III. 36. Z

ME OFREZCO PARA TRABAJAR en modas, taller, o casa particular. Sto. Dgo. 1225, Depto. 3.

28, 29 y 30|3. 36. Z.

ME OFREZCO PARA CUIDAR ENFERMOS, particular, o en clínica, de día o de noche. Por días o meses. Llamar al fono 66471, después del mediodía.

28, 29 y 30|3. 36. Z.

JOVEN MECANICO PRACTICO en arreglos de motos y motonetas, se ofrece trabajo a prueba para que sepan su capacidad. Dirección: Longitudinal 4, N.o 621 esquina 16 Norte de Población J. A. Ríos N.o 2, Santiago.

29, 30 y 31|III. 42. Z.

ESTUDIANTE EXTRANJERO. Ofrézcome, puesto adecuado. Dirigirse, calle Pedro Solís N.o 4514 E (Ñuñoa).

31|III. 36 Z.

JOVEN DE 39 AÑOS DESEA OCUPARSE para atender oficina de abogado o de ascensorista. Tengo muy buenas recomendaciones; además tengo 3er. año de comercio. Los interesados pueden dirigirse a Población 1, Juan Antonio Ríos, calle Longitudinal N.o 1922, a nombre de Julio Navarro Alvarez.

30, 31|3|62 y 1.o|4|62 36 Z

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO FARMACEUTICO,A DE experiencia en Melipilla, Plaza de Armas N.o 568, Casilla 30.

27, 28 y 29|III. 37. Z.

OFREZCO TALLER ESTUDIO FOTOGRAFICO, con casa, matrimonio sólo entienda el trabajo. 90764.

28, 29 y 30|3. 37. Z.

APLANCHADORA TERNOS NECESITO. J. M. Infante 1732.

28 y 29|3. 37. P.

EMPLEADA TODO SERVICIO CON carnet, 4 personas, buen sueldo. Santa Rosa 744.

30, 31|3|62 y 1.o|4|62 36 Z

NECESITO EMPLEADA SIN NIÑOS. Onofre Jarpa 253, La Reina.

30, 31|3|62 y 1.o|4|62 37 Z

NECESITO SEÑORA O SEÑORITA como dueña de casa, puertas adentro. Poseemos cama para cuidar dos niñitas con o sin libreta, recomendaciones. Escribir a Las Encinas 3298 a Oscar B. R. Santiago. Ojalá del sur. Buen sueldo.

30, 31|3|62 y 1.o|4|62 37 Z

40.—PROPIEDADES VENDEN

VIÑA DEL MAR, CERRO CASTILLO. Vendo casa antigua 1.500 metros terreno, con vista al mar, apta para edificio de departamento o casa Pereira, o se permuta por propiedad Pereira en Santiago. Tratar teléfono 475369 Santiago. En Viña del Mar, señora Olivia de Napoli, fono 882119.

27, 28 y 29|III. 40. Z.

VENDO GRAN LOCAL COMERCIAL con casa independiente. Carmen esquina pasado Matta. Precio, E° 15.000. Facilidades. C. Ossandón. Nueva York 25.

13 a 31|3. 40-a) Z.

PARCELA EN PEÑABLANCA Ubicación a 1.500 metros del camino Valparaíso-Santiago (con la variante del camino quedará a 500 metros. Locomoción, pasa una micro cada hora por la misma parcela. Dimensión, 10.000 metros cuadrados, 50 metros de frente por 200 de largo, suceptible de dividir en dos de 5.000 metros cuadrados cada una, pues al fondo deslinda con calle pública o sea calle al frente y calle atrás. Agua, tiene agua propia, faltando sólo profundizar el pozo. Precio, 400 pesos el metro en circunstancias que cerca del lugar está a mil y dos mil pesos. Forma de pago, parte al contado, y el saldo buenas facilidades. Nota, vendo este terreno por encontrarme, en un apuro económico, pues me privaría al venderlo de un terreno muy barato y de gran porvenir. En Rengo: tengo una propiedad con casa grande de material sólido sin terminar algunos detalles, con buenos gallineros, extenso sitio, precio de ocasión, parte al contado y saldo facilidades. Mi dirección es Agustinas 1616, teléfono 66466. Alejandro Astudillo.

27, 28 y 29|III. 40 Z.

E° 500 CONTADO, SALDO E° 50 mensuales, lindo sitio. Vista al mar. Balneario El Quisco. Tratar dueño, Agustinas 1291, Dpto. C, tercer piso.

28 29 y 30|III 40 Z

POR VIAJE VENDO CASA DE DOS pisos, 4 dormitorios en cada piso, hall, comedor, baño y demás, 22.000 escudos. Además cocina a gas, heladera nueva, califont y gran lote de herramientas varias. M. Infante 1981-87. fono 465632.

30, 31|3|62 y 1.o|4|62 40 Z

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

TERNOS POQUISIMO USO VENDO, Huérfanos 1043, local 23 subterráneo. Se hace toda clase de arreglos.

31|III. 42. Z.

TERNOS, TODA ROPA USADA DE caballero compro, pago al contado. Llame al fono 67798.

31|III. 42. Z.

47.—RADIOS y DISCOS

ARRIENDO AMPLIFICADOR PARA fiestas, equipos completo. Tratar en Independencia 2424.

27, 28 y 29|III. 47. Z.

AMPLIFICADOR POTENTISIMO, 2 parlantes, micrófono, pedestal, equipo moderno, liquido E° 295. Valor actual, E° 700. Portugal 1937.

28, 29, 30|3. 47 Z.

SE ARRIENDA AMPLIFICADOR moderno para fiestas, equipo completo. Tratar en Independencia 2424. Santiago.

Desde el 30|3|62 al 20|4|62 47 Z

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 12 de abril 1962, a las quince y media horas, propiedad ubicada en calle Merced N.o 336, departamento C, de esta ciudad. Inscrita a fojas 3187 N.o 5772 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1949. Mínimum subasta, E° 2.965, valor correspondiente al avalúo fiscal. Forma de pago, al contado. Tomar parte subasta acompañar caución por monto igual al 10 por ciento mínimum, o sea, E° 296,50. Todos impuestos serán pagados por mitades entre ejecutado y subastador, como demás gastos. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157493, caratulado "Illanes Germán con Verdugo Ramón".— Ejecutivo.— El secretario.

27, 28, 29 y 30|III. 48. P.

REMATE.— ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 24 de abril próximo, a las 15 horas, se rematará la parcela N.o 56, del segundo lote del antiguo fundo "Las Melosillas", ubicada en la comuna de Casablanca. Mínimum para la subasta será la suma de E° 2.500, pagaderos al contado. Garantía boleta o dinero del 10 por ciento del mínimum señalado. Así está ordenado en los autos caratulados "Banco del Estado de Chile con Silva Claro Julio". — Secretario.

27, 28, 29 y 30|III. 48. P

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Ahorros Barrio Yungay Ltda.— Citación: De acuerdo con los Estatutos cítase a asamblea general anual de socios para el 1.o de abril de 1962, a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 horas, en segunda citación, en nuestro local, ubicado en Santo Domingo 2772.— El Secretario.

29 y 30|3. 14. P

REMATE.— ANTE 5.o JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará 17 abril presente año, a las 15 horas propiedad de Francisco Villagra N.o 397 (Ñuñoa). Mínimum: E° 3.721. Boleta 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría, Juicio "Perdiguero, Luis, con Merino Carlos".— Secretario.

28, 29, 30 y 31|3. 48. P.

REMATE — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia trece abril próximo, quince horas, remataré propiedad ubicada calle Ñuble 1418, inscrita fs. 9137, N.o 12036, Conservador Bienes Raíces Santiago, 1959. Mínimum, E° 984, que pagaráse: a) E° 450 contado, dentro quinto día fecha subasta; b) saldo resultante dos cuotas iguales uno y dos años plazo fecha remate, con intereses del 12 o|o y 13 o|o anual caso mora. Boleta garantía por E° 98,40. Más antecedentes juicio "Farías, Rubén, con Waisman, Abraham".— Fernández, Secretario.

29, 30 y 31|3 y 1.o|4. 48. P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, segundo piso, rematárase 17 abril próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Ecuador N.o 4675 esta ciudad, inscrita fs. 2601, N.o 5876 Registro Propiedades año 1937, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum E° 3.096, pagadero contado. Boleta garantía 10 por ciento. Demás bases y antecedentes en juicio "Ferias Unidas San Vicente con Araya Segundo".— Ejecutivo Secretaria.

27, 28, 29 y 30|III. 42. P

HOY VIERNES 30 MARZO 1962, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré, especies consignadas por los Sres. Jorge Plaza Cruz, José Silva, Luis López, Estanislao Barbres, Luis Gutiérrez, Jorge Howard, Armando Grez, Elsa de Poblete, Humberto Canales, Pedro Rivas, Enrique Maldonado, Miguel Moreira, Torres y Cía., Jacob Mailuf, Julio Cornejo, Roberto Saavedra, Juan Puyol, Fidel Gacitúa, Otto Portilla, Pedro Sabioncello, Exequiel Rodríguez, Juan Bravo, Heriberto Kaim, Trinidad Verdugo, Orlando Villegas, Oscar Solari, Eduardo Zúñiga Ramírez.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.

29 y 30|3. 48. C.

POR ORDEN DEL PRIMER JUZGADO del Trabajo, en juicio "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con Cuello Olivares Pablo", Rol N.o 43596, el martillero Miguel Herrera L. remataré el cinco de abril próximo, a las 16 horas, en calle Lira N.o 363 una prensa automática Original Albert-Automat Frankenthal, con motor AEG N.o 359584, de 1|2 mercurio, y una prensa J. Voirin (París) 1|2 mercurio.— El secretario.

29, 30, 31|III. y 1.o|IV. 48. C.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, hoy 30 de marzo, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de los señores Onofre Jarpa, María Peñaloza, Marta Muñoz, Adriana Ramírez, María Urzúa, Vicente Larraín, Rodolfo Labra, Olga Bravo, Edgardo Verheyden, Osvaldo Lillo, Martín Rigot, Jorge Ugarte, Francisco Valdés, Elvira Fernández, Amada Cortés, Marcos Pantoja, Osvaldo Pizarro, Catalina Carini, Kurt Hoffman, Sucesión Rubell, Ramón Astorga, Jorge Soto, Eduardo Burgos, Manuel Santa María, Jorge Carranza, Agustín Muñoz, Hernán Espejo Rivera, Juan Núñez, Roberto Goldschneider, Magdalena Baltra, Violeta Reyes, Jorge Rodríguez, Eduardo Kauligfrek, Berta Guerrero, Luis Morales, Jorge Alemberg, Elías Pérez, Oscar Cuadra, Berta Guerrero, Ismael Ramírez, Olga Saavedra, Francisco Valdés, Juan Miranda, Jorge Rodríguez, Edgardo Gacitúa, Raúl Siprer, Alicia Miranda, Luis Cubillos, Adriana Alvarez, Marcelo Martínez, María Illanes, Demetrio Berríos, Ricardo Santi, Gabriela Elizalde, Lidia Herrera, Ramón Avendaño, Elsa Azola, Juan Pérez, Enrique Saunders, María Bravo, Raquel Araya, Santiago Aglintti, Gustavo Monckeberg, Ramón Astorga, Rebeca Fornoni, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete Martilleros Públicos.

30|3. 48 C.

EL 13 ABRIL 1962, A LAS 15 HORAS, en calle Chacabuco 763, remataré, por orden del Primer Juzgado Civil Menor Cuantía La Granja, Juicio Banco Nacional del Trabajo con Belloni Miguel: Cuadro óleo, ropero, carro té cromado, juego té plaqué, 7 pz.; dos candelabros, cómoda niño, tres somieres, balanza Gay, máquina moler carne, olla a presión, y otros. Nicanor Marticorena, Martillero Público.

30, 31|3. 1.o, 2, 3|4. 48 C.

EL 13 ABRIL 1962, A LAS 15 HORAS, en Chacabuco 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Menor Cuantía, Juicio Palma con Valentino Silvio, dos mesones sastre, escritorio 7 cajones, archivador cortina, armario de dos cuerpos, sillón. Nicanor Marticorena, Martillero Público.

30, 31|3. 1.o, 2, 3|4. 48 C.

EL 13 ABRIL 1962, A LAS 15 HORAS, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Menor Cuantía, Juicio Cuevas Eugenio con Jurisfihar Víctor: Máquina fáb. calcetines, marca Bruston N.o 10529. Nicanor Marticorena, Martillero Público.

30, 31|3. 1.o, 2, 3|4. 48 C.

EL 13 ABRIL 1962, A LAS 15 HORAS, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Juicio Krauss Boris con Gaete Humberto y otros: Radioelectrola Omega, refrigerador Fensa, Amoblado comedor Chippendale, 13 piezas. Panneaux espejos. Nicanor Marticorena, Martillero Público.

30, 31|3. 1.o, 2, 3|4. 48 C.

EL 13 ABRIL 1962, A LAS 15 HORAS, en Chacabuco 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil Menor Cuantía, Juicio Silva con Garrido Nancy: Amoblado comedor moderno, 8 piezas; amoblado living, 3 piezas; radio de sobremesa RCA Víctor. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

30, 31|3. 1.o, 2, 3|4. 48 C.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CASILLA EN CORREO CENTRAL traspaso. Fono 494228.

30, 31|3. 1.o|4. 53 P.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Tercera Compañía "Bomba Los Guindos".— "Voluntad y Sacrificio".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio combinado para el 1.o de abril, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

1.o|IV. 55. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. "Estamos Alerta". Cito a las Compañías a ejercicio combinado para el domingo 1.o de abril del año en curso, a las 10 horas. Tenida, uniforme de trabajo, con material. Punto de reunión: The Grange School, Avenida Príncipe de Gales N.o 6154 (interior).— El secretario general.

30 y 31|3|62 y 1.o|4|62 55 O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía. (En formación.) "Unión para Servir". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día sábado 31 de marzo, a las 14.30 horas, y domingo 1.o de abril, a las 9.30 horas. Uniforme, de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.

30, 31|3|62 y 1.o|4|62 55 O

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca, "Lealtad y Sacrificio".— Cito a la Compañía por orden del señor Capitán para mañana sábado, a las 18.30 horas, a recepción del nuevo carro bomba. Tenida: Uniforme de parada. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

31|3. 55 O.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca. Cito a la Compañía para el sábado 31 del presente, a las 18 horas. Tenida: uniforme de parada. Punto de reunión, el cuartel (Primera Compañía).— El capitán.

30 y 31|3|62 55 O

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de construcción del camino de LONCOTERO a Línea Errázuriz, sector Línea Solar, entre los kilómetros 6,800 y 10,262, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 28.558,44.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Puerto Montt, hasta el 2 de abril, a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 7 de abril de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en el Registro General, en cualquier Categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Llanquihue.

PROVINCIA DE MALLECO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

Conservación del camino de Pailahueque a LA MONTAÑA, sector kilómetro 0,000 al 6,000, con un presupuesto oficial de E° 8.988,00.

Conservación del camino de Pailahueque a Ercilla-La Montaña, por Faja Padilla, sector kilómetro 0,500 al 15,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 8.987,00.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Angol.

Las propuestas se abrirán el día 9 de abril de 1962, a las 11 y 11.20 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Documentos anexos se reciben hasta el 4 de abril, a las 11 horas.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General, en cualquier Categoría, y en el Registro de Obras Menores y de Especialidades de la provincia de Malleco.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas o Empresas Constructoras para la construcción del ESTADIO CHILE.

Podrán presentarse a esta Inscripción Especial los Contratistas inscritos en Tercera Categoría y Superiores del Registro de la Dirección de Arquitectura.

Las inscripciones se recibirán en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta el día 11 de abril próximo, a las 12 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE VALDIVIA

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de Agua Potable de Valdivia:

Captación, Impulsión, Estanque y Aducción "Cuesta de Soto": Proyecto N.o 3.489-A. Obras por contratar: E° 18.952,99.

Se entregarán antecedentes desde el 4 hasta el 7 de abril. Se abrirá la propuesta el 18 de abril, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE TOCOPILLA

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Ampliación de la Red de Agua Potable, Sector Norte de TOCOPILLA; Proyecto N.o 4.075.

El presupuesto oficial de las obras es de E° 51.621,20.

Se entregarán antecedentes desde el 2 hasta el 7 de abril.

Se abrirá la propuesta el 16 de abril, a las 11.30 horas.

Consejo de Defensa del Estado
Abogacía Provincial
Santiago

REMATE DE BIENES RAICES - RENCA

Por resolución del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, exp. N.o 91.266, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican, para el día 12 de Abril de 1962, a las 15 horas, en la Oficina de dicho Tribunal, Bandera 342.

Bases del remate: mínimo 2|3 avalúo, pago al contado. Para tomar parte en el remate, boleta bancaria a la orden del Juzgado, por el 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en la Oficina del Tribunal, Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238, abogado Rómulo de la Maza, de 9 a 12 horas:

L. MANTEROLA, secretario.

ROL	DEUDOR UBICACION	AVALUO E°
118—25	Guillermina Ariza de Contreras; El Molino 287	5.705.—
113—46	Alberto Laby Bouchara; Andrés Bello 218	3.403.—
153 36	Carmela Ramos; Vivaceta 1246-D	856.—
155— 1	David Marchant Saavedra; Andrés Bello 207	1.472.—
155—10	Manuel Espinoza Carvajal; Amunátegui 119	617.—
218— 3	Ernesto Mouat Vidaurre; C. Vicuña	17.208.—
234—15	Pedro Lazcano Lazcano; Gral. Barboza	1.376.—
259— 1	Julio Quintana y otros; Pob. La Java	177 —
272—26	Suc. Cortez González; Aldunate 284	308.—
274— 9	Eufemia Pérez Gálvez; Barros Luco 178	344 —
275— 8	Ubernol Fredes; A. Maceo 543	237.—
284—19	Luis González; Aldunate 399	365.—
292—23	Luis Contreras Espinoza; J. J. Pérez 120	514.—
292—32	Guillermo Lemus Chamorro; J. J. Pérez 178	162.—
293— 9	José Fernández Aguilar; Borgoño 259	691.—
294—20	Suc. María Machuca Patiño; J. J. Pérez 328	705.—
303— 5	Eduardo Espinoza Briones; J. J. Pérez 135	1.032.—
303— 6	Eduardo Espinoza Briones; J. J. Pérez 139	1.032.—
303— 8	Luis Rojas Catalán; J. J. Pérez 151	443.—
303—10	Carlos Leyton Leyton; J. J. Pérez 165	4.022.—
303—26	Adolfo Plaza Lecaros; Av. Sta. María 1164	259.—
305—10	Juan Dieguez Domínguez; J. J. Pérez 347	512.—
305—17	Enrique Navarro Soriano; Av. Santa María 1312	3.226.—
305—23	Sociedad Indupán y Cía.; Av. Santa María 1354	512.—
323—13	Segundo Aliaga Ragazaani; Altamirano	215.—
324—10	Rosa Villagrán Gatica; Los Alamos 67	529.—
328—14	Daniel Farías Gajardo; Promoncaes	171.—
329—24	Héctor Salas Ibáñez; Los Aromos 560	410.—
330—24	Héctor Salas Ibáñez; Los Aromos	162.—
330—26	Fabia Zúñiga y otro; Los Aromos 638	98.—
332—11	Pedro Cubillos Díaz; Colón	171.—
335— 1	María Valdés Tapia; Av. Santa María 3805	9.405.—
326—19	Juan Gmo. Muñoz; Los Aromos	215.—
336— 8	Mariano del Río y otros; Caupolicán	936.—
342— 6	Clodomiro Muñoz Farías; Los Alamos	861.—
345— 5	Agustín Vargas; Los Aromos	162.—
356— 5	Ricardo Pepper van Buren; Alberto Pepper	530.—
361— 1	Oscar Orellana Salinas; Los Pimientos	215.—
400— 6	Daniel Hurtado Fuentes; Altamirano 1002	523.—
440— 6	Manuel Barrientos; Los Acacios	207.—
498—20	Raquel Roquer; Roquer Bravo	259.—
498—22	Armando Roquer; Roquer Bravo	259.—
514—17	Gerónimo Tobar Ordenes; Gral. Velásquez	119.—
544— 7	Humberto Fuenzalida Correa; Gral. Freire	4.302.—
565— 1	Suc. Isabel Briceño y otros; Balmaceda	1.197.—
569— 5	José San Carlos; Balmaceda 471-475	2.474.—
605— 5	Humberto Parra Gallegos; Baquedano	1.075.—
605— 9	Fernando de la Maza Ruiz Tagle; Angamos 207	1.075.—
608—21	Manuel Tapia Aliaga; Angamos	3.441.—
608—26	José San Carlos Boyer; Camino del Cerro	666.—
616— 4	Hernán Briceño Palma; Av. Central	144 —
618—.4	Tranquilino Vallejos Manríquez; Las Higueras 102	257.—
621— 3	Gil Illesca Lagos y otro; Av. Central	142.—
755— 4	Aurelio Retamales Santana; A. Prat	1.242.—
757—15	Müller y Cía. Ltda.; Condell	12.739.—
757—16	Graciela Retamales; Brasil 106	1.034 —
760—11	Martín Mondaca; Brasil	47.—
761—14	Caja de Colonización Agrícola; Camino Lo Boza	270.—
762— 7	Angel Flores Vargas; Camino Lampa	434.—
764— 3	Luis Dourthe; Fdo. San Miguel	3.078.—

Municipalidad de Maipú

Tiene el agrado de comunicar que el 2 de abril próximo iniciará sus clases con 1er. año de humanidades el "LICEO MAIPU", ubicado en el paradero 41 del camino de Santiago a Melipilla, en las casas del ex Fundo Santa Adela. Su dirección se halla a cargo de los Religiosos de Don Orione (Cottolengos) y la matrícula es gratuita.

EL ALCALDE

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

De conformidad con lo dispuesto en el Código Tributario, se pone en conocimiento de los deudores morosos de Contribuciones de Bienes Raíces de la comuna de Coquimbo, provincia de Coquimbo, que en el Diario Oficial de hoy se publica el aviso de remate de los inmuebles que adeudan contribuciones en dicha comuna.

Santiago, 30 de Marzo de 1962.

ABOGADO-JEFE.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DECRETO SECCION SEGUNDA N.o 3517, DE 15 DE DICIEMBRE DE 1961.

MODIFICASE la circulación del tránsito de vehículos en la calle LORETO, la que quedará en un solo sentido, de NORTE A SUR.

Firmados: RAMON ALVAREZ GOLDSACK, Alcalde de Santiago; MARIO ARENAS BLANLOT, Sec. Alcaldía.

AVISO AL COMERCIO

Con motivo de la Revista Económica y Entrega de la Dirección General de Fomento Equino y Remonta, se solicita del Comercio la presentación de sus facturas y compromisos pendientes hasta el 30-III-1962 en la Ayudantía de la Dirección.

EL DIRECTOR

Cámara de Diputados

SESION 58a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1962

(De 16.15 a 19.03 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto de ley que modifica las leyes de Inscripciones Electorales y General de Elecciones.

Con el segundo, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria los siguientes proyectos de ley:

El que crea la Confederación Mutualista de Chile;

El que autoriza la venta a sus actuales ocupantes de 38 casas ubicadas en la población "Quinta" de La Serena;

El que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para transferir al Fisco un terreno de su propiedad para construir en él un Retén de Carabineros, y

El que establece que serán aplicables las disposiciones de la Ley número 13.936 a la Segunda Exposición y Feria Industrial organizada por la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua.

2.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Jerez, sobre antecedentes relacionados con la fusión de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, y

De los señores Barra y Galleguillos Clett, sobre desconocimiento de determinados beneficios del personal del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún de diversos antecedentes relativos a las Compañías de Seguros y el cumplimiento de la Ley número 14.695.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación sobre la creación de una Escuela en la Población Las Rosas, de Quilpué, y

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Osorio, acerca de la necesidad de construir un nuevo local para la Escuela de Niñas N.o 4 de Los Andes.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Bucher, sobre terminación del camino de Misquihue a Puelpún, del departamento de Maullín, y

Del señor Lorca, acerca de la necesidad de dotar del servicio de alcantarillado a la comuna de Peñaflor y construir obras de defensa en las riberas del río Mapocho en el mismo sector.

6.o— Siete mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores De la Presa, y Valdés, que libera del pago de derechos de internación y otros a diversas especies destinadas a la Congregación de La Inmaculada Concepción, de San Bernardo;

El señor Zumaeta, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 1953, con el objeto de hacer extensivos el derecho a gozar de asignación familiar a los estudiantes que sigan cursos vocacionales en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación Pública;

El señor Lehuedé, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir un inmueble de su propiedad al Cuerpo de Bomberos de Renca;

El señor Pantoja, que autoriza a la Municipalidad de Cabrero para contratar empréstitos;

Los señores Jaque, Jerez y Pantoja, que dispone que las Notarías y el Conservador de Bienes Raíces de Florida procederán a reconstituir sus registros y dejar constituido los títulos de dominios de las propiedades de dicha comuna;

El señor Loyola, que concede pensión a don Remo Fulieri Domini;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Luisa Escala viuda de Gallardo y doña Carmen Escala viuda de Manterola, y

El señor Sívori, que concede al señor Moisés Salinas Bravo derecho a reajustar su pensión.

7.o Una presentación de doña Elizabeth Weber, en la que solicita se le devuelvan los antecedentes acompañados al proyecto que dio origen a la Ley N.o 13.482, que la beneficia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de las observaciones formuladas al proyecto que modifica las leyes sobre Inscripciones Electorales y General de Elecciones.

Si le parece a la Sala, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se tratará de todas maneras en el segundo lugar del Orden del Día, como figura para esta sesión.

Acordado.

El señor MILLAS. — Señor Presidente, solicito un minuto para hacer una petición.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Millas.

Un señor DIPUTADO. —No hay acuerdo.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS AL PROYECTO DE LEY QUE DIO ORIGEN A LA LEY N.o 13.482, POR LA QUE SE CONCEDIERON DETERMINADOS BENEFICIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La señora Elizabeth Weber ha solicitado la devolución de los antecedentes que acompañó al proyecto que dio origen a la Ley N.o 13.482 por la que se le concedieron determinados beneficios.

Si le parece a la Cámara, se accederá a la devolución de estos documentos.

Acordado.

¿Habría acuerdo para incluir en la Cuenta de la presente sesión y tratarlo sobre Tabla el proyecto que mantiene la congelación de las rentas de arrendamiento, despachado ya por el Honorable Senado e informado por la Comisión respectiva de la Cámara?

El señor MIRANDA (don Hugo).— No hay acuerdo. Es un proyecto, señor Presidente, que requiere un estudio detenido.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

3.—DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN EX DIPUTADO Y DEL EX PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS, DON ALBERTO RISOPATRON.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para que en la sesión ordinaria del martes venidero, después de la Cuenta, se proceda a rendir homenajes, como lo han solicitado algunos Comités a la Mesa, a la memoria de un ex Diputado y del ex Presidente del Colegio de Arquitectos, señor Alberto Risopatrón.

Acordado.

4.—DESTINACION DE TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE AL SEÑOR FERNANDO YAVAR YAVAR, EX SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, en esa misma oportunidad se rendiría homenaje al ex Secretario de la Cámara, don Fernando Yávar.

Acordado.

5.—OBSERVACIONES FORMULADAS POR SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL MONTO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CODIGO DEL TRABAJO Y LEYES COMPLEMENTARIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el monto de las multas por infracciones al Código del Trabajo y leyes complementarias.

Estaba en discusión la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 3.o del proyecto.

Hacía uso de la palabra el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, expresaba en la sesión anterior que muchos de los cargos que se le formulan al Gobierno porque no se sanciona, rigurosamente, las infracciones a las leyes sociales, son manifiestamente injustos.

Otro de los aspectos a que se hacía referencia, es a la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. Se ha dicho que el Gobierno no pone en vigencia el artículo 13 de esta ley, ni sanciona a los infractores cuando los patrones o empleadores han recibido valores de asignaciones familiares o cuando han retenido el pago de las imposiciones del personal de empleados y obreros, y las demás que contempla la ley.

Para que se aprecie cuán injustos son estos cargos respecto del Gobierno, el Ministro que habla se va a permitir dar lectura al procedimiento que esta ley establece para la aplicación de las sanciones respectivas.

Dice el inciso segundo de la letra c) del artículo 13 de la Ley de Seguridad del Estado:

"Para hacer efectiva la responsabilidad penal por los delitos de que tratan las letras precedentes, se notificará judicialmente al patrón o empleador de la sentencia a firme que declara la obligación y tendrá el plazo de tres días para efectuar el pago de lo adeudado. Transcurrido este plazo sin que en autos haya constancia del pago, el Tribunal, a petición de parte, remitirá copia autorizada de lo obrado al Juez del Crimen que corresponda para que instruya proceso."

Es decir, de la lectura de la disposición anterior, se desprende, señor Presidente, que ninguna intervención le ha cabido al Gobierno en la aplicación de esta disposición, sino que ella se inicia por el mismo Tribunal, cuando ha dictado una sentencia a firme en que declara que se ha cometido la respectiva infracción.

Los cargos relacionados con la actuación de funcionarios, no podría dejarlos pasar sin expresar que es posible que en algunos casos los empleados no actúen con el celo y la diligencia que son necesarios; pero, en la generalidad de los casos, forman los funcionarios del Trabajo un cuerpo de servidores modestos, de medios muy limitados, pues carecen hasta de los elementos más indispensables para desempeñar sus funciones. De suerte que resulta injusto atribuirles a ellos, muchas veces, la falta de cumplimiento de las disposiciones legales respectivas.

Las razones que ha tenido el Ejecutivo para insistir en esta modificación que deja las sanciones por falta de cumplimiento de las obligaciones de los funcionarios en manos del jefe respectivo, son las que yo expresaba en la sesión anterior: que estos funcionarios actúen con la necesaria independencia y no estén expuestos a constantes juicios de reclamaciones que se formulan sobre esta materia. Si se tiene presente que los funcionarios pueden ser trasladados en razón del ejercicio de sus cargos y están sometidos a procesos, se crearía toda una serie de trastornos internos en la administración del Servicio, anomalías que al Ejecutivo le parece inconveniente mantener.

Por estas consideraciones, el Ejecutivo insiste en que sólo hay un diferente criterio para apreciar cómo deben ser sancionados los funcionarios que no cumplan adecuadamente sus funciones. Si requeridos para sancionar infracciones no lo hicieren, es evidente, que están faltando a sus deberes, y de ahí es que el Ejecutivo, al reglamentar el ejercicio de las facultades administrativas, tendrá especial preocupación de referirse a esta materia, que aparece omitida por la forma en que fueron enviadas las observaciones del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la sesión de ayer nuestro distinguido compañero, el Honorable señor Orlando Millas, fundamentó la posición de los Diputados comunistas frente al veto del Ejecutivo en este artículo. Sin embargo, el parlamentario que habla quiere agregar algunas consideraciones para hacer presente a la Honorable Cámara que, a su juicio, no se va a mejorar la fiscalización de los funcionarios del Trabajo con este veto del Ejecutivo. Creo que ellos siempre se verán inhibidos para fiscalizar, especialmente a las grandes empresas, a las poderosas compañías imperialistas que operan en nuestro país y que cometen toda clase de infracciones de abusos, de atropellos, sin que nunca sean sancionadas. Podría hablar toda la tarde para referirme a las injusticias, a las infracciones, a los vejámenes que cometen estas empresas, en contra de los trabajadores. Tenemos el caso reciente, por ejemplo, de la Andes Copper, que pasando por encima de reglamentos, de contratos, de leyes, de decretos, despidió a seiscientos obreros. No hubo ningún poder en Chile que hiciera desistir a esa empresa norteamericana de su propósito de lanzar al hambre y a la cesantía a seiscientos de nuestros compatriotas. No lo lograron ni las gestiones de los señores Secretarios de Estado, como las del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, aquí presente.

En cuanto a la Braden Copper, en muchas ocasiones he denunciado, en esta misma Honorable Corporación, los atropellos, las infracciones que comete esta compañía norteamericana. Por mandato de la Ley número 11.828, debió haber invertido la suma de 3 mil millones de pesos en mejorar las habitaciones de sus obreros y de sus empleados. Sin embargo, en vez de dar cumplimiento a esta disposición legal, repartió esta suma de dinero entre sus accionistas. Esto lo hemos denunciado y lo conoce el Ministro señor Gálvez. No obstante, ¿qué sanción ha recibido la Braden Copper, qué multa se le ha aplicado? Y yo digo: para una empresa como ésta, que según un documento que acabo de recibir y que tengo aquí a mano, obtuvo el año 1960 una utilidad confesada de 23 millones de dólares, es decir, más de 40.000 millones de pesos chilenos, ¿qué significación puede tener una multa de 100 ó 200 mil pesos? Absolutamente ninguna.

Por este motivo yo le encuentro razón al planteamiento que formuló ayer aquí nuestro Honorable colega señor Foncea. Las multas, las sanciones deberían también estar en relación con la capacidad económica de los infractores. No es posible aplicar una multa tan ridícula a una compañía multimillonaria, que se da el lujo de burlar las leyes cuando se le antoja.

La "Braden Copper", ahora mismo, ha lanzado una nueva provocación en contra de sus trabajadores, a los que pretende de arrastrar a una huelga. Esta huelga ha sido votada en el día de ayer y aprobada por la casi unanimidad de los obreros y empleados de la compañía. ¿Y qué ha hecho esta empresa, frente a esta actitud patriótica de sus personales? Ha recurrido, como siempre, a la prensa. Y hoy todos los diarios —menos "El Siglo", por supuesto— registran una inserción millonaria, donde calumnia a sus trabajadores, culpándolos del conflicto que se le viene encima, en circunstancias de que éste se debe, única y exclusivamente, a la terca posición y a la prepotencia de los jefes de esta compañía.

La "Braden Copper" debió haber cancelado a su personal en el mes de diciembre, una participación en las utilidades del orden de los 200 mil pesos, o un poco más, por obrero. ¿Y qué hizo? Se negó a pagarla, y en vez de 200 mil pesos, distribuyó sumas ridículas de diez mil o de 20 mil pesos entre sus trabajadores, burlando de la ley.

¿Qué sanción se le ha aplicado? Ninguna, señor Presidente.

La "Braden Copper" burla también el Reglamento de Seguridad Industrial. Prueba de ello es el hecho de que se han producido catástrofes tan horrendas en este mineral, que han costado la vida a centenares de trabajadores. ¿Qué penas se le han impuesto? Este Parlamento chileno aprobó una ley que concedía una indemnización extraordinaria a las familias de las víctimas de una de las catástrofes de Sewell. La "Braden Copper Company" se las arregló para que el más alto tribunal de justicia del país, la Corte Suprema, declarara inaplicable e inconstitucional esa ley que aprobó el Congreso Nacional. Porque para esta compañía extranjera es constitucional esquilmar a los trabajadores chilenos, pero es inconstitucional responder por estos atropellos a nuestros conciudadanos. Así es de poderosa la influencia que tienen estas compañías extranjeras en nuestro país. El poder de su dinero es tan grande que una de ellas, "la Braden Copper Company", a la que me he venido refiriendo, se da actualmente el lujo de tener como a uno de sus empleados nada menos que al Jefe del Servicio de Informaciones de la Presidencia de la República y Director de la Escuela de Periodismo. Asimismo, se da el lujo de disponer de un departamento jurídico donde hay 15 abogados chilenos que la defienden, ganando sueldos que van de los dos y medio a los tres millones de pesos mensuales. ¿Qué puede hacer un modesto funcionario del Trabajo frente al departamento jurídico de una empresa donde hay quince abogados dispuestos a torcerle las narices a las leyes, a los reglamentos, a mover influencias con tal de justificar la paga que reciben? Igual cosa ocurre con la "Andes Copper Company" y con la "Anaconda".

El señor Ministro del Trabajo nos hablaba ayer, entre otras cosas, de la falta de funcionarios del Trabajo. Esta afirmación es absolutamente cierta. Pero hay una circunstancia muy sugestiva. Durante los últimos gobiernos reaccionarios, se ha venido disminuyendo la planta de funcionarios de los Servicios del Trabajo, justamente en aquellas zonas donde operan precisamente estos grandes pulpos imperialistas. Por ejemplo, tenemos el caso de la provincia de Atacama. Como saben los Honorables colegas, en esa zona opera la "Andes Copper Company". Antes había en esa provincia seis funcionarios del Trabajo, que debían atender a 20 organizaciones gremiales y sindicales, más o menos. Actualmente hay cuatro; en circunstancia de que esas organizaciones han aumentado a 62. En la provincia de O'Higgins, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, en el año 1940 había ocho funcionarios del Trabajo.

Ahora hay solamente 3. En el año 1940 existían 18 organizaciones; ahora hay cerca de 60. Y se da el caso, señor Presidente, que uno de los tres funcionarios del Trabajo con que cuenta la provincia de O'Higgins debe atender a 3 departamentos: Caupolicán, San Vicente y Cachapoal. ¿Qué ocurre con este funcionario? Que atiende algunos días en Rengo, algunas horas en San Vicente y algunos minutos en Peumo. El tiempo no le da para más. No puede atender en otra forma.

Además, estos empleados, como saben mis Honorables colegas, no cuentan con medios de movilización, porque es cierto que está en vigencia la circular N.o 4.600, del 2 de octubre de 1961, según la cual las reparticiones fiscales tienen orden de proporcionar medios de movilización a los Servicios del Trabajo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Pero, ¿qué ocurre en el hecho? Que ninguna repartición se los facilita.

Lo que ocurrió en Rancagua es, hasta cierto punto, pintoresco. Un día, los funcionarios del Trabajo necesitaron medios de movilización. Recurrieron a la Dirección General de Vialidad, al Servicio de Seguro Social, al Servicio Nacional de Salud, al Regimiento, a la Intendencia y a la Municipalidad. Nadie quiso proporcionarles locomoción. Finalmente, resultó que el único vehículo disponible para que se movilizara el Inspector del Trabajo era el furgón de las pompas fúnebres. ¡Así funcionan y tienen que trabajar esos Servicios, señor Presidente!

Pues bien, el inspector que atiende tres departamentos de la provincia de O'Higgins, en vista de la situación que he señalado, se compró una "moto" para poder trasladarse de un departamento a otro. Pero un día lo atropelló un camión, y este funcionario ha debido estar hospitalizado durante tres meses. Por supuesto, los tres departamentos a su cargo han estado todo este tiempo sin ser atendidos.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Jerez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede hacer uso de ella el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Muchas gracias, señor Presidente. Quiero aprovechar esta deferencia que ha tenido el Honorable señor Rosales para recordar, en nombre de los Diputados demócratacristianos, que en la discusión general de este proyecto de ley, de iniciativa del Ejecutivo, manifestamos claramente nuestro criterio, en el sentido de que, a nuestro juicio, él había sufrido una desvirtuación de su verdadero objetivo. En efecto, tenemos aquí al señor Ministro del Trabajo, que representa el criterio del Gobierno, demostrando, en buenas cuentas, una actitud de debilidad frente al sentido inicial que tenía esta iniciativa.

Nosotros no encontramos razón a lo expresado por el señor Ministro; incluso, estimamos que él no ha planteado este problema en su verdadero alcance. Por ejemplo —no sé si habrá sido por error—, en la transcripción del Mensaje aparece tachado o vetado el texto general del artículo tercero, en circunstancias de que el señor Ministro nos ha expresado ayer que no ha sido el intento del Gobierno vetar la disposición del inciso segundo del artículo 3.o, que dice que los Inspectores del Trabajo "de igual manera serán sancionados en el caso de comprobarse que, requeridos para aplicar sanciones frente a una infracción, no lo hicieren".

Señor Presidente, nosotros no compartimos el temor del señor Ministro por el hecho de que los funcionarios del Trabajo puedan ser sancionados por los Tribunales Ordinarios de Justicia. Cuando se discutió en la Honorable Cámara la situación creada a nuestro ex colega y camarada Juan de Dios Carmona, los que justificaban la acción del Tribunal Calificador de Elecciones manifestaron su confianza absoluta en la Justicia. Asimismo, no hace mucho tiempo, cuando se produjo la situación que afectó a los Diputados del Partido Demócrático Nacional que fueron desaforados, también se hizo gran caudal en esta Honorable Cámara del hecho de que había que tener plena confianza en los Tribunales de Justicia, que eran detentadores de una condición que los hacía dignos de toda fe. Sin embargo, ahora se nos dice que los funcionarios del Trabajo no van a estar garantidos si sus actuaciones son sometidas al conocimiento de los Tribunales de Justicia.

Pero nosotros creemos que, a pesar de que en muchas oportunidades, en casos particulares, ellos han demostrado debilidad frente a las empresas, pues no han tenido la firmeza necesaria para aplicar las sanciones que la ley les faculta, castigando a los infractores de las leyes sociales y a las empresas que no las cumplen, no deben tener ningún temor, aunque no sea más que en consideración a este concepto majectuoso de la ley y a la confianza que se tiene en quienes la aplican. Si ellos han actuado en forma correcta, ¿qué temor pueden abrigar?

Nosotros sabemos, señor Presidente, que los Tribunales van a conocer de los reclamos por la imposición de estas multas a petición de parte. Pues bien, en el propio desarrollo del proceso a que den lugar esos reclamos, se encontrarán los antecedentes que permitan determinar la responsabilidad de los funcionarios que impongan esas sanciones.

Nosotros queremos decir también, en esta ocasión, que no nos guía ningún ánimo en contra de los empresarios. Sabemos que hay empresarios y empresarios. Por ello, no podemos aceptar, por ejemplo, lo que afirmaba en el día de ayer mi Honorable colega señor Hübner, que en una forma absolutamente beatífica, como quien no vive en la realidad de la tierra, nos decía que, a su juicio, las empresas no trabajan en desmedro de los trabajadores, ni actúan en favor del capitalismo o en favor de los trabajadores, sino en favor de la colectividad.

Nosotros sabemos perfectamente bien —y sería propio de ciegos y, a mi juicio, una actitud sectaria no reconocerlo— que hay empresarios con sentido cristiano que no sólo cumplen con sus obligaciones y con la ley, sino que tienen un sentido progresista y renovador de sus empresas. Esta gente merece todo el respeto de la Democracia Cristiana y es acreedora a todo el amparo y la ayuda que la legislación les pueda proporcionar.

Ahora bien, esta reforma de la legislación social, que nosotros creemos necesaria, debe hacerse a nuestro juicio, con el carácter drástico con que venía en el proyecto del Ejecutivo, para que pueda imponerse a aquellas empresas y a aquellos empresarios que, paradojalmente —y esto es lo que encontramos absurdo en la argumentación del señor Ministro—, son más poderosos. Cuando se nos dice que no es posible que se sancione a empresas tan importantes como la Compañía Chilena de Electricidad o la Compañía de Gas por haber infringido dos veces en el año las disposiciones vigentes, se nos quiere decir que mientras más importantes son quienes no las cumplen, menos responsables son de sus obligaciones sociales y con mayor benevolencia los trata la ley, en circunstancias de que debiera ocurrir todo lo contrario.

Yo me he referido a esta materia, señor Presidente, a título de información, a pesar de que ella no se relaciona con este artículo, para demostrar que esta disposición y todo el contexto de la ley no son sino una especie de salida o subterfugio para establecer sanciones que, en definitiva, no van a ser tales; de manera que sólo se buscan los argumentos y resquicios necesarios para que no haya sanciones para quienes las merecen.

Agradezco mucho la interrupción que me ha concedido mi Honorable colega, señor Rosales.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES. — ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Le quedan dos minutos a Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el señor Ministro nos hablaba también ayer de equidad y nos decía que el Gobierno tiene la obligación de amparar tanto el derecho de los trabajadores, como el de los empresarios. Pero yo digo, ¿de qué equidad nos habla el señor Ministro? ¿Es qué acaso un campesino tiene las mismas posibilidades de defenderse que un latifundista? ¿Es que un obrero de la Braden Copper tiene las mismas posibilidades de defenderse que esta empresa poderosa, que tiene quince abogados a su servicio, que goza de influencia en todas partes y que cuenta con un Departamento de Propaganda en el que gasta al mes más de veinte millones de pesos?

Es por esto que con mi Honorable colega, el señor Volodia Teitelboim, creemos los Diputados comunistas que esta reforma no va a solucionar ningún problema, que se van a seguir cometiendo infracciones, atropellos e injusticias. Y, por lo demás, es natural que esto ocurra, porque los empresarios siempre se van a sentir respaldados por este Gobierno porque es el de ellos. Este es el Gobierno de los empresarios, de las grandes compañías, de los latifundistas, de los banqueros y de los industriales poderosos. Entonces, ¿vamos a caer en la ingenuidad de creer que van a cambiar las cosas? No, señor Presidente. Esto solamente cambiará cuando asuma el Poder un Gobierno auténticamente popular, un Gobierno del pueblo, el Gobierno que nosotros estamos propugnando, el Gobierno que hará triunfar la mayoría nacional en una fecha próxima.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Rosales.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, los Diputados liberales no encontramos conveniente la forma en que el artículo despachado por el Congreso Nacional ha tratado de resolver esta situación, no porque no tengamos confianza en los Tribunales de Justicia, sino porque, tal como está redactada la disposición, el funcionario al cual se le imputara una actuación injusta, podría ser arrastrado a un juicio en el que su situación personal sería accesoria al mismo.

El objetivo del juicio es un reclamo de un particular afectado que, con toda la fuerza que permite la defensa, tratará de demostrar, primero, que es inocente, para evitar así la sanción que se le pretende aplicar.

Y, naturalmente, para reforzar su situación y acreditar que la denuncia es injusta, tratará de demostrar que el funcionario actuó dolosamente.

Pues bien, en este juicio prácticamente el funcionario no va a ser oído o será escuchado en forma incidental, porque la razón básica del pleito es la reclamación del particular. En estas circunstancias, creemos que el empleado queda mucho más resguardado si, para aplicársele una sanción, es necesario que se le siga previamente un proceso administrativo ante sus superiores jerárquicos. Es indudable que, en la mayoría de los casos, en que el objetivo del juicio es la dilucidación de una cuestión controvertida, la Justicia podrá resolverla mejor que un funcionario administrativo. Pero tal como el proyecto fue despachado por el Congreso, la actuación del funcionario era un apéndice del juicio principal, lo que significaba, en nuestro concepto, exponerlo a ser simplemente la víctima de un juicio seguido con el exclusivo propósito de evitar el pago de una multa.

Por estas razones, los Diputados liberales votaremos afirmativamente las observaciones del Ejecutivo a este artículo. Nuestra posición, además, se ha visto reforzada con intervenciones como las del Honorable señor Rosales, quien explicó las pocas posibilidades que tiene el hombre de escasos recursos para presentar una defensa eficiente en presencia de los múltiples recursos de la parte contraria, cuando el actor es una empresa de gran capacidad económica.

Por tal motivo, en defensa del funcionario que podría ser injustamente denunciado, nosotros apoyamos el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 3.o, que consiste en reemplazarlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión el veto al artículo 4.o, que consiste en rechazarlo.

El señor ROBLES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, cuando en la Comisión de Trabajo y Legislación Social se discutió el artículo 4.o del proyecto que ahora nos ocupa y cuya disposición ha sido observada por el Ejecutivo, pusimos todo nuestro empeño en apoyarlo por la importancia extraordinaria que él encierra, por cuanto el cincuenta por ciento de las multas a que se refiere este proyecto de ley estaban destinadas a "dotar de medios de locomoción y a proveer a la movilización del personal dependiente de la Dirección General del Trabajo", especialmente en aquellos centros industriales en que hay una gran concentración de obreros. En Antofagasta, por ejemplo, la Inspección Provincial no tiene medios de locomoción, y cuando los inspectores deben visitar industrias como la "Anglo Lautaro", la "Chile Exploration Company", la "Salitrera de Iquique" y otras, tienen que usar locomoción de las propias empresas. En repetidas oportunidades, los parlamentarios del norte, especialmente el Diputado que habla, han hecho notar este problema al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, esto es, la necesidad que hay en dar medios propios de movilización a los inspectores provinciales del trabajo.

Pues bien, señor Presidente, con el rechazo del artículo 4.o por parte del Ejecutivo, no se podrá solucionar este problema que afecta a los inspectores del trabajo. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para solucionarlo? Al parecer, ninguna, por lo que hemos escuchado al señor Ministro del Trabajo. Y sin embargo, es indispensable que estas inspecciones cuenten con estos medios de movilización. Esta y no otra es la finalidad que se persigue al dar ese destino al cincuenta por ciento de las multas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.o que el Ejecutivo rechaza.

En el departamento de Cañete —provincia de Arauco— los inspectores del Trabajo reclaman por la falta de medios de movilización que les permitan controlar si los dueños de fundos y los patrones están al día en el pago de las imposiciones del Servicio de Seguro Social y en el de las asignaciones familiares.

Hemos visitado dicho departamento, y comprobado que, en la mayoría de los casos, por ejemplo en los fundos "Porvenir", "Butamalal" y "Quelén-Quelén", los hacendados no están al día en el pago de las imposiciones. Por su parte, los inspectores se lamentan de las dificultades que encuentran en el cumplimiento de sus funciones por carecer de los medios necesarios para recorrer las distintas localidades, motivo por el cual, tanto las Inspecciones Departamentales como la Inspección Provincial del Trabajo carecen de la adecuada información para el control del cumplimiento de las leyes del Trabajo.

Estos mismos antecedentes los proporcionamos, oportunamente, a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, la cual [illegible] del Ejecutivo. Por estas razones, los parlamentarios comunistas votaremos en contra este veto del Ejecutivo, porque consideramos inadmisible que, por carecer de medios de movilización, los inspectores no puedan cumplir sus obligaciones. Cabe recordar el caso de la ex [illegible] Cañete, donde [illegible] se movilizan en vehículos proporcionados por las diferentes compañías de la región.

Señor Presidente, he manifestado que el Gobierno debe preocuparse de resolver esta situación, para no defraudar a las inspecciones del Trabajo del país, cuyos funcionarios, al tener conocimiento de este proyecto, estaban esperanzados en que pronto podrían contar con los medios de movilización que tanto necesitan.

Por estas razones, lamentamos el veto del Ejecutivo al artículo 4.o de este proyecto de ley.

Señor Presidente, el Honorable señor Montes me ha solicitado una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Robles, puede usar de la palabra Su Señoría.

...bajo, para el mejor cumplimiento de su misión.

...sta disposición comprende ...aspectos: el ya señalado y ...que determina que el 50 ...ciento restante del producto total de las multas a que ...refiere este proyecto de ley ...entregado al Consejo General del Colegio de Abogados a fin de que lo destine ...sivamente a la defensa ...los obreros y empleados en ...juicios del trabajo. Esta ...ción nos parece tanto o ...valedera que la anterior, ...que se mantenga el artículo vetado, porque no es ...ocido por ningún Honorable Diputado que los obreros, ...al entablar juicios del trabajo o formular reclamaciones, ...cuentan, naturalmente, con ...medios económicos necesarios para hacerse asesorar jurídicamente, con el objeto de ...su asunto lleve un trámite y un desarrollo regular, ...les permita logr(ar) sus aspiraciones de obtener justicia. ...indispensable que pueda ...arse con una determinada ...tidad de dinero para que ...Consejo General del Colegio de Abogados la destine a ...defensa de este sector de ...bajadores, que, evidentemente, es el más desamparado ...cuanto se refiere a juicios ...trabajo, ya que se enfrentan ...empresas que, grandes o ...queñas, tienen mucho más posibilidades de defender sus posiciones.

...r ello, y en atención, repito, a las consideraciones expuestas, nos parece totalmente incomprensible la eliminación del primitivo artículo 2.o ...parte del Ejecutivo. Creemos —y termino por donde comencé— que si hay claridad ...los objetivos y en la formulación de una disposición ...este proyecto, es, precisamente, en este artículo; y que ...eliminación no obedece a ...justificadas conocidas, ...cuanto el Ejecutivo, simplemente, expresa que los fondos pasarán a Rentas Generales de la Nación, lo que no constituye una razón que pueda impulsarnos a variar de ...terio en esta materia.

...termino expresando que votaremos en contra del veto del ...ejecutivo, y solicitamos de la Honorable Cámara que considere esta materia en los términos que hemos expresado ...esta y otras oportunidades; ...es, estableciendo que se entregar a los funcionarios del Trabajo la posibilidad ...desempeñar una mejor función para así ayudar también a ...obreros, quienes, al enfrentarse a las empresas en los juicios del Trabajo, son la parte ...débil e indefensa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, denantes hacía mención a la escasez de inspectores del Trabajo en la provincia de Antofagasta. Decía ...la Inspección Departamental de Calama, ciudad donde ...tienen su sede los sindicatos del cobre, entre ellos, el de Chuquicamata; los ferroviarios, ...de la construcción, los de ...comerciantes minoristas, ...etera, la atiende, desde hace ...tante tiempo, el portero. ¿Cómo es posible que sea tanta la escasez de funcionarios ...esa responsabilidad le sea ...regada a un portero? Denunciamos, además, este hecho: Desde hace más de dos ...s, la Inspección del Trabajo de Taltal se encuentra cerrada por escasez de personal; ...ahí están los sindicatos de ...oficinas salitreras del departamento sin recibir atención. Consideramos que tal situación no puede continuar, ...son muchos los problemas ...se crean a los trabajadores y numerosas las reclamaciones habidas, producto de los abusos y atropellos de que son objeto de parte de los patrones ...de las compañías.

El señor GALLEGUILLOS (...Víctor).— ¿Me permite ...interrupción, Honorable ...colega?

El señor ROBLES.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Cuánto tiempo le queda al Honorable señor Robles?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Podría hacer coincidir este minuto con el tiempo que me corresponderá ...haber solicitado la palabra, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Lo siento, Honorable Diputado. Con anterioridad a Su Señoría, han pedido la palabra el señor Ministro del Trabajo y otros Honorables Diputados.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Entonces, cuando me corresponda usar la palabra, daré a conocer ...opinión sobre este artículo ...tado por el Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, parece al Ministro que habla, realmente extraordinario el hecho de que, estando yo absolutamente de acuerdo con lo expresado por los Honorables Diputados que han hecho uso de la palabra, no exista tal acuerdo sobre cuál deba ser la disposición que rija. Pienso ...la falta de lógica no es ...el Ejecutivo —y expreso esto, Honorables Diputados, sin ánimo de ofenderlos—, sino de Sus Señorías.

¿Qué es lo que rechaza el Ejecutivo? El Ejecutivo rechaza la proposición de que el 50 por ciento del producto de las multas sea destinado a los Servicios del Trabajo, y el 50 por ciento restante al Colegio de Abogados. ¿Y por qué la rechaza, Honorable Cámara? Porque quiere que el ciento por ciento de las multas se destine a los Servicios del Trabajo. ...pues, absolutamente de acuerdo con Sus Señorías en que estos Servicios postergados carecen de medios y elementos indispensables para el ejercicio de sus funciones. Además, sus plantas no obedecen al concepto que los organismos internacionales señalan respecto de los Servicios del Trabajo, los que deben ser desempeñados por funcionarios técnicos. Pues bien, quiere el Gobierno que estos Servicios sean colocados en un alto pie de eficiencia; que los inspectores del Trabajo, a quienes la ley les encomienda funciones, que hasta ahora estaban en manos de los Tribunales, pasen a tener una mejor situación dentro de la Administración por el hecho de ejercer estas labores inspectivas.

El señor MONTES.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, la verdad es que las palabras del señor Ministro del Trabajo no concuerdan con lo que establece la disposición que los parlamentarios tenemos ante nuestra vista. En efecto, el artículo 4.o ha sido rechazado en su totalidad por el Ejecutivo. Evidentemente, habría sido otra nuestra actitud si el Gobierno hubiese propuesto una modificación a dicho artículo. Esta proposición habría originado que nosotros hubiéramos adoptado una posición diferente.

El señor MATURANA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTES.— Lamento no poder concedérsela, porque estoy haciendo uso, precisamente, de una interrupción, Honorable colega.

Pero, al no ser consignada una modificación que contuviera las ideas expuestas por el señor Ministro, hemos estimado que lo que el Ejecutivo rechaza es el destino total que se establece para el producto total de las multas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, voy a explicar a la Honorable Cámara dónde está el destino de estas multas: está en el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo, en el cual se consultan facultades para poder modificar la organización y planta de los Servicios del Trabajo, lo que resulta absolutamente lógico si se consideran las nuevas funciones que se les entregan. En el inciso final de este artículo nuevo se agrega:

"Los gastos que se fijen no excederán, anualmente, al total de los ingresos que proporcionen los porcentajes de sueldos y salarios que la Ley número 6.528 y sus modificaciones posteriores han establecido en favor de los Servicios del Trabajo y de los que se estimen que ingresarán a rentas generales de la nación por el producto de las multas que se fijen en conformidad a la presente ley."

En la disposición en referencia está el destino íntegro de las multas establecidas, en virtud de esta ley, en favor de los Servicios del Trabajo.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, seré muy breve en mi intervención, la que hago gracias a la benevolencia del señor Ministro.

En la sesión ordinaria de ayer, escuchamos la fundamentación general que el propio señor Ministro hizo respecto del veto en estudio y ella nos pareció perfectamente clara. En la tarde de hoy, hemos escuchado con atención las observaciones del Honorable señor Montes. Frente a este problema concreto, tal como acaba de demostrarlo el señor Ministro con la lectura del artículo pertinente, es incuestionable que se desprende que el Ejecutivo objeta el dividir estas multas, destinando una parte a dotar de locomoción a la actual estructura de los Servicios del Trabajo; y la otra, al Colegio de Abogados.

Si bien estamos todos de acuerdo en que, por la importancia que los problemas del trabajo tienen hoy día, la estructura administrativa de los Servicios no da abasto para una adecuada fiscalización del cumplimiento de las leyes sociales, parece un contrasentido lo aprobado por la Honorable Cámara en cuanto a destinar el 50 por ciento de las multas a mejorar la locomoción de un servicio que está en condiciones inadecuadas para desempeñar sus funciones. El propio Honorable colega señor Montes demostró, dando ejemplos concretos y numéricos, cómo en la provincia de Concepción el actual personal de los Servicios del Trabajo es absolutamente insuficiente para atender sus labores. No se trata de resolver un problema que es grave, por medio de un mal parche. Lo importante es dar una nueva estructura a los Servicios, ampliar su planta y dotar a su personal de los medios necesarios para cumplir sus funciones.

Pero hay otro hecho que a mí me parece importante, y es el siguiente: si se dejara el artículo tal como fue aprobado por la Honorable Cámara, se estarían creando juicios. El objeto de este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, es poner al día el monto de las multas por infracciones del Código del Trabajo y, al mismo tiempo, cambiar el sistema de su aplicación, que está entregado, en gran medida, a los Tribunales del Trabajo, para hacerlo más expedito a través de la imposición de las mismas por la vía puramente administrativa. Es decir, el objeto de este proyecto de ley es dar mayor eficacia a las leyes sociales, como es nuestra obligación. Pues bien, si se destina la mitad de las multas al Colegio de Abogados, no se están evitando los conflictos y juicios, sino que, por el contrario, se está entrabando aún más la correcta aplicación de las leyes del trabajo y no se cumpliría con los objetivos de esta iniciativa legal.

Por esta razón, a mí me parece que el planteamiento del Ejecutivo es perfectamente concordante. Tal como señaló el señor Ministro, estamos todos de acuerdo en el fondo del problema: todos concordamos en que los Servicios del Trabajo son insuficientes; todos aspiramos a que se mejoren, se amplíen y aumenten su eficacia. En lo que discrepamos es, simplemente, en cuáles son los medios que se deben utilizar para conseguir este objetivo. De acuerdo con las explicaciones que hemos oído en la sesión de ayer y con las que se han dado esta tarde, me parece que el planteamiento del Ejecutivo es mucho más concordante con el objeto que se tiene en vista con este proyecto de ley, cual es entregar el producto de las multas para mejorar los Servicios del Trabajo, que entrar simplemente a parcelar estas multas, destinando una parte a dotar de medios de locomoción a un Servicio que no se modifica; y otra, al Consejo General del Colegio de Abogados.

Muchas gracias, señor Ministro. Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor ARAYA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Araya le solicita una interrupción, señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con mucho gusto se la concedo, señor Presidente. No tengo ningún inconveniente en conceder interrupciones, pero deseo dejar constancia de que no es mi ánimo dirigir el debate y las interrupciones.

El señor FONCEA.— Pero concédaselas a todos, señor Ministro. Yo le pedí una interrupción, hace rato.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Araya.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, en realidad, esta parte del proyecto es la más fundamental, porque se trata de establecer el destino de las multas que, en el proyecto primitivo, que es el que el Gobierno ha rechazado, tenía un objetivo determinado.

Es verdad que el proyecto tenía el objetivo...

El señor EDWARDS.— Tiene, Honorable Diputado.

El señor ARAYA.— ... de actualizar las multas que regían desde el año 1931; pero en la Comisión del Trabajo y Legislación Social, donde se discutió bastante este problema de los Servicios del Trabajo, se estimó preferible que el dinero que se iba a recibir por este concepto tuviera un fin determinado. ¿Y cuál era éste? Era un fin práctico; no el teórico, no el demagógico que se nos viene a contar aquí en orden a que los Servicios del Trabajo están mal, que están desorganizados, que falta personal...

El señor EDWARDS.— Eso lo señaló el Honorable señor Montes, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARAYA.— Es verdad, señor Presidente, que nosotros sostenemos eso. Creemos que este Servicio está mal organizado, que faltan funcionarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARAYA.— Sus Señorías están defendiendo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Araya, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas mantenemos el criterio de que, en realidad, falta personal en provincias, que hay mala atención; pero fuera de esta falta de personal, el problema más dramático de las oficinas de provincia, es que sus funcionarios no tienen medio de locomoción, y ni siquiera a veces papel para hacer una nota. De eso se trata.

Por este motivo, nosotros planteamos la necesidad de definir el destino del producto de estas multas, y que tuviera un objetivo, la disposición legal. ¿Cuál es el objetivo que tuvimos en vista? Que los funcionarios tuvieran independencia. Por este motivo, también hablamos de la vía administrativa para la aplicación de las multas a los patrones. Quisimos que tuvieran independencia sobre la base de contar con medios de locomoción y no tener que utilizar el día de mañana, el automóvil del Honorable señor Correa Larraín, por ejemplo, para ir a inspeccionar su fundo y fiscalizar si paga o no la asignación familiar a sus campesinos, o si les ha hecho o no contrato de trabajo. Nosotros queremos que los funcionarios del Trabajo tengan medios propios de locomoción, y así no tuvieran que estar amarrados a los patrones. De eso se trata.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARAYA.— En seguida, con el criterio que plantea el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con este artículo nuevo prácticamente los dineros provenientes de las multas irán a rentas generales de la Nación. Nosotros sabemos lo que significa el que estos dineros vayan a rentas generales. En efecto, ¿cuál es la situación que se presentará a estos fondos en el Presupuesto Nacional, si no tienen un fin determinado? Nosotros no creemos que con este artículo nuevo, que es un "volador de luces", se defienda a los funcionarios.

Estamos de acuerdo, y ojalá se consiga, en que la Honorable Cámara tome la resolución seria y formal de pedir al Ejecutivo que envíe un nuevo proyecto de ley que, en realidad, dé una verdadera personalidad a los Servicios del Trabajo y medios económicos adecuados. No podemos aprobar estas facultades que no nos convencen. Ya Sus Señorías han aprobado leyes de esta naturaleza, que son inoperantes, porque actúan caprichosamente. Ahí tenemos el caso de la Ley N.o 14.006...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ARAYA.— ... que Sus Señorías aprobaron, y por la cual se estableció la asignación escolar. Pues bien, se está cumpliendo con esta disposición?

Un señor DIPUTADO.— Se va a cumplir este año...

El señor ARAYA.— Por este motivo, nosotros sostenemos que, en realidad, el problema central está aquí. El artículo nuevo, de que nos ha hablado el señor Ministro, constituye una verdadera demagogia, si no se establece el fin determinado que tendrá el producto de estas multas.

Ahora bien, ¿cuál es la razón para darle al Colegio de Abogados el 50 por ciento del producto de las multas? La causa es muy lógica: los obreros no tienen medios económicos para poder contratar abogados que los defiendan frente a los cientos de problemas que los patrones les crean en el país, por el incumplimiento de las leyes del trabajo. El señor Ministro del Trabajo y Previsión Social ha argumentado que, si se aplican multas administrativas, no habría razón para darle un cincuenta por ciento del producto de ellas al Colegio de Abogados. Pero el caso es que los juicios de esta naturaleza no se suscitan solamente desde el punto de vista administrativo; también los provoca, por ejemplo, la conducta de los patrones, por despido de dirigentes sindicales; y éstos serán juicios del trabajo y tendrán los obreros que contratar abogados. Nosotros pensamos que el Colegio de Abogados de Santiago y los de provincia son los que deben defender a estos dirigentes sindicales. Por este motivo, deseamos que estos fondos se destinen, en un cincuenta por ciento, al Consejo General del Colegio de Abogados.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— He concedido una interrupción al Honorable señor Jerez, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una consulta al señor Ministro...

El señor Ministro nos ha dicho que los fondos que provengan de estas multas van a ser destinados a incrementar las rentas de los funcionarios dependientes de la Dirección del Trabajo. Desgraciadamente, de la redacción del artículo no se deduce claramente eso.

No es lo mismo que el Ejecutivo diga que los aumentos en favor del personal de la Dirección del Trabajo no excederán del ítem del Presupuesto Ordinario de la Nación, además de lo que produzcan las multas, que decir que el producido de las multas se va a destinar a aumentar los sueldos de los funcionarios de los Servicios del Trabajo.

Creo que el señor Ministro debe explicarnos con claridad este aspecto, porque tenemos razón para sobresaltarnos por la exposición teórica que ha hecho acerca de este punto del veto del Ejecutivo. Ha dicho que debe aplicarse el sano principio de que las multas vayan a fondos generales de la Nación; y por ello no nos parece seguro que el producido de las multas vaya a incrementar los emolumentos de los funcionarios del Trabajo.

Por este motivo, queremos hacerle una pregunta, para no seguir haciendo más caudal en este asunto, y para que el señor Ministro nos conteste derechamente. Ella es la siguiente: ¿estaría en condiciones el señor Ministro de asegurar que el producto de las multas va a incrementar los fondos de los Servicios del Trabajo? ¿Puede contestar eso?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Me parecería innecesaria la redacción del artículo, si acaso se expresa que los gastos que se fijen van a considerar también el producto de estas multas. Si se van a considerar es porque se estima que deben tomarse para incrementar los fondos generales del Servicio.

En todo caso, no deseo impedir el derecho de otros señores Diputados, que están inscritos para usar de la palabra acerca de esta materia. He dado los antecedentes fundamentales que inspiran la posición del Ejecutivo y, naturalmente, la Honorable Cámara podrá adoptar cualquiera de los criterios que se han planteado.

Quiero insistir, eso sí, en que si la Honorable Cámara estima necesario producir cambios en la estructura del Servicio, aumentando la planta de funcionarios inspectivos, lo que bien pueden hacerse a base de reducir, en parte, los funcionarios administrativos y, en parte, ampliándola en lo que sea estrictamente necesario, la lógica indica que deben entregarse los elementos necesarios para ello.

El Parlamento no tendría, a mi juicio, la necesaria correspondencia de exigirle una buena y eficiente administración al Ejecutivo, encomendado por la Constitución y las leyes para administrar el país, si acaso no le otorga los instrumentos y las facultades para realizarlo.

Este es el propósito que inspira al Ejecutivo al plantear el veto respecto del artículo 4.o, y al proponer el artículo nuevo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, cabe recordar, en relación con el veto del Ejecutivo al artículo 4.o, que cuando la Honorable Cámara discutió y votó esta disposición, los Diputados de todos los sectores, incluso los liberales, de los bancos del Honorable señor Edwards, los conservadores y los radicales, manifestaron su amplia conformidad con el precepto, tal como había sido despachado...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— No, por ningún motivo, Honorable Diputado.

El señor EDWARDS.— ¿Para qué me nombra, entonces?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Edwards, el Honorable señor Foncea no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Su Señoría jamás ha concedido interrupciones.

Y no solamente se produjo el voto unánime de la Honorable Cámara respecto a dicha disposición, objetada por el Ejecutivo, sino que, vuelvo a repetir, el consentimiento y la aprobación expresa, por cuanto intervinieron parlamentarios de los diferentes Comités. Pero ahora resulta que el Ejecutivo patrocina la derogación del artículo...

Varios señores DIPUTADOS. — Mejora el proyecto...

El señor FONCEA.— ... e inmediatamente los eternos incondicionales, porque aquí no se trata de partidarios del régimen, ni de colaboradores, sino de servir incondicionalmente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...vienen a reconocer...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— ...en presencia del señor Ministro, que legislaron en forma irresponsable...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Foncea, Su Señoría debe dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor FONCEA.— Por eso, sostengo que si la Honorable Cámara es consecuente con la resolución adoptada, en el trámite respectivo, si es consecuente con la unanimidad producida —que muy rara vez se logra— en la apreciación de esa disposición, debe necesariamente rechazar el veto del Ejecutivo, cuyos fundamentos, como paso a demostrarlo, no resisten un examen serio.

En efecto, el señor Ministro ha señalado como uno de los fundamentos del veto la necesidad de allegar más recursos a los Servicios del Trabajo, que mucho lo necesitan para desarrollar una labor eficiente en la delicada misión de velar por el respeto de las leyes sociales.

Pero cabe señalar, en primer lugar, que el proyecto se inició con un Mensaje del Ejecutivo.

En su Mensaje el Ejecutivo hacía uso de los recursos, o sea, señalaba su inversión específica. Y es así como en el artículo 4.o del proyecto iniciado por dicho Mensaje se expresa textualmente:

"El producto de las multas a que se refiere esta ley se destinará a la Dirección del Trabajo para financiar preferentemente cursos de formación profesional, de extensión sindical y de perfeccionamiento del personal, en adquisiciones de útiles y publicaciones."

O sea, señor Presidente, el Ejecutivo le daba un destino específico a esos fondos y ahora ha variado sustancialmente su criterio, pues el veto pretende que las multas vayan a fondos generales de la Nación.

Nosotros sabemos y tenemos una triste experiencia, señor Presidente, de lo que significa eso de que algunos recursos ingresen a fondos generales de la Nación: Jamás llegan a su destino; nunca se obtiene la inversión para los fines perseguidos por el legislador.

Tenemos el caso de cien leyes o más especiales que establecen tributaciones para obras específicas, leyes mediante las cuales se proporcionan recursos por parte de los contribuyentes, principalmente de contribuyentes de provincia, y que, en virtud de una disposición aprobada en tiempos de don Roberto Vergara Herrera, de ese gran Ministro y estadista, según sostenían los señores del Partido Radical, deben ir ahora a fondos generales de la Nación. Tal disposición equivale a despojar y a sustraer la cartera a los contribuyentes, pues con la creación de la Cuenta Única Fiscal, todos los recursos ingresan a rentas generales de la Nación, sin que jamás se pueda conseguir se destinen a los objetivos que motivaron su creación.

Sí, nosotros sabemos esto, señor Presidente.

Si sólo en el día de ayer, por ejemplo, los funcionarios de Correos y Telégrafos andaban en los pasillos de esta Corporación narrando la tragedia por la cual atraviesa ese servicio. Existe una ley especial, dictada en 1955, por la cual se aumentaron las tarifas y derechos postales para perfeccionar los Servicios de Correos y Telégrafos, y resulta, señor Presidente, que el Gobierno se ha llevado todos los recursos, todos estos fondos y no han regresado jamás para proporcionar los beneficios señalados por el legislador.

De manera que la solución dada por el veto no nos inspira ninguna confianza; no podemos ser tan ingenuos para aceptarla. Si este procedimiento de ingresar los fondos a rentas generales es parecido a dejar la cartera en la puerta de la casa y tener la ingenuidad de creer que, al día siguiente, ella va a estar intacta. La permanente premura de las arcas fiscales, hace emplear esos fondos en otras finalidades y en otros gastos más urgentes.

Por lo demás, la razón que tuvo presente el Congreso Nacional para aprobar unánimemente la inversión de las multas dada por el artículo 4.o, fue la imperiosa urgencia de dar locomoción a los funcionarios del Servicio del Trabajo y atención judicial a los asalariados.

En esta Sala se denunció la forma cómo se desenvuelven los Servicios del Trabajo; como debido a la falta de funcionarios se agrega la carencia absoluta de medios de locomoción.

Yo quisiera que el señor Ministro nos desmintiera si acaso no somos exactos cuando afirmamos que en la provincia de Talca, que cuenta con ciento sesenta o ciento setenta mil habitantes, con industrias de primera magnitud e importancia, la Inspección Provincial del Trabajo cuenta para gastos de locomoción con un presupuesto de cinco escudos anuales, o sea, que un Inspector del Trabajo puede ir a la Población Oriente dos o tres veces al año.

De esta cuantía, ridículamente ínfima, son los recursos destinados a tan importante Servicio, siendo una de las causas de su actual postración y de su absoluta ineficacia.

Aquí se han formulado toda clase de denuncias y se ha expresado que como los funcionarios del Trabajo carecen de medios de locomoción, tienen que servirse de los medios proporcionados por los patrones, con lo cual pierden su independencia para desempeñar sus altas funciones. El Honorable señor Rosales nos denunciaba el caso de un funcionario que tuvo que trasladarse en un furgón de una empresa funeraria. ¡Seguramente el muerto ha tenido que ser el obrero en este caso!

El señor EDWARDS.— ¡Muy malo el chiste!

El señor FONCEA.— ¡Seguramente Su Señoría sólo entiende los chistes yanquis desde que viajó a los Estados Unidos!

El señor EDWARDS.— Por lo menos, yo no hago chistes con los muertos, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Se señaló aquí y se dieron poderosas razones para destinar el cincuenta por ciento de las multas a gastos de locomoción del personal y el otro cincuenta por ciento, ¿qué inversión más justificada puede haber que la aprobada por el Congreso Nacional: al Colegio de Abogados, para que lo destine exclusivamente a la defensa de los obreros y de los empleados en sus acciones judiciales?

Quiero recordar a los Honorables colegas que son abogados cómo, cuando se pasa por las aulas universitarias, se enseña que una de las características de la Justicia es su gratuidad. Se dice: "La Justicia es gratuita, señor; no significa ningún desembolso". Dentro de todas las mentiras a que nos tiene acostumbrados el régimen pseudo democrático figura la gratuidad de la Justicia. Yo recuerdo que a un compañero lo sacaron mal en un examen por no recordar esta característica de la Justicia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FONCEA.— Pues bien, lo que ocurre en la realidad es que ningún obrero puede recurrir a un abogado sin llevar una cuota al contado: 30, 40 ó 50 mil pesos, en parte de pago de los honorarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— ¿Su Señoría lo dice por su experiencia en Talca?

El señor FONCEA.— Cuando yo ejercía la profesión no ocurría eso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Los abogados tienen toda la razón, también. Ellos deben mantenerse; deben ganarse honradamente la vida. ¿Por qué tendrían que atender gratuitamente?

El señor EDWARDS.— Eso se llama: "a Dios rogando, y con el mazo dando".

El señor FONCEA.— Pero el único que no puede hablar de servicios gratuitos es el Honorable señor Edwards, que fue a Estados Unidos de Norteamérica por varios meses y cobró seis millones de pesos por ello, según se denunció en el Honorable Senado, hace algún tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, nosotros sabemos lo que significa un juicio del trabajo. El peso de la prueba recae sobre el demandante —vale decir sobre el empleado o el obrero—, quien debe llevar los testigos; cuando se trata de campesinos, trasladarlos una, dos o tres veces hasta el Juzgado; pagarles los gastos de locomoción, su alimentación y el día de trabajo que pierden; de manera que, prácticamente, esta gente no puede litigar, no tiene recursos ni medios para ello y deben conformarse con verse burlados en sus legítimos derechos.

Esa es la única razón por la cual el ingreso de causas en los Juzgados del Trabajo ha bajado notablemente. En zonas donde la explotación es inicua, donde la burla de las leyes sociales es un hecho reconocido por todo el mundo como algo real y efectivo, resulta que el número de causas ingresadas en los Juzgados del Trabajo es insignificante. La razón es la que estamos anotando en estos instantes.

Ahora bien, en la sesión de ayer el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con esa inteligencia que yo le reconozco, pues es muy hábil para defender sus proyectos...

El señor LORCA.— Su Señoría parece que fuera Diputado de Gobierno.

El señor FONCEA.— No, señor Diputado; mucho más cerca están Sus Señorías.

Decía, señor Presidente, que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en forma muy inteligente, afirmaba que el destino dado por el Parlamento a las multas a que se refiere el proyecto en debate, era inconveniente y hasta cierto punto inmoral, por cuanto, según sostuvo, los funcionarios de la Dirección General del Trabajo, encargados de aplicar dichas multas serían beneficiados con ellas. Yo pregunto ¿de qué manera se iban a beneficiar con la disposición del artículo 4.o? La locomoción no corresponde a ellos, sino al que facilita el medio de movilización, por ejemplo al dueño del taxi arrendado para practicar una visita. En consecuencia, no se trata de recursos que vayan a ingresar al patrimonio de los empleados. Mucho menos todavía el cincuenta por ciento restante que está destinado al Consejo General del Colegio de Abogados, para la defensa del obrero y del empleado.

En cambio, señor Presidente, si existe una abierta inmoralidad en la destinación que a las multas quiere dar el Ejecutivo. El propio señor Ministro del Trabajo y Previsión Social nos acaba de señalar cómo el artículo último patrocinado por el Gobierno soluciona el problema, esto es, fija el destino adecuado a las multas. Este artículo nuevo dice, en su inciso primero, que el Presidente de la República, dentro del plazo de 180 días, procederá a modificar la organización y planta de los Servicios del Trabajo. En el inciso segundo dispone que "las modificaciones que se aprueban no podrán significar eliminación del personal, ni disminución de sus remuneraciones o derechos previsionales, aun cuando se podrán cambiar las funciones, cargos o lugar en que se desempeñen". Y el inciso tercero y último un tanto difuso, dispone que "los gastos que se fijen no excederán, anualmente al total de los ingresos que proporcionen los porcentajes de sueldos y salarios que la Ley N.o 6.528 y sus modificaciones posteriores han establecido en favor de los Servicios del Trabajo y de los que se estimen que ingresarán a rentas generales de la Nación por el producto de las multas que se fijen en conformidad a la presente ley".

En consecuencia, estas sanciones de carácter pecuniario incrementarán —así lo interpreto yo— los recursos destinados a mejorar las rentas del personal de la Dirección General del Trabajo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Todo lo contrario, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Nosotros no nos oponemos a dicho mejoramiento, pues sabemos que todo el personal de la Administración Pública está mal remunerado, pero nos parece una inmoralidad que funcionarios encargados de la aplicación de las multas vayan a beneficiarse indirectamente con ellas. Es decir, va a ocurrir lo mismo que impugnaba el señor Ministro.

Señor Presidente, antes de dar término a mis observaciones, deseo plantear a la Mesa un aspecto reglamentario relacionado con el artículo 4.o. Estimamos que para rechazar el veto —y en esto me gustaría que el señor Presidente me prestara una mayor atención— se requiere simple mayoría, por cuanto, como lo señalé anteriormente, en el Mensaje del Ejecutivo se daba un destino a estos recursos.

La Honorable Cámara modificó dicho destino, y ocurre que ahora, el Ejecutivo rechaza el artículo de la Corporación e incorpora los recursos a Fondos Generales de la nación. O sea, en el hecho, el Ejecutivo legisla en materia de las referidas multas.

De manera que dejo planteado este aspecto reglamentario porque de ser exactas nuestras observaciones sobre el particular, significaría que por simple mayoría podemos rechazar el veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor FONCEA.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa se permite hacer presente a la Sala que el veto al artículo 4.o está indudablemente, como lo ha demostrado el debate, íntimamente vinculado al artículo nuevo propuesto. Como en el debate y además en el hecho y por razones mismas de la materia se han vinculado los dos artículos, la Mesa se permite proponer lo siguiente: votar los dos artículos en la inteligencia de que si la Honorable Cámara aprueba el veto del Ejecutivo, habrá que votar el artículo nuevo y en el caso de que lo rechace, se insistirá, por los dos tercios, en el primitivo artículo 4.o, y no se votaría el artículo nuevo. O sea, que sólo se votaría el artículo nuevo en el caso de que no quedara subsistente el artículo que ya despachó el Congreso Nacional.

Enseguida, la Mesa se permite proponer a la Sala que se declare cerrado el debate a las dieciocho horas, sobre ambos artículos, para proceder al despacho del proyecto, durante la presente sesión.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, la Mesa procederá —como ha manifestado— en el orden reglamentario.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Osorio.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Resta un minuto a Su Señoría.

El Honorable señor Osorio está inscrito a continuación del Honorable señor Foncea.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos en contra del veto del Ejecutivo, porque estimamos que sus términos perjudican a los sectores del trabajo.

Hacemos esta afirmación, porque el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, que conoce, igual que nosotros, las deficiencias de los Servicios del Trabajo tendrá que estar de acuerdo en que, a pesar de llenarse algunas vacantes en dichos Servicios...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Honorable señor Foncea. Su Señoría puede hacer uso de la palabra dentro de su tiempo.

Un señor DIPUTADO.— Señor Presidente, ¿no se había pedido la clausura del debate?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No procede, reglamentariamente, Honorable Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, decía que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social conoce tan bien como nosotros este problema, porque antes de desempeñar el cargo que actualmente ocupa, fue candidato a parlamentario, por el Cuarto Distrito de Santiago, en dos contiendas electorales. El señor Ministro sabe positivamente, que aunque en Melipilla haya veinte o treinta inspectores del trabajo, es imposible que ellos puedan atender las necesidades de dicho departamento. ¿Cuáles son las razones, señor Presidente? Simplemente, porque ellos no cuentan con los medios de movilización para llegar a los lugares donde se producen abusos con respecto a la obligación de los patrones, para cumplir con la Ley.

Es el caso de las comunas de Alhué, San Pedro y María Pinto. Y, si seguimos más allá, también sabe el señor Ministro que la misma situación existe con respecto al departamento de San Antonio, en donde es preciso andar 85 y hasta 90 kilómetros para llegar a algunos fundos de la comuna de Navidad. Es indudable que un inspector no puede hacerlo si acaso el servicio no le proporciona los medios de locomoción necesarios para realizar su inspección.

Y digo esto, señor Presidente, porque he efectuado recientemente una visita a la provincia de Aconcagua, que tengo el honor de representar ante esta Honorable Corporación, y he ido a la comuna de Putaendo y he visitado la hacienda Piguchén de propiedad de Alegría Catán y el fundo "El Tártaro" de los señores Martínez, Velasco y Compañía.

Antes de efectuar esa visita, había conversado con el Inspector Provincial del Trabajo de Aconcagua, quien me había manifestado que estos señores atienden muy bien a los inquilinos, que en su fundo se respetan todas las leyes y que los campesinos son, en su mayoría, millonarios. Fuí con el Presidente de la Central Única de Trabajadores a visitar el fundo "El Tártaro" de propiedad de la firma mencionada y ahí conversé con los campesinos, quienes tienen que caminar 18, 20 y 25 kilómetros para poder llegar al sitio de su trabajo, a aprensar pasto. Si algún Honorable colega ha visto cuáles son las faenas de aprensar pasto sabrá lo que significa el desgaste físico para que estos hombres puedan hacer su labor.

¿Y cuánto ganan al día, señor Presidente? Doscientos treinta pesos diarios.

¿Cuánto les descuentan por imposiciones al Servicio de Seguro Social? Setenta y cinco pesos diarios.

¿Cuánto es lo que les queda líquido? Ciento cincuenta y cinco pesos diarios.

Y, además de esto, ¿cuál es la comida que les dan? Consiste en dos galletas de mala clase, que la mayoría de los Honorables colegas conoce, que les dan en la mañana, y al almuerzo un tarro duraznero de porotos, o sea, 400 gramos de este producto, y en la tarde otra galleta.

O sea, la alimentación para todo el día de estos inquilinos que comienzan a trabajar a las seis de la mañana para terminar a las cinco o cinco y media de la tarde, después de cumplir la tarea de aprensar 255 fardos de pasto consiste en tres galletas miserables, incomibles, y un tarro durazneró de porotos. Y ¿dónde alojan estos hombres, dado que no pueden volver a sus casas por la enorme distancia? ¡En el suelo, señor Presidente, debajo de los árboles, ya que no tienen ni siquiera un galpón donde descansar!

El señor HILLMANN.— ¡Muy malo es ese patrón!

El señor OSORIO.— Sí, muy malo. Por eso es que nosotros consideramos que los inspectores del Trabajo debieran ir a visitar estos fundos.

¿Acaso no sabe el señor Ministro que el 80 por ciento de los trabajadores agrícolas de Chile no tienen contrato de trabajo? ¿Acaso desconoce que les roban las asignaciones familiares a los obreros? Tenemos denuncias de que en el fundo "El Trébol", ubicado en la comuna de Empedrado, provincia de Maule, han echado a los inquilinos por reclamar las asignaciones familiares que el patrón había cobrado. ¿Acaso es mentira que a los campesinos no se les coloca las imposiciones del Servicio de Seguro Social? ¿Acaso es mentira que el Servicio de Seguro Social rechaza las jubilaciones por vejez, en circunstancias que hay hombres con 70 a 80 años de servicios, y que han trabajado desde los siete u ocho años de edad, y que después de haber laborado 60, 65 ó 70 años se les niega el derecho a percibir la jubilación, como corresponde? ¿Acaso no es efectivo que al 70 por ciento de los campesinos no se les otorga feriado legal?

¿A qué se debe esto? A que los funcionarios del Trabajo y de Servicio de Seguro Social, cada vez que vamos a pedir que hagan estas inspecciones, nos dicen que no disponen de medios de locomoción. Y es lógico que no vayan porque el sueldo que ganan es miserable. Un inspector, con 10 años de servicios percibe, a lo sumo 120.000 pesos mensuales. ¿Y cuál es el viático que se les da cuando efectúan labores fuera de la oficina? El 50 por ciento de lo que le corresponde por día. Estos funcionarios no pueden afrontar los gastos de locomoción y de comida con el 50 por ciento de viático, que asciende a 1.500 pesos o 2.000 pesos, y que la Dirección del Trabajo les paga tarde, mal y nunca. Es indudable que esto no se puede hacer.

Por eso es que los Diputados socialistas estimamos que no podemos aceptar este veto del Presidente de la República al artículo 4.o, porque creemos que esta disposición aprobada por el Congreso Nacional es la más favorable a los sectores de trabajadores. Si acaso los señores parlamentarios de Gobierno están empeñados en hacer justicia alguna vez en este país, lo natural es que den estas armas a los inspectores del Trabajo, para que puedan cumplir su misión como corresponde.

Además, para que alguna vez haya igualdad en Chile entre el patrón y el obrero ante la justicia. Sabemos que ahora sólo el patrón tiene derecho a ella en los conflictos del Trabajo. Incluso, es sabido que se burla de los inspectores, ya que ni siquiera concurre muchas veces a las oficinas de Inspección del Trabajo ni responde a las reiteradas citaciones que se le hacen. ¿Por qué procede así? Porque espera llegar a los Juzgados del Trabajo para burlarse, precisamente allí, de lo que los inquilinos u obreros reclaman. Además, cuenta para defenderse, fuera de su propio capital, con la plata que muchas veces adeudan a sus obreros. Y el obrero, ¿qué tiene? Sólo su reclamo que formular. ¿Por qué el obrero no puede seguir compitiendo en estos juicios en igualdad de condiciones con su patrón? No puede, señores Diputados, porque tiene que trabajar para comer y subsistir él y su familia. Y cuando lo citan una, dos o tres veces el obrero se cansa

y no concurre más a estos juicios. Eso es, precisamente, lo que quieren los patrones que siga sucediendo. Por esta razón, estimamos necesario que se establezca el aporte que contempla el proyecto al Colegio de Abogados, con el fin de que sus miembros puedan defender también a los obreros en las mismas condiciones en que lo hacen los abogados patronales a sus defendidos.

Estas son las razones que tenemos los Diputados socialistas para rechazar el veto del Ejecutivo, y consideramos que la Honorable Cámara, si quiere hacer justicia, debe rechazarlo por unanimidad, así como por unanimidad aceptó el primitivo artículo.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos Clett.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de ella el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, quiero abonar con otras razones lo ya expresado por algunos de mis Honorables colegas, especialmente de estas bancas, que han manifestado su oposición al veto del Ejecutivo.

La verdad es que el espíritu del legislador, al redactar el proyecto tal como lo aprobó el Congreso Nacional, tenía una finalidad muy particular, cual era, precisamente, establecer en una ínfima parte siquiera, esta equidad de que nos ha hablado el señor Ministro que debiera existir en los juicios del Trabajo, entre el patrón y el obrero. Para nadie es desconocido el hecho de que en los sindicatos...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el de su segundo discurso.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Muchas gracias, señor Presidente.

Los sindicatos, salvo algunas excepciones, pueden contar con recursos para defender sus intereses. Pero, muchas veces, a sindicatos que cuentan con estos medios para iniciar la defensa por intermedio de sus abogados, se les rechaza la presentación de los ítem respectivos, cuando los presentan a la Dirección General del Trabajo.

Es lamentable —como lo ha manifestado el Honorable señor Osorio— que en torno a este proyecto, que fue aprobado por la casi unanimidad del Congreso Nacional, en el día de hoy se dé la sensación de seguir ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Ayer el proyecto fue aprobado, casi por unanimidad; hoy el Presidente de la República lo veta, y, como hay una mayoría de Gobierno, inmediatamente se aprueba también el veto; es decir, se cambia de criterio de un día para otro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, como el señor Ministro se encuentra presente en la Sala, quisiera que...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

6.—RESPUESTA DEL SEÑOR GUMUCIO A UN DISCURSO PRONUNCIADO EN EL SENADO POR EL SEÑOR PEDRO IBAÑEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidente, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional, el que lo ha cambiado con el Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, el Honorable Senador señor Pedro Ibáñez Ojeda pronunció ayer en el Senado un discurso destinado a injuriarme personalmente. En esta ocasión, quiero contestar debidamente al aluvión de insultos que recibí. Puedo adelantarle al señor Presidente, que no imitaré al señor Senador, devolviendo insulto por insulto; pero, sí, le ruego que en la aplicación del Reglamento no tenga un criterio tan restrictivo que haga nulo mi derecho de defensa, máxime cuando en el Senado se permitió al señor Senador usar términos injuriosos.

Para que la Honorable Cámara aprecie la proporcionalidad entre lo que el Honorable Senador estimó una ofensa calumniosa y la contestación injuriosa que me dio, voy a leer los párrafos que alcanzaban a su persona en la intervención que hice, analizando el conflicto del Banco del Estado.

Dije, repitiendo lo que anteriormente había declarado: "Quiero declarar que, en realidad, por principio, trato de evitar todo personalismo en los debates de la Honorable Cámara; pero cuando me referí al Honorable Senador don Pedro Ibáñez, lo mencioné como símbolo de un hecho que se ha destacado en la presente sesión: la colusión de los representantes de los altos intereses económicos con el manejo del Estado. Es este un hecho comprobado, por lo que no veo motivo para retirar mi afirmación.

"En segundo lugar, me referí precisamente a que habían sido favorecidos intereses en los cuales tenía relaciones el señor Ibáñez, porque dicha acusación le fue hecha públicamente por intermedio de la prensa y no recuerdo que haya sido desmentida por el señor Senador.

"Por último, no tengo inconveniente en reconocer mi error, porque poseo valentía suficiente para hacerlo, si Su Señoría y sus Honorables colegas de banco no se oponen al proyecto de acuerdo presentado para designar una Comisión Investigadora del Banco del Estado, en el caso de que ésta diga que, en realidad, no ha habido colusión en el hecho que he mencionado."

Para responderme, el Honorable Senador tomó el fácil camino de insultarme, calificándome de "incapaz", "parásito', "profitador de la política" y, por último, "felón".

Señor Presidente, hay un dicho que, por muy repetido que sea, sigue teniendo amplio sentido: "En Chile todos nos conocemos'. Se conoce al señor Ibáñez y se me conoce a mí. Creo demasiado pueril entablar un duelo con el señor Ibáñez sobre cuál de los dos tiene más capacidad; pero si hubiera una medida para apreciarla, esa podría ser, tal vez, el grado de estudios a que uno y otro alcanzó, teniendo ambos posibilidades económicas para llegar al más alto nivel. Lamentablemente, el señor Ibáñez no terminó sus humanidades, y yo cursé estudios universitarios. Lo anterior nada significaría en un hombre modesto que, por sus méritos personales, llega a ocupar altos cargos; pero pasa a ser risible en una persona que, teniendo tan limitados estudios, se autoproclama juez de la capacidad de los demás y el más fuerte puntal de un Gobierno y defensor de una doctrina, que ha entendido a medias y difunde al estilo de ciertos comerciantes callejeros, con escaso público.

Ahora, eso de que yo sea un "parásito", porque no me dedico a los negocios, me parece la mejor demostración de la curiosa mentalidad del Honorable Senador. Sí, señor Presidente, desde que ocupo un cargo de representación popular no he hecho ningún negocio, absolutamente ninguno.

Soy un convencido de que en Chile, dada la interdependencia que tiene la vida económica con el Estado, es absolutamente imposible que el parlamentario mantenga su libertad si hace negocios.

Yo sé, por otra parte, que el insulto de "parásito" que me propina el Honorable Senador Ibáñez responde ampliamente al desprecio que siente un burgués hacia otra persona que siendo quizás de un mismo origen, ha sido capaz, en cierta medida, de romper con la esencia de lo que se entiende por burguesía. Los burgueses, cuando llegan a ser hombres de Estado, completan su bajeza con una redundancia teórica. Son como el Estado mismo, seres superiores a los que sólo se puede combatir con medios superiores. Egoístas y duros, consideran útil por naturaleza todo lo que les es útil a ellos. La religión cristiana es buena porque, a su juicio, reprueba desde un punto de vista religioso lo que el Código Penal condena desde un punto de vista jurídico. Viven bajo el impulso y la pasión del dinero y el provecho pecuniario, y la vara con que miden a los demás es la misma vara del dinero.

El que quiera mantenerse con dignidad al margen de la riqueza es impráctico, un idealista, un tonto, y, por último, un "parásito".

Me siento feliz siendo un "parásito", como me califica el señor Ibáñez, porque mi parasitismo me permite la independencia para decir sí a lo que encuentro justo y no a lo que encuentro injusto. Y, sobre todo, me permite enfrentarme a personajes tan poderosos como el señor Senador y sacarle de quicio, haciéndolo perder su aire doctoral.

El único estigma vergonzoso que creyó rastrojear en mi vida fue una jubilación ¿Seriamente cree el señor Senador que cometí una incorrección al obtener que cerca de 22 años de servicios me permitieran gozar de una jubilación, al quedar cesante en el Gobierno del señor Ibáñez del Campo? Si así fuera, ¡qué mal también le parecerán las jubilaciones de que gozan millonarios correligionarios del propio señor Senador en sus calidades de ex parlamentarios, con el agravante de que ellos tenían fortuna cuando jubilaron, y yo no tenía nada...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Me imagino también cómo estará preocupado ante el evento, por demás muy cierto, de que deje de ser Senador y tenga él también que acogerse a una jubilación.

Y, por último: ¿"Cómo andamos por casa"? El Honorable Senador, que me echa en cara un seudo privilegio que habría obtenido, en todo caso, cuando no era político, no tuvo empacho en votar en contra de la indicación que declaraba incompatibles los cargos de parlamentarios con los de directores de bancos y de sociedades anónimas, siendo, justamente él, director de algunas de esas sociedades.

Soy, además, según el señor Ibáñez, un "felón". Según el diccionario, "felonía" significa traición y deslealtad. ¿A quién he traicionado; a quién he sido desleal? No puedo haberlo traicionado a él, a quien apenas conozco y al cual, afortunadamente, no me liga ningún lazo afectivo ni ideológico. Sería, ciertamente, un "felón" si por evitarme molestias personales, no diera pública expresión a la rebeldía que llevo prendida en mi alma, frente a los que se constituyen en los paladines de un "orden" que, en el fondo, es el más formidable "desorden". Sería un desleal con la causa que defiendo, que es la causa de la justicia y de los pobres, si por evitarme injurias e insultos, no denunciara el mito de los "hombres superiores" que quieren administrar simultáneamente sus intereses y los del Estado, y que hoy son los grandes responsables del estruendoso fracaso que tiene a Chile y América Latina en pleno período revolucionario.

Señor Presidente, dejaría de ser honrado si en esta ocasión por el hecho de haber sido injuriado, no dijera toda la verdad respecto al sentido de mis palabras, en la denuncia formulada por mí y que alcanzó al Honorable señor Ibáñez.

Con posterioridad a lo dicho por mí en esta Honorable Cámara, en días pasados, se me ha indicado que los negocios en que tiene participación el Honorable Senador señor Ibáñez habrían tenido un margen de aumento de crédito en otros bancos, en virtud de la influencia que éste tenía en su calidad de Presidente del Banco del Estado. No me he hecho eco de esas informaciones, porque no me guía el afán morboso de hurguetear en los negocios del señor Senador. Positiva y concretamente, dije que en la prensa había leído que durante la presidencia del señor Ibáñez en el Banco del Estado, éste habría emitido una circular interna, después retirada, en la cual se daban facilidades en el cobro de documentos comerciales a las empresas que él controlaba. Agregué que, de todas maneras, yo estaba dispuesto a rectificarme si una Comisión Investigadora de esta Honorable Cámara probaba lo infundado de mis cargos en lo relativo a la colusión que había, y aún existe, de grandes jefes de empresas que son, a su vez, directores del Banco del Estado. La indicación para constituir esa Comisión fue encarpetada por la mayoría, integrada por los propios correligionarios del señor Ibáñez. Lo lógico habría sido que los partidos de Gobierno, si están tan seguros de su honestidad, hubieran prestado su aprobación a la indicación del Honorable señor Millas, que pidió una investigación a fondo de los negocios del Banco del Estado, antes de asumir la presidencia el señor Ibáñez y durante el ejercicio de su mandato como jefe de la institución.

Parecería entonces que la "felonía" la cometieron los amigos políticos del señor Ibáñez, que impidieron se vindicara de los cargos que se le han formulado.

Por otra parte, el fondo de lo que yo quería expresar era que en Chile, como muy bien lo analiza en su libro "Concentración del Poder Económico en Chile" el señor Lagos, existen once grupos que controlan el poder económico. Entre esos grupos, se dan las más variadas creaciones de entes jurídicos, de tal forma que no se peca de imprudencia cuando se acusa a algunos de los integrantes de esos grupos de aprovechar la influencia que tienen en el Gobierno en beneficio de sus intereses personales.

Con lo dicho, creo haber contestado las injurias que recibí, dando, por mi parte, por terminado un incidente, que no ha sido mi ánimo plantearlo como una querella personal.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento de la Sala para publicar "in extenso" el discurso del Honorable señor Gumucio en el diario "El Mercurio".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Valenzuela.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

7.—ACTUACION DEL JUEZ DEL CRIMEN DE CURICO EN EL CASO DE UN MENOR.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en la ciudad de Curicó ha ocurrido un caso que, verdaderamente, es inaudito. Se trata de la incomunicación decretada por el Juez del Crimen de esa ciudad, del menor Héctor Osvaldo Grandón, de once años. Como se trata de un niño de modestos recursos y de familia proletaria, esta situación debe investigarse.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, al señor Ministro de Justicia, a fin de que tenga a bien disponer se investigue esta situación que he denunciado, a todas luces anómala.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Comité Demócrata Cristiano, al señor Ministro de Justicia.

8.—NECESIDAD DE ESCUELAS PRIMARIAS EN LA POBLACION "VILLA O'HIGGINS", DE LA COMUNA DE MAIPU, PROVINCIA DE SANTIAGO, Y DEL OTORGAMIENTO DEL TITULO DEFINITIVO DE DOMINIO A LOS OCUPANTES DE SUS CASAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio al Ministerio de Educación Pública, en relación con el grave problema que afecta, en materia educacional, a la población infantil de Villa O'Higgins, de la comuna de Maipú. Actualmente, existe en ese importante sector de Maipú una población de tres mil niños. Pues bien, como sólo tienen posibilidad de asistir a la escuela unos quinientos, en tanto que cuatrocientos, o más, concurren a diversas escuelas de la ciudad de Santiago, quedan, en realidad, unos dos mil cien niños al margen de toda instrucción.

Por lo tanto, solicito al señor Ministro de Educación Pública, a través de este oficio, que dentro de sus planes, estudie la posibilidad de construir una escuela primaria en la población "Villa O'Higgins", de la comuna de Maipú.

Esto ya ha sido solicitado muchas veces en la Honorable Cámara. Incluso se ofreció un terreno para que fuera expropiado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; pero nada se ha hecho todavía.

Al mismo tiempo, quiero solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que la Corporación de la Vivienda otorgue los títulos definitivos de dominio de las casas de esta misma población a sus actuales ocupantes. Muchos de ellos, por diversos motivos, están atrasados en el pago de sus dividendos y, lógicamente, no se les han entregado sus títulos. Incluso se pretende hacer caducar sus contratos de arrendamiento para no darles el dominio definitivo. Con ello se pretende, además, subir el avalúo de las propiedades, para que, en la práctica, a pesar de haber sido fijado primitivamente su precio en 1.600 escudos, llegue a 4 mil escudos, lo que impediría a los posibles compradores servir esta deuda.

Por lo tanto, pido que se solicite, en el oficio aludido, que la Corporación de la Vivienda otorgue título definitivo de dominio a las personas que actualmente tienen derecho a ello, y que a los deudores morosos se les dé un plazo de hasta 6 meses para que puedan obtener el de sus hogares, ya que están viviendo en ellos desde hace cinco años.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación Pública, en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LEHUEDE.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y en el nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

9.—RESOLUCIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AMPLIADO NACIONAL DE DIRIGENTES DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES EFECTUADO EN SANTIAGO EN EL MES DE ENERO DE ESTE AÑO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en el mes de enero recién pasado la Central Unica de Trabajadores realizó un Ampliado Nacional de dirigentes, con el objeto de hacer un examen exhaustivo de la situación económica y social de los trabajadores chilenos. A fin de que los trabajadores y el pueblo conozcan estos estudios y las resoluciones allí adoptadas, la Brigada Parlamentaria Socialista, me ha encomendado darlos a conocer "in extenso" en la Honorable Cámara de Diputados. Estos estudios y resoluciones, son del tenor siguiente:

¡Chile necesita cambios de fondo! Antecedentes económicos y Programa de Acción de la Central Unica de Trabajadores de Chile.

La crisis del comercio exterior que explotó a fines de diciembre pasado, ha sacudido a todas las actividades económicas del país. La clase trabajadora, que ha soportado las miserables condiciones de vida que le impone este sistema económico y social, ha visto agudizarse la situación en los últimos años y se enfrenta ahora a la más seria crisis económica que haya sufrido el país.

Después de un período de falsa estabilización, realizada a costa del nivel de vida de los trabajadores, queda definitivamente en claro que la política económica del actual Gobierno es un completo fracaso, ya que nos encontramos en 1962 con el mayor déficit de balanza de pago y con el mayor déficit fiscal de la historia del país, con niveles de producción y de ocupación inferiores a los de 1953, con la más violenta pérdida del poder adquisitivo de sueldos y salarios y con la amenaza de un nuevo proceso inflacionario cuyos efectos ya empiezan a sentirse y que en los próximos meses alcanzará un ritmo creciente.

Estamos convencidos que esta crisis económica tendrá consecuencias de extraordinaria gravedad para nuestro pueblo. Tampoco tenemos dudas en afirmar que este Gobierno, para mantener los círculos de intereses y privilegios que son su razón de existencia, no vacilará en sacrificar mucho más nuestra soberanía nacional y que también desatará en contra del pueblo y sus legítimas aspiraciones, todo el aparato represivo oficial; ésta será la mejor manera de pagar tributo a la "generosidad imperialista".

Pero ante esta situación, los trabajadores redoblaremos la lucha defendiendo nuestros derechos y reinvindicaciones, aunque aumenten la persecución y los abusos.

Los trabajadores sabemos que los culpables directos de esta situación son de terminados núcleos del sector social, que conducen la gestión económica del país con la complicidad directa de los tres partidos de Gobierno.

Estos grupos son la oligarquía de la tierra, la gran burguesía industrial, los consorcios distribuidores extranjeros, las compañías explotadoras de las riquezas minerales básicas, los Bancos y los círculos financieros enlazados y conectados con los otros grupos ya enumerados, y con grupos monopolistas internacionales provenientes del imperio norteamericano especialmente.

Estos grupos, a pesar de que actúan en comunidad de intereses, mantienen pugnas y luchas entre sí, que ponen de manifiesto las contradicciones existentes en el sistema de libre empresa y que se han revelado en la crisis actual.

En "El Mercurio" del sábado 3 de febrero, se publica una carta abierta de la "Asociación Agrícola Central de Talca", dirigida a los Ministros de Hacienda y Agricultura, en la que señalan la crisis de la agricultura y las razones que, a su juicio, son causantes de ella. Entre otras causas mencionan textualmente... "el régimen de explotación financiera... que los Bancos aplican a la agricultura y demás actividades nacionales". Esto no lo dice la oposición, ni la Central Unica de Trabajadores, sino los propios grupos sostenedores de este Gobierno que lo apoyan en forma incondicional. Exhiben en esta carta lo desproporcionado de las utilidades de los Bancos frente a la crisis actual y la burla que significa mantener tasas de interés tan elevados para la producción, con el objeto de mantener el negocio del dinero y consolidar su poderío económico.

Frente a este desquiciamiento general, a la pugna y la lucha de los sectores mercantiles, el Gobierno trata, a través de declaraciones inocuas, de restar importancia a la crisis, de demostrar que el país avanza y progresa, y que las bases fundamentales de la economía están sanas. Nosotros, los trabajadores, sostenemos que esta última afirmación es indiscutible; pues a pesar de la desastrosa política económica del actual Gobierno, las bases económicas potenciales de la economía del país están sanas. Lo que el país, y en especial, su clase trabajadora, espera y exige, es movilizar estos recursos en beneficio de las mayorías nacionales y no de la actual minoría parasitaria e inepta que nos gobierna; exigimos recuperar nuestras riquezas básicas; poder conducir, independientemente de decisiones extranjeras, nuestros asuntos de acuerdo con los intereses del pueblo trabajador.

Pese a las declaraciones, una ola alcista se cierne sobre Chile, los llamados productores, los distribuidores mayoristas y minoristas toman posiciones para aprovecharse de la caótica situación y obtener utilidades adicionales.

La implantación de una doble área de cambio ha iniciado un proceso de alzas de precios. Sabemos por amarga experiencia que los precios se nivelarán por el dólar de más alto valor, pues productores, distribuidores e importadores están calculando la reposición de sus mercaderías, no al tipo de cambio oficial existente, sino al tipo más alto, de corredores o dólar bursátil. Y esto por varias razones: primero, porque nadie confía que el precio de 1.053 pesos se mantendrá por mucho tiempo; segundo, porque el control y la congelación son un simple mito como lo ha sido en el pasado (la declaración del Ministro de Hacienda en la Sociedad de Fomento Fabril); tercero, porque se producirá toda clase de filtraciones y arreglos de parte de exportadores e importadores para liquidar sus dólares al precio más alto.

Frente a esta tendencia de alza de los precios, no hay nada que permita esperar un mayor nivel de ocupación y de producción. El Estado, que es el mayor inversionista y una importante fuente de trabajo, ve sus arcas con grave déficit por culpa de mal manejo de sus fondos. Los caminos, los transportes, el riego, la construcción de hospitales, escuelas y viviendas, este año de 1962 no encontrarán el financiamiento necesario o adecuado.

Si no es posible financiar el Presupuesto Fiscal, la función del Estado declina y se reduce toda la actividad señalada.

Entroncamos con una de las razones básicas del desfinanciamiento, de la crisis financiera actual: el crónico déficit del Estado, como consecuencia de la estructura tributaria injusta que, a su vez, obedece al sistema de generación del Poder, a la configuración social y política existente, que sustenta todo el régimen de privilegios.

Nuestra afirmación proviene de un estudio objetivo de la realidad nacional. A continuación presentamos algunos de estos antecedentes:

1.—EL DEFICIT FISCAL.— De acuerdo con las declaraciones del Ministro de Hacienda en su exposición de noviembre de 1961, ante la Comisión Mixta de Presupuestos, se observa lo siguiente:

El nuevo endeudamiento necesario para saldar el déficit fiscal sería en 1962 de trescientos trece millones de escudos, pero puede llegar a ser de cuatrocientos veintiocho millones de escudos, ya que se contaría con ingresos de cincuenta millones por efecto de la Reforma Tributaria y reducciones por setenta y cinco millones, que son muy improbables.

Nunca en la historia del país se había presentado un déficit fiscal tan considerable. Tanto es así que el propio Ministro declara que esas cifras "demuestran la naturaleza crítica de la situación fiscal".

2.—DEUDA EXTERNA DE CHILE.— La deuda externa del Gobierno, al 1.o de julio de 1961, ascendía a MIL MILLONES DE DOLARES, setecientos sesenta y nueve millones por amortización y doscientos treinta millones por intereses.

El 1.o de enero de 1961, la deuda externa ascendía a OCHOCIENTOS millones de dólares, de manera que en el primer semestre de ese año la deuda aumentó en DOSCIENTOS MILLONES.

Se estima que la deuda externa de los particulares es de más de 400 millones de dólares, de modo que la deuda externa total de Chile sería de 1.400 millones de dólares.

Al tipo de cambio del año pasado, esa cantidad equivale a UN BILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL MILLONES DE PESOS.

3.—INFLUENCIA DEL AUMENTO EN EL TIPO DE CAMBIO DEL DOLAR SOBRE EL COSTO DE LA VIDA.— Es seguro que el costo de la vida aumentará en un porcentaje igual al porcentaje de aumento del tipo de cambio.

Si el precio del dólar sube en un 40 por ciento, el costo de la vida subirá también en un 40 por ciento.

Aunque los productos importados son solamente una parte del total, el aumento en sus precios se trasmite automáticamente a los demás.

Así sucedió a fines de 1958, cuando el precio del dólar subió desde 810 pesos a 1.050 pesos por dólar, es decir, en un 30 por ciento. El índice de precios al consumidor recibió el impacto con retardo, pero en diez meses subió en un 30 por ciento. Si descontamos la influencia de otros factores sobre el índice de precios al consumidor, se observa de todas maneras la misma relación sobre los porcentajes de crecimiento.

La creación de dos áreas es un artificio que no modificará esta tendencia, aunque es posible que retarde el efecto.

4.o—DESOCUPACION Y CESANTIA.— El problema de la desocupación y cesantía, lejos de solucionarse, se ha agravado en ciertas actividades económicas; al respecto, en las **industrias extractivas** el nivel ocupacional está bastante lejos del habido en el año 1953, siete años atrás.

En los años 1959, 1960 y 1961, se tienen niveles inferiores de ocupación a los existentes en 1958. Así, para 1958, el índice de ocupación en esta actividad era de 93 por ciento respecto de 1952; baja, en 1959, a 88,3; en 1960, pasa a ser de 81,9 por ciento y en el primer semestre de 1961, ya es de 81,3 por ciento. Dentro de esta actividad, los sectores más afectados son: el carbón, que desde 1958 adelante sufre continuas bajas, de 105,7 por ciento, en el año indicado, a 84,5 por ciento, el primer semestre de 1961. El caso del salitre, con caracteres de desocupación estructural: de cada 100 personas que laboran en 1953, en dicho sector, sólo 46,8 por ciento laboran el primer semestre de 1961.

El número de obreros ocupados en la minería mayor era de 56 mil sesenta y uno, en 1958; baja a 47.901, en 1959, y 48.804, en 1960, y, en 1961, continúa bajando, llegando en mayo de ese año a 42.551, y un promedio para los primeros cinco meses de 1961, de 42.961. Estas cifras significan 82,5 por ciento respecto al nivel ocupacional de 1959 y 79,8 por ciento, respecto de 1953; lo que confirma lo dicho anteriormente.

Caso, si no tan alarmante, por lo menos similar, ocurre con la ocupación de la **industria manufacturera nacional.** Así tenemos que, en general, esta actividad para el primer semestre de 1961 aún no logra los niveles de ocupación registrados en 1953, siete años atrás, dándose el caso que el 98,2 por ciento es sólo el nivel medio; entre otros, el sector más afectado es el de los productos minerales no metálicos, lo que es buen indicador de la situación en la minería. Este sector tiene un nivel ocupacional de 72 por ciento, respecto de 1953.

Otra forma indirecta de señalar la tendencia creciente a la desocupación es a través de los beneficios de la cesantía.

BENEFICIOS DE CESANTIA AUTORIZADOS POR EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Año	Número de Autorizaciones	Monto
1959	10.816	E° 783.546,—
1960	17.773	1.901.103,—
1961	20.000 (1)	2.500.000,— (2)

(1).—Estimados a octubre sumaban 16.063.
(2).—Estimados a octubre sumaban E° 2.058.751.

Un cesante es un individuo que ha estado trabajando y deja de trabajar. Las autorizaciones de beneficio de cesantía son un hecho que evidencia que el problema de la desocupación está lejos de solucionarse. Así, sólo en dos años prácticamente se duplica el número. Según estas cifras, se estaría confirmando lo reflejado por los índices de empleos de la Dirección de Estadística ya comentados.

5.— PRODUCCION

A) Producción de la Minería Mayor.— Este índice, cuya base es 1936-1938 igual 100, indica 134,8 por ciento para 1959 y 128,8 por ciento y 135,0 por ciento para 1960 y 1961, respectivamente.

En 1960, respecto a 1959, se produce una baja de 4,5 por ciento, y en 1961 se recupera la producción de 1959; es decir, se producen variaciones similares a las habidas en dichos años en la industria manufacturera nacional. Las mayores bajas son registradas en la producción del carbón y salitre, lo que tiene gran incidencia en los menores niveles de ocupación ya indicados.

B) Producción Industrial.— La Dirección de Estadística y Censos indica que la producción en 1959 es 122,1 por ciento respecto a 1953, de 119,3 por ciento en 1960 y de 122,3 por ciento en 1961 respecto del mismo año.

En 1960 la disponibilidad de bienes por personas era inferior en 5 por ciento respecto de 1959, y en 1961 se mantiene esta menor disponibilidad de 5 por ciento al nivel por persona respecto de 1959, ya que el índice de producción sube entre 1960 y 1961 en un 4 por ciento, nivel que es sólo suficiente para recuperar la producción habida en 1959, la que debe repartirse en una población mayor en 5 por ciento en 1961 respecto de 1959.

C) Construcción. — Según las cifras de permiso de construcción correspondientes a 47 comunas representativas del país, se aprecia que aún no se alcanzan los niveles de 1955, en que se construyeron 1 millón 785 mil 100 metros cuadrados, de los cuales 1 millón 342 mil 900 metros cuadrados fueron de viviendas; para el año 1960, y para las mismas 47 comunas, se solicitaron permisos para 1 millón 182 mil 200 metros cuadrados por el total de construcciones, y de los cuales 925 mil 400 fueron para vivienda o sea, sólo el 66,2 por ciento del año 1955.

Las mismas cifras de las 47 comunas presentaron un repunte en 1959 del 86,32 por ciento de 1955, repunte que, fuera de ser pequeño, se debió a defectos en las estadísticas que se basan en los permisos de construcción, los que se alteraron por la legislación que permitió, libres de impuestos, declarar capitales ocultos siempre que fueran destinados a construir; posteriormente estas construcciones no se realizaron.

Las construcciones que calcula para el total del país el Instituto Chileno del Acero también muestran una baja para 1959; se construyó en viviendas 2.269.124, y en 1960, 1.650.044, o sea, una baja del 39,2 por ciento.

Según el Programa de Desarrollo de la CORFO, se estima que sería necesario construir 89.000 casas para reponer las ya casi destruidas, y 53.000 para mejorar las condiciones de "hacinamiento", y según se estima en el mismo Programa, hay que reponer, para 1960, 375.000 casas.

Considerando que anualmente hay 180.000 personas más en el país, y la fuerza de trabajo se incrementa en 60 mil, se puede decir que se necesitan de treinta mil a cuarenta mil nuevas casas en el país para atender sólo al crecimiento de la población.

La construcción, como sector que consume materias de varias industrias, hace que éstas sigan el mismo camino; según sea el ritmo de la construcción se hacen más importantes los efectos de sus variaciones.

En el primer cuatrimestre de 1961, respecto de 1960, se producen las siguientes bajas en la construcción de vi... das en el sector privado las obras proyectadas hay baja del 14,2 por ciento ... superficie.

En el sector público, en obras iniciadas, se sufre ... merma de 47 por ciento, ... que, comparadas con las ... ficies proyectadas e inicia... en 1959 y 1955, para los ... mos períodos, indican una ... ja alarmante en la activ... de este sector económico, ... vando el problema de la ... santía y habitacional.

METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION EN 47 COMUNAS

Año	Total	Vivienda	Comercio e industria	Otros destinos
1955	1.785.1	1.342.9	306.2	137,3
1956	1.099.8	817.7	237.9	44,2
1957	823.4	595.0	179.5	48,8
1958	855.5	579.9	190.2	85,4
1959	1.540.2	1.228.8	223.6	88,3
1960	1.182.2	925.4	176.9	80,6

FUENTE.— Banco Central, Boletín diciembre 1960 (1955 calculado aplicando relc. 13 y 47 comunas de [illegible]).

INDICES CONSTRUCCION 47 COMUNAS

Año	Total	Vivienda	Comercio e industria	Otros
1955	100.0	100.0	100.0	100,0
1956	61.6	60.9	77.7	32,2
1957	46.1	44.3	58.6	35,6
1958	47.9	43.2	62.1	62,1
1959	86.3	91.5	73.0	64,2
1960	66.2	68.9	57.8	58,6

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS (total país)

Sector Privado — Viviendas Proyectadas

Enero-Abril	1960	209.829 m2.	100%
Enero-Abril	1961	180.009 m2.	85,8%

Sector Público — Viviendas Iniciadas

Enero-Abril	1960	372.617 m2.	100,0%
Enero-Abril	1961	197.546 m2.	53,0%

La población trabajadora de Chile sabe que este Gobierno continuará aplicando en forma inflexible su nefasta política estabilizadora. Los antecedentes que entregamos y todos los hechos demuestran que, como consecuencia inmediata de esta política, los trabajadores nos veremos enfrentados a condiciones de vida cada vez más miserables. Además, a medida que aumenten la miseria y la cesantía, aumentará también la dependencia del Estado de Chile del imperialismo. En este instante el Gobierno del señor Alessandri y los tres partidos políticos que son los soportes de su gestión, están exclusivamente orientados a obtener del amo imperialista la suma de dólares que le puede permitir un alivio momentáneo.

Los monopolios yanquis —dispensadores del soborno y la corrupción— sólo entregarán estos dólares si el Gobierno chileno garantiza al Departamento de Estado la defensa a sangre y fuego de los intereses económicos monopolistas extranjeros y de sus aliados nacionales. La opinión pública mundial ha conocido estos últimos días las vergonzosas presiones de los Estados Unidos a las naciones europeas y al Japón con el fin de aplicar medidas atentatorias al desarrollo de la Revolución cubana en cumplimiento de las resoluciones de Punta del Este. Estas presiones serán más violentas frente a los países latinoamericanos, el "patio trasero" del Imperialismo.

La clase trabajadora chilena luchará incansablemente por defender el poder adquisitivo de sus sueldos y salarios y por conquistar mejores condiciones de vida. En esta lucha vamos a enfrentar la más violenta represión del Gobierno y los sectores reaccionarios del país, que, dóciles a los mandatos imperialistas, pretenderán ahogar con crueles persecuciones las protestas populares.

LA UNIDAD Y EL COMBATE, FACTORES DE TRIUNFO. — Los trabajadores debemos prepararnos responsablemente para una campaña combativa que permita —definitivamente— una acción conjunta de toda la gran masa que vive de sueldos y salarios, única manera de derrotar la política reaccionaria del Gobierno y de promover las soluciones de fondo que el país necesita.

La experiencia nos demuestra que las luchas planteadas unilateralmente por una sola Federación, por inflexible, combativa y unitaria que ella sea, desemboca fatalmente en soluciones que no resuelven satisfactoriamente los problemas planteados.

Estas consideraciones obligan a la Central Unica de Trabajadores a hacer el más fervoroso llamado a las Organizaciones Nacionales, con el fin de iniciar una campaña a través de principios, métodos y tácticas diferentes a los habituales.

Enfrentamos instantes decisivos. O aceptamos la continuación de una vida cada vez más miserable para el pueblo, que se continúen entregando nuestras riquezas al Imperialismo, que aumenten las riquezas de los sectores sociales que tradicionalmente nos han gobernado y que no son capaces de poner en práctica las modificaciones de fondo que nuestra estructura necesita, o seguimos el único camino real, una gran movilización del conjunto asalariado, responsablemente movilizada para luchar por niveles de vida más humanos, por rescatar nuestras riquezas básicas, por darle tierra y cultura a los campesinos, en fin, por orientar al Estado de Chile a un proceso de vida más auténticamente democrático y hacia un desarrollo económico compatible con la defensa intransigente de nuestra soberanía nacional.

CONCLUSIONES DE LA CUARTA CONFERENCIA NACIONAL REALIZADA POR LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE ENERO DE 1962 EN SANTIAGO

La Conferencia Nacional de la CUT acordó las siguientes conclusiones:

A.— CAMPAÑA REIVINDICATIVA DEL AÑO 1962.— 1.— Luchar por el establecimiento del Salario Mínimo Vital Garantizado. Para el efecto, la Conferencia Nacional ratificó su aprobación a los principios y fundamentos de la Plataforma Unica de Lucha, aprobada el año pasado, encomendándole al C. D. N. de la CUT, la actualización de esos índices y la fijación de un nuevo Salario Mínimo Vital para 1962. Este Salario Mínimo Vital servirá de base a las luchas reivindicativas de este año y las Federaciones deberán aplicarlo con las modificaciones que estimen convenientes a su realidad interna de manera que a través de encuestas y pautas científicas se determinen los montos que el trabajador y su grupo familiar necesitan para satisfacer sus necesidades más elementales.

2.— Asignación Familiar igualitaria para todos los asalariados.

3.— Reajuste compensatorio por el alza del dólar. Frente al alza del dólar que traerá un alza inmediata del costo de la vida, se exigirá un reajuste general extraordinario de sueldos, salarios, pensiones, jubilaciones y montepíos en el porcentaje que fije el C. D. N. de la CUT, que deberá instruir a todo el país en este sentido una vez que tenga en su poder los antecedentes responsables del caso.

4.— Escala móvil reajustable de sueldos y salarios, pensiones, jubilaciones y montepíos de acuerdo al alza del costo de la vida. El C. D. N. de la CUT deberá tomar las medidas que permitan fijar los índices reales de alza del costo de la vida, ya que las estadísticas oficiales son vergonzosamente falseadas por el Gobierno.

B.— DERECHOS SINDICALES.— a) Inamovilidad o propiedad o propiedad del empleo sobre la base del derecho al trabajo garantizado a todos los ciudadanos por medio de la creación de nuevas fuentes de trabajo.

b).— Estricto cumplimiento de la jornada de 48 horas sin disminución de las conquistas sociales.

c).— Eliminación de la superexplotación de los trabajadores por medio de la llamada racionalización o automatización del trabajo, eliminación del trabajo de horas extraordinarias, del trabajo a domicilio y del sistema de pirquén en la Minería.

d).— Efectivos derechos sindicales sobre la base que los trabajadores elijan libremente sus dirigentes, se den la forma de organización sindical que más convenga a sus intereses, se fijen democráticamente sus estatutos, administren sus propios bienes y pacten contratos colectivos de trabajo.

C.— SEGURIDAD SOCIAL — a).— Ampliación y perfeccionamiento de la Previsión y Seguros Sociales y participación mayoritaria de los trabajadores en la administración de las Cajas de Previsión y en todo organismo en que estén en juego sus intereses sociales, sindicales y económicos.

b).— Derecho a que todos los trabajadores dispongan de una vivienda decente, cuyo canon no exceda del 10 por ciento del total de las remuneraciones del grupo familiar.

c).— Derecho a que todos los trabajadores tengan acceso a la educación gratuita a cargo del Estado.

D.— PROBLEMAS NACIONALES.— a).— Reforma Agraria que entregue la tierra a los que la trabajan, diversificando la producción agropecuaria, elevando el nivel de vida de los campesinos y dotándoles de asistencia técnica, créditos, aperos, semillas, etcétera.

b).— Nacionalización de las industrias básicas en manos de los monopolios extranjeros, los Bancos y Compañías de Seguros a través de un vasto plan de desarrollo de la economía nacional.

c).— Democratización del Estado, ampliando los derechos electorales y las libertades públicas.

d).— Relaciones comerciales y diplomáticas con todos los países del mundo sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía nacional.

e).— Desahucio de los Pactos Militares y de los Convenios Internacionales contrarios al interés nacional.

f).— Defensa de los principios esenciales de No Intervención y Autodeterminación de los Pueblos.

g).— Política de Paz, en favor del Desarme General y la destrucción de las armas nucleares, contra la guerra fría y la política de provocación del imperialismo.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL".

Estos son los acuerdos del último Ampliado Nacional de dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, que he tenido el honor de leer en esta sesión, con el objeto de que mis Honorables colegas y el país, especialmente los trabajadores, los conozcan para que luchen por dar cumplimiento a estas resoluciones de su directiva máxima.

Nada más, señor Presidente.

VIVIENDA A LA SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RENCA. PROYECTO DE LEY.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he tenido el agrado de someter a la consideración de esta Honorable Cámara el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase a la Corporación de la Vivienda para transferir a la Segunda Compañía de Bomberos de Renca, representada por el Cuerpo de Bomberos de esa comuna, el inmueble de su propiedad, ubicado en la calle Salomón Sack N.o 610 (ex Diagonal Universitaria) esquina de 15 Norte, de la comuna de Renca, del departamento de Santiago, inscrito a fojas 540, N.o 1119, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1945.

La donación que se efectúe estará exenta del trámite de insinuación y del pago de toda clase de impuestos."

Señor Presidente, pido que se dirija oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole que incluya este proyecto de ley en la Convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones del Congreso Nacional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en la forma indicada por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de la Honorable señora Campusano.

12.—CONSTRUCCION DE UN PARQUE Y UNA PISCINA EN EL CERRO NAVIA, DE LA COMUNA DE LAS BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en la comuna de Las Barrancas existe un cerro llamado Navia, que actualmente no presta ninguna utilidad y sólo sirve para que en él se acumulen basuras y dé un feo aspecto al sector en que se encuentra. Hace poco tiempo, se terminó una "copa de agua" construida por el Ministerio de Obras Públicas, que va a dar solución al grave problema de la escasez de este importante y vital elemento para un gran sector de Las Barrancas y Quinta Normal.

Me permito rogar, señor Presidente, se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, rogándole se sirva ordenar se hagan los estudios correspondientes para ver la posibilidad de construir un parque en este cerro y, aprovechando la existencia de la copa de agua citada, que se instale una piscina, con lo que se daría solaz, descanso, recreo y esparcimiento a los vecinos y especialmente a los niños del sector.

Hago esta petición interpretando los anhelos de los vecinos, del Comité de Liberación de Las Barrancas y, en forma especial, de los activos regidores de la comuna señorita Sonia Guajardo y señor Mario Pinto Pino.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y en nombre de la Honorable señora Campusano.

13.—CONSTRUCCION DE UN COLECTOR DE ALCANTARILLADO QUE UNIRIA LOS EXISTENTES ENTRE LAS CALLES SERGIO VALDOVINOS Y NEPTUNO EN LAS COMUNAS DE QUINTA NORMAL Y LAS BARRANCAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, en varias oportunidades en entrevistas sostenidas con el señor Ministro de Obras Públicas, acompañado del ex Alcalde y actual Regidor de la comuna de "Las Barrancas", don Mario Pinto Pino, le solicitamos la destinación de la suma de 60 mil escudos, para que se construya el colector de alcantarillado que se extiende por la calle San Pablo, y que uniría los que existen entre Sergio Valdovinos y Neptuno, de Quinta Normal y Las Barrancas, respectivamente, con lo que se solucionaría un grave problema sanitario que aqueja a un vasto sector de ambas comunas densamente poblado.

El señor Ministro nos aceptó esta petición, y nos prometió consultar estos fondos en el Presupuesto del año 1961. Como aún no hemos visto que este caro anhelo de estos contribuyentes se haya hecho realidad, nos permitimos rogar al señor Presidente se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que se imponga de estas observaciones y, si es posible, imparta las órdenes pertinentes para satisfacer tan sentida aspiración de estos ciudadanos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

14.—PAVIMENTACION DEL CAMINO DE PEÑAFLOR A TALAGANTE Y CONSTRUCCCON DE UN PASO BAJO NIVEL EN EL CRUCE FERROVIARIO DE PAINE, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.—Señor Presidente, aprovechando la visita que el señor Ministro de Obras Públicas hiciera a las vecinas comunas de Peñaflor y Talagante, y en algunas entrevistas sostenidas en su gabinete de trabajo, acompañando a vecinos y autoridades de esas localidades le hicimos ver la necesidad de pavimentar el camino de Peñaflor a Talagante, llamado "Camino del Diablo", para descongestionar el camino a la Costa, única vía de comunicación a las zonas vecinas a Santiago.

Al mismo tiempo le planteamos el grave peligro que signifca el paso a nivel del ferrocarril a Paine, y las dolorosas tragedias a que muy a menudo daban lugar los atropellos que se producían, por lo general, con pérdidas de la vida de los accidentados.

Hace pocos días se produjo un nuevo y gran accidente; fue atropellado en este cruce el distinguido vecino de Isla de Maipo, don Juan Berttero, sobrino del señor Alcalde de esa comuna, don Mario Berttero. El señor Berttero se encuentra hospitalizado en muy grave estado.

Me parece, señor Presidente, que ha llegado el momento de que se ponga término a este peligro público, impartiendo el Ministerio de Obras Públicas, las órdenes pertinentes para que se proceda a ejecutar estas dos importantes obras, tan necesarias para el adelanto y defensa de la vida de los vecinos de esta comuna.

Ruego, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que imparta las órdenes pertinentes a fin de que se construya un paso bajo nivel en el cruce de Paine y se pavimente el camino ya citado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría, en la forma que lo ha propuesto.

15.—EFECTOS PRODUCIDOS POR LA MEDIDA DEL BANCO CENTRAL DE OTORGAR DOLARES DE TIPO BANCARIO A LAS FIRMAS IMPORTADORAS DE AUTOMOVILES.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, como preámbulo, debo confesar mis escasos conocimientos económicos, por lo que pido excusas a la Honorable Cámara, porque no sería raro que, con la materia que a continuación voy a plantear, cometiera un desatino. Si así ocurre, ruego se me perdone, en consideración a la falta de conocimientos ya confesada.

Señor Presidente, desde que se produjo el grave y espectacular problema del dólar, he observado que el Banco Central otorga dólares de tipo bancario para pagar el total de los precios a que alcanzan las mercaderías de importación, de cualquier tipo que ella sea: automóviles, maquinaria agrícola, mercadería de consumo, etcétera. Quiero ilustrar mi pregunta con un ejemplo: si importa un automóvil, cuyo valor en Chile es de 10 mil dólares, la firma importadora ha pagado en moneda extranjera sólo el precio de fábrica; supongamos en este caso 2.000 escudos. El resto corresponde a valores que se pagan en moneda nacional; por ejemplo: derechos de aduana, intereses bancarios, utilidad del importador, etcétera. Al conceder el Banco Central dólares para que se pague el total del valor del vehículo, puesto en Chile, se comete un error que, a mi juicio, produce los siguientes efectos que van en perjuicio de la economía nacional:

1) Se permite una utilidad exagerada e indebida de los privilegiados que trabajan en este rubro, ya que pueden vender estos dólares a precio de corredor, obteniendo una gran utilidad.

2) Permite la fuga de capitales chilenos, ya que estos dólares pueden ser depositados en bancos extranjeros.

3) Produce alza artificial de los precios, etcétera.

Ruego, por lo tanto, se oficie al señor Ministro de Hacienda, para que haga el favor de despejarme estas incógnitas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

16.—PAVIMENTACION DEL TRAMO QUE FALTA EN EL CAMINO DE TALAGANTE A ISLA DE MAIPO E INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS OBRAS DE AGUA POTABLE EN ESTA ULTIMA COMUNA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, desde el año pasado estamos solicitando al Ministerio de Obras Públicas que se proceda a la pavimentación de los escasos 1.800 metros que faltan en el camino de Talagante a Isla de Maipo.

En varias oportunidades, las autoridades de ese Ministerio nos han prometido la ejecución de esa obra, pero como aún no se procede a su realización, ruego se envíe oficio al señor Ministro para que imparta las órdenes necesarias, a fin de que se efectúe este trabajo.

Al mismo tiempo, pido que se dirija oficio también al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva informarnos sobre el estado en que se encuentran las obras de instalación de agua potable en la comuna de Isla de Maipo.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

17.—FAVORABLE TRATAMIENTO TRIBUTARIO A LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES MINORISTAS. — PROYECTO DE LEY.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Nueve minutos, Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, junto con algunos colegas del Partido Liberal, los Honorables señores Guerra, Lehuedé, Bunster Phillips, De la Fuente, Allende, Eguiguren, Prado y Momberg, hemos presentado un proyecto del ey que beneficia a los pequeños comerciantes e industriales minoristas.

Este proyecto, que hemos sometido a la consideración de la Honorable Cámara, y que al final de mi intervención solicitaré sea incluido en la presente Convocatoria, lo elaboramos con la cooperación de algunas personas que pertenecen a este sector de comerciantes e industriales.

Creo conveniente dar lectura a la exposición de motivos y al articulado de este proyecto. Dicen así:

"Honorable Cámara:

Considerando la situación tributaria aflictiva de un elevado número de nuestros conciudadanos, como son los comerciantes minoristas o industriales minoristas con escaso capital, que no podrán cancelar los impuestos a la compraventa y a la renta en el presente año, debido a las insignificantes utilidades que este grupo de comerciantes o industriales obtiene habitualmente en el ejercicio de su comercio y fabricación, nosotros, como militantes de un partido político, el Liberal, que en su declaración de principios sostiene que debe darse las mayores facilidades posibles para que todas las personas puedan desarrollar en las mejores condiciones su libre iniciativa de trabajo y de que el desarrollo de esta libre iniciativa les proporcione legítimos beneficios, por ser éstas producto de su trabajo y constancia, creemos necesario, para el cumplimiento de estos objetivos, que exista un tratamiento tributario que, resguardando los intereses del Estado y los generales de la comunidad, no hagan disminuir las justas utilidades del comerciante o industrial, en tal forma que le hagan imposible el ejercicio honesto de su comercio o de su industria.

Los comerciantes e industriales que, en nuestra opinión, se encuentran en una mayor aflicción; aflicción que, por lo demás, afecta a todos los contribuyentes del país, son los que se podrían llamar "pequeños comerciantes minoristas y pequeños industriales minoristas". Esas personas que, con escasísimo capital y gracias a un gran espíritu de trabajo, explotan un pequeño negocio o una pequeña industria, son las que tiende a favorecer el proyecto de ley cuya aprobación proponemos a la Honorable Cámara.

Para hacer efectivos nuestros deseos de favorecer a estos comerciantes e industriales, financiera y económicamente débiles, en lo que dice relación con el trato tributario que debe dispensárseles, nos permitimos proponer el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o— Los comerciantes con un activo que no exceda de cinco sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago, escala A), se llamarán pequeños comerciantes minoristas. Se llamará "pequeños industriales" a aquéllos cuyo activo en su industria no exceda de diez sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago.

Artículo 2.o— Los comerciantes e industriales a quienes se ha hecho referencia en el artículo precedente, que, en el ejercicio de su comercio o industria, obtengan una utilidad anual de un sueldo vital o menos del Departamento de Santiago, quedarán exentos del pago del impuesto a la renta. En caso que excedan de esta utilidad, declararán en 5a. Categoría y pagarán como impuesto a la renta lo establecido en dicha categoría, agravado en un 1 por ciento sobre el exceso de un sueldo vital.

Artículo 3.o— Los comerciantes o industriales a que se refiere el artículo 1.o pagarán el impuesto a la compra-venta, de acuerdo con las declaraciones hechas afectas a ese impuesto.

Artículo 4.o— Condónanse las deudas que estos contribuyentes han contraído por aplicación de los artículos 19 de la ley 14.171 y 56 de la ley 14.453.

Artículo 5.o— Para substituir la falta de ingresos fiscales que pudiera ocasionar la aplicación de la presente ley, se gravan en Eº 0,01 los cheques girados en contra de las instituciones bancarias; y las facturas cobradas por intermedio de una institución bancaria deberán ser recargadas en Eº 0,05, por medio de una estampilla de impuesto fiscal.

Artículo 6.o— Los carnets de Sanidad que al comercio se le exige, serán otorgados por las Municipalidades respectivas, previo informe médico, visado o extendido por el Servicio Nacional de Salud. Dicho carnet será extendido previo pago de Eº 1, en estampillas municipales, a beneficio de la Municipalidad; Eº 0,50 valor del carnet, y Eº 0,50 de impuesto fiscal, para cumplir los fines establecidos en el artículo 5.o de la presente ley.

Artículo 7.o— Las imposiciones al Servicio de Seguro Social, que deben hacer las personas señaladas en el artículo 1.o de la presente ley, de acuerdo con el artículo 3.o de la ley N.o 10.383, serán facultativas."

Señor Presidente, los Diputados liberales creemos que con este proyecto solucionaremos, en forma definitiva, los problemas que afectan a los pequeños comerciantes e industriales minoristas, los que, de acuerdo con la legislación actualmente vigente, serán incapaces de solventar los impuestos y contribuciones que se les imponen.

Creemos que debemos prestar nuestra aprobación a este proyecto, que, en forma positiva, solucionará los gravísimos problemas de un sector numeroso de nuestros conciudadanos.

Por lo tanto, el Diputado que habla, en nombre de los Diputados liberales firmantes del proyecto, solicita a la Mesa que, en nombre de nuestro Comité, ya que parece que no hay número en la Sala para hacerlo en nombre de la Corporación, se sirva dirigir oficio al Ejecutivo, con el objeto de que el proyecto mencionado sea incluido en la convocatoria del período extraordinario de sesiones del Congreso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá al Ejecutivo el oficio solicitado, haciendo presente las observaciones de Su Señoría.

18.—CONSTRUCCION DE UN MODERNO EDIFICIO PARA LA ESCUELA COMPLETA DE HOMBRES N.o 6 "CENTENARIO", DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el Honorable señor Guerra usará del resto del tiempo de nuestro Comité.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en diversas oportunidades he tenido ocasión de estar en la Escuela Completa de Hombres N.o 6 "Centenario", de Iquique, que funciona en un local muy ruinoso, no obstante ser un establecimiento que cobija a gran número de población estudiantil.

Comunicaciones de personas responsables me hacen saber que, en el presente año, se matricularon alrededor de ochocientos alumnos, los cuales fueron repartidos en veinticuatro cursos, los que, en forma alternada y a media jornada, funcionan provisionalmente en doce salas estrechas.

Este plantel educacional ocupa dos locales separados. Uno de ellos es de propiedad fiscal; hace más de cincuenta años que él fue donado por la colonia china residente. El otro es arrendado. De más está decir que este último no reúne ninguna condición pedagógica, a tal punto que recientemente fue declarado insalubre por el Servicio Nacional de Salud.

Me consta el alto grado de eficiencia de sus profesores. Los miles de alumnos salidos de sus aulas son hoy día hombres útiles a la sociedad. Sin embargo, la excelente enseñanza que se imparte en esta escuela no guarda ninguna relación con el deprimente estado de conservación en que se encuentra el local en que ella funciona.

Recientemente se consideró un aporte fiscal de treinta y cinco mil escudos para invertirlos en reparaciones del mencionado establecimiento educacional. Pero junto con procederse a la mayor brevedad posible, a efectuar esas imprescindibles reparaciones, es indispensable que se ordene la realización de los estudios necesarios para construir un moderno edificio para esta escuela.

Por las consideraciones anteriores, mucho agradeceré que, en mi nombre, se oficie a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas, a fin de que se adopten las medidas correspondientes, para proceder a la construcción del local a que he hecho referencia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En la forma en que lo ha hecho presente y en nombre de Su Señoría se enviarán a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas los oficios solicitados.

El señor MUGA.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— También se enviará el oficio, en nombre del Honorable señor Muga.

¿Ha terminado su intervención, Honorable señor Guerra?

El señor GUERRA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le queda medio minuto, Honorable Diputado.

El señor GUERRA.— Entonces, renunciamos a él, señor Presidente.

19.—SITUACION DE LOS HABITANTES DE LA ZONA COSTERA DE LA PROVINCIA DE CAUTIN, ESPECIALMENTE DE LOS DE NUEVA TOLTEN Y VILLA BOLDOS.— PETICION DE OFICIOS

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, como Diputado por la provincia de Cautín, me voy a referir específicamente a una situación que gravita sobre los habitantes de su zona costera, la que fue tan seriamente dañada por los sismos de mayo de 1960.

En efecto, de acuerdo con la Ley número 14.171, la Corporación de la Vivienda, creó la ciudad de "Nueva Toltén" en el lugar denominado "Collico", a más o menos cinco kilómetros de la vieja e histórica ciudad de Toltén. La CORVI ha entregado más de trescientos sitios para que se construyan otras tantas casas.

La verdad es que en la vieja Toltén jamás hubo ni tantos sitios, ni tantas casas. Pero ocurre que los habitantes de la parte costera, estimulados por la posibilidad de obtener un sitio donde levantar su inmueble, han acudido desde todos los sectores adyacentes en procura de estas facilidades de crédito e incluso ha bajado gente de los cerros para poblar la nueva ciudad, que bien podríamos calificarla de la "ciudad fantasma".

¿Cómo se ha querido interpretar la Ley número 14.171 con respecto a los habitantes damnificados por los sismos y qué objetivos ha perseguido la CORVI al dar este tratamiento a los pobladores afectados?

Evidentemente, el propósito fue el de radicar nuevamente a aquéllos que perdieron sus casas o sus negocios o sus establecimientos industriales, según sean las circunstancias de cada cual, en un lugar a cubierto de futuras eventualidades sismológicas.

Pero la ley no contempló la construcción de habitaciones rurales, sino que se han establecido condiciones para construir viviendas campesinas apatronadas, ignorándose por completo a los pequeños agricultores, colonos o indígenas que habitaban los sectores más dañados por los sismos.

A estos ciudadanos modestos no los favorece la ley, salvo en el caso de quienes perdieron sus terrenos por efecto de las inundaciones, en una proporción aproximada al 50 o|o; sin embargo, ya han transcurrido casi dos años y hasta la fecha no se les concede a éstos una nueva ubicación, de acuerdo con la ley. En consecuencia, todos aquellos damnificados o aparentemente damnificados se han cobijado en la reglamentación que creó la nueva ciudad de Toltén, y es así, entonces, que cada día están aumentando las peticiones de sitios y de créditos para construir en Nueva Toltén. Tenemos el caso, por ejemplo, de la Estación de Toltén, sector norte del río del mismo nombre, donde hay un buen número de pobladores, entre ellos, algunos que pertenecen a comunidades indígenas y que no han sido escuchados cuando han solicitado sitios o créditos para construir o reconstruir sus viviendas en ese sector. Cuando el Diputado que habla ha presentado estos problemas ante la Delegación de la "CORVI" en Temuco, se le ha contestado que la negativa en aceptar dichas solicitudes se debe a que se pretende obligar a aquellos habitantes a solicitar sitios en Nueva Toltén, pues en esa la ciudad que se ha creado para atender a los damnificados en lo relacionado a vivienda.

¿Cómo es posible que habitantes que viven a cinco kilómetros en la ribera norte del río Toltén, en su desembocadura, es decir, en su mayor anchura, donde no existe puente, ni balsa para trasladarse, sino que tienen que hacerlo en frágiles y destartalados botes a remo, tengan que ir a sus trabajos sea en la pesca, en la agricultura, crianza, pequeño comercio u otras actividades, desde la Nueva Toltén? Señor Presidente, me parece un contrasentido de que en los sectores rurales se estén creando estos problemas artificiales.

Antes de llegar a las conclusiones sobre el tema, quiero exponer otro caso que está sucediendo en Villa Boldos, que también se encuentra a unos diez kilómetros de Nueva Toltén. En esta Villa hay cuarenta y nueve pobladores, que viven en ranchos miserables al borde del río Boldos. Este río tiene tan poco desnivel hacia el mar que en el invierno sube su cauce, inundando los campos adyacentes; entonces, estos cuarenta y nueve pobladores sufren las consecuencias de la humedad, viviendo en forma subhumana, con grave peligro para su salud y la de sus familiares.

Para solucionarles el problema a estos habitantes, se ha pensado en unos terrenos de propiedad particular, los que podrían expropiarse para radicarlos allí. Sin embargo, la "CORVI" no quiere hacer una nueva población en Villa Boldos, y ofrece, en cambio, entregarles sitios en Nueva Toltén; por otra parte, el dueño de tales terrenos se resiste terminantemente a ceder en venta ni un metro más de su hijuela.

También estas familias se niegan a trasladarse a Nueva Toltén, porque allí, en Villa Boldos, tienen su trabajo habitual, ya sea como obreros agrícolas, en el pequeño comercio, como artesanos, practicantes, molineros, etcétera, y no están dispuestos a alejarse de sus actividades.

Volviendo a referirme a Nueva Toltén, no pretendo ser agorero; pero debo señalar que tengo serios temores acerca del porvenir de sus habitantes, pues en ese pueblo no existen industrias. A una firma que solicitó un sitio a la "CORVI", para instalar un molino, le fue denegada su solicitud, porque no se entregan sitios para instalar industrias, pero sí para instalar negocios de alcoholes. Los habitantes de Nueva Toltén creen que con el tiempo podrán instalarse industrias para la elaboración de productos agropecuarios, pero mientras esto no suceda, puedo confesar que muchos se han ido a construir sus casas estimulados por el crédito de la "CORVI", porque no van a tener en qué ganarse la vida y menos para pagar los dividendos por sus viviendas.

Por esta razón, me alarma este estado de cosas, porque teniendo a mano una solución como la que voy a señalar, no ha sido abordada por este Gobierno con la debida responsabilidad, serenidad y urgencia que el caso requiere.

La solución, en parte, de este grave problema sería aplicar la ley que reglamenta la Caja de Colonización Agrícola para la creación de huertos familiares; y en vez de entregar a cada familia un mezquino sitio de 300 ó 400 metros cuadrados, debiera entonces entregárseles una superficie de una o dos hectáreas, en las cuales se les obligaría a plantar frutales, con el fin de ayudarse con su cultivo para el sustento, como se ha hecho en los alrededores de Santiago, sin ser zona damnificada. Se estima que una hectárea de plantación de manzanos podría rendir un promedio de 1.500 escudos al año, suma que estimularía las rentas de una familia y, al mismo tiempo, sería una contribución a la producción nacional. Precisamente, la zona mencionada es privilegiada para este tipo de plantaciones, habiéndose comprobado que el gusano que afecta a la manzana no prospera en esa región, sin que esta circunstancia haya sido aprovechada por este Gobierno para impulsar esta clase de cultivo.

En España, según datos obtenidos, se consumen anualmente más de quince millones de pulgadas de madera, en cajones para envasar fruta; y nosotros, que no tenemos mercado para nuestra madera, no hemos buscado la solución a través de la explotación de la fruticultura en regiones tan aptas como las que estoy mencionando.

En la Estación de Tolten existe un predio de veintitrés hectáreas, que está sobrante y que pertenece a los Ferrocarriles del Estado, cuya Empresa podría cederlo en venta a la Caja de Colonización Agrícola o a la CORVI para entregarlas a los pobladores adyacentes en calidad de huertos familiares.

En razón de lo expuesto, solicito, señor Presidente, que esta Honorable Cámara se sirva oficiar a los señores Ministros de Tierras y Colonización y de Obras Públicas, señalándoles mis observaciones y solicitándoles que, si lo tienen a bien, se sirvan estudiar la posibilidad de crear huertos familiares en la zona de Toltén, principalmente, y en las demás regiones rurales de la zona damnificada.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas y al de Tierras y Colonización.

20.—ENTREGA DE SEMILLAS Y ABONOS A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIO.

El señor TUMA.— Señor Presidente, otro problema que se relaciona con mi provincia se refiere a las comunidades indígenas que no cuentan con créditos del Banco del Estado para la obtención de semillas, abonos o implementos agrícolas. Nuestra producción agrícola no ha aumentado en proporción geométrica, en relación con nuestro aumento matemático de la población, y sin embargo, hasta la fecha, no se ha adoptado ningún método serio, organizado, ni planificado para ir en ayuda de los comuneros indígenas que también son chilenos y que también son agricultores.

En la provincia de Cautín, suman más de cien mil los habitantes indígenas y ocupan un área de terreno en su mayor parte cultivable; sin embargo, estos chilenos están cultivando sus compos con primitivos arados de palo, que comúnmente se llaman "arados de chancho". No reciben ninguna instrucción práctica de parte del Estado, y cuando reciben una ayuda por medio de un crédito en semillas, éste llega en forma inoportuna, cuando ya ha pasado la época, y se ven en la obligación de hacer sus siembras fuera de tiempo.

Nos encontramos en la última semana de marzo, y hasta la fecha el señor Ministro de Agricultura no se ha pronunciado en forma categórica con respecto a la entrega de semillas y abonos para los sectores indígenas. En el mes de febrero, se les anunció a los interesados que habría créditos supervisados en semillas y abonos. A principios de marzo, el señor Francisco López Lange, Jefe Zonal agrónomo del "CONFIN" para Malleco y Cautín, envió instrucciones al agrónomo jefe de ese departamento del Ministerio de Agricultura, en Temuco, señor Juan Morales Puebla, para que suspendiera la recepción de peticiones de semillas de trigo. Posteriormente, el Diputado que habla visitó al señor Ministro de Agricultura para informarlo de la inquietud que han manifestado los sectores indígenas por esta medida, y el señor Ministro le contestó que esta orden era transitoria y que sólo se esperaba finiquitar algunos trámites legales para reanudar las operaciones de créditos supervisados, para los sectores indígenas.

Para proceder a la entrega de semillas, es previo el informe de los agrónomos que deben visitar las reducciones, con el fin de verificar la cantidad de suelo barbechado y de semilla para cada comunero. Este trabajo demanda un tiempo de algunas semanas; después habrá que hacer la distribución de las semillas, previo el traslado del lugar de donde han sido adquiridas, y este trabajo también demanda un tiempo de algunas semanas.

Vamos a entrar en la primera semana de abril, y hasta la fecha no tenemos noticias de cuánta es la cantidad de trigo en semilla que se necesita, ni cuánta es la semilla de trigo que se va a entregar. ¿Temo que vaya a ocurrir que, cuando resuelvan efectuar esta operación, sea tarde para sembrar, ya que puede suceder que, trás esta prolongada sequía, llegue la época de un prolongado período de lluvias, y entonces estos pequeños colonos van a perder su trabajo efectuado en los barbechos, y lo peor es que no van a tener siembras con qué afrontar la subsistencia en la cosecha del próximo año.

Por este motivo, señor Presidente, ruego enviar un oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Agricultura, solicitando un rápido pronunciamiento y la destinación de una cantidad suficiente de semillas para abastecer a estos pequeños agricultores que con la disminución de las cosechas de este año no cuentan con medios económicos para adquirir sus semillas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Agricultura el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

21.—CAMBIO DE NOMBRE DE ALGUNAS CALLES DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PROYECTO RESPECTIVO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, el Alcalde de la comuna de Temuco, señor Víctor Carmini, pidió a los Diputados de la provincia de Cautín, que nos interesáramos por un proyecto de ley destinado a cambiar los nombres de algunas calles de Temuco.

Esta ciudad se ha ensanchado últimamente, con las nuevas poblaciones en ella construidas y se ha visto las dificultades que acarrea la duplicidad de nombres de las calles.

El proyecto fue presentado últimamente y el Diputado que habla quiere solicitar en esta oportunidad, que se envíe oficio al Ejecutivo, con el fin de que se sirva incluir dicho proyecto en la convocatoria a la actual legislatura extraordinaria de sesiones, para que pueda discutirse en Comisiones y en la Sala.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, a Su Excelencia el Presidente de la República.

22.—NECESIDAD DE INSTALAR SERVICIO DE TELEFONOS EN CUREPTO, PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, deseo plantear un problema que afecta al pueblo de Curepto, en la provincia que represento en esta Honorable Cámara.

Es una costumbre inveterada la de que la Honorable Cámara envíe oficios a los Ministerios, y la verdad es que no sé qué destino tienen, porque muy pocas veces llega la contestación a ellos y lo peor es que no se da solución a los problemas que en tales oficios se hacen presente.

No obstante, atendido el hecho de que el pueblo de Curepto, cabecera del departamento del mismo nombre, no tiene servicio telefónico y de que las vías de comunicación son cada vez más deficientes, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que, a su vez, recabe de la Compañía de Teléfonos de Chile la solución de este problema.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Interior el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor ARAVENA.— Muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Queda medio minuto al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 2 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.



CONSUL CHILENO PARTIO A ESTADOS UNIDOS.— El Cónsul de Chile en Seatle, Washington, Carlos Grant se dirigió a Estados Unidos, vía LAN, para reasumir sus funciones diplomáticas. En Santiago, el Cónsul se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores y con el Director de Turismo, quienes le proporcionaron ayuda para la instalación del stand que Chile presentará en la Exposición Industrial Mundial que, a partir del próximo mes, se desarrollará en Seatle. El stand chileno mostrará las bellézas de nuestro país. Su finalidad es incitar a los norteamericanos y canadienses del Pacífico a visitar Chile. En el grabado, el Cónsul y su esposa, aparecen en Los Cerrillos momentos antes de subir al avión LAN.

Príncipe Felipe finaliza hoy su jira americana

MONTEVIDEO, 29.— (UPI). —El príncipe Felipe de Gran Bretaña, abreviando por 2 días su estada en la Argentina, llegará a Montevideo mañana, a las nueve horas, procedente de Lobos, en el centro de la provincia de Buenos Aires, donde estaba jugando un torneo de polo en el rancho "La Concepción", propiedad de la señora Magdalena Nelson, situado 200 kilómetros al noroeste de Buenos Aires. El avión Dart Herald del Duque, hará escala media hora en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, para aprovisionarse de combustible en su viaje de regreso a Gran Bretaña.

El Embajador británico Norman Brain, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Homero Martínez, lo saludarán en el aeropuerto.

Nuevo tiroteo hubo anoche en muro de Berlín

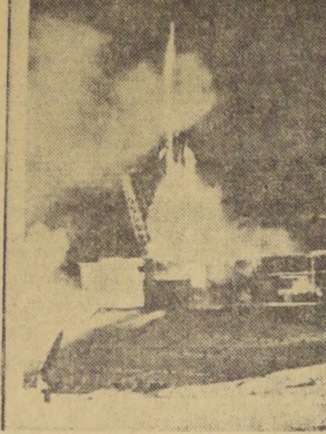
BERLIN, 29.— (UPI). — La Policía comunista abrió el fuego en la frontera de Berlín, aparentemente contra refugiados que trataban de escapar al oeste.

La policía de Berlín occidental informó que los guardias fronterizos alemanes dispararon varios tiros en la Charlotten Strasse, en la frontera con el sector norteamericano. Se oyó un grito, lo que indica que, probablemente, alguna persona fue alcanzada por los proyectiles.

El nuevo tiroteo se producía mientras Berlín rendía homenaje a un chofer que, de día conducía un camión cargado de carne, en tanto que de noche ayudaba a los alemanes orientales a huír al sector occidental.

Berlín occidental comenzó una campaña para preparar al "Pimpinela Escarlata" de Berlín, Heinz Jercha, de 28 años de edad, un funeral oficial. Jercha fue muerto el martes por la noche en un túnel que había abierto él mismo bajo el muro comunista.

Lanzamiento de un "Atlas"





BASE VANDEBERG DE LA FUERZA AEREA DE EE. UU.— El Presidente Kennedy y el Secretario de Defensa, Robert Mac Namara, observan el lanzamiento de un cohete ATLAS de alcance continental. El lanzamiento se cumplió exitosamente, superando las 5 mil millas. El grabado de la izquierda muestra la primera fase del lanzamiento.— (Foto UPI.)

El proceso en masa más grande de Cuba inició régimen de F. Castro

Mil 182 prisioneros de la fracasada invasión comparecen ante el tribunal

LA HABANA, 29 (UPI). — El régimen de Fidel Castro inició hoy el proceso en masa más grande de la historia política de Cuba, al someter a Consejo de Guerra a puerta cerrada en la prisión, fuertemente custodiada, del Castillo del Príncipe, en los suburbios de esta capital, a 1.182 prisioneros de la malograda invasión del año pasado.

Las cargos oficiales formulados contra los acusados no han sido revelados.

(Radio Habana, oída en Miami, dijo que se acusa a los presos de haber perpetrado un "ataque a traición" contra el pueblo cubano, a "instigación directa del Gobierno imperialista de los Estados Unidos", y que el relator del tribunal, capitán Arciso Fernando Suárez, leyó los "cargos", procedimiento que ocupó la mayor parte de la primera sesión de la vista.)

El Gobierno negó a los presos el derecho de elegir sus propios defensores, y denegó una petición de que se permitiese a una pequeña representación de parientes o amigos asistir a la vista. Sin embargo, un periodista cubano dijo a los familiares que son abogados que va a hacer gestiones con el presidente del tribunal para que autorice su asistencia.

El tribunal está compuesto de cinco militares, presididos por el mayor Augusto Martínez Sánchez.

Se ha prohibido específicamente la asistencia a los periodistas de países occidentales. Parece que la vista se celebra en el patio de la prisión, que en tiempos del régimen colonial español fue una fortaleza.

PROSEGUIRA HOY

LA HABANA, 29 (UPI). — A la una y cuarto de la tarde de hoy fue suspendido en el Presidio El Príncipe el juicio que un tribunal revolucionario sigue contra los 1.182 prisioneros de guerra capturados el año pasado durante la frustrada invasión de Bahía de Cochinos.

Voceros autorizados estiman que el juicio será reanudado en las últimas horas de la tarde de hoy o primeras de la noche. Primeramente se dijo que el juicio sería aplazado hasta mañana viernes a las nueve de la mañana.

Sin embargo, se explicó que por tratarse de un juicio sumarísimo, no puede ser aplazado, y el tribunal tiene que permanecer en sesión hasta terminarlo.

El tribunal revolucionario de cinco miembros sólo puede interrumpir el juicio para comer o descansar.

También se confirmó que los embajadores de Suiza, México y Francia asistieron a la sesión, que comenzó esta mañana a las 9.50 A. M.

El comandante Augusto Martínez Sánchez, que preside el tribunal, dio comienzo al juicio con las siguientes palabras: "Se constituye este tribunal revolucionario en juicio sumarísimo para juzgar a los "mercenarios" que invadieron nuestra patria."

La palabra "mercenario" es empleada por el Gobierno de Fidel Castro para identificar a los cubanos prisioneros de guerra.

Los corresponsales occidentales en La Habana intentaron nuevamente obtener credenciales para presenciar el juicio, pero su solicitud fue denegada. Su rumorea que las decisiones del tribunal revolucionario serán inapelables. Esto se debe a que está presidido por una persona que ostenta el más alto grado militar de Cuba (el de comandante).

Los familiares abogados de los prisioneros suponen que como las sentencias serán inapelables, es posible que no se pida la pena de muerte, en vista de que no habría a quién apelar contra ese tipo de condena.

El secretario del tribunal comenzó a leer los cargos preparados por el Gobierno cubano. En ellos se expresa que la invasión fue otra de "las agresiones del imperialismo yanqui contra Cuba", y se hace el recuento de la forma "en que fue preparada por la "CIA".

Esta tarde aumentó el número de los familiares de los prisioneros que comenzaron a reunirse en horas de la mañana frente al Castillo del Príncipe.

Premio ruso para Fidel

LA HABANA.— El Premio Lenín (ex Stalin) de la Paz, le fue otorgado por Rusia, al Primer Ministro cubano, Fidel Castro, por su colaboración a la paz mundial. En el grabado, aparece Castro luciendo su premio prendido a la camisa, mientras pronuncia un discurso de agradecimiento el día el 21 del presente. (Foto UPI.)

Presidente del Ecuador irá a Estados Unidos

WASHINGTON, 29 — (UPI)— El Presidente de Ecuador, Carlos Julio Arosemena, visitará los Estados Unidos a partir del 24 de julio próximo, según anunció hoy el Presidente John F. Kennedy.

La Casa Blanca dijo que Arosemena ha aceptado la invitación de Kennedy para hacer una visita de Estado a Washington y a otra ciudad norteamericana que será designada más adelante.

En Washington, dónde hará su primera visita, Arosemena se reunirá con Kennedy, el Secretario de Estado Dean Rusk y con otros altos funcionarios gubernamentales.

El secretario interino de prensa de la Casa Blanca, Andrew T. Hatcher, dijo que no sabía el tiempo que Arosemena permanecerá en los Estados Unidos.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir mi querido e inolvidable esposo, señor

RAMON MAIN MARTINEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de San Andrés (Avenida Mata 230), a las 10.30 horas.

Guillermina Agüero vda. de Main

† Ha fallecido nuestro querido hermano y tío, don

JOSE GHIARDO CACERES (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Iglesia "Recoleta Franciscana", y sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 11 horas.

La familia

† Ha fallecido don

JULIO SALAS HURTADO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Casa Nacional del Niño (Providencia 1619).

La familia.

Nuevos directorios

Los siguientes clubes renovaron sus autoridades para un nuevo período, en la forma que se indica:

JUVENTUD UNIVERSITARIA, de la Población J. A. Ríos N.o 2: Presidente, José Calderón; vicepresidente, Manuel González; secretario, Iván Soto; prosecretario, José Celis; tesorero, Sergio Romero, protesorero, Pedro Santander, y directores, Alejandro Bravo, Humberto Demarchi y Alfredo Barraza.

VITAL ARAYA.— Presidente, Juan García; vicepresidente, Oscar Derval; secretario, Bernardino Morales; prosecretario, Manuel Bahamondes; tesorero, Carlos Quinteros; protesorero, Carlos Gálvez y directores, Raúl Gálvez, Eduardo Godoy y Dante Castillo. Capitanes, primer equipo: Bernardino Morales; 2.o equipo: Dante Castillo, y tercero, Eduardo Godoy.

DEPORTIVO SOLARI. — Presidente, Juan Carlos Chaparro; vicepresidente, Luis González; secretario, Eduardo Pacheco; prosecretario, Carlos Villagra; tesorero, José Córdova Silva; protesorero, Humberto González; delegado, Luis González; subdelegado, Luis Pizarro; directores, Fermín González, Alfonso Díaz, Napoleón Briones, Isidoro Avila, Orlando Navarrete, Sergio Lizana y Ramón Araneda. Director de prensa, Víctor Gálvez G.; capitán 1.er equipo, Lautaro Rojas; vicecapitán, Heriberto Avila; capitán 2.o equipo, Humberto González O.; vicecapitán, Ramón Araneda A.; capitán 3.er equipo, José Córdova S.; vicecapitán, Carlos Villagra P.; utilero, Manuel Cádiz.

Militares del Ecuador emiten una declaración política anticomunista

FORMULADA POR LOS OFICIALES DE CUENCA

QUITO, 29.— (UPI).— (Por Carlos H. Endara).— Todo parece indicar que la situación política del país, surgida por la petición de la Guarnición Militar de Cuenca, la tercera ciudad en importancia del país en el austro ecuatoriano, de que el gobierno del Presidente Carlos J. Arosemena, rompa relaciones diplomáticas con los países de la órbita soviética, y aleje de los cargos públicos a los elementos de extrema izquierda, no estaba todavía muy definida, en vista de que los oficiales de Cuenca insisten en su petición.

Según un comunicado de prensa emitido hoy por el Comando de la Tercera Zona Militar, al negarse que haya existido sublevación armada contra el Alto Comando Militar, y se ofrece respaldo a la constitucionalidad, insiste empero en el rompimiento de las relaciones diplomáticas con los países de la órbita soviética, y aunque no se menciona directamente a Cuba, obviamente la tensión política se ha originado por la intervención directa que se asegura tiene la Embajada de Cuba, en los asuntos políticos internos y la agitación en los campos.

QUITO, 29. — (UPI).— El Comando de la Tercera Zona Militar de Cuenca, en un comunicado emitido hoy, reiteró al Presidente Arosemena su petición de ruptura de relaciones diplomáticas con los países de la órbita soviética, así como el alejamiento del Gobierno de los elementos de la extrema izquierda.

Al mismo tiempo, en el comunicado se desmiente la versión de que el referido Comando Militar se haya sublevado en armas contra el Alto Mando. Según el Gobierno, la situación en el país es normal, existiendo solamente nerviosismo entre la ciudadanía ante los acontecimientos políticos que podrían derivarse de la petición planteada por el Comando Militar de Cuenca.

El comunicado dice:

"Primero: No hemos traicionado nuestro Mando Militar, puesto que en la reunión celebrada en el casino de éste Comando, por los coroneles señores Andrés Arrata, Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas; y Carlos Arregui, Comandante General del Ejército, así como el teniente coronel, Jorge García, Comandante del Batallón de Chimborazo, y más de 30 jefes y oficiales de El Oro, Loja y Quito, se tomaron bajo solemne juramento varias resoluciones respecto a la situación actual, teniendo presente la destrucción del país y de las Fuerzas Armadas que se ve venir a grandes pasos, corriendo la patria el grave riesgo de sumirse en el mayor caos y anarquía, y aún de desaparecer como país libre y soberano.

"Segundo: No nos hemos sublevado en armas contra nadie. Simplemente hemos capitalizado el sentir democrático tradicional del noventa por ciento de la nación, que ha manifestado su repudio contra el comunismo internacional.

"Tercero: El Presidente de la República ha dado oídos sordos a este clamor y ha hecho caso omiso de la solicitud respetuosa que le fue presentada por medio del Alto Mando, para que se rompan relaciones con los países de la órbita soviética, y para que sean alejados del Gobierno nacional los elementos de extrema izquierda, haciendo en cambio declaraciones a la prensa censurando acremente esa postura de los militares.

"Cuarto: Esas declaraciones nos obligan ahora, interpretando el sentir unánime de nuestros compatriotas con quienes estamos identificados, y haciéndonos eco del pensamiento solidario y total de nuestros compañeros del Ejército, la Marina y la Aviación, y por la salvación del país de las garras del comunismo internacional, a reiterar respetuosamente nuestra solicitud dirigida al Presidente de la República para que se rompan relaciones con los países de la órbita soviética y se aleje del Gobierno a los elementos de la extrema izquierda; ofreciéndole nuestro respaldo decidido y nuestro respeto a la la Constitución, que es nuestra norma."

"(Firmado): J. Aurelio Naranjo, coronel de Estado Mayor, Comandante de la Tercera Zona Militar de Cuenca."

AFIRMO KENNEDY: El rechazo ruso a la inspección impide prohibir pruebas atómicas

Declaraciones del Presidente norteamericano en su conferencia semanal de prensa

WASHINGTON, 29 (UPI).— El Presidente Kennedy expresó hoy su convicción de que el problema de la inspección ha "surgido claramente" como el principal obstáculo para un eficaz tratado de proscripción de pruebas nucleares.

El Presidente dijo en su audiencia periodística que "la Unión Soviética rechaza de plano" tal inspección.

Manifestó que, después de recibir un informe del Secretario de Estado, Dean Rusk, sobre las conversaciones de éste con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, en Ginebra, los Estados Unidos siguen decididos a trabajar por un eficaz tratado de prohibición de pruebas, pero hizo hincapié en que este país no puede aceptar un tratado sin inspección adecuada.

Kennedy contestó a otra pregunta diciendo que los Estados Unidos no están irrevocablemente decididos a efectuar pruebas nucleares a fines de abril, pues por encima de todo quieren un tratado efectivo. Explicó que las pruebas se efectuarán si no hay tal tratado, el cual impide la negativa de la Unión Soviética a incluir una estipulación sobre un sistema de inspección efectivo.

El Presidente dijo que "los hombres de ciencia no pueden distinguir entre temblores de tierra, de los cuales hay de 300 a 400 todos los años en la Unión Soviética, y las explosiones nucleares".

PROBLEMA DE BERLIN

Hablando del problema de Berlín, expresó la esperanza de que puede haber una solución feliz allí si ambas partes obran con cuidado.

Pero observó que hasta ahora no se ha visto venir tal solución, aunque "no quiero dar la impresión de que subestimamos la urgencia del problema".

Declarando que Berlín "es una cuestión de vital preocupación para los Estados Unidos y la Unión Soviética, dijo:

"Creo que ambas partes tienen que darse cuenta de que cualquier esfuerzo por hacer este asunto llegar más allá de cierto punto, puede causar gran perjuicio a los vitales intereses de ambos países y podría conducir a toda clase de peligros.

"Creo que seguimos hablando porque anhelamos ver si es posible prevenir una situación en que cualquiera de las dos partes se exceda en la acción encaminada a mejorar sus propios intereses, la cual puede conducir a una respuesta que, como ya he dicho, encierre un peligro potencial."

A este respecto, manifestó que "obramos con cuidado y nos satisfará el cuidado con que puedan obrar otros".

El asunto había sido planteado por un reportero que preguntó sobre el "misterio" de la política soviética de no provocar una crisis en Berlín.

Hablando del tema de la Conferencia en la Cumbre, el Presidente manifestó que no ha tratado sobre él con el Secretario Rusk desde el regreso de éste de Ginebra.

Kennedy reiteró la política de que los Estados Unidos utilizarían los medios disponibles para responder en el caso de que una zona vital, tal como Europa occidental, fuera invadida por fuerzas militares ordinarias. Esta declaración fue motivada por una pregunta sobre si los Estados Unidos tomarían la iniciativa de guerra nuclear.

EN ASIA

Dijo también que no ha habido conversación alguna entre los Estados Unidos y China nacionalista sobre una invasión del continente chino. Un periodista se había referido a la afirmación hecha ayer por un articulista, de que el Presidente nacionalista, Chiang Kai-shek, ha ejercido fuerte presión para obtener la sanción de los Estados Unidos para una invasión del continente chino desde Formosa, este año. El Presidente manifestó que había visto ese artículo, pero que no ha habido tales discusiones entre los Gobiernos de Formosa y Washington.

Refiriéndose a Laos, declaró que en este momento no ve motivo alguno para revisar la política norteamericana allí. Expresó la creencia de que la mejor perspectiva de paz en Laos reside en la formación de un Gobierno de coalición presidido por Souvanna Phouma, lo que beneficiaría a toda la región. Agregó que las alternativas no son muy halagüeñas, y que si se terminase al presente alto el fuego, el pueblo de Laos estaría expuesto a grandes peligros.

TRIUNFO DEL MUNDO LIBRE

BERKELEY, California.— El Presidente John F. Kennedy aparece en la tribuna del Memorial Stadium de la Universidad de California, hablando ante 90 mil personas. El Mandatario norteamericano dijo en esa oportunidad, el 23 del presente mes, que el mundo libre romperá las cadenas del comunismo.— (Foto UPI.)

C R O N I C A

A INICIATIVA DEL MINISTRO ORTUZAR:

Reestructuran Servicio de Prisiones para lograr readaptación integral del recluso

Proyecto de ley sobre la materia conoció Presidente de la República. 2.079 vigilantes atienden a 11.000 reclusos. Turnos de hasta 16 horas diarias. Nuevas normas de selección del personal

Un proyecto de ley destinado a reestructurar el Servicio de Prisiones sometió el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, a la consideración del Presidente de la República.

El proyecto aumenta la planta del personal de prisiones y establece nuevas normas de selección y capacitación técnica de los funcionarios.

A este respecto expresó el Ministro, que las funciones que la ley encarga al Servicio de Prisiones, cuales son la vigilancia, readaptación y asistencia de los reclusos, no se cumplen en la actualidad con la eficiencia requerida por esos fines esenciales.

A juicio del Ejecutivo para realizar en forma integral la labor penitenciaria, es indispensable disponer de una adecuada organización administrativa; de edificios que cumplan con las condiciones técnicas apropiadas, y que estén dotados de los elementos materiales necesarios para que los reclusos encuentren un aliciente para aprender y reeducarse; y, del personal de funcionarios en número suficiente y con la idoneidad adecuada para cumplir las delicadas labores de vigilancia, asistencia y readaptación.

Entre esas condiciones, tiene especial importancia dentro de un criterio racional, la existencia de una planta funcionalmente concebida, que asegure debidamente la carrera administrativa, que contemple el personal necesario para el cumplimiento satisfactorio de los objetivos encargados al Servicio, y en la que los grados asignados a los cargos correspondan a la naturaleza e importancia de estos últimos.

Conforme a estas ideas, el Gobierno considera una necesidad impostergable dotar al Servicio de Prisiones de los medios expresados, de los cuales actualmente carece.

Es particularmente grave la escasez de personal en este Servicio, lo que se demuestra con el antecedente decisivo de que los funcionarios de la planta de vigilancia, que ascienden a 2.079, deben atender en forma continuada una población media de 11.000 reclusos distribuídos en 89 establecimientos penales, sin perjuicio de la custodia de reos hospitalizados en establecimientos exteriores y de los servicios que prestan en las Casas de Corrección de Mujeres y Tribunales de Justicia.

Esta situación determina que cada vigilante asista a un número de reclusos mucho mayor que el aconsejado por los organismos técnicos internacionales y nuestra propia realidad penal y penitenciaria, circunstancia que afecta a la eficacia de la labor, la cual queda así limitada a la simple custodia del recluso que ni siquiera se ejerce debidamente. Conviene señalar que la proporción entre funcionarios de vigilancia y reclusos que existe en la actualidad es todavía más desfavorable que la que tenía nuestro país hace treinta años y que el proyecto no hace sino restablecer.

Otra consecuencia que se puede señalar a este respecto es la excesiva jornada de trabajo que cumple el personal y que, aparte de infringir obligadamente el horario contemplado en el Estatuto Administrativo, atenta contra sus condiciones humanas, por tener que cumplir turnos de hasta 16 horas diarias, y por dicha razón, deben permanecer en el establecimiento hasta por períodos de 10 días, con el consiguiente abandono y desatención de sus hogares, sin que estos mayores sacrificios y privaciones se vean compensados con una remuneración extraordinaria.



ENRIQUE ORTUZAR ESCOBAR

Existen, asimismo, expresó el Ministro, otras deficiencias, que se relacionan con este problema y que se refieren a la imposibilidad en que se encuentra el Servicio de poder hacerse cargo de catorce secciones cárceles, que deben ser atendidas por Carabineros de Chile; a la insuficiente cooperación prestada a los Tribunales de Justicia, lo que motiva frecuentes reclamos de los jueces; y a las limitaciones que esta escasez de personal importa para la aplicación de los nuevos métodos sobre tratamiento penitenciario adoptados por el Servicio, que permiten devolver al seno de la sociedad a hombres sanos, útiles y readaptados y no a criminales resentidos.

La escasez de personal técnico es también notoria. La existencia de un sólo cargo de psicólogo impide el cumplimiento de programas de observación y tratamiento. Muchos establecimientos penales carecen de asistencia social por falta de profesionales en número suficiente para atender las necesidades mínimas. No hay arquitectos, constructores civiles ni enfermeras universitarias, a pesar de ser urgente e impostergable sus servicios. No hay tampoco dietistas que controlen el régimen alimenticio de la población, no obstante ascender a E° 1.300.000 los fondos destinados a rancho.

El proyecto elaborado aumenta razonablemente la planta de vigilantes, de modo que su función se realizará en condiciones más humanas, lo que redundará en una mayor seguridad para la custodia de la población penal y en un aliciente para el funcionario, que podrá dedicar las horas necesarias al descanso, a la atención de su hogar, y a su propio mejoramiento funcionario e intelectual.

La selección y capacitación del personal han sido especialmente consideradas, de manera de atraer a la carrera a personas con condiciones para sobresalir en su ejercicio. Se señalan los requisitos para optar a los cargos técnicos de jefes de los departamentos de Criminología, Industrial, Educacional, de Menores y de Mujeres, Jefe del Patronato Nacional de Reos y Director de la Escuela Técnica. Se determinan las condiciones para ingresar a las plantas primera, segunda, tercera y cuarta, y se establece que los aspirantes a oficiales administrativos, a oficiales de vigilancia y los vigilantes alumnos, sólo podrán ser nombrados titulares siempre que hayan sido aprobados en los cursos de la Escuela Técnica.

De la misma manera, la aprobación de ciertos cursos será necesaria para la designación como jefes administrativos de séptima clase o cargos de superior jerarquía, capitán o grados superiores y sargentos segundos o grados superiores.

Los maestros instructores de Talleres, encargados de la formación profesional de los reclusos, son incorporados a la Institución en calidad de empleados a contrata, con lo que se estimula su interés por la función y se asegura su responsabilidad. En cuanto al régimen de previsión, los maestros instructores de la especialidad de Imprenta, serán afectos a la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, y los demás tendrán la calidad de imponentes de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, al igual que el resto del personal del Servicio.

A fin de procurar la mejor realización de los objetivos que impulsaron la creación de la Colonia de Readaptación de la Isla Santa María, se consultan normas tendientes a asegurar el pago, a los reclusos que en ella trabajan, de salarios que les permitan constituir un fondo de ahorro, para facilitar su conveniente reintegro al núcleo social. Se facilita, además, el aprovechamiento de los productos del establecimiento, simplificando la reglamentación que rige la administración y disposición de especies fiscales, todo con la oportuna y debida rendición de cuentas a la Contraloría General de la República.

La iniciativa legal en referencia modifica también el régimen de remisión condicional de la pena establecida en la Ley N.o 7.821, de 1944, en forma de hacer más efectivo el sistema legal que procura evitar los efectos perniciosos de las penas restrictivas o privativas de libertad de corta duración, contrarios a la finalidad correctiva de la pena, tales como pérdida del trabajo, corrupción del afectado por el contacto en la prisión con delincuentes habituales e incorregibles, separación del núcleo familiar, y relajamiento moral producido por el cambio del encarcelamiento, que alcanza igualmente a la familia. Conforme a estas ideas, se extiende el beneficio de la remisión condicional a las penas restrictivas o privativas de libertad que no excedan de dos años y se otorga mayor amplitud al juez de la causa para la concesión del beneficio, al facultar su otorgamiento aún a un sujeto que ha delinquido anteriormente si desde la última condena por delito de distinta especie ha transcurrido un lapso de cinco años, correspondiendo al juez la facultad de calificar la procedencia del beneficio.

El resto del proyecto se refiere a diversas otras materias, tales como el establecimiento de un orden jerárquico del Servicio; la forma de subrogación del Director, y la facultad de este último para comisionar funcionarios pertenecientes a las Plantas de vigilancia, para que se desempeñen en establecimientos distintos de aquellos en los cuales les están destacados, por un plazo no superior a noventa días.

El Ministro de Justicia, señor Ortúzar Escobar, espera que este proyecto en la forma como está concebido permitirá, sin duda alguna, poner en práctica en todos sus aspectos la política de readaptación integral del recluso que propicia el Supremo Gobierno.

...ennedy se abstuvo de comentar ...s acontecimientos de Argentina

...nezuela no reconocería el nuevo Gobierno.— Otras reacciones en el mundo

...SHINGTON, 29 (UPI).— ...Presidente Kennedy dijo ...que no sería juicioso en ...momentos hacer comen... sobre Argentina, puesto ...la situación allí no está ...

...una conferencia de pren... ...pidió al Presidente que ...era su reacción ante los ...tes acontecimientos en ...país y cómo habrían éstos ...ctar a la Alianza para el ...reso.

...nedy respondió que la si... ...n allí es incierta toda...

...situación no está clara ...sería juicioso, a falta de ...ación precisa, hacer co... ...rios en estos momentos ...los sucesos de otro país".

...había anticipado que el ...ente tal vez hiciera al... ...mentario con respecto a ...tud de Estados Unidos ...la destitución del Presi... ...de Argentina, Arturo ...zi, por los militares.

...pregunta que más tar... ...fue planteada al Presi... Kennedy, fue la de có... ...nterpretaba el hecho de ...los candidatos electos ...icios libres se les nega... ...derecho a ocupar los car... ...nferidos por voluntad de ...oría del pueblo, si esos ...candidatos se oponían ...cipio de elecciones li... El corresponsal aclaró que ...planteando una cues... ...de "principio general", si ...el caso de la Argentina ...en claro.

...es de ser destituido, ...zi anuló las victorias ...ales de los peronistas en ...provincias argentinas.)

...nedy respondió que ya ...bía aclarado la interpre... ...que en Estados Unidos ...a las elecciones libres ...o recibió al periodista ...ico Alekseí I. Adzhubei. ...ueblo debe emitir su pro... ...cio", dijo el Presidente, ...endo que tendría gusto ...cutir esto alguna vez "co... ...cuestión académica".

...Presidente, antes de res... ...er, preguntó a su vez al ...riero si se refería a un ...particular, y el periodis... ...ontestó que planteaba ...mente un "concepto ge... ...l".

Kennedy declaró al perio... ...ruso Adzhubei que Es... ...Unidos aceptaría un ...erno comunista en Cuba, ...éste fuese electo libremen... ...r el pueblo cubano".)

EN VENEZUELA

...RACAS, 29. (UPI).— El ...stro de Relaciones Exte... ...s de Venezuela, Marcos ...ón Briceño, declaró hoy que ...Gobierno de Venezuela no ...ocerá a un nuevo Gobier... ...argentino.

...Ministro de Relaciones ...riores manifestó con ca... ...r exclusivo a la United ...International:

..La política de este país es ...o reconocer a Gobierno al... ...de fuerza. Esto se aplica ...ovimiento militar que de... ...a Frondizi."

...egó el Canciller que, aun... ...las informaciones de que ...ne hasta ahora el Gobier... ...son escasas y extraoficia... ...no podía entrar en deta... ...pero señaló que toda vez ...es claro que Frondizi ha ...derrocado, Venezuela no ...e simpatizar con las razo... ...de su expulsión y, por tan... ...no reconocerá al nuevo Go... ...no.

Agregó que Frondizi sería bienvenido en Venezuela en el caso de que solicitase asilo en la Embajada venezolana en Buenos Aires o solicitase una visa para trasladarse a este país.

Frondizi visitó en septiembre último al Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.

El ex dictador Juan Domingo Perón también vivió en Venezuela por espacio de un año al ser derrocado en 1955.

RENUNCIO AMADEO

NACIONES UNIDAS, 28.— (UPI).— El Embajador de Argentina ante las Naciones Unidas, doctor Mario Amadeo, presentó hoy la renuncia indeclinable de su cargo.

Amadeo rehusó hacer comentarios pero su actitud se produjo poco después de conocerse el arresto del Presidente de su país, Arturo Frondizi, por las Fuerzas Armadas.

Igual actitud habría adoptado el doctor Juan Carlos Ferreira, también delegado argentino.

LONDRES, 29 UPI).— Los círculos oficiales y financieros británicos siguen hoy con preocupación la crisis argentina, y se han expresado privadamente temores de que no haya solución fácil para los problemas de aquel país.

El interés británico en la turbulenta situación se intensificó con la presunta partida de Argentina del Duque de Edimburgo, esposo de la Reina Isabel II, que estaba allí de visita oficial, a causa de los acontecimientos políticos.

Se tiene entendido que la decisión del Príncipe Felipe, de abandonar el país, fue adoptada en la Argentina y no en Londres. Un portavoz del Palacio de Buckingham dijo, no obstante, que la familia real está constantemente informada de los movimientos del Príncipe.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se negó a hacer comentarios sobre la crisis, por ser ésta un problema interno de otra nación. Sin embargo, en medios diplomáticos autorizados se ha dicho que no puede ocultarse la inquietud que aquí han causado los acontecimientos de la Argentina.

Gran Bretaña tiene antiguos lazos con la Argentina, que siempre ha sido considerada aquí como una de las naciones más importantes de la América del Sur.

Estos círculos dijeron que los problemas argentinos parecen ser básicamente de tipo económico, y que será tan difícil su solución para los jefes militares como lo ha sido para Frondizi.

EN LA HABANA

LA HABANA, 29 (UPI).— Los argentinos residentes en La Habana se reunirán mañana, a las 21 horas, para sentar las bases de una coordinada labor de defensa de la revolución cubana y del pueblo argentino.

Firman la convocatoria a la reunión: León Rozitchner, Emma Urrúzola, Dina Minster, Marta Gratacos Werthein, Beatriz de Werthein, Freya Mortillaro, Clara Zunino, Héctor A. Valladares y Ana Goutma.

EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 29 (UPI).— El Consejero Nacional Eduardo Víctor Haedo, ofrecerá al Presidente depuesto de Argentina, Arturo Frondizi, su residencia en Montevideo.

Haedo informó oficialmente a la UPI, que envió un telegrama al doctor Arturo Frondizi, en Martín García, haciéndole el ofrecimiento de referencia.

Como es notorio, Haedo mantiene desde hace muchos años una inalterable amistad con el doctor Frondizi, reafirmada durante los últimos contactos oficiales.

El texto del mensaje enviado dice:

"Doctor Arturo Frondizi: en esta hora de dura prueba para las instituciones y la democracia de la República Argentina, que el señor Presidente ha enaltecido con su gestión gubernativa, y defendido con altivez y sacrificio de espíritu, quiero reiterarle mi adhesión personal a mi más amplia solidaridad. Si las circunstancias lo obligaron a alejarse de su país, ofrézcole fraternalmente en tierra uruguaya mi casa, para usted y su familia. Eduardo Víctor Haedo."

ANTES DEL DERROCAMIENTO



BUENOS AIRES.— Esta foto fue tomada en pleno desarrollo de la crisis política argentina, que finalizó con el derrocamiento del Presidente Arturo Frondizi. El ex Mandatario aparece el día 24, recibiendo una cigarrera de plata que le fuera obsequiada por el Príncipe Felipe, durante su visita a ese país. A la izquierda, se ve a la esposa del ex Presidente, observando la escena. (Foto UPI.)

FF. Armadas argentinas explican el derrocamiento del Presidente Frondizi

Expresan que después del triunfo de Frondizi "pasaron inmediatamente a una situación de prescindencia política que no coincidía con el absoluto mutismo que la tradición liberal asigna a los mandos militares en el quehacer político".— Estiman que al derrocar al Presidente de la Argentina han salvado la Constitución

BUENOS AIRES, 29 (UP).— A continuación el texto del comunicado dado a conocer en las primeras horas de hoy por los comandantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, sobre la destitución del Presidente Frondizi:

"Las Fuerzas Armadas han tomado hoy una grave responsabilidad ante la historia. No lo han hecho sin meditar las razones y consecuencias de su acción y sin agotar previamente todas las instancias que la situación jurídica y política de la patria les ofrecían.

"El primero de mayo de 1958 las Fuerzas Armadas, cumpliendo su compromiso con el pueblo, entregaron el Poder a los candidatos triunfantes en las elecciones del 23 de febrero. Pasaron inmediatamente a una situación de prescindencia política que no coincidía, sin embargo, con el absoluto mutismo que la tradición liberal asigna a los mandos militares en el quehacer político.

"En respaldo del nuevo orden, punto de partida de la empresa democrática, las Fuerzas Armadas no podían quedar totalmente al margen del proceso que contribuyeron a iniciar. No podían despreocuparse por la suerte institucional del país, aunque debían abstenerse de actuar en todos y cada uno de los problemas sociales y económicos que enfrentaba el nuevo Gobierno. Mantuvieron, por lo tanto, una actitud de expectación. Vigilaron la marcha del proceso institucional con la mirada puesta en un solo objetivo: la plena realización de los ideales de la revolución libertadora.

"Tuvieron por ello que intervenir activa y enérgicamente cuando la subversión totalitaria amenazó la vida y la seguridad de los argentinos. Hicieron llegar sus sugerencias y su consejo al Gobierno en temas vinculados con la defensa de la democracia y señalaron más de una vez las graves contradicciones de la política gubernamental. Urgieron, pues, al Jefe del Estado, a rectificar actitudes que parecían llevarlo por rumbos peligrosos para la estabilidad y el orden constitucional.

"Es en nombre de esta función de vigilancia sobre el proceso iniciado el primero de mayo de 1958 que las Fuerzas Armadas enfrentaron sucesivas crisis que tuvieron culminación en las elecciones del 18 de marzo. Como consecuencia de esta última crisis, el Presidente quedó sin autoridad. Esto no fue un hecho promovido por las Fuerzas Armadas, sino por la conducción política del Jefe del Poder Ejecutivo.

"Encerrado entre los términos de su propio dilema, el Gobierno enfrentaba, por una parte, el resurgimiento de las fuerzas extremistas infiltradas en la democracia, y, por otra, la inminente posibilidad de disturbios sociales de magnitud. Carecía de fuerza y autoridad moral y política para resolver la situación. Ni la Unión Nacional ni el mantenimiento del orden público estaban dentro de la espera de sus posibilidades reales.

"Las Fuerzas Armadas recibieron así otra vez la responsabilidad de restaurar aquellos valores. Sugirieron entonces la formación de un Gabinete de coalición para apuntalar la autoridad menguada del Presidente. Su sugestión, aceptada por el Primer Mandatario, no pudo realizarse por la negativa de sectores políticos, económicos y sociales a contribuir en la tarea.

La renuncia o alejamiento del Primer Magistrado quedó entonces como única solución. El país estaba ante una situación definida, sean cuales fueran sus responsables. El Presidente había agotado sus posibilidades de poder. Este era un hecho sin contenido político o emocional, una pura realidad de la vida institucional.

"Otros hombres se han encontrado en otros tiempos y otro lugar en las mismas coyunturas. Tuvieron en la mayoría de los casos percepción de su propia situación, y supieron resignar sus posiciones en aras del bien común. El Presidente se negó a seguir la vía del alejamiento.

"No juzgamos su actitud. Dejamos para el futuro la apreciación de esta jornada dolorosa. Pero no podemos, por otra parte, permitir que la república y los principios democráticos marchen a la deriva, mientras el país espera la decisión de un hombre y suspende sus actividades para atender a la crisis. Buscamos la Constitución. Nos aferramos a ella como única tabla de salvación de todos los argentinos. Los militares de la Argentina de hoy creemos en la civilidad. Lo esperamos todo de ella y es para ella que liquidamos un proceso que había desembocado en un punto muerto, peligroso para la democracia y el bien común.

"Al tomar la decisión del alejamiento del Presidente, creemos salvar la Constitución y recuperar la fe en sus principios. No nos mueve odio ni rencor por ningún argentino ni nos anima aversión por ninguna posición. Queremos, con la ley, la concordia nacional.

"Esperamos que el Gobierno pueda llegar a buen puerto, sin violencia ni contradicciones, pero también sin vacilaciones ni debilidad en la empresa que nacida el 25 de mayo de 1910, abraza en su ideal a todos los argentinos."

Firman la declaración los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Raúl A. Poggi, contraalmirante Agustín R. Penas, y brigadier general Antonio Cayo Alsina.

Debe respetarse el triunfo o habrá guerra civil, dijo Perón

CONFIESA QUE TODAVIA ESPERA REGRESAR AL PODER

MADRID, 29 (UPI).— (Por Heng F. Schulte).— El ex dictador Juan Domingo Perón teme que en la Argentina estallará una guerra civil si "el mandato del pueblo" a través de las elecciones del 18 de marzo no se cumple el primero de mayo.

Así lo informó un portavoz de Perón, quien agregó, sin embargo, que el ex dictador "confía en que la crisis actual será superada y para entonces se restablecerá la normalidad".

Por normalidad, continuó el portavoz, Perón entiende que los resultados de las elecciones provinciales del 18, en que triunfaron varios candidatos peronistas, sean respetados "de acuerdo con las leyes del país".

Perón pasó el día siguiendo las noticias sobre el vertiginoso ritmo de los acontecimientos en la Argentina, en especial lo referente al arresto del Presidente Arturo Frondizi, y se negó a hacer declaraciones personales.

Una de las condiciones bajo las que en enero de 1959 se le concedió asilo en España prescribe que el ex dictador no debe tomar parte en actividades políticas.

No obstante, un portavoz autorizado dijo a la United Press International que Perón se siente "optimista" en cuanto al futuro inmediato de la Argentina.

"Confía en que sus muchachos (los peronistas) actuarán en forma apropiada. También confía en que se cumplirá el mandato del pueblo", manifestó, agregando que, si ello no sucede y "estalla una guerra civil, es muy posible que Perón regrese a su patria".

"Después de todo, él es hoy el poder en la Argentina", afirmó el vocero.

De lo contrario, prosiguió, Perón, que tiene ahora 66 años de edad, "volverá cuando sea el momento apropiado".

El portavoz dijo que por el momento Perón no se propone salir de España, y que "son absurdos" los rumores de que viajaría a Chile o al Uruguay para estar más cerca de la Argentina.

El ex dictador estuvo hoy todo el día en su lujoso departamento del centro de Madrid, donde se halla temporalmente confinado a raíz de una afección en un pie, que según parece fue provocada por un par de zapatos nuevos.

Allí estuvo charlando con amigos, entre ellos con dos dirigentes peronistas que llegaron aquí esta semana: Alberto Iturbe, presidente del Consejo Coordinador del Peronismo, y el gremialista Mariano Tedesco, representante del Gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, Andrés Framini.

Iturbe declaró posteriormente a la UPI que el actual es "un momento de emergencia", y que "el peronismo está con la democracia y la constitución, y por la voluntad popular tal como fue expresada en las últimas elecciones".

Según los íntimos de Perón, el ex dictador "jamás ha perdido" su interés en la Argentina ni su ambición de volver a gobernar el país.

Pese a la prohibición oficial impuesta por el Gobierno español, Perón recibe aquí a numerosos visitantes de la Argentina y dirige desde Madrid las actividades peronistas.

Por lo general se levanta a las 7.30 de la mañana y escribe cartas hasta las diez, saliendo luego a pasear en su automóvil negro Dodge.

Todos los días regresa a almorzar a la una, y después de dormir una siesta vuelve a salir a pasear, por las calles de Madrid, si el tiempo lo permite.

Una o dos veces por semana lleva a su joven esposa —Isabel Martínez, de 28 años— al teatro o al cine. Rara vez vuelve tarde de noche.

Muy a menudo, los fines de semana, se va en automóvil a las montañas para practicar un poco de esquí.

No obstante, en los últimos días ha estado recluido en su departamento debido a la infección del pie.

Recientemente el ex dictador e "Isabelita" han estado dedicados a decorar su nuevo "chalet de verano", que compraron hace poco. El chalet se encuentra unos kilómetros al norte de Madrid, cerca del Palacio "El Pardo" del Generalísimo Francisco Franco.

Dramático aterrizaje sin ruedas



BOGOTA, Colombia.— Los pasajeros escapan ...por las ventanas, pocos segundos des... ...que el avión de Avianca aterrizó sin ruedas en el aeropuerto de esta capital la se... ...na pasada. La fotografía fue tomada a ...instantes de haberse completado el feliz aterrizaje, muestra elocuentemente la prisa de los pasajeros por abandonar la máquina. El avión debió sobrevolar la ciudad durante tres y media horas hasta gastar su combustible y aterrizar sobre el fuselaje, sin que ocurriera desgracia alguna. (Foto UPI.)

VOLVIO LA CALMA EN SIRIA DESPUES DEL GOLPE MILITAR

DAMASCO, 29 (UPI).— El Ejército sirio, que derribó ayer al Gobierno y anunció que continuaría su política exterior neutralista y de no abanderizamiento, redujo anoche las horas de queda que había impuesto en Damasco.

El movimiento fue interpretado inmediatamente como prueba de que todo está en calma en la nación, que sólo hace seis meses se separó de Egipto, con el que formaba la República Arabe Unida.

Un comunicado del Ejército decía que la queda sería impuesta de 10 de la noche a las cinco de la mañana, pero más tarde fue reducida una hora. Sólo las ambulancias y los camiones de panaderías fueron exentos de la queda.

La radio Damasco dijo anoche que organizaciones e individuos de todo el país enviaron mensajes de apoyo al nuevo régimen.

Siria continúa hoy virtualmente aislada del resto del mundo luego del comunicado dado a conocer ayer cerrando todos los puertos, aeropuertos y fronteras hasta nueva orden.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró anoche en una conferencia de prensa que los Embajadores y enviados diplomáticos en esta ciudad han sido notificados de la acción del Ejército al hacerse cargo del poder.

El golpe de mano militar de ayer derrocó al Gobierno que encabezaba el Presidente Nazim El Kudsi, quien renunció junto con el Gabinete del Primer Ministro Maruf Dawalibi y los 172 miembros del Parlamento.

ELECCIONES LIBRES ASEGURAN EL GOCE DE DERECHOS HUMANOS

Aprobado informe de H. Santa Cruz en la NU

NACIONES UNIDAS, 29 (UPI).— Un diplomático chileno dijo hoy ante un organismo de la ONU que las elecciones libres son la mejor garantía para que un pueblo alcance el disfrute de todos los otros derechos humanos.

Uno de los cuatro países latinoamericanos que forman parte de la Comisión de Derechos Humanos ante la cual fue hecha esta declaración —la República Argentina— no estaba representado en la sala, precisamente como consecuencia de los acontecimientos políticos en ese país, y los observadores diplomáticos vincularon ambos hechos.

El Embajador Mario Amadeo, de Argentina, que hace dos días pronunció un discuso sobre la no discriminación en materia religiosa ante la Comisión, se encontraba hoy ausente de la ONU, por haber renunciado irrevocablemente esta mañana como señal de protesta ante el derrocamiento del Presidente Constitucional de su país.

El referido diplomático chileno, Hernán Santa Cruz, que es relator de la Comisión, dijo que consideraba de particular importancia que trece miembros de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones hubieran, por unanimidad, aceptado los principios generales que él presentó.

"Esos trece miembros —subrayó Santa Cruz— provienen de los cinco continentes y de países de diferentes regímenes políticos y concepciones económico-sociales bien distintas, por eso, pues, es importante el acuerdo."

En su discurso de esta mañana el ex Embajador chileno manifestó:

"A mi juicio, la adopción de ese acuerdo, por la unanimidad de los miembros de la Subcomisión, constituye un hecho de la más alta trascendencia en la historia de la acción internacional para estimular y proteger el goce de los derechos humanos".

Observó que la Subcomisión, sin ninguna disidencia, ha definido lo que debe entenderse por "sufragio universal" "sufragio igual", "voto secreto", "periodicidad de las elecciones", autenticidad de las elecciones y demás consultas públicas", e "igual acceso a cargos públicos electivos y a cargos públicos no electivos".

TRIBUNAL DELIBERA SOBRE LA SENTENCIA CONTRA EICHMANN

Rechazaron presentación de nuevas pruebas

JERUSALEN, 29 (UPI). Por Eliav Simon.— El Tribunal Supremo de Israel denegó hoy la petición de Adolf Eichmann de que se le permita presentar nuevas pruebas, y después se retiró a deliberar para determinar si confirma la sentencia de muerte dictada contra el ex coronel nazi por la matanza de seis millones de judíos durante el régimen hitleriano.

La sesión judicial de hoy fue la sexta de la audiencia ante el Tribunal Supremo sobre la apelación de Eichmann, y la número 127 desde que compareció el condenado ante el Tribunal de Distrito que le declaró convicto de los delitos que se le imputaron y le impuso la última pena.

El Tribunal Supremo no dijo cuándo pronunciará su fallo sobre la apelación, salvo que ambas partes serán notificadas oportunamente. Se espera que el Tribunal necesite algún tiempo para adoptar una decisión.

Si ratifica la sentencia del Tribunal de Distrito, Eichmann será ejecutado en el cadalso si no le indulta la pena a última hora el Presidente de Israel, Itzhak Ben-Zvi.

Aunque dejaron para más adelante su fallo, los cinco magistrados del Tribunal Supremo denegaron hoy estas peticiones de la defensa:

Que se escuche a nuevos testigos, además de los 16 que ya han prestado testimonio de descargo por deposiciones en el extranjero durante los ocho meses de la vista, y que se acepten como testimonio de descargo las memorias en cuya preparación invirtió Eichmann la mayor parte del tiempo que pasó en la prisión.

El Fiscal General de Israel, Gideon Hausner, en su informe final de 14 horas, había pedido que se denegasen estas peticiones.

El defensor de Eichmann, Dr. Robert Servatius, resumió hoy la defensa en un informe de dos horas, en el que insistió en que se accediese a ambas peticiones y negó una vez más que el reo fuera la figura central de la "solución final del problema judío" de los nazis.

Servatius manifestó que otros jefes nazis trataron de dar más relieve a la importancia de Eichmann en la represión antijudías para disminuir sus propias responsabilidades, y que los dirigentes judíos que prestaron testimonio en relación con la culpabilidad del reo estaban equivocados.

"Ya he demostrado —dijo— la insignificacia del pasado del acusado."

Servatius también calificó el secuestro de Eichmann de la Argentina de "acto de piratería" y alegó que Israel no tenía jurisdicción para juzgar a Eichmann, por haber sido cometidos los delitos que se le imputaron en otras naciones.

LA OEA PIDIO JUICIO JUSTO PARA LOS PRISIONEROS CUBANOS

Exhortación fue publicada ayer

WASHINGTON, 29 (UPI).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) dio hoy a la publicidad una exhortación para que sean sometidos a un juicio justo los prisioneros de guerra cubanos que están siendo juzgados en La Habana.

La exhortación fue aprobada por 16 Gobiernos miembros. México, Brasil y Bolivia se abstuvieron, pero prometieron actuar por su propia cuenta en el caso. El delegado de Ecuador dijo que no tenía instrucciones de su Gobierno.

La votación se produjo minutos después que el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, José A. Bonilla Atiles, quien promovió la acción, hizo una exhortación personal en favor de los prisioneros.

En su resolución de tres partes, el Consejo "expresa sus firmes aspiraciones por que los citados juicios sean llevados a cabo dentro del más estricto respeto por los derechos humanos".

El Consejo de la OEA no dirigió su exhortación al Gobierno de Fidel Castro, porque el mismo no tiene ya el reconocimiento de la OEA.

Bonilla Atiles dijo al Consejo que los tribunales castristas están celebrando los juicios en secreto y con absoluto desdén por los procedimientos legales y los derechos humanos.

Pidió que las asociaciones de abogados y los tribunales de todas partes protesten por lo que calificó de "aborto de la justicia" cometido por los tribunales revolucionarios de Fidel Castro.

México, Brasil y Bolivia, que sostienen relaciones diplomáticas con Cuba, se abstuvieron, alegando que un voto a favor podría perjudicar la tarea que sus respectivas Embajadas tratan de realizar en Cuba.

El Embajador de los Estados Unidos, Delesseps Morrison, manifestó que la exhortación dominicana "es la expresión de la preocupación humanitaria que comparten todos nuestros gobiernos... en cierto modo, representamos en esta reunión la conciencia de América".

El Consejo de la OEA también exhortó a los Gobiernos para que hagan todo lo que esté a su alcance para conseguir que los prisioneros de guerra cubanos sean sometidos a un juicio justo.

La resolución en tres partes expresa lo siguiente:

"Resuelve: Expresar, en nombre de los Gobiernos y pueblos de América, su firme aspiración de que los citados juicios se realicen dentro del más estricto respeto a los derechos de la persona humana y, por tanto, otorgando a los acusados las garantías y los recursos consagrados en las legislaciones de las Repúblicas americanas".

"Reconocer la contribución que los Gobiernos hayan prestado o puedan prestar, individualmente, para alcanzar los fines humanitarios que se persiguen por medio de esta resolución."

"Expresar su reconocimiento a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el alto interés que ha puesto y está poniendo en la suerte de los prisioneros, cuyo enjuiciamiento ha sido anunciado."

XV CAMPEONATO MUNDIAL DE HOCKEY:

URUGUAY GANO A CHILE EN EL ULTIMO MINUTO



ESTRECHAMENTE, por 3-2, cayó el cuadro chileno frente a los uruguayos, en el segundo partido de la reunión de anoche. La mala constitución del cuadro influyó en la baja del team nacional. EN EL GRABADO, Gutiérrez está a un paso del arco rival, pero no logra el tanto. Alfonso Finalterry (3) está caído sobre Núñez (5), buen delantero oriental. Caprile hizo el gol del triunfo faltando 25" para el término del partido.

Faltando 25", Caprile hizo el gol del triunfo.— 3-2 fue el score final.— Pases imprecisos y falta de cohesión en el ataque, fallas del cuadro nacional

Chile sufrió anoche en el rectángulo de Nataniel su primera derrota. Cayó vencido frente al cuadro de Uruguay por la cuenta de tres tantos a dos, en un match que tuvo como característica, la opaca labor cumplida por el team nacional.

Por los antecedentes que se tenían del equipo oriental, se pensó que el representativo local lograría una victoria. El cuadro chileno había mostrado en anteriores encuentros poseer un juego de conjunto bien ensamblado que le permitía disputar, frente a los cuadros sudamericanos, contiendas tranquilas en su accionar. Mas todo resultó mal. La conformación del cuadro que salió al campo de juego, ya no ofreció la misma sensación de conjunto que mostrara en su partido de debut. Sánchez, en el arco; Roberto Vargas, como zaguero extremo; Alfonso Finalterry, como medio, y Jaime Gutiérrez y Oscar Ahumada, como aleros.

La ubicación de Ahumada en el costado izquierdo, como delantero estático en una posición que no le acomoda, fue factor determinante para que Alfonso Finalterry jugara por el centro del campo en un accionar individual pernicioso, que trajo como consecuencia, la pérdida total de Gutiérrez en su condición de atacante y la anulación de un Oscar Ahumada, que mostró no poseer las armas suficientes como para desempeñarse en el puesto que le fue asignado. Faltando tres minutos para la finalización del primer tiempo, Finalterry, recién lograba quebrar la resistencia defensiva opuesta por el cuadro oriental, como una demostración evidente que todos los avances de Chile siempre carecieron de consistencia. No tuvieron trabazón de conjunto. Y el gol, en forma equivocada se buscó en forma individual. Alfonso Finalterry, gran actor en otras jornadas, tuvo un desempeño bajo. Perdió la mayoría de los pases y concentró demasiado el juego.

SEGUNDO TIEMPO

En forma inconcebible en la segunda fracción, el cuadro chileno no hizo ningún cambio. Se insistió en la misma formación que había fracasado en el primer tiempo. Pese a esto, a los 2', Oscar Ahumada aumentaba a dos. Ademar Núñez, descontaba para Uruguay minutos más tarde, y Caprile, a los 9', emparejaba el marcador. Chile no mostró sentir la estocada. Se produjo el primer cambio. Salieron Finalterry y Ahumada y entraban los viñamarinos Valdivia y Soto. El juego cambió fundamentalmente. Se jugó más en conjunto y las combinaciones frente al arco de Uruguay se realizaron con más asiduidad. Habían transcurrido treinta minutos para que desde la banca, se corrigiera la conformación del cuadro. Justo cuando Chile tomaba la onda del buen juego, nuevamente ingresaron al campo Finalterry y Ahumada. Un error de este último jugador, permitió a Caprile anotar el gol del triunfo cuando los relojes marcaban justamente los cuarenta y cinco segundos para el término del cotejo.

Chile perdió sin mostrar poder de recuperación ante el juego descontrolado, y lo que es peor, ante un Uruguay que nada hizo para ganar, sino aprovechar los errores de la defensa chilena.



El conjunto alemán nada pudo hacer frente a Portugal, cuyos integrantes saben al dedillo la técnica y efectividad del hockey. Con todo, opusieron cierta resistencia a los campeones, donde brilló Adriao, malabarista del hockey. EN EL GRABADO, el cuadro de Alemania que forman Przementski, Bonning, Frohmann, Rose, Kremer, Krohn, Strangfeld, Kow... y Niethammer.

Triunfos muy holgados para España y Portugal sobre Holanda y Alemania

El cuadro hispánico se impuso anoche a los holandeses por 5-2, y los lusitanos, actuales campeones del mundo de hockey, golearon 6-0 a los alemanes

La jornada nocturna correspondiente a la tercera fecha del Campeonato Mundial de Hockey, tuvo como partido inicial el debut de España frente al cuadro de Holanda. Triunfaron los hispanos por la cuenta de cinco goles a dos.

En el partido de fondo, de anoche, Portugal, campeón del mundo, doblegó al conjunto de Alemania, que debutaba en el torneo, por seis goles a cero.

ESPAÑA 5, HOLANDA 2.— Un partido atractivo fue el brindado por los cuadros europeos de España y Holanda, quienes agradaron a la concurrencia con un hockey veloz y de variados matices técnicos. España ya a los diez minutos de juego vencía por un cómodo tres a cero. Pero el cuadro de Holanda tiene una virtud que es reconocida con aplausos por el público. No se entrega y siempre ofrece una dura resistencia. Los españoles, practican un juego en carrusel que le da una vistosidad a su accionar a la vez que realizan una demostración de destreza hockística que los hace dignos merecedores del título de vicecampeón. Viene jugando el balón desde atrás en forma rotativa. En su planteamiento no hay jugadores estáticos. Todos entran en la jugada en forma circular, con una precisión en el pase que los hará favoritos del público por su juego de conjunto. Pese a la derrota, Holanda, nuevamente, y tal como lo hiciera frente a Portugal, mostró con un juego fuerte y rápido con evoluciones de buen hockey que es un duro rival y gran candidato para ocupar un puesto secundario detrás de Portugal y España.

GOLES: Para España, Enrique Roca, tres, y Juan Sabater, dos. Para Holanda marcaron los dos hermanos Jansen.

PORTUGAL (6), ALEMANIA (0).— En el encuentro de fondo de la reunión, Portugal, en una nueva demostración de alta técnica, abrumó por 6 goles a 0 a Alemania, que hacía su debut en el certamen. El primer tiempo de este lance cerró con la cuenta en 3 a 0 a favor de los vencedores.

Dirigió la brega el árbitro español Lacambra, secundado por los jueces chilenos de arco, Valenzuela y Cerón. La formación inicial de ambos cuadros fue: PORTUGAL (rojos): Moreira, Vaz Guedes, Adriao, Livramento y Boucos. ALEMANIA (blancos): Kremer, Krohn, Rose, Przezementski y Fromman. En lo que restó del encuentro, Virgilio entró unos momentos por Adriao y más tarde por Livramento en el team portugués y, en el alemán, Sprengfeldt por Rose y Niethamer por Fromman, también unos instantes.

El marcador fue abierto por Livramento a los 4' de juego, elevándolo luego Adriao a los 13', y cerrándolo, en la etapa inicial, Livramento, a los 16 minutos. En la segunda etapa, el tanteador se movió de la siguiente manera: a los 8' Boucos, a los 11' nuevamente Boucos, y a los 19' Adriao.

Este cotejo, pese a su abultado desenlace, agradó a la concurrencia por el gran espíritu de lucha del elenco germano, el que no se acomplejó en ningún momento, pese a la notoria superioridad de los actuales campeones mundiales. Los perdedores tuvieron en su arquero Gunter Kremer a su mejor baluarte, ya que de no haber mediado la extraordinaria actuación de este elemento, la cuenta habría sido mucho más amplia. Por su parte, el "Ballet Lusitano" se hizo aplaudir una vez más por la elegancia, seguridad de sus despliegues y el excepcional dominio del patín y de la chueca de sus defensores, donde nuevamente sobresalió la magistral expedición de Adriao, Boucos y Vaz Guedes, capitán del conjunto. Como corolario a esta brillante actuación de los portugueses, todos los tantos conseguidos llevaron impreso el sello de lo espectacular y emocionante, arrancando espontáneos aplausos de la concurrencia por su concepción y ejecución. Se distinguieron en este sentido Boucos y Adriao, el que cerró ese 6-0 de anoche ante Alemania, burlándose a toda la defensa y consiguiendo el tanto desde un ángulo imposible.

VOLEIBOL:

Aprobada reglamentación del Torneo Sudamericano

Federación Chilena recibió la ratificación de la Confederación que preside José Miró Quezada, de Perú. Equipos masculinos al evento internacional se hospedarán en el Internado Barros Arana. Entrenadores Aceituno y Garrido fueron presentados ayer a jugadores de la UC

■ Activamente trabajan los miembros del directorio de la Federación de Vóleibol de Chile, en los trámites de organización del Campeonato Sudamericano, que se realizara en nuestra capital, del 28 de mayo al 15 de junio. Los reglamentos del certamen, redactados por la Federación, fueron aprobados de Oficio, por la Confederación Sudamericana, con sede en Lima, Perú, y que preside el doctor José Pezet Miró Quezada. Estos reglamentos fueron impresos y enviados a todas las entidades afiliadas a la Confederación.

■ En principio hay acuerdo, para que las delegaciones masculinas al Campeonato Sudamericano, se alojen en el Internado Nacional Barros Arana. Sólo falta saber si las vacaciones de invierno de los internados coinciden con el evento internacional. De ser así, el plantel educacional secundario facilitaría dos pabellones de reciente construcción, que guardan todas las comodidades necesarias a los deportistas que las habitarían. Estas gestiones se han hecho por intermedio de Lautaro Torres, Inspector-Jefe del Internado.

■ Otra medida tomada recientemente por los directivos del vóleibol, fue pedir a varios profesionales, proyectos de affiches del Sudamericano, que como se sabe, corresponde al Cuarto Masculino y Tercero Femenino. El affiche aceptado será premiado con tentadora recompensa.

■ Anoche fueron presentados a las jugadoras de Universidad Católica, los entrenadores recién contratados: Alfredo Aceituno y Guillermo Garrido. Los técnicos se repartieron a las jugadoras y trabajaron durante dos horas, en sesiones de gimnasia y planteamientos. Al final de la práctica, se jugaron varios sets. Tanto Aceituno como Garrido quedaron conformes con el plantel que el club cruzado puso a sus órdenes.

■ Este domingo, de 9 a 11.30 horas, se cumplirá en el Estadio Maccabí, la última sesión neta de gimnasia para los preseleccionados damas y varones. Desde el martes próximo las sesiones de gimnasia serán combinadas con aspectos técnicos del juego y se entrará a jugar algunos sets de práctica. El 15 de abril serán eliminados en ambos equipos, algunos elementos, dejando solamente quince en cada cuadro. A fines del mismo mes, quedarán los doce definitivos.

BASQUETBOL:

Poderoso equipo alistará Colo Colo esta temporada

■ Renovación casi total sufrió el cuadro directivo de la rama de básquetbol de Colo Colo. La mesa nombrada recientemente, quedó integrada de la siguiente manera: Angel Arriagada, presidente; Guillermo Salomón, vicepresidente; Nicolás Becerra, secretario; Julio Deramond, tesorero; José Limonge y Sixto Silva, directores. Delegados ante la Asociación Masculina, Guillermo Salomón y Oscar Carrasco; ante la Femenina, Alba de Echagüe y Elisa de Alonso.

■ Un poderoso equipo presentará Colo Colo a los torneos del presente año, luego de conseguir valiosos refuerzos. Ellos son: Julio Díaz, de Medicina; Francisco Sánchez, de Normal; Jaime Figueroa, de Luis Marambio, y Santiago Pino, Oscar Samarugga, Jaime Farías, de Audax Italiano. Junto a estos astros del baloncesto metropolitano, formarán Humberto Vásquez, que desistió de irse a Unión Española; Olmos, que ya no se va a Municipal; Pacheco, Barrera, Acuña, Torres, González y Blanc. Con este plantel, Luis Valenzuela, el entrenador de los albos, no tendrá problemas de ninguna especie.

■ El Cuerpo de Cronometristas y Apuntadores de la Asociación Santiago, integrado por Hugo Bustamante, José Peraldi, Anselmo Echagüe, Felipe Badrie, Miguel Alonso y Guillermo Sáez, controlará íntegrametne el Campeonato Mundial de Hockey que se está desarrollando en el Gimnasio Nataniel.

■ Este fin de semana, el Club Ferroviario Femenino realizará en su cancha de calle Exposición, un Campeonato Cuadrangular, en el que intervendrán, fuera del anfitrión, la selección de Quinta Normal, Audax, campeón de Valparaíso, y Maestranza Central, de San Bernardo.

■ Mónica Crino, buenamoza capitana de la selección de Viña del Mar en el último Campeonato Nacional, resolvió colgar definitivamente las zapatillas, al cambiar las canchas por plateadas alas de avión. Mónica ingresó a una compañía aérea, donde cumplirá labores de auxiliar de vuelo. Sensible pérdida para el básquetbol viñamarino, que mucho esperaba de ella.

■ Neptuno, equipo uruguayo que cumplió recientemente una prolongada jira por canchas nacionales, dejó invitado a Ferroviario Femenino, para que en fecha próxima, juegue varios encuentros en Montevideo. También la Federación de Paraguay está en conversaciones con Ferroviario, para que vaya hasta Asunción, a tomarle el pulso a la selección "guaraní" antes del Campeonato Sudamericano.

■ Es casi un hecho que a mediados de octubre próximo vendrá a Santiago un equipo femenino norteamericano. La noticia fue proporcionada por Amelia Reyes, presidenta de la Asociación Santiago, institución que hará de empresaria. El equipo visitante es una especie de "Globe Trotters".

TODOS LOS RESULTADOS

Los resultados registrados en las 2 jornadas que se llevan cumplidas del torneo mundial de hockey sobre patines, son los siguientes:

MIERCOLES 28: Italia, 3 — Argentina, 1; CHILE, 4 — Brasil, 1; Portugal, 7 — Holanda, 1.

JUEVES 29: Argentina, 8 — Brasil, 3; Italia, 3 — Suiza, 3; España, 5 — Holanda, 2; Uruguay, 3 — CHILE, 2; Portugal, 6 — Alemania, 0.

Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios:

DEPORTE POPULAR SE VISTE DE GALA EL DOMINGO EN EL PARQUE

Hoy, reunión general de delegados en Santo Domingo N.o 1468

Viento en popa marcha la organización de la gran fiesta popular del domingo en el Parque Cousiño, donde se realizará la ceremonia inaugural del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que agrupa a clubes de Santiago y localidades como San Bernardo, Paine, Buin, Puente Alto, El Monte, Melipilla y Talagante.

La grandiosa fiesta del fútbol aficionado comenzará a las 13 horas en punto, con el desfile de los cuadros inscritos en el torneo; a continuación el Intendente-Alcalde de Santiago, general (R), Ramón Alvarez Goldsack, inaugurará en forma oficial la competencia. Posteriormente hará uso de la palabra el gerente de la Compañía Cervecerías Unidas —organizadora del torneo— Ricardo Salas, y el periodista Julio Martínez se referirá a la significación del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios.

A continuación, Radio Portales presentará un desfile artístico con la actuación de las orquestas de Roberto Inglez y "Caravana"; Larry Wilson, Bob Brian, Bienvenido Cardenas, el humorista Carlos Helo y el criollísimo dúo Leal-Del Campo. Todo el desarrollo del festival será amenizado por el Orfeón Nacional de Carabineros que gentilmente ha prestado su colaboración. La entrada para esta gran fiesta popular es totalmente libre.

REUNION GENERAL DE DELEGADOS.— Esta noche, a las 21 horas en punto, en el local de "Don Lalo", donde funciona el Comité Ejecutivo del torneo —Santo Domingo 1468—, se realizará una reunión general, a la que deberán asistir TODOS LOS DELEGADOS de los clubes inscritos en el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. En esta oportunidad, el Comité Ejecutivo del torneo dará a conocer todos los detalles relacionados con el desfile de los cuadros el próximo domingo en la elipse del Parque Cousiño. Por lo tanto, es de vital importancia que concurran todos los delegados de los clubes participantes.

Trabazón está logrando la selección uruguaya

En partido de práctica con Floriano del Brasil, la "celeste" le hizo 8-1. Partirá en jira a Europa el 8 de abril. Victoria de argentinos sobre los aztecas la califican de malísima



MASAJE REPARADOR.— Abate, masajista de la selección celeste, atiende al puntero Luis Cubilla, durante una práctica. Esperan turno: De Souza, Pedro Cubilla y Goncalvez. (Foto por gentileza de Jacobo Bresler, de "Acción", de Montevideo.)

■ MONTEVIDEO, 29. — (UPI). — La Asociación Uruguaya de Fútbol, después de varios días de intensos debates, ratificó la proyectada jira de la selección celeste por Europa.

Circunstancias especiales, incluyendo la anulación de los partidos semifinales del Torneo de Campeones Sudamericano, hicieron que se creara en el seno de la AUF una seria incertidumbre sobre el viaje del seleccionado.

Nacional, uno de los más poderosos clubes y que debe aportar jugadores "claves", aún mantiene su renuncia sobre el viaje. Hasta el jueves próximo no resolverá en definitiva si coopera o no con sus jugadores en la jira. Por siete votos contra tres, la junta dirigente ratificó todo lo relacionado con el viaje de los seleccionados. Los clubes Nacional, Danubio y Racing, se pronunciaron en contra.

Estas entidades entienden que en estos momentos nada hay que abone la necesidad de que el combinado realice una jira tan extensa y ya en las proximidades del certamen mundial de Chile.

En cambio, los demás clubes y los técnicos consideran imprescindible que el team uruguayo enfrente a la técnica europea y se ponga a tono para su actuación en el Mundial.

El seleccionado celeste, en principio, debe jugar en Alemania, Hungría, Escocia y Rusia, pero este último partido se anulará, o por lo menos se gestionará su eliminación, por cuanto en el sorteo del Mundial, Uruguay y Rusia se deben enfrentar en los partidos correspondientes a su serie.

La AUF, inmediatamente de ratificar la jira, anunció que pedirá a Rusia que se elimine el partido con ellos programado antes de que se sorteara la serie del Mundial de Chile.

Los integrantes de la delegación uruguaya partirán de Montevideo el día 8 de abril, jugando el primer partido el 11 del mismo mes, en la ciudad de Hamburgo.

El preseleccionado celeste que viajará a Europa estará



integrado por los siguientes jugadores:

Roberto Sosa (Nacional), Luis Maidana (Peñarol), Edgardo González (Peñarol), Mario Méndez (Nacional), Horacio Troche (Nacional), William Martínez (Peñarol), Pedro Cubilla (Rampla Juniors), Eladio de Souza (Defensor), Eliseo Alvarez (Nacional), Néstor Goncalvez (Peñarol), Rubén Soria (Cerro), Emilio Alvarez (Nacional), Domingo Pérez (Nacional), Luis Cubilla (Peñarol), Héctor Silva (Danubio), Mario Bergara (Nacional), Ronald Lancón (Defensor), Angel Cabrera (Peñarol), Vladas Douksas (Nacional), José Sasía (Peñarol), Pedro Rocha (Peñarol), y Guillermo Escalada (Nacional).

El equipo uruguayo aún no está ajustado del todo, pero en las últimas semanas se ha estado realizando un gran esfuerzo en ese sentido y éste es el momento en que el team comienza a mostrar el fruto de esos desvelos. El sábado último el posible equipo final realizó un encuentro con el Floriano, de Brasil, y aunque el mismo no configuraba un gran riesgo, triunfó por ocho tantos a uno.

El once celeste no realizó una gran exhibición ni tampoco conformó del todo a los técnicos y aficionados, pero evidenció que está logrando la trabazón necesaria para los difíciles partidos que le tocarán en el Mundial.

La serie de partidos que disputará en Europa obligará al team uruguayo a realizar una buena demostración si quiere salir airoso y, además, le permitirá estudiar la técnica europea, con vistas al Mundial de Chile.

Si se tiene en cuenta la actuación de todos y cada uno de los players, y su estado físico, el más probable equipo para los próximos partidos en Europa y en la Copa del Mundo estaría integrado así:

Sosa; Troche, Emilio Alvarez y Edgardo González; Goncalvez y Pedro Cubilla; Luis Cubilla, Bergara, Cabrera, Silva y Domingo Pérez.

Completarán la delegación el gerente de la AUF, Raúl Lastra; el técnico, Juan Corazzo; el preparador físico, profesor Carlos Moreira; los doctores Roberto Maslian y Boris Assines; los kinesiólogos Abatte y Cocito, y José Duredi, como equipier.

■ BUENOS AIRES, 29.— (UPI). — Los cronistas deportivos argentinos consideran que la victoria lograda por Argentina en el partido de fútbol de anoche contra México, por uno a cero, carece de brillantez. Algunos diarios la califican de malísima.

"El Clarín", dice que los jugadores argentinos demostraron sus mejores condiciones, pero no estuvieron al nivel del fútbol internacional.

"México, por otra parte, demostró poderío y velocidad excepto por el interior derecho Del Aguila. Sin embargo, el equipo mexicano acaso esté mejor considerado como conjunto de atletas que como de futbolistas", dice "El Clarín".

"La Nación" también califica de pobre la actuación argentina, y rinde homenaje a la fortaleza de la defensa mexicana, que los locales parecían incapaces de penetrar.

"La Prensa" considera que fue un partido pobre, y dice que el conjunto argentino tiene mucho que aprender antes de alcanzar la categoría de equipo de Copa Mundial. Los mexicanos, agrega, concentraron muy bien en tácticas defensivas, "al extremo de que en una ocasión tenían ocho hombres defendiendo su valla".

Los mexicanos embarcan hoy hacia Colombia, para efectuar dos partidos en ese país.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 30 DE MARZO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Fácil triunfo del peruano Perinox en 1.500 Mts.

MONTADO POR EL JINETE CHILENO JORGE GUAJARDO, SE IMPUSO POR CUATRO CUERPOS A NELSON; TERCERO, NIPON Y CUARTO, RECITAL

PERINOX, el potrillo peruano hijo de Pertinaz y Wise Decision, ganó al galope el Premio Internacional "Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera", clásico sobre la distancia de 1.500 metros con que el Hipódromo Chile abrió ayer la temporada internacional 1962.

El pupilo de Ambrosio Malnatti fue conducido con mucho acierto por el jinete chileno Jorge Guajardo, que se ha convertido en una de las principales figuras del turf peruano. Por 4 cuerpos y en un impresionante accionar superó a Nelson, potrillo nacional que se agrandó mucho y peleó la punta con el vencedor desde la misma partida. Cayó derrotado sin reparo alguno, pero en su favor debe decirse que Perinox, al cargarse hacia adentro, lo molestó visiblemente.

Tiene el vencedor una campaña plena de méritos y de perfiles sumamente destacados. Su victoria de ayer es la 4a. de su campaña y el tercer clásico que obtiene. Ha conseguido además dos segundos lugares, un tercer puesto y una sola vez ha estado fuera del marcador. En soles ha ganado 376.000 y en escudos los 10.000 que consiguió ayer. Antes de venir a Chile batió el record del Perú en 1.800 metros y en opinión de su preparador actúa mejor en distancias más largas que 1.500 metros.

Cualquiera que fuere el ángulo desde donde se juzgue la prueba de ayer tendríamos que caer en primer lugar en su nota más destacada: el brillante y fácil triunfo de Perinox. Y de ahí para adelante tratar de decir algo de los demás rivales, que se mostraron inferiores, muy inferiores al ganador.

La superioridad del hijo de Pertinaz pudo apreciarse desde la misma partida. Colocado en uno de los cajones exteriores salió muy bien y de inmediato se colocó segundo, a poca distancia de Nelson. Sujeto por Guajardo en las primeras distancias, actuó con muchos bríos, dando la impresión de que podría pasar adelante. Cuando llegaron a la curva de los 900 metros ya pudo ponerse en una línea con su rival y poco más adelante —en pleno entrecodos— fue largado por su jockey, cortándose dos y tres cuerpos a la descubierta. Ahí prácticamente se definió la carrera. Más adelante y siempre muy bien estimulado por su jockey, se puso a cubierto de Nelson y del avance que llevo Nipón y también Recital y que no prosperaron mayormente. De esta manera, y fuera de su tierra, se consagró un campeón en todo el sentido de la palabra, y la hípica peruana puede sentirse satisfecha de tener a un animal de los kilates de Perinox, que aún no ha dado todo de sí. Debe también enorgullecerse por haber confiado esa represenación a un ejemplar del Stud "Quaker State" del distinguido turfman don Juan Magot, preparado por un profesional de la capacidad de Ambrosio Malnatti y conducido por un jockey que está hecho para estas grandes ocasiones: Jorge Guajardo.

La actuación de los caballos chilenos estuvo lejos de satisfacer, pero en todo caso varios de ellos llegaron antes que la argentina Escocesa, y el uruguayo Urunday. Por otra parte, este último antecedente no debería tomarse en cuenta porque estos dos últimos ejemplares estuvieron en el mismo avión por 31 y 36 horas, respectivamente, llegaron el martes a Santiago y no tuvieron oportunidad de efectuar sus aprontes previos.

Nelson, el chileno mejor colocado, sorprendió —repetimos— con su superación. Nipón constituyó una grata sorpresa, ya que se trataba de un elemento de handicap que obtuvo un tercer puesto revelador de mucha capacidad. Recital, con una pista conveniente a sus medios y con la siempre eficiente conducción de Enrique Araya, logró también un digno 4.o puesto. Maquivélico, que corrió muy bien hasta la curva, no fue capaz de más. Blackbushes, que como de costumbre actuó en los últimos lugares, atropelló y fue 6.o. En cuanto a Escocesa y Urunday ya lo dijimos: el prolongado viaje y la tardanza en arribar conspiraron contra su opción. Finalmente habría que decir que Ana Frank no fue la misma de sus anteriores actuaciones. Se le notó sudada y en carrera nada hizo.

El registro de la carrera estuvo lejos de corresponder a las expectativas. Señaló Perinox para la distancia de 1.500 metros, un minuto 30 segundos con parciales que reflejan claramente un fuerte tren hasta los 1.000 metros (cubiertos en 57" 3|5) y luego una acción fácil del vencedor (500 metros en 32" 2|5). Tal vez si hubiese sido exigido, pudo Perinox mejorar esa marca, sobre todo que debe tomarse en cuenta que la pista estaba muy liviana, sumamente liviana, lo que favoreció mucho a los más rápidos, en perjuicio de los que acostumbran a atropellar.



PERINOX con su preparador Ambrosio Malnati y su jinete Jorge Guajardo, regresan al pesaje. Los dos profesionales están visiblemente emocionados. El jinete chileno saluda con el gorro en alto y el trainer va muy cerca de su caballo, que ganó muy fácil por 4 cuerpos a Nelson, el chileno mejor ubicado.

Quién es Perinox

(Una crónica de Tutti Frutti)

El día 16 de agosto de 1958 nació en el Haras "CHILLON", un macho alazán. Se le llamó PERINOX. Era hijo de PERTINAZ y WISE DECISION.

Ayer, al obtener su victoria, el pupilo de Ambrosio Malnati tenía, exactamente, 3 años 7 meses y 13 días.

Su madre: WISE DECISION, es de origen inglés. En su país obtuvo figuraciones. En Lima fue ganadora. Es hija de Panorama en Think Again. THINK AGAIN, abuela de PERINOX, es hija de Mazarín. Nació en Irlanda donde es ganadora de tres carreras, incluyendo entre ellas, el "Ulster Cesarewitch".

PERTINAZ, el padre de PERINOX, es nacido en Perú, y es hijo de POSTIN en PARLANTINA. Ambos son de origen argentino y nacidos en 1940. PERTINAZ fue el mejor valor de su generación. Nacido en 1948, en su generación, el primer año de actuación, de 11 carreras que disputó ganó 8 y en las otras tres ocupó el segundo lugar. En la temporada de 1952 no corrió por una seria lesión. A los 5 años ganó 4 carreras consecutivas. En total corrió 15 veces de las cuales ganó 12 logrando, además, 3 segundos puestos. Ganó, en total, 258.000 soles.

POSTIN, abuelo de PERINOX, es hijo de Hunter's Moon y Quinta. Su campaña la realizó en Lima donde alcanzó 13 carreras, 6 segundos, 3 terceros y 1 cuarto. En total obtuvo, en sumas ganadas, 133.548 soles. Fue el único producto de la yegua QUINTA.

PARLANTINA, abuela materna de PERINOX, también corrió en Lima después de ser traída de Argentina. Ganó 6 carreras incluyendo el clásico "Santa Beatriz".

PERINOX, el ganador del premio internacional, es propio hermano de Pértiga, ganadora de 3 carreras, incluyendo clásicos; materno de Perugia, ganadora de 7 carreras. Varios clásicos de importancia.

En los remates del año 1960, PERINOX fue adquirido por el "Quaker State" en la suma de 290.000 soles, el día 11 de septiembre, fecha en que salió a las ventas.

PERINOX ha ganado en soles 376.000 y en escudos los 10.000 de ayer. Ha vencido en 4 oportunidades (3 clásicos) tiene dos segundos puestos, un tercer lugar y sólo una vez ha estado fuera de tabla.

Arriba y Abajo

INOBJETABLE el triunfo de Perinox. Discutirlo, sería como discutir la luz misma. Un crack hecho y derecho. No dio ventajas de ninguna especie y ganó, podríamos decir, desde la misma partida. Contó con un jinete canchero, como es Jorge Guajardo. ¡Qué bueno que haya ganado! ¿Todavía dirán que es mal jinete? No pueden tomarse en cuenta —al César lo que es del César— las malas actuaciones de la yegua argentina Escocesa y del uruguayo Urunday. Hay razones muy sólidas para explicar los puestos que ocuparon. Estuvieron en el avión, sin bajar, 31 y 36 horas, respectivamente. Llegaron el martes y no cumplieron ningún apronte. Esto es muy importante. Algo curioso sobre el ganador: le tuvo "alergia" al agua chilena, hasta que le pillaron la debilidad: se la entibiaron y no hubo problemas. Perinox la bebió por litros. En esto se parece a nuestros colegas peruanos que les gusta el tinto "chambré"... La actuación de los caballos locales, vale la pena comentarla con calma en otra ocasión. Estas confrontaciones, que debían ser más repetidas, tienen el gran mérito de borrar ciertos "mitos". Nelson fue molestado casualmente en ciertos tramos por el vencedor, pero de todas maneras no habría ganado. Seamos justos. Nipón, fue la revelación, y Recital, corriendo con un gran jinete, superó todo lo esperado. No conocemos a Augusto Ferrando, el relator hípico N.o 1 del Perú. Sabemos que es un hombre grande y moreno, pero su transmisión fue notable. Para empezar tuvo dos notas humanas en su audición que remecieron nuestros corazones. Abrió la transmisión y dedicó el relato a su padre que cumplía ayer 73 años Como queriendo resumir su emoción en dos palabras no encontró otras que las de "¡Viejo lindo!". Y por el éter se extendió la frase y llegó al corazón del padre. Estamos seguros que llegó, como llegó al nuestro. La segunda nota humana fue sencillamente magistral en su espontaneidad. Estaba Guillermo Silva, el jinete que fue ídolo en Perú, y que sufrió un accidente que lo dejó paralítico, en su silla de ruedas, y fue entrevistado. Dijo: "Sí, me gustaría ir a Lima para la Procesión del Señor de los Milagros, pero no estoy en condiciones económicas" ¿Cuál fue la respuesta? Sencilla: "No se inquiete Guillermo, Publicidad Ferrando le obsequia un pasaje de ida y regreso". ¿Cómo puede denominarse esto? Sencillamente: fraternidad. Y esta palabra, tan socorrida, tuvo un hombre que la llevó a la práctica. Sabíamos que Ferrando era alto y moreno. Ahora sabemos que es alto, moreno y con hermosos sentimientos, es decir, con belleza de alma. Y todas estas fiestas hípicas deben ser de algo. Que sigan los cocteles. Nos quedamos con el gesto de Ferrando. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

ESCOBAR: "TUVE QUE LEVANTAR"

En los vestuarios logramos conversar con los jinetes que escoltaron al ganador. Ellos nos dijeron:

JOSE ESCOBAR: "Tuve que levantar demasiado cuando me atracó en la curva. Corrí un trecho con una pierna sobre el caballo Perinox. Respondió bien Nelson y al final tuvo una reacción. El triunfo se va a un hermoso país..."

—oOo—

JOSE ULLOA: "No me puedo quejar de mi suerte. La figuración es una buena actuación. El ganador es corredor a las derechas..."

—oOo—

ENRIQUE ARAYA: "Me alegro del triunfo peruano. Un bello país, muy hípico, y que se lo merecía. Estoy contento con la actuación de Recital y eso que tuve dos inconvenientes".

"Sólo le di tres huascazos"

Declaraciones del jockey vencedor J. Guajardo

JORGE GUAJARDO, el jinete de Perinox, estaba visiblemente emocionado después del triunfo. No ocultaba su cansancio, porque después de correr 1.500 metros tuvo que hacer un largo paseo para agradecer las sinceras manifestaciones del público.

Todos coincidieron en que fue un acierto del señor Juan Magot, propietario de Perinox, elegir a Jorge Guajardo como jinete de su caballo, porque este jockey —aparte de sus condiciones— se formó en la misma pista en que ayer consiguió la victoria.

Guajardo nos dijo: "Perinox ganó con facilidad. Solamente le di tres huascazos, uno en la recta opuesta para que no se pusiera lerdo, y dos en la recta final: Estoy muy contento. En cuanto a la reclamación de mi colega José Escobar, la verdad es que nunca tuve intención de cargarlo. Perinox es un animal que se cierra siempre, y además no tenía tanta adaptación a la pista como Nelson."

—¿Por qué se abrió al final?

—Simplemente, porque el lado de los palos estaba un poco malo. Yo lo había recorrido a pie varias veces. No se abrió por cansado, como se puede suponer.

—¿Se dio cuenta que ganaría fácilmente?

—Sí. Ya saben ustedes —y se los expresé anteriormente— que tenía gran fe en Perinox. En la curva aprecié que ya no tenía rivales y no me volví loco. Preferí asegurar la victoria.

—¿Si Perinox hubiese corrido los 2.600 metros, lo habría hecho tan bien como en 1.500?

—Yo creo que sí. Es un gran animal.

—¿Algo más?

—Mucho más... Me siento muy agradecido de todos mis amigos chilenos y quisiera que fuese LA NACION la que hiciese llegar mi saludo. Ahora a los peruanos, a los hípicos de ese país, a la afición limeña, les debo todo lo que soy. En este momento de emoción, es un gusto decir que la hípica peruana es muy sólida, muy firme y que bajo la presidencia del señor Claudio Fernández Concha ha hecho muchos progresos. Este triunfo de Perinox lo demuestra.

Desde la partida pelearon Perinox y Nelson

Poco antes de las 15.30 horas, cuando el sol "picaba" con ganas, los jinetes fueron llamados a montar. El "respetable", sin "chaqueta" o con ella, "asándose vivo", buscaba colocación. ¡Permiso para poner ahí mi pie...! ¡Se puede correr un poquito hacia allá...! Fueron algunas de las expresiones que escuchamos cuando veíamos dirigirse los ejemplares al punto de partida.

Un paseo previo hasta las populares donde los "niños" se sacaron los guantes y les aplaudieron, y después al punto de partida.

Un poco de música, hasta que por fin el clarinete y la orden era que los elementos ingresaran al automático. Maquiavélico estuvo un poco mañoso y luego se le acopló Recital, que fue el último en colocarse. Cuando ingresó el hijo de Huemul, la orden no se esperó mucho y las puertas del partidor eléctrico quedaron abiertas. Inmediatamente Nelson y Perinox lucieron sus chaquetillas al frente. Detrás de ellos Urunday y Escocesa que tenía encima a Maquiavélico. Al fondo, Blackbushes.

Los punteros imprimieron un rápido ritmo a las acciones. Los primeros 100 metros sus cabezas se alternaron en lugar de vanguardia. Nelson corría por los palos. ¡Perinox por segunda línea...! ¡7 segundos pusieron para ese tramo...! Nelson definitivamente pasó adelante y Perinox se conformó con seguirlo. A dos cuerpos quedó Urunday, delante de Escocesa y Maquiavélico, que se repuso, allí, de un contratiempo en la salida. Escocesa, Nipón, Ana Frank. Recital, éste pegado a la baranda interior, y Blackbushes muy lejos, completaban el grupo.

Nelson, adueñado del lugar de privilegio no pudo distanciarse de Perinox que se le pegó a su grupa sin dejarlo ir. Maquiavélico, muy medido por su jinete, estaba en el tercer lugar, delante de Escocesa y Urunday, que ahora abierto, comenzaba a ceder. Ana Frank, era exigida para descontar terreno, pero no lo lograba, en tanto Nipón y Recital, en los lugares séptimo y octavo, insistían por el lado interior. Blackbushes siempre al fondo, ahora se le veía más cerca del grupo.

EN LOS 900 METROS

El conjunto rápidamente llegó al poste de los 900 metros. Allí Perinox ya estaba casi igualando a Nelson. Los dos alazanes no desmayaban y allí, entonces, comenzó una nueva face del desarrollo. Nelson no quería entregar el liderato, Perinox, lo apuraba. Lo acosaba y trataba de doblegarlo. Insistió e insistió el jinete Guapardo hasta que pasó al frente. El grupo, entonces, ya estaba en la curva. Perinox, cuando estaba con su cabeza al frente del grupo se "iba hacia adentro". Tanto se fue el representante norteño, que obligó a José Escobar a levantar su cabalgadura —Nelson— dejándole entonces libre en el primer lugar.

¡TIERRA DERECHA¡

Maquiavélico, que venía tercero, aprovechó el inconveniente de Nelson, que quedó muy mal, para acercársele. Se escapó Perinox y luego entro como líder a la recta. En plena faja decisiva, cuando quedaban unos 350 metros, fue sacado a segunda línea por su jockey. Maquiavélico estaba segundo, pero Nelson, puesto una vez más en carrera, volvió a la carga y pasó a escoltar al líder.

Jorge Guajardo miró hacia atrás y "para asegurar", alzó su fusta. Esto "reanimó" al hijo de Pertinaz que se escapó. En el fondo Nipón y Recital insistían por dentro. Este último era tapado por el primero y no le dejaba pasar. Por fuera, "arremetía" Blackbushes. Por el centro decaían los extranjeros Escocesa y Urunday y también el chileno Maquiavélico.

MUY FACIL, PERINOX

Nelson, dio la impresión que arremetería. Todo quedó en impresión, pues el puntero Perinox venía firme y ya estaba todo "dicho". Se tendió el jinete y galopando llegó al disco con una ventaja a su favor de 4 largos sobre el mismo Nelson que luchó con energías; 3.o a dos cuerpos Nipón, en una actuación inesperada, corriendo ahora por el medio; 4.o Recital a 2 1|2 cuerpos; 5.o Maquiavélico a 1 1|2; 6.o Blackbushes a igual distancia; 7a. Ana Frank; 8a. Escocesa, y último Urunday.

Para los 1.500 metros un tiempo sólo regular; 1 minuto 30 segundos.

PERINOX, como gran vencedor del premio "Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera", cruza el disco. A cuatro largos de él, NELSON, uno de los grandes animadores de la prueba desde la largada. Nipón, a dos, termina en el tercer puesto por el medio de la pista. Recital, por los palos, en el cuarto puesto. Maquiavélico, más atrás, fue el quinto, pero no se vé. Abierto, en el sexto puesto, Blackbushes. Por el medio, Ana Frank y Escocesa. Al fondo, lejos, Urunday.

HIPODROMO CHILE — Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional

1a. DISCRETITA (4), 54 kilos; por My Chum y Digital; del Stud "El Afortunado"; jinete, Gustavo Farfán	11593	
2a. Isabel (7), 54; J. Martínez	48248	0,18
3a. Juana María (3), 53,2; L. A. García	5374	1,55
4a. Policasta (13), 54; E. Soto	7157	1 23
5a. Onerosa (12), 52; O. Hermosilla	3439	2,56
6a. Siracusana (15), 54; C. Pezoa	6304	1,40
7a. Galesa (5), 52,1; A. Salas	3681	2 27
8a. Llocasty (9), 54; L. Camus	5869	1,50
9a. Gray Hill (6), 50; G. Meneses	5089	1,73
10a. M. Clavery (10), 54,1; G. Jorquera	4043	2,18
11a. Azucarada (1), 52; J. Amestelly	1631	5 41
12a. Certosa (3), 50,1; B. Parra	3270	2,70
13a. Barriguita 2), 50,1; L. Hevia	840	10,50
14a. Queskela (14), 54,1; J. M. Aravena	3371	2,62
15a. Smile (16), 54; S. Vera	3371	2,62
16a. Talabartera (17), 52; S. Meneses	6079	1,45
	119174	

GANADA por pescuezo, la 3a. a pescuezo; la 4a. a 1 3|4 cuerpos; la 5a. a 2 cuerpos; la 6a. a 3 cuerpos; la 7a. a 1 1|2 cuerpo, y la 8a. a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1,21.
No corrió: Mequema (11).
Preparador: Alejandro H. García.
DIVIDENDOS: E° 0,66 y 0,16; 0,12 y 0,23.
En Viña: E° 0,62 y 0,17; 0,13 y 0.42.

DESARROLLO.— Discretita salió en punta, seguida de Isabel, Onerosa, Galesa, Gray Hill. En los 900 metros, Azucarada pasó a la punta; tras ella, Barriguita, Discretita, Isabel, que en los comienzos de tierra derecha se cortó un cuerpo. A 20 metros de la meta, Discretita le dio caza y la venció por pescuezo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

1a. ERRATA (6), 54 kilos; por Neópolis y Luzart; del señor Víctor González C.; jinete, Fdo. Toro	31052	
2a. Llamazul (10), 53; L. A. García	15469	0,52
3a. Palmeta (13), 54; E. Soto	1465	5,47
4a. Baroncella (2), 54; I. Sandoval	2536	3,16
5a. Atipada (1), 54,3; C. Ojeda	1550	5,17
6a. Bella Chillaneja (3), 52; L. Marchant	6053	1,32
7a. Miss Riojana (11), 54; R. Madariaga	2447	0,64
8a. Cuckoo (5), 52; J. Amestelly	12905	0,62
9a. Connie (4), 52; A. Salas	17875	0,45
10a. Rusticana (15), 52; J. Baeza	1437	5,58
11a. Eudemis (8), 54; J. Martínez	738	10,86
12a. Lonjista (9), 52; S. Meneses	2401	3,34
13a. Que Lady (14), 54; G. Jorquera	1169	6,86
Esperanza (7), 55; L. E. Toledo (rodó)	1254	6,39
	108351	

GANADA por 7 cuerpos; la 3a. a 1|2 cabeza; la 4a. a 7 cuerpos; la 5a. a 3 cuerpos; la 6a. a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.13.
No corrió: My Hill (12).
Preparador: Alvaro López.
DIVIDENDOS: E° 0,26 y 0,13; 0,19 y 0,63.
En Viña: E° 0,33 y 0,15; 0,25 y 0,44.

DESARROLLO.— Al darse la largada, Errata tomó la iniciativa y puso hasta dos cuerpos sobre Llamazul, Bella Chillaneja, Baroncella, Palmeta y Connie. A la altura de los 1.000 metros, Rodó Esperanza. Con 3 cuerpos, Errata ingresó a la faja decisiva y en cómodo "galope" se fue en demanda del disco.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

1a. HOMARA (7), 53 kilos; por Capitán y Chilenita; del Stud "Fresia"; jinete, José Adasme	5715	
2a. Verdunoise (13), 54; J. Martínez	2229	2,54
3a. Jaqueca (8), 52; J. Baeza	3909	1,45
4a. Tarsiana (15), 52; J. Amestelly	1799	3,15
5a. Royal Enclosure (12), 52; R. Neira	2191	2,58
6a. Bou (3), 54; E. Soto	1053	5,28
7a. La Escocesa (19), 54; J. Toro	28745	0,20
8a. La Esperanza (10), 54; F. Toro	10303	0,55
9a. Ragunda (11), 54,4; C. Ojeda	1738	3,17
10a. Hirota (6), 54; C. Paredes	2416	2 34
11a. Heaven Above (5), 54; J. Aravena	684	8,28
12a. Golosa (4), 53; V. Barra	9147	0,62
13.a Vibilia (14), 54; G. Farfán	6572	0,87
	76551	

GANADA por 1|2 cuerpo; la 3a a 1|2 cuerpo; la 4a. a 2 cuerpos; la 5a. a 1|2 cuerpo; la 6a. a 1 cuerpo, y la 7a. a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.13 3|5.
No corrieron: Alteza Imperial (1), Big Money (2).
Preparador: Carlos Santos.
DIVIDENDOS: E° 0,99 y 0,35; 0,68 y 0,44.
En Viña: E° 1,00 y 0,38; 0,57 y 0,47.

DESARROLLO.— Royal Enclosure, por fuera, tomó la vanguardia y puso dos cuerpos sobre Verdunoise; más atrás, La Escocesa, Tarsiana, Vibilia, Jaqueca y Homará. En tierra derecha, Verdunoise pasó al frente y cuando se descontaba su victoria, muy cerca de la meta le dio caza Homará, que triunfó por medio cuerpo.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional

1a. RECTORY GIRL (4), 50 kilos; por Blue Bloy y Rectory Belle; del Stud "Campoamor"; jinete, Gabriel Meneses	23169	
2a. La Ingrata (2), 52; B. Parra	12879	0,56
3a. Erudita (1), 57; J. Toro	15883	0 46
4a. Candorosa (6), 52; A. González	18653	0,39
5a. Boxeadora (5), 52; E. Soto	11465	0 63
6a. Bataglia (3), 52; A. Salas	14508	0,50
7a. Afanosa (7), 49; H. Gmo. Arancibia	1463	4 96
	98020	

GANADA: por 1|2 cuerpo; la 3a. a 2 cuerpos; la 4a. a cabeza; la 5a. a 2 1|2 cuerpos, y la 6a. a 10 cuerpos.
Tiempo: 1.24 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Pedro Briones.
DIVIDENDOS: E° 0,31 y 0,18, y 0,24.
En Viña: E° 0,40 y 0,22, y 0,29.

DESARROLLO.— La Ingrata, Rectory Girl, Bataglia y Candorosa salieron en persecución de Boxeadora, que tomó dos cuerpos y mantuvo dicha ventaja hasta los comienzos de la tierra derecha. Rectory Girl y La Ingrata lucharon 200 metros por la victoria, desprendiéndose la hija de Blue Boy cerca de la meta.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie

1.o ITAHUE (1), 56 kilos, por Treble Crown y Mora, del Stud "La Cortadera"; jinete, Vicente Barra	9709	
2.o Austríaco (12), 49; J. Amestelly	6016	2,23
3.o Calpe (17), 48,7; G. Meneses	23393	0,57
4.o Merluza (15), 49; G. Meneses	15315	0,87
5.o La Pompadour (14), 49,1; J. Baeza	16133	0,53
6.o Miss Monada (4), 53,5; L. A. García	9593	1,40
7.o Miss Amores (16), 49,2; J. Adasme	14254	0,94
8.o Baquiano (3), 54,6; S. Véliz	11003	1,22
9.o Los Maitenes (2), 56; D. Cerda	12377	1,08
10 o Cursado (7), 52,5; R. Neira	5672	2,36
11.o Gran Pagano (8), 52,1; L. Hevia	1963	6,82
12.o Quepilcho (18), 47,3; A. Farías	6365	2,11
13.o Lucero (9), 52; A. Salas	19352	0,69
14.o Billete (13), 49; L. Marchant	8771	1,53
15.o Furtiva (6), 53; Fco. Guzmán	12996	1,03
16.o Petroria (11), 46,2; H. González	(6499)	(1,67)
17 o Bella Lisa (10), 50; M. Campos	(1519)	(1,67)
	180930	

GANADA por nariz; el 3.o a 1/2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 3/4 cuerpos; el 6.o a 1/2 cuerpo y el 7.o a 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1.34 2/5.
No corrió: Traluñe (5).
Preparador: Juan García A.
DIVIDENDOS: E° 1,38 y 0,44, 0,54 y 0,24.
En Viña: E° 3,06 y 1.00, 0,70 y 0,28.

DESARROLLO.— Calpe "picó" en punta, seguida de Merluza, que rápidamente se apoderó de la punta y se distanció hasta 3 cuerpos sobre Gran Pagano, Calpe, Cursado, Baquiano, Itahue, La Pompadour y Austríaco. Con 4 cuerpos a su favor, Merluza ingresó al derecho. A 50 metros del disco, Itahue le dio alcance y triunfó por ventaja mínima sobre Austríaco.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie

1.o APOLDA (15), 47,2 kilos, por Apolo y Pantera, del Stud "Gygy"; jinete Artemio González	21182	
2.o Sofista (4), 52,7; I. Sandoval	5540	3,14
3.o Don Sata (1), 56; G. Jorquera	37695	0,46
4.o Pícaro (8), 51,5; S. Escudero	14330	1,20
5.o Magalito (12), 50; C. Paredes	9122	1,91
6.o Tri Sulara (6), 53; R. Madariaga	25804	0,67
7 o Calculador (2), 55; C. Pezoa	(31588)	(0,45)
8.o Moulinet (5), 52; R. Jaque	11915	1,46
9.o Taladro (14), 49; S. Vera	23844	0,73
10.o Audrey (13), 48; S. Azócar	4877	3,57
11.o Lekeitío (10), 50,7; A. Núñez	23171	0,75
12.o Correltuana (7), 51,5; J. Aravena	11939	1,46
13.o Floretista (3), 52; E. Soto	(6886)	(0,45)
14.o Friseo (9), 50,5; U. Goete	6971	2,50
	235064	

GANADA por 6 cuerpos el 3.o a 1 3/4 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 cuerpo; el 6.o a 1 1/2 cuerpos y el 7.o a nariz.
Tiempo: 1.32 2/5.
No corrió: Big Lady (11).
Preparador: Abelardo Luna Q.
DIVIDENDOS: E° 0,82 y 0,28, 0,72 y 0,21.
En Viña: E° 1,20 y 0,34, 0,41 y 0,20.

DESARROLLO.— Desde la largada se impuso "Apolda". Al darse la largada, puso dos cuerpos sobre Sofista, Lekeitío, Don Sata, Molinet, Pícaro, Audrey, Magalito, Tri Sulara, Taladro y última Floretista. En tierra derecha, la puntera se impuso con mucha facilidad.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional

1a. MONACAL (9), 54 kilos por Monicaco y Cobriza, del Stud "Aga Khan"; jinete, Gustavo Farfán	3420	
2a. Dactilógrafa (4), 52; L. A. García	21425	0,64
3a. Reina del Fuego (12), 54; F. Toro	48471	0,28
4a. Tsushima (14), 54; E. Soto	32934	0,42
5a. Caldeana (2), 54; J. Martínez	2556	5,39
6a. Weidem (15), 50; G. Meneses	23128	0,60
7a. Cadoré (1), 50; B. Parra	1436	9,59
8a. Spartana (13), 54; C. Pezoa	10428	1,32
9a. Intuición (7), 50; L. Muñoz	10075	1,37
10a Pathy (11), 54; S. Vera	20077	0,69
11a. Houlette (6), 50,2; L. Hevia	1439	9,57
12a. Doña Estrella (5), 54; O. Muñoz	759	18,15
13a. Pachamanca (10), 54; J. García	10023	1,37
	186171	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 6 cuerpos; el 4.o a pescuezo; el 5.o a 1 3/4 cuerpos; el 6.o a 1/2 cuerpo y el 7.o a 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1.20 2/5.
No corrió: Cecilia Ida (3).
Preparador: Nicanor Peralta.
DIVIDENDOS: E° 4,03 y 0,66, 0,19 y 0,13.
En Viña: E° 2,03 y 0,55, 0,17 y 0,15.

DESARROLLO.— Aprovechando el "1", Dactilógrafa salió a la delantera seguida de Caldeana, Spartana, Reina del Fuego, Monacal, Weldem y Tsushima. Con dos cuerpos, Dactilógrafa ingresó a la tierra derecha. Cerca de la meta, Monacal le dio alcance y la venció bien.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie

1.o ELIANO (10), 52 kilos, por Agasajo y Ellie Rose, del Stud "Los Mellizos"; Jinete, Carlos Sepúlveda	17948	
2.o Arabesque (15), 49,5; L. Camus	10414	2,25
3 o Idealista (5), 53; G. Farfán	17955	1,31
4.o Príncipe Azul (1), 53,5; C. Pezoa	13977	1,68
5.o Vizcaíno (11), 52; J. Toro	19139	1,23
6.o Yacotí (6), 53; F. Toro	62315	0,38
7.o Huaso Segundo (17), 49; S. Meneses	14048	1,67
8.o Mollendo (2), 52; E. Soto	(25360)	(0,59)
9.o Invadida (12), 49; J. Martínez	6037	3,88
10.o Hincapié (16), 49,2; H. Basay	23939	0,98
11.o Pitillo (14), 50,1; J. Baeza	9144	2,56
12.o Ola Marina (18), 49; S. Vera	19701	1,19
13.o Souvenir (2), 53,7; B. García	(2153)	(0,59)
14.o Lariate (4), 51,5; J. M. Aravena	(11902)	(0,59)
15.o Romancero (8), 52; H. Salas	31395	0,75
16.o Pilaruca (13), 51,6; S. Arellano	19155	1,22
17.o Como El (7), 52,5; A. González	4847	4,34
18 o Sarmiento (9), 52,7; I. Sandoval	7446	3,15
	316875	

GANADA por 3/4 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1/2 nariz; el 5.o a 3/4 cuerpos y el 6.o a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 1/5.
Corrieron todos.
Preparador: Artagnan Ramírez.
DIVIDENDOS: E° 1,31 y 0,48, 0,59 y 0,47.
En Viña: E° 1,40 y 0,49, 0,39 y 0,37.

DESARROLLO.— Invadida tomó la punta, seguida de Huaso Segundo, que más adelante pasó al frente, seguido de Invadida, Eliano, Arabesque, Yacotí y Pilaruca. Huaso Segundo aumentó sus ventajas, pero en tierra derecha se hizo presente Eliano, que, a 100 metros, liquidó la carrera a su favor.

NOVENA CARRERA.

1.o REPRINT (10), 48,5 kilos; por Le Tellier y Reprisa, del Stud "Anita". Jinete: Juan Martínez	34550	
2.o Chalons (4), 47,5; S. Allende	21895	0,57
3.o Ahuyentada (11), 48; C. Sepúlveda	38812	0,54
4.o Stefan (8), 49; G. Farfán	24492	0.86
5.o Melsla (5), 51; S. Vera	6907	3,06
6.o A la Carga (6), 50; A. Núñez	28926	0,73
7.o Cizaña (12), 46; A. González	28469	0.74
8.o Renegado (1), 54,5; F. Toro	56083	0,38
9.o Fistón (9), 49; J. M. Baeza	12388	1,71
10.o Tumbaito (7), 50; J. M. Aravena	9539	2,22
11.o Taiwan (3), 54; M. Díaz	15033	0.57
12.o Quick Ideal (2), 54; H. González	8656	2,44
	285750	

GANADA: por 3 cuerpos, el 3.o a 2 1|2 cuerpos, el 4.o a 1 cuerpo, el 5.o a 2 cuerpos, el 6.o a 1 1|4 cuerpo, y el 7.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.30 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Antonio Bullezú.
DIVIDENDOS: 0,61 y 0,23; 0,27 y 0.22.
EN VIÑA: 0,89 y 0,29; 0,23 y 0,26.

DESARROLLO: Chalons, Stefan y Taiwan, lucharon desde la partida por apoderarse de la vanguardia. Más atrás, A la Carga, Cizaña, Renegado, Quick Ideal, y penúltimo Reprint. En tierra derecha, los tres punteros lucharon por el triunfo. A 200 metros surgió desde el fondo en fuerte "avance" Reprint que triunfó fácil.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros. — Primera Serie.

1.o JOSELITO (6), 51 kilos; por Rei D'Atout y Ji Alai, del Stud "Lealtad". Jinete: Fernando Toro	32169	
2.o Flaubert (8), 47,2; A. González	37318	0,41
3.o Rebotado (5), 50,5; J. Martínez	33450	0,46
4.o Huambalí (9), 46,4; S. Azócar	23198	0,65
5.o Bob (2), 56; R. Madariaga	22208	0,68
6.o El Escorial (3), 56; S. Vera	56451	0,27
	204794	

GANADA: por pescuezo, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o a pescuezo, y el 5.o a cabeza.
Tiempo: 1.30.
No corrieron: Doblón (1), Condecorado (4), y Palo Blanco (7).
Preparador: Humberto Cisternas.
DIVIDENDOS: 0,47; 0,20 y 0,25.
EN VIÑA: 0,47; 0,21 y 0,20.

DESARROLLO: Huambalí salió adelante y tomó hasta 3 cuerpos sobre Flaubert, Rebotado, —que luego pasó al segundo lugar—. El Escorial, Joselito y Bob. En la faja decisiva, Huambalí mantenía dos cuerpos. Por el centro atacó Joselito que a 200 metros liquidó la carrera a su favor.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— CLASICO INTERNACIONAL

1.o PERINOK (9), 56 kilos; por Pertinaz y Wise Decisión, del Stud "Quaker State". Jinete: Jorge Guajardo	68263	
2.o Nelson (7), 56,2; J. Escobar	40607	0.64
3.o Nipón (8), 56; P. Ulloa	9379	2,79
4.o Recital (2), 60; E. Araya	10331	2,53
5.o Maquiavélico (6), 56; R. Parodi	113922	0,23
6.o Blackbushes (1), 60; R. Parodi	31127	0,84
7.o Ana Frank (10), 53; F. Toro	36802	0,71
8.o Escocesa (5), 57; R. Ciafardini	33362	0,78
9.o Urundayy (4), 49; E. Rivero	9357	2.79
	353150	

GANADA: por 4 cuerpos, el 3.o a 2 cuerpos, el 4.o a 2 1|2 cuerpos, el 5.o a 1 1|2 cuerpo, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.30.
No corrió: Solferino (3).
Preparador: Ambrosio Malnatti.
DIVIDENDOS: 0,38 y 0,18; 0,19 y 0,43.
EN VIÑA: 0,40 y 0,21; 0,18 y 0,43.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda Serie.

1.o WINSTON (9), 46,9 kilos; por Liberty y Neksway, del Stud "Inflexible". Jinete: Segundo Allende	16166	
2.o Beligerante (3), 53; J. Martínez	84773	0,28
3.o Saltarello (1), 58; O. Olivares	19653	1,36
4.o Novial (6), 50,5; A. Salas	49589	0,54
5.o Respetable (8), 46,5; L. Marchant	19137	1,40
6.o Rosedew (5), 53; F. Toro	62560	0,43
7.o Canta Gitana (10) 45,6; J. Amestelly	51287	0,52
8.o Victimado (4), 47,1; A. González	11089	0,28
9.o Angurriento (7), 49,7; A. Núñez	47486	0,56
	361740	

GANADA: por 3|4 cuerpo, el 3.o a cabeza, el 4.o a 2 cuerpos, el 5.o a 3 cuerpos, el 6.o a 1|2 cuerpo, y el 7.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.31 2|5.
No corrió: Sixty (2).
Preparador: Alejandro H. García.
DIVIDENDOS: 1,66 y 0,34; 0,19 y 0,31.
EN VIÑA: 1,50 y 0.38; 0,19 y 0,46.

DESARROLLO: Saltarello tomó la punta seguido de Victimado, Beligerante, Winston, Rosedew. Saltarello tomó hasta cuerpos sobre Beligerante, más atrás Winston, que en mitad de tierra derecha hizo sentir su atropellada para vencer en la meta a Beligerante.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.

1.o FREE LIFE (4), 52,4 kilos, por Murmullo y Fastidiosa, del señor Lautaro López. Jinete, Iván Sandoval	16541	
2.o Azulejo (7), 50,5; C. Sepúlveda	38291	0.79
3.o Huiscapi (3), 53,5; C. Pezoa	41144	0,73
4.o Corbacho (1), 54; R. Madariaga	24842	1,21
5.o Cargosa (14), 48; R. Jaque	7839	7,85
6.o Colito (12), 48,5; S. Meneses	18307	1,65
7.o El Espiante (8), 50,5; A. González	34223	0,88
8.o Rojelana (6), 51; F. Toro	84665	0,38
9.o Promotor (2), 54; C. Ojeda	67331	0,45
10.o Gaviol (13), 48,5; S. Allende	30965	0,97
11.o Gitano (9), 50; G. Meneses	13396	2,15
12.o Nazra (11), 49,5; S. Vera	16671	1,81
13.o Paicaví (5), 51; J. Baeza	12752	2,37
	407567	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 1|2 cabeza; el 6.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.32 3|5.
No corrió: Tío Mono (10).
Preparador: Luis Valle P.
DIVIDENDOS: Ganador, E° 1.82; placés, E° 0,38; 0,22 y 0,25.
VIÑA: Ganador, E° 2,06; placés, E° 0,36; 0,20 y 0,23.

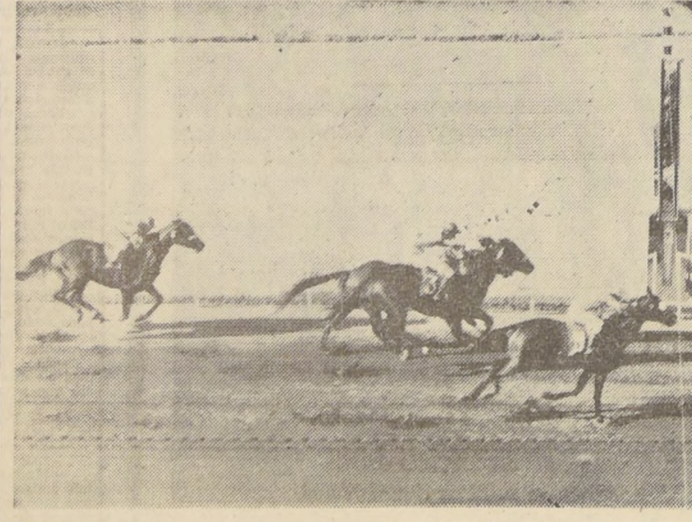
DESARROLLO: Promotor, salió adelante seguido de Colito, que luego se cortó 3 cuerpos, más atrás siempre Promotor, Free Life, Rojelana y Azulejo, que luego se colocó segundo. En tierra derecha, Free Life liquidó la carrera a su favor y venció con mucha comodidad.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.

1.o GARNIR (1), 54.5 kilos, por Monty II y Gardenia II, del Stud "Lilión". Jinete, Fernando Toro	80199	
2.o La Borde (3), 52; G. Farfán	42713	0.95
3.o Bobby (6), 50,6; C. Pezoa	18403	0,34
4.o El Obrero (10), 49; D. Cerda	61533	0,66
5.o Gjik (9), 50,1; A. Núñez	46389	0,87
6.o Arlette (8), 50; C. epúlveda	70497	0,57
7.o Lázaro (11), 49,1; C. Paredes	37278	1,08
8.o Osadía (2), 54,5; A. Salas	32221	1,25
9.o Copetona (7), 51; E. Soto	19756	2,04
10.o Plácida (4), 52,5; E. Muñoz	32349	1,25
11.o Le Dauphin (5), 51,5; R. Neira	4424	9,13
	545762	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo; el 5.o a 1 cabeza; el 6.o a 2 1|2 cuerpos, y el 7.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.31 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Rafael Villa.
DIVIDENDOS: Ganador, E° 0,50; placés, E° 0,20; 0,20 y 0,18.
VIÑA: Ganador, E° 0,54; placés, E° 0,18; 0,19 y 0,17.

DESARROLLO: Arlette y luego El Obrero, fueron los punteros en las primeras distancias, más atrás, Copetona, Garnir, Osadía, Bobby, y último Gjik. Con El Obrero adelante ingresaron a tierra derecha de inmediato atacó Garnir que se defendió bien del avance de La Borde y Bobby, a los que venció sin apelación.



WINSTON cerca de la meta derrota a Beligerante, que estrechamente supera a Saltarello, ejemplar que punteó durante toda la carrera. Cuarto fue Novial. El pupilo de Alejandro H. García venía de ganar, a pesar de lo cual pagó subido dividendo.



SAYONARA, la yegua colombiana, que trae buenos pergaminos, dará atracción a la prueba de fondo del domingo próximo en el Hipódromo Chile. Habrá que verla.

HIPICA AL DIA

LA NOCHE que llegó a Chile, comimos con Malnatti. Esa noche nos confidenció: "Espero hacer un buen papel. Mi caballo es bueno...". Se cumplió lo que dijo el viejo entrenador. Se cumplió también un viejo sueño de los hípicos peruanos. Ganar en tierra extraña, una carrera. Me imagino como anoche, en Girón de "La Unión", en "Zela" o en "Branza", habrán comentado y comentado esta victoria. Las alegrías del pisco habrán desembocado en algún vals. En ese vals que siempre está lleno de alegría y de ritmo. Por las calles de Lima, el nombre de Perinox, llegó al corazón. A ese corazón bien puesto que a los peruanos les puso Dios.

—oOo—

RICARDO ESPINOZA, el corresponsal de "La Nación", en Lima, es una gran amigo de nuestra tierra. Muchos chilenos viven allí, y triunfan en el turf, gracias a que él un día los llevó. Todos, sin hacer excepción, le quieren y le estiman. Ellos, esos mismos que por allá cosechan soles y fama, han solicitado de las autoridades gubernamentales una distinción para ese Embajador que nació en el Perú, pero que su corazón late al son de la cueca y vibra con la alegría de nuestra sabrosa chicha.

—oOo—

LOS PERUANOS sabían de su triunfo. Lo sabían porque se han trasladado en masa a Chile. Están entre nosotros Edmundo de Negri, Superintendente de Monterrico; Luis Rojas Gallo, Jorge Young Bazo y su "enfant terrible"; Augusto Proaño, de Radio "El Sol", y los Serranos, padre e hijo, quienes han trasladado a toda su gente de radio y televisión para ofrecer una buena transmisión y poder tener al tanto a los limeños de la actuación de los peruanos. A todos ellos, agreguen los invitados oficiales encabezados por el doctor Fernández Concha, y tendrán que convencerse que son muchos. Un amigo nos dijo al oído: "Si hicieran un censo, aquí en el Hipódromo, estoy seguro que hay más peruanos que chilenos..." ¡Y vaya si tenía razón...!

—oOo—



"LA CANCHA tiene forma de huevo..." Eso dijo Leguisamo de la pista palmeña. Ningún jinete, fuera del "Maestro", se ha preocupado tanto de la forma de la pista y de su calidad. El hombre de San Isidro y Palermo se ha de mostrado como un estudioso y desea responder ante el público que, el domingo próximo, irá a ver lo que han dicho de él. Nuestro hípico quiere ver a la "vedette" de esta fiesta.

—oOo—

GUSTAVO FARFAN nuevamente fue tentado para que viaje al Perú. Pero es más, podemos anticipar que este mismo jinete, que ha perdido mucho el tempo por no saber elegir a sus amigos, es muy posible que siga viaje mucho más arriba del mapa. En efecto, hemos sabido que, desde Miami, el popular "Conejo", ha recibido una oferta para que, por aquellos lados, vaya a mostrar su clase. Que esto le sirva de lección y que de ahora en adelante todo cambie; incluso, el comportamiento frente a los suyos y sus compañeros. Es un buen muchacho que, aún, no sabe que tiene calidad.

MIQUEL BLACK

I. LEGUISAMO: "LA PISTA TIENE FORMA DE HUEVO"

Estuvo en la pista, sólo para conocerla ya que no trabajó, el jinete Irineo Leguisamo. Después de charlar amablemente con quien le saludó, se dirigió, por la pista de carreras, a la Villa Hípica. En la curva se detuvo a observar y allí mismo, en la misma pista, conversamos con él y con Juan de la Cruz, entrenador de Sobresalto y el conducido de Leguisamo.

Dijo el astro de la fusta:

—La pista no está mal, pero la verdad es que tiene la forma de un huevo. De una pera. Este codo es cerrado. (se refería al de ingreso a la recta).

—¿Qué le pareció la arena...?

—Tiene varios tipos de arena, y hay partes de la pista que son duras."

—¿Es mejor que la de Palermo o se queda con su pista...? .

—Me quedo con la mía. Uno nunca debe ser desagradecido. Creo que Palermo tiene la gran ventaja de ser una arena pareja, de la misma calidad en todas partes..

Interviene Juan de la Cruz y anota:

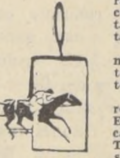
—Cambia el piso en algunos sectores, pero está muy bien...

—¿O sea que, está conforme con todo...? .

—Mi amigo, cuando se sale al exterior todas estas cosas están entre la aventura. Pista, tiempo, rivales, codos, etc. ¿No es así "Legui"...?

—Tiene la razón, Juan. ¡Es parte de un todo!

Desestimada la reclamación del jinete José Escobar



1a. CARRERA.— Reclamaron C. Pezoa (Siracusana) contra Ed. Soto (Policasta), y ésta contra L. A. García (Juana María), por molestarlo desde la curva hasta 150 metros de la meta. Casuales.

2a. CARRERA.— En esta carrera rodó casualmente en la partida L. Toledo (Esperanza), autorizándose el cambio de sus montas pendientes.

3a. CARRERA.— Reclamaron C. Paredes (Hirota) contra Ed. Soto (Bou), éste y J. Toro (La Escocesa) contra J. Amestelly (Tarsiana) por cargar en los primeros metros. Se suspendió a Tarsiana por un mes por indócil para correr y ser reincidente, debiendo corrérsele en el futuro con rodela.

4a. CARRERA.— Se presentó el preparador Sergio Gajardo que estado por las últimas carreras de Ahora Sí. Sus explicaciones se estimaron satisfactorias.

5a. CARRERA. — Reclamaron J. Adasme Miss Amores) contra A. Farías (Quepilcho), y éste contra M. Campos (Bella Lisa), por cargar en los 1.000 metros. Desestimados, sin fundamento. Dieron cuenta: Gabriel Meneses que Calpe se cargó a los palos en los últimos metros. Se autorizó el retiro de Sixty en la 12a. carrera.

6a. CARRERA. — Reclamó S. Azócar (Audrey) contra C. Paredes (Magalito) por cargar a 200 metros de la meta. Sin importancia. J. Aravena dio cuenta que Correltuana corrió encajonada.

Se presentó el propietario de Lekeitio a dejar constancia que no quedó conforme con su carrera.

7a. CARRERA.— Dieron cuenta: Juan García y L. Muñoz que Pachamanca e Intuición partieron rezagados, comprobados; y J. Martínez que Caldeana llegó manca, suspendiéndose a dicha yegua por 3 meses.

El Servicio Veterinario informó que después de la 6a. carrera, pasó por ese servicio, a indicación de la Junta de Comisarios, el caballo Friseo, comprobándose claudicación de los miembros anteriores, por lo que se suspende a dicho caballo por 45 días.

8a. CARRERA. — Reclamaron H. Salas (Romancero) contra Bdo. García (Souvenir), L. Camus (Arabesque) contra J. Martínez (Invadida), y éste contra C. Sepúlveda Eliano) por cargar en los primeros 200 metros. Se comprobó el contratiempo de Romancero pero se estimaron casuales los reclamos. Reclamó H. Basay (Hincapié) contra E. Soto (Mollendo), por cargar en los 800 metros. Desestimado.

Dieron cuenta: I. Sandoval que Sarmiento es muy pesado de cabeza, no habiéndose acostumbrado al freno especial con que corrió; y S. Vera que Ola Marina vino abriéndose.

9a. CARRERA. — Reclamaron H. González (Quick Ideal) contra C. Sepúlveda (Ahuyentada) y éste contra A. Núñez (A la Carga) por cargar en los 900 metros. Se multó en E° 10, a A. Núñez. Se presentó O. Becerra a dejar constancia que no quedó conforme con la perfomance de Mollendo (8a.), atribuyéndola a que reaparecía y a que es primera presentación que hace en su poder.

10a. CARRERA.— J. Martínez dio cuenta que Rebotado dio un salto en los 1.300 metros al espantarse en una huella de la pista.

11a. CARRERA. — Reclamó J. Escobar (Nelson) contra Jorge Guajardo (Perinox) por cargarlo en los primeros 200 metros, y en los 900 metros. Se estimó casual por tratarse de un caballo que no conocía la cancha.

12a. CARRERA. — Reclamaron Alb. Salas (Novial) y A. Núñez (Angurriento) contra Jo Amestelly (Canta Gitana) por cargar a los 100 metros corridos. Se suspendió a J. Amestellyy por 15 días (8 y 15 abril).

13a. CARRERA. — Reclamaron J. Baeza (Paicaví) y Alb. Salas (Nazra) contra R. Jaque (Cargosa) por cargar en la partida; y éste contra C. Pezoa (Huiscapi) por cargar en los 800 metros. Se notifica al preparador de Cargosa que la corra con rodela, el otro reclamo desestimado.

Se presentó el preparador Juan Bernal a dejar constancia que no quedó conforme con la performance de Rojelana, a cuyo jinete dio instrucciones de correr entre los punteros; llamado su jinete Fdo. Toro, expresó que la yegua no le respondió por lo cual no pudo cumplir las instrucciones recibidas. La Junta de Comisarios amonestó al jinete Fdo. Toro por no presentarse inmediatamente a dar cuenta de tal hecho y se notificó al preparador Bernal que deberá presentar certificado a la Junta antes de inscribir a Rojelana.

Se comunica a los jinetes que participarán en la Carrera Internacional del domingo próximo, que deberán controlar sus pesos por lo menos una hora antes de la indicada en el programa para dicha prueba.

14a. CARRERA.— Dieron cuenta: R. Neira que Le Dauphin vino abriéndose; Alb. Salas, que Osadía, no se empleó después de los 600 metros, notificándose a su preparador E. Cáceres, que deberá presentar Certificado Veterinario a la Junta antes de inscribirla; y A. Núñez que Gjik, partió rezagado.

Las suspensiones aplicadas en esta reunión a los jinetes, rigen desde el jueves 5 de abril; las aplicadas a los caballos rigen desde hoy.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 1.o de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

Contreras	1 Anarquista	56	2	466	7.o de Dantiac en 1.300 metros con 56,1 kilos, condic., 1.20.
Muñoz	2 Capitello	56	13	384	3.o de Raspador en 1.800 con 56 kilos, condicional, 1.20, Cl.
Lazzús	3 Escalpelo	56	6	465	9.o de Impasable en 1.300 con 54,1 kilos, condic., 1.19 3/5.
Meneses	4 Hill Boss	56	15	465	7.o de Impasable en 1.300 con 52,1 kilos, condic., 1.19 3/5.
Hermosilla	5 Institutano	56	1	145	10.o de Windsor Land en 1.300 con 52,7 kilos, condic., 28 enero
Jaque	6 Lavandero	56	14	443	8.o de El Cuco en 1.000 con 55 kilos, condic., 0.59, Cl. Hip.
Díaz	7 Lucanor	56	7	466	11.o de Dantiac en 1.300 con 56 kilos, condic., 1.20.
Salas	8 Manchego	56	18	465	2.o de Impasable en 1.300 con 56 kilos, condic., 1.29 3/5.
Neira	9 Manubrio	56	3	225	2.o de Tío Mono en 1.400 con 56 kilos condic., 1.28 3/5.
Espinoza	10 Mister Magoo	56	5	466	6.o de Dantiac en 1.30 con 52 kilos, condic. en 1.20.
Hevia	11 Papelucho	56	12	466	14.o de Dantiac en 1.300 con 52 kilos, condic. 1.20.
Pezoa	12 Quiet	56	17	443	12.o de El Cuco en 53,6 kilos, condic., Club Hípico.
E. Toledo	13 Quintal	56	11	465	11.o de Impasable en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.19 3/5.
Ojeda	14 Quitador	56	9	466	4.o de Dantiac en 1.300 con 56 kilos, condic. 1.20.
Toro	15 Sakhalin	56	4	466	6.o de Dantiac en 1.300 con 52 kilos, condic. en 1.20
Farfán	16 Scevola	56	10	466	5.o de Dantiac en 1.300 con 55,2 kilos, condicional, 1.20.
Soto	17 Teatino	56	8	465	15.o de Impasable en 1.300 con 52 kilos condicional, 1.19 3/5
Reyes	18 Tenorio	56	16	443	10.o de El Cuco en 1.000 con 51 kilos, condicional, 0.59. Cl.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.05 horas.

Muñoz	1 Antímaco	56	9	466	9.o de Dantiac en 1.300 con 56,1 kilos, condicional, 1.20.
Jorquera	2 Apenado	56	10	443	11.o de El Cuco en 1.000 con 56 kilos, 0.59. Cl. H.
Toro	3 Bercy	56	17	443	3.o de El Cuco en 1.000 con 55,8 kilos, condic., 0.59, Cl. H.
Farías	4 Busca Oro	56	15	396	8.o de Sabio en 1.500 con 52 kilos, condicional, 1.32 2/5.
Rivera	5 Cocorocó	56	18	443	18.o de El Cuco en 1.000 metros con 51 kilos, condic., Club H.
Jaque	6 Combativo	56	13	445	12.o de Flor de Oriente en 1.100 con 48 kilos, 6a. serie, C. H.
Hermosilla	7 Chinchorrito	56	4	465	Ultimo (17.o) de Impasable en 1.300 con 56 kilos condicional.
Soto	8 Desolado	56	5	465	4.o de Impasable en 1.300 con 56.1 kilos, condicional, 1.19 3/5.
Meneses	9 Dionisio	56	8	465	10.o de Impasable en 1.300 con 54 kilos, condicional, 1.19 3/5.
Sepúlveda	10 G. Crown	56	2	465	3.o de Impasable en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.19 3/5.
Olivares	11 Incaico	56	7	465	6.o de Impasable en 1.300 con 52,2 kilos, condicional, 1.19 3/5.
Parra	12 Linógrafo	56	3	384	9.o de Raspador en 1.800 con 53 kilos, condicional, 1.52, Cl.
Salas	13 Marcador	56	14	465	5.o de Impasable en 1.300 con 55 kilos, condicional, 1.19 3/5.
Véliz	14 Metal Rojo	56	12	396	12.o de Sabio en 1.500 con 56 kilos, condicional, 1.32 2/5.
Martínez	15 Mudejar	56	11	466	3.o de Dantiac en 1.300 con 56 kilos, condicional, 1.20 a 2 cps.
Lazzús	16 Storm Cloud	56	16	466	12.o de Dantiac en 1.300 con 54,2 kilos, condicional, 1.20.
Jaque	17 Tartagal	56	1	202	7.o de Platino en 1.000 con 55 kilos, condicional, tiempo 1, Cl.
Castillo	18 Terco	56	6	466	16.o de Dantiac en 1.300 con 54,3 kilos, condicional, 1.20.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 10a. serie.— A las 9.40 horas.

Salas	1 Didú	53	1	434	11.o de Idealista en 1.400 con 48,1 kilos, en 7a. serie, 1.26 1/5.
E. Toledo	2 Sun Glory	53	12	194	7.o de Moulinet en 1.500 con 52 kilos, 8a. serie, 1.35 4/5.
Lazzús	3 Taladro	53	5	433	Ganó a Ambientado en 1.400 con 52,5 kilos en 8a. serie, 1.26 4/5
Escudero	4 M. Theresia	52	3	468	2a. de La Romanche en 1.200 con 52 kilos en 9a. serie, 1.55.
Baeza	5 Gobiernista	52	8	445	11a. de Flor en Oriente en 1.100 con 54 kilos en 6a. serie, Cl.
Adasme	6 Kon Kon	52	11	468	4.o de La Romanche en 1.200 con 54 kilos, en 9a. serie, 7.15.
Parra	7 Findor	52	7	434	Ultimo (17.o) de Idealista en 1.400, 46 kilos, 7a. serie, 1.26 1/5
Neira	8 Ambientado	51	4	433	2.o de Taladro en 1.400 con 54,6 kilos en 8a. serie, 1.26 4/5.
Marchant	9 Tetora	51	16	468	8.o de La Romanche en 1.200 con 54 kilos en 9a. serie, 1.15.
Pilar	10 Obscurito	50	10	322	9.o de Emperador en 1.600 con 47 kilos en 6a. serie, Cl. H.
González	11 Airada	50	2	342	Ultima (14a.) de Addax en 1.000 con 53 kilos, 6a. serie, Sport.
Cerda	12 Amarintia	50	14	468	7a. de La Romanche en 1.200 con 53 kilos en 9a. serie, 1.15.
Amestelly	13 Pericles	49	13	370	11a. de Bad Berka en 1.200 con 49 kilos en 6a. serie, Cl.
Parra	14 Insurrecta	48	9	468	5a. de La Romanche en 1.200 con 51,5 kilos en 9a. serie, 1.15.
Hevia	15 Madonna	48	15	468	12a. de La Romanche en 1.200 con 51 kilos en 9a. serie, 1.15.
Azócar	16 Espargelina	47	17	398	11a. de Kon Kon en 1.300 con 50,2 kilos en 9a. serie, 1.20 2/5.
Arub	17 Guay	46	6	468	Penúltima (14a.) de La Romanche en 1.200 con 49,1 k., 9a. ser.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 9a. serie.— A las 10.15 horas.

García	1 Quenequén	54	11	469	7.o de Quelle N. en 1.200 con 54 kls., 8a. serie. T.: 1.13 2/5
Martínez	2 Torrentoso	54	10	416	12.o de Shameless en 1.200 mts. con 54, 6a. serie. 1.12 3/5
A. García	3 Alazán	53	4	434	5.o de Idealista en 1.400 con 54,5 kls., 7a. serie. 1.26 1/5
Soto	4 Tremal N.	53	5	1962	9.o de Hincapié en 1.500 mts. con 51,5, 6a. serie. 1.35 1/5
Toro	5 Cabiria	53	13	434	9a. de Idealista en 1.400 con 54,1 kls., 7a. serie. 1.26 1/5
Meneses	6 Cotería	53	7	400	12a. de Rojelana en 1.300 mts. con 53, 7a. serie. 1.19 1/5
Pezoa	7 Década	53	3	416	10a. de Shameless en 1.200 mts. con 53, 6a. serie. C. H.
Montoya	8 Teche	52	1	469	8a. de Quelle N. en 1.200 mts. con 52,5, 8a. serie. 1.13 2/5
Cerda	9 Cachito M.	52	14	455	2.o de Lady Chum en 1.500 con 56, 5a. serie. 1.32 1/5. Viña
Camus	10 Good Metal	52	15	469	5.o de Quelle N. en 1.200 mts. con 52, 8a. serie. 1.13 2/5
Aravena	11 Happy Boy	51	17	445	13.o de F. de Oriente en 1.100 con 55 kls., 6a. serie. C. H.
Trigo	12 Kubán	51	2	434	8.o de Idealista en 1.400 mts. con 52, 7a. serie. 1.26 1/5
Neira	13 Texaco	51	6	399	6.o de Zalamería en 1.300 con 52 kls., 8a. serie. 1.19 1/5
Jaque	14 Atrevido	50	8	469	3.o de Quelle N. en 1.200 mts. con 48.4, 8a. serie. 1.13 2/5
Baeza	15 Señorial	50	12	2131	11.o de Sensato en 1.200 mts. con 53,7, 6a. serie. 1.15 4/5
Salas	16 Friseo	49	9	399	7.o de Zalamería en 1.300 con 50,5 kls., 8a. serie. 1.19 1/5
Jorquera	17 Mardita	49	16	445	7a. de F. de Oriente en 1.100 mts. con 55, 6a. serie. C. H.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10.50 horas.

Adasme	1 Bachicha	55	13	33	3.o de Cuncumén en 950 mts. con 55,1, condicional. T.: 1
Toro	2 Baldosín	55	3	467	10.o de Don Quijote en 1.200 con 55 kls., condicional. 1.13 3/5
Pezoa	3 Calivorano	55	6	397	8.o de Pretty Boy en 1.200 con 53,4 kls., condicional. 1.13 4/5
Aravena	4 Cosmopolitan	55	12	397	10.o de Pretty Boy en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.13 4/5
Jaque	5 Don Jaime	55	7	467	8.o de Don Quijote en 1.400 mts. con 54, condicional. 1.13 3/5
Lazzús	6 Gobelino	55	9	397	4.o de Pretty Boy en 1.200 con 53,6, condicional. 1.13 4/5
Núñez	7 Hill Day	55	8	——	Debutante, hijo de Hilltop en Daytona, por Afghan II. R. Maggi
Madariaga	8 Kalibek	55	1	397	Penúltimo (13.o) de Pretty Boy en 1.200 con 55, condicional
Díaz	9 Maestro P.	55	4	——	Debut hijo Y. Highness en F. de Oro por Fígaro. C. Santos
Soto	10 Makarios	55	11	467	4.o de Don Quijote en 1.200 con 55 kls., condicional. 1.13 3/5
Sandoval	11 O. Negro	55	2	467	2.o de Don Quijote en 1.200 mts. con 55, condicional. 1.13 3/5
Camus	12 Sonético	55	10	307	6.o de Don Quijott tn 1.200 mts. con 55, condicional. 1.13 3/5
Barra	13 Trovador	55	5		

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 8a. serie.— A las 11.30 horas.

Neira	1 M. England	54	1	436	13a. de Eliano en 1.400 mts. con 52 kls., 6a. serie. 1.26
Muñoz	2 Edmund	53	4	437	4.o de Tonifare en 1.200 mts. con 53,5, 7a. serie. 1.12 3/5
González	3 Foxy	53	15	473	13.o de Tonifare en 1.200 mts. con 54,5, 7a. serie. 1.12 3/5
Cerda	4 Trotinette	53	11	277	9.o de Sun Shine en 1.400 mts. con 49, 6a. serie. 1.26 2/5
Gaete	5 Allegada	52	2	436	9a. de Eliano en 1.400 con 50,6 kls., 6a. serie. T.: 1.26
Salas	6 Gran Visir	52	8	1962	5.o de Hincapié en 1.500 con 54,5, 6a. serie. T.: 1.35 1/5
Salas	7 Niké	52	14	490	3a. de Bionda en 1.500 mts. con 47, 5a. serie, 1.30 3/5. Cl. H.
Jaque	8 A. Patricia	52	17	473	7a. de Tonifare en 1.200 con 53 kls., 7a. serie. T.: 1.12 3/5
Farfán	9 Conde Hugo	51	5	399	3.o de Zalamería en 1.300 con 53,5 kls., 8a. serie. 1.19 1/5
Pezoa	10 Huechuquito	51	7	195	4.o de Sun Shine en 1.500 mts. con 52,5, 7a. serie. 1.34 2/5
A. García	11 Olimpia	51	6	473	6a. de Tonifare en 1.200 mts. con 52,5, 7a. serie. 1.12 3/5
Hevia	12 Cambusa	51	10	400	11a. de Rojelana en 1.300 con 53 kls., 7a. serie. 1.19 1/5
Meneses	13 Lujosa	51	12	430	Ganó a Tsushima en 1.500 con 50 kls., condicional. 1.33 3/5
Camus	14 Noris	51	9	436	10a. de Eliano en 1.400 mts. con 49, 6a. serie. T.: 1.26.
Meneses	15 Regreso	51	13	473	Penúltimo (14.o) de Tonifare en 1.200 con 52, 7a. serie. 1.12 3/5
G. Arancib.	16 Andén	50	3	473	9.o de Tonifare en 1.200 mts. con 51,5, 7a. serie. 1.12 3/5
Paredes	17 Balumba	50	16	436	8a. de Eliano en 1.400 con 48,5 kls., 6a. serie. T.: 1.26
Allende	18 Patrulla	50	8	469	4a. de Quelle N. en 1.200 mts. con 53, 8a. serie. 1.13 2/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 12.10 horas.

Alquinta	1 Acorde	55	11	——	Debuta hijo Apolo en F. Spaniard por Goya II. R. Quiroz
Farfán	2 Adicto	55	10	467	3.o de Don Quijote, 1.200 m. 55 k. Condicional. T.: 1.13 3/5
Díaz	3 Aerolito Rojo	55	9	——	Debuta hijo Parsi en Pirincha II por Pantera. D. Miranda
Jorquera	4 Arrugado	55	12	444	4.o de Logro en 1.200 m. 55 k. Condicional. T.: 1.12. Club
E. Toledo	5 Balantain	55	3	444	9.o de Logro en 1.200 m. 55,6 k. Condicional. T.: 1.12. Club
Meneses	6 Bretón	55	2	——	Debutante, hijo de F. Verdict en Británica. L. Contreras
Madariaga	7 Buen Amigo	55	5	444	7.o de Logro en 1.200 m. 55 k. Condicional. T.: 1.12. Club
Arancibia	8 Estorbo	55	1	307	10.o de Jaquelado, 950 m. 53 k. Condicional. T.: 0.59 segs.
Meneses	9 Juan Chico	55	5	100	5.o de Impresor en 950 m. 55 kilos. Condicional. T.: 0.59 2/5
Contreras	10 Le Touquet	55	8	——	Debuta hijo de Tale of Two Cities en Love Song. A. Breque
Olguín	11 Milagrito	55	4	——	Debuta hijo Neópolis en Odilia por Orégano. Prep.: A. Amaro
Montoya	12 Montonero	55	6	467	9.o de Don Quijote, 1.200 m. con 53 k. Condic. Tpo.: 1.13 3/5
Martínez	13 Oly	55	13	467	5.o de Don Quijote, 1.200 m. 55 k. Condicional. T.: 1.13 3/5

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 12.50 horas.

Hermosilla	1 Mr. Chuki	55	14	405	15.o de Bobby en 1.300 m. 51 k. 5a. serie. T.: 1.18 2/5
García	2 Nogalero	54	6	25	Ultimo (15.o) de Salima, 1.000 m. 55 kilos. 4a. serie. Club
Gaete	3 Palmito	54	10	41	9.o de Alce en 1.200 m. 53 k. 4a. serie. T.: 1.15. Observe
E. Toledo	4 Treble Mision	54	5	405	Penúlt. (16a.) de Bobby, 1.300 m. 53 k. 5a. serie. T.: 1.18 2/5
Camus	5 Chapeada	53	9	475	6a. de Cumbanchero en 1.200 m. 53 k. 6a. serie. T.: 1.13 2/5
Farfán	6 Camée	52	16	473	2a. de Tonifare en 1.200 m. 51,1 k. 7a. serie. Tpo.: 1.12 3/5
Salas	7 Enderby	52	12	1051	14.o de Bazar en 1.200 m. 54,5 k. 5a. serie. T.: 1.15. 18 Jun.
Neira	8 La Lolito	52	3	475	5a. de Cumbanchero en 1.200 m. 52,6 k. 6a. serie. T.: 1.13 2/5
Pezoa	9 Laurie	52	13	394	Penúlt. (11a.) de Laika en 1.000 m. 53 k. 5a. serie. Club
L. Silva	10 G. Blanco	51	4	1576	11.o de Nortina, 1.100 m. 50 kilos. 5a. serie. T.: 1.04 3/5. 18 sep.
Aravena	11 Salinita	51	8	394	Ultima (12a.) de Laika, 1.000 m. 53 k. 5a. serie. Club H.
Salas	12 Talquino	51	11	490	9.o de Bionda en 1.500 m. 48,2 k. 5a. serie. T.: 1.30 3/5. Club
González	13 Bankú	50	1	428	2.o de Weil en 1.300 m. 55 k. 4a. serie. T.: 1.18. Sporting
Sepúlveda	14 Fechita	50	7	401	8a. de Cavour en 1.300 m. 51,3 k. 6a. serie. T.: 1.18 3/5
Paredes	15 Foulard	50	17	2012	Ultimo (11.o) de Greenwich en 1.300 m. 50,5 k. 5a. s. 1.22
Martínez	16 Pura Casta	50	18	473	3a. de Tonifare en 1.200 m. 52,5 k. 7a. serie. Tpo.: 1.12 3/5
Jorquera	17 Monteagudo	50	2	400	4.o de Rojelana en 1.300 m. 34,5 k. 7a. serie. T.: 1.19 1/5
Cerda	18 Pastorcita	50	15	232	Ultima (18a.) de Ojo de Aguila en 1.300 m. 54,5 k. 6a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 13.35 horas.

González	1 Doreen	54	10	178	9a. de Tumanimaná, 1.000 m. 57 k. 4a. serie. T.: 0.59. Club
Díaz	2 Gramour	54	5	475	2a. de Cumbanchero, 1.200 m. 53,5 k. 6a. serie. T.: 1.13 2/5
A. García	3 Jarder	54	9	490	7.o de Bionda en 1.500 m. 52 k. 5a. serie. T.: 1.30 3/5. Club
Bravo	4 Pendenciera	53	15	439	12a. de Stefan en 1.400 m. 53,6 k. 5a. serie. Tpo.: 1.24 4/5
Araneda G.	5 Cucalón	53	8	477	4.o de Ahora Sí en 1.200 m. 52,6 k. 5a. serie. Tiempo: 1.12
Salas	6 Rubicunda	53	11	427	9a. de Kurimapumen, 1.300 m. 54 k. 3a. serie. 1.18. Club
Arellano	7 Tonifare	53	18	473	Ganó a Camée en 1.200 m. 53 k. 7a. serie. T.: 1.12 3/5
Muñoz	8 W. Land	53	14	477	Penúltimo (12.o) de Ahora Sí en 1.200 m. 54 k. 5a. s. 1.12
Toro	9 Cataviento	52	13	475	3.o de Cumbanchero en 1.200 m. 53,5 k. 6a. serie. T.: 1.13 2/5
Farfán	10 Giovanna	52	17	449	11a. de Pampa Mía en 1.100 m. 53 k. 5a. s. T.: 1.06. Club
Saavedra	11 Bad Berka	52	12	453	14.o de Casalis en 1.600 m. 48 k. 5a. serie. T.: 1.37 2/5. Club
Sandoval	12 Chen Yu	52	16	233	13a. de S. Magallanes, 1.300 m. 52 k. 5a. s. Tpo.: 1.20
Muñoz	13 Montalbán	52	3	477	Ultimo (13.o) de Ahora Sí en 1.200 m. 53 k. 5a. s. 1.12
Cataldo	14 Pto Aisén	52	4	477	10.o de Ahora Sí en 1.200 m. 53 kilos. 5a. serie. T.: 1.12
Salas	15 Titanium	52	1	233	6.o de S. Magallanes, 1.300 m. 50,1 k. 5a. serie. Tpo.: 1.20
Pezoa	16 Rey de Reyes	51	7	477	6.o de Ahora Sí en 1.200 m. 52,6 k. 5a. serie. Tpo.: 1.12
Jorquera	17 Sagitario	51	6	449	Penúltimo (18.o) de Pampa Mía, 1.100 m. 51 k. 5a. s. Club
Sepúlveda	18 Pueyrredón	51	2	405	8.o de Bobby, 1.300 m. 51 kilos. 5a. serie. Tiempo: 1.18 2/5

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 14.20 horas.

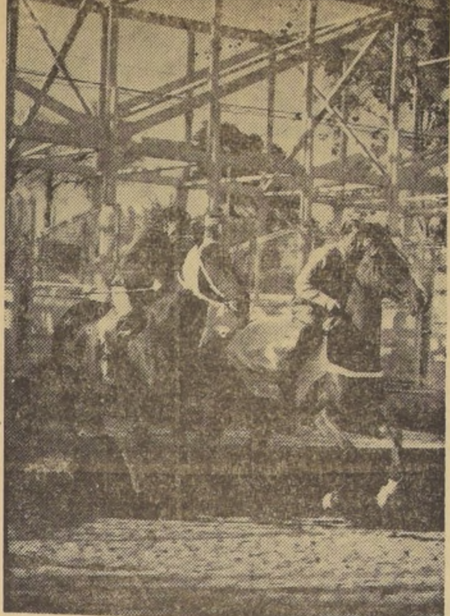
Camus	1 Brazilian	54	16	476	6.o de Spartanera, 1.200 m., 52 k. 4a. serie. T.: 1.12 4/5.
Hevia	2 Impasable	54	12	465	Ganó a Manchego, 1.200 m. con 52,5 k. Cond. T.: 1.19 3/5.
Martínez	3 Lady Grace	54	4	348	11a. de Sioux, 1.000, con 55,6 k. 3a. serie. T.: 0,58 2/5. Club
Díaz	4 Orgulloso	54	11	476	10.o de Spartanera, 1.200 m, 52,1 k. 4a. serie. T.: 1.12 4/5
Allende	5 Portalito	54	15	476	Ultimo (15.o) de Spartanera, 1.200 m, 52. 4a. s. T.: 1.12 4/5
Adasme	6 Gin and R.	54	2	440	10.o de Chalons, 1.400 m., 51,6 k. en 4a. s. T.: 1.24 2/5.
Núñez	7 Minera	53	9	489	2a. de Viento Negro, 1.000 m., 49 k. 5a. serie. T.: 0,59. Club.
Toro	8 Nacarada	53	1	476	7a de Spartanera, 1.200 m., 50,3 k. 4a. serie. T.: 1.12 4/5.
Farfán	9 Cumbanch.	52	14	475	Ganó a Gramour, 1.200 m., 53.5 k., 6a. serie. T.: 1.13 2/5.
Reyes	10 Quality	52	5	440	5a. de Chalons, 1.400 m., 50 k., 4a. serie. T.: 1.24 3/5.
Salas	11 Abejita	52	7	439	9a. de Stefan, 1.400 m., 55,5 k. en 5a. serie. T.: 1.24 4/5.
Valenzuela	12 Bramante	51	10	451	6.o de Niké, 1.600 m. 54,4 kilos, 5a. s. T.: 1.36 2/5. Club.
Toro	13 J. Fernández	51	3	279	14.o de Renegado, 1.400 m., 48 kilos, 4a. s. Tiempo: 1.26.
Sepúlveda	14 Royal Dancer	51	17	477	3.o de Ahora Sí, 1.200 m., 52,5 kilos. 5a. serie. T.: 1.12.
García	15 Sota de Oro	51	13	439	Penúltima (16a.) de Stefan, 1.400 m., 55., 5a. s. T.: 1.24 2/5
M. Aravena	16 Sun Shine	51	18	358	11.o de Pichingal en 1.500 m., 52,5 k. 5a. serie. T.: 1.31 2/5
Amestelly	17 Nanmarú	50	6	554	6a. de Comet, 1.100 m., 51 kilos, 5a. serie. T.: 1.05. Club.
Baeza	18 P. Verde	50	8	483	18.o de Doña Moni, 1.000 m., 53 kilos, 5a. serie. Club H.

CARRERA "A".— 3.600 metros.— Steeplechase, se correrá después de timbrada la 11a. carrera.— (Sin apuestas).

Díaz	1 Maremoto	72	6	CARRERA "A". SIN APUESTAS.
Cifuentes	2 Pernambuco	72	4	
Hermosilla	3 Turbio	72	7	
Alarcón	4 Fernandito	71	2	
Zúñiga	5 Ventarrón	71	1	
Bravo	6 Islero	67	5	
Gatica	7 Polyanna	64	3	

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Primera serie.— A las 15.05 horas.

Jorquera	1 Ambo	61	9	437	4.o de Ana Frank, 1.400 m., 57 k. Carrera Esp. T.: 1.24 3/5.
Ojeda	2 Le Bourget	58	4	196	4.o de G. Muchacho, 1.300 m., 55,1 k. Carr. Esp. T.: 1.19 2/5
Salas	3 Hamurabi	56	8	447	6.o de La Ingrata, 1.600 m., 55,6 k. 1ra. s. T.: 1.04 2/5. C.
Toro	4 Estirón	56	11	435	Ganó a Azul y Verde, 1.400 m., 54.5 k. 1ra. s. T.: 1.23 4/5.
E. Toledo	5 Le Girondin	54	10	472	7.o de Malditilla, 1.200 m., con 61.5 k., 2a. s. T.: 1.11 3/5.
Pezoa	6 Rosa Gil	51	12	447	2a. de La Ingrata, 1.600 m., 47,2 k. 1ra. s. T.: 1.04 2/5 Club
Sepúlveda	7 Katamón	51	5	472	10.o de Malditilla, 1.200 m., 59.5 k. 2a. serie. T.: 1.11 3/5.
Martínez	8 Rebotado	51	6	437	Penúltimo (12.o) de Ana Frank, 1.400 m., 46,7 k. Carr. Esp.
Jaque	9 Cortijo	50	2	298	Penúltimo (7.o) de Filisteo, 1.300 m., 60 k. 1ra. s. Sporting
Escudero	10 Torpedero	50	7	472	6.o de Malditilla, en 1.200 m., 50 k. 2a. serie. T.: 1.11 3/5.
Vera	11 Jaramago	49	3	27	8.o de Recital, 1.400 m., 50 k. Carr. Esp. T.: 1.23 Sporting
Amestelly	12 San Marino	48	14	356	Penúltimo (9.o) Gran Puyehuito, 1.500 m., 48 k. 1ra. serie.
Salas	13 Cocotero	48	13	37	4.o de Katamón, 1.200 m., 54,5 k. 1ra. s. T.: 1.14. 7 en.
González	14 Malditilla	46	1	472	Ganó a Sinaí, 1.200 m., 47 k. en 2a. serie. Tpo.: 1.11 3/5.
M. Aravena	15 Alouet	46	15	435	3.o de Estirón, 1.400 m., 48,7 kilos. 1ra. s. T.: 1.23 4/5.



ENSEMBLE, el caballo argentino que corre el domingo, hizo una salida del partidor, montado por J. L. Leguizamón, y acompañado por Escocesa, a la que dirigió R. Ciafradini.

Contratiempos

Valparaíso Sporting Club

Domingo 1.o de abril de 1962

PRIMERA CARRERA

SPITFIRE: El 11 de marzo fue cruzado a la entrada de la recta. ENVIDIA: El 18 de marzo se abría en las cursa. DALMATA: Se presentó su propietario y manifestó que se le ha cambiado de preparación y se le ha tonificado, y que está en muy buen estado, por lo cual la inscribirá y correrá con toda su confianza. MORENILLA: Su preparador manifestó que está en muy buenas condiciones, por lo que se autorizó su inscripción. PALMICHAR: El 25 de marzo saltó hacia afuera en la partida, por lo que su jinete no pudo cumplir instrucciones de correr entre los punteros. ENTUSIASMO: El 18 de marzo fue cargado en la curva.

SEGUNDA CARRERA

HUALVE: El 25 de marzo fue cargado en los últimos 100 metros.

TERCERA CARRERA

GUAIQUILLO: El 25 de febrero se le cortó la cincha a los 200 metros corridos. MANGUAL: El 25 de febrero fue abierto en la curva. TRIVIA: El 18 de marzo fue cargada a los 200 metros corridos.

CUARTA CARRERA

GRANDE CHANCE: El 25 de marzo partió desmejorada. SINTONIA: Su preparador atribuye su última mala carrera a que corrió con peso alto en 1.300 metros por lo cual se agotó al final. Está en muy buenas condiciones, por lo que la correrá con toda su confianza. BRENTANO: El 18 de marzo su preparador exhibió juego hecho y atribuye su carrera a que el caballo se gastó al freno, al correr muy contenido en las primeras distancias, y al final no respondió. Está en muy buenas condiciones, por lo que correrá con toda su confianza.

QUINTA CARRERA

DINO: El 18 de marzo fue abierto en los últimos 400 metros, y tuvo muchos inconvenientes durante la carrera. MADAGASCAR: El 25 de marzo levantó la cabeza al partir y después se vino abriendo. SAVAGE: El 11 de marzo levantó la cabeza al partir y tuvo tropiezos en las primeras distancias. Su preparador atribuye la mala carrera a que al levantar la cabeza en la partida, su jinete se afirmó de las riendas, por no tener pretal, y debido a ello el animal quedó muy mal colocado, pues es delicado de hocico, no pudiendo cumplir instrucciones de correr entre los punteros. DOLLAR ORO: El 18 de marzo tuvo muchos inconvenientes durante la carrera. KLEBER: El 18 de marzo fue abierto en los últimos 400 metros.

SEXTA CARRERA

MELANIA: El 18 de marzo tuvo inconvenientes entre curvas, y su preparador no quedó conforme con la carrera, atribuyéndola a estos inconvenientes y a que llegó pisada en el tendón de la pata izquierda y en la caña de la pata derecha.

SEPTIMA CARRERA

CIELITO LINDO: El 18 de marzo su preparador manifestó que atribuye su mala carrera a que la distancia le quedó larga, por lo que lo correrá próximamente en 1.000 metros por encontrarse en muy buen estado físico y de preparación. BOTON ROJO. Se presentó su preparador y expuso que su caballo se encontraba en muy buenas condiciones. TESTIMONIO: El 28 de febrero fue cruzado en tierra derecha. BUQUE: El 11 de marzo partió desmejorado. Su preparador exhibió juego y atribuye su mala carrera a la partida, por lo que tuvo que ser muy forzado en las primeras distancias.

OCTAVA CARRERA

PULLOVER: El 28 de febrero tuvo inconvenientes en la partida, comprobados. AUNTY: El 18 de marzo tuvo serios contratiempos durante la carrera.

NOVENA CARRERA

CURICO: El 4 de marzo tuvo contratiempos entre curvas. CARDENIO: El 11 de marzo su jinete dio cuenta que fue cargado en la partida. CHARIVARI: El 4 de marzo fue cargado a 100 metros de la meta. TUMANIMANA: El 4 de marzo fue cruzada en tierra derecha.

VALPARAISO SPORTING CLUB. - Domingo 1.o de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.30 horas.— Premio: MANOLA.— Sexta Serie.

0—0—0—4	1 Uberlandia	56	9	S. Pérez	R. Saavedra	L. Craft	Ultratumba
— 0—0—6	2 Spitfire	55	15	M. Carrasco	D. Bernal	S. Guard	Fufila
0—5—0—0	3 Farma	52	6	L. Mejías	D. Bernal	Le Tellier	Boutique
5—0—5—0	4 Confusión	54	13	B. Rodríguez	A. Marchesini	Ladino	Cortesía
— — —4	5 Celaje	53	14	R. Pavez	O. Silva	Sycomore II	Cucarra
— 0—0—0	6 Envidia	52	10	F. Arancibia	H. Jara	E. Vital	C. Gitana
Reaparece	7 L. Marina	52	3	P. Vargas	J. González H.	Nipigón	Plegaria
6—0—5—6	8 Entusiasmo	47	12	J. Gálvez	J. González H.	Richer	Entusiasta
0—4—0—0	9 Cucurucú	51	8	S. Campos	F. Parisi	Mandisovi	Suada
0—0—0—0	10 Dálmata	50	7	N. N.	E. Spirea	L. Craft	Salpetriere
0—0—6J0	11 Gastadora	45	16	A. Parra	E. Spirea	D. Devil	Gio
0—0—0—0	12 Farelina	50	11	S. Benavides	O. Aliaga	S. Fare	Argelina
— — 0—0	13 Morenilla	50	2	G. Cortes	A. Martínez	Frenético	Mora
0—0—1—0	14 Palmichar	49	5	L. Arquero	M. Maira	Sandwood	Chamade
Reaparece	15 Mentor	47	1	R. Quiroz	O. Manríquez	Sosiego	Pietrola
3—0—0—0	16 Ninguno	47	4	J. Miranda	O. Urbina	Souepi	M. Roya

SEGUNDA CARRERA.— 800 metros.— A las 14.05 horas.— Premio: MARATON.— Condicional.

— — 0—0	1 Callín	54	1	E. Frías	A. Padovani	Fragonard	Poplin
— — — —	2 Donaldo	54	4	J. Farías	Al. Breque	G. Strategy	Donatila
— — —6	3 Hualve	54	7	S. Benavides	A. Martínez	Z. Azul	Hipolita
3—5—0—2	4 Doria	54	9	J. Miranda	A. Martínez	Big Burn	Aria
— — —0	5 Jubileo	54	10	G. Núñez	D. Araya	Sandwood	Jaimista
0—0—5—0	6 Machuco	54	2	R. Arredondo	O. Leiva	Prince	Piratininga
6—4—0—4	7 Manifiesto	54	5	E. Muñoz	I. Saavedra	Manipour	Nacarena
— — — —	8 Sogaval	54	12	S. Pérez	G. Pérez	Florete	Cocarda
— — — —	9 A. Clara	51	8	N. N.	G. Avila	Basilico	A. en Pena
— — — —	10 Concertista	51	11	R. Durán	N. Ramírez	Souepi	Conspirancy
— — — —	11 F. de Ulmo	51	6	N. N.	L. Valle	Barranco	Fastidiosa
— — — —	12 Tonadillera	51	3	N. Bravo	H. Alcántara	S. Guard	Courtisane

TERCERA CARRERA.— 800 metros.— A las 14.40 horas.— Premio: MARATON.— Condicional.

— — —0	1 Cobrillo	54	7	S. Benavides	J. González H.	W. Honey	Cobra
— — —3	2 Cuyano	54	5	S. Pérez	G. Pérez	El Tasso	Cuyana
— — —0	3 Guaiquillo	54	10	L. Mejías	O. Aliaga	T. of T. Cit.	Emergencia
5—3—6—6	4 Mangual	54	12	E. Romero	A. Padovani	Manipour	Callecita
— — — 6	5 D. Day	51	8	J. Pacheco	L. Alvarez B.	Big Burn	Sutra
— —0—5	6 La Boots	51	11	J. Farías	Al. Breque	Sycomore II	Fornituras
— — —0	7 M. Inés	51	3	R. Arredondo	H. Alcántara	Aloraye	Cámpora
— —0—2	8 Manakara	51	1	C. Astorga	D. Bernal	Bayard II	Cidalia
— 0—0—3	9 Mulchenina	51	4	J. Miranda	A. Martínez	Taranto	Peleadora
— 0—0—0	10 Quebradora	51	6	E. Muñoz	I. Saavedra	Manipour	Quena
— —0—0	11 Susy	51	2	J. Cornejo	O. Manríquez	Ladino	Panagra
— — —4	12 Trivia	51	9	A. Orellana	O. Urbina	D. Devil	Truchera

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.10 horas.— Premio: MAUSER.— Primera Serie.

2—3—6—4	1 Amallada	56	4	C. Astorga	L. E. Vásquez	Volpir	Amaya
— — — 0	2 G. Chance	56	7	E. Muñoz	H. Alcántara	Tábano	Grapita
3—4—2—0	3 Sintonía	56	6	L. Mejías	O. Aliaga	Meyerling	S. Chister
1—2—0—1	4 Viracocha	49	1	N. Bravo	O. Silva	Volpir	Vim
— — — —	5 Lipipán	48	5	G. Cortés	A. Martínez	Baal II	Liorna
1—4—1—0	6 Brentano	46	2	J. Miranda	G. Sarmiento	Mío Sea	Masbota

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15.45 horas.— Premio: MAROT.— 3 años, no ganadores.— (Primera, válida para la apuesta triple.)

— — — 0	1 Delicioso	55	13	C. Astorga	J. González H.	C. Life	Delicia
— — — 0	2 Dino	55	6	S. Benavides	J. González H.	Pandillero	K. Siu
— — 3—6	3 Madagascar	54	8	E. Romero	A. Padovani	Daemón	Manola
— —5—0	4 Savage	54	3	R. Arredondo	E. Spirea	Siracusano	Etna
2—0—0—0	5 Ilonca	45	10	R. Durán	E. Spirea	Murmullo	Safari
0—0—0—0	6 D. Oro	52	12	S. Pérez	Al. Breque	Bombdil	Esterlina
0—0—0—0	7 Alado	50	14	R. Pavez	O. Aliaga	Filibustero	Alzada
0—0—3—0	8 Browntop	49	16	J. Frías	L. Valle	B. Brown	Discusión
Reaparece	9 Diplomada	48	15	G. Cortés	A. Martínez	Comovós	Dalmática
0—0—0—6	10 Escritor	48	7	N. Bravo	D. Sandoval	Filibustero	E. del Sur
Reaparece	11 Hortalicero	48	4	S. Campos	R. Bernal	Boato	Hortícola
0—0—4—0	12 Kleber	48	5	J. Cornejo	O. Manríquez	Amasis	Karbonada
5—0—0—0	13 Monono	48	2	L. Arquero	H. Garretón	B. Brown	Quemalita
0—6—5—4	14 M. Mal	48	9	A. Orellana	L. E. Vásquez	My Chum	Musulmana
5—0—3—5	15 Cayena	45	1	J. Miranda	E. González	Sycomore II	Campanada
4—0—0—3	16 La Gauchada	45	11	A. Parra	G. Sarmiento	El Gaucho	Lúcuma

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Premio JORGE C. KENRICK.— Carrera Especial.— A las 16.21 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

5—2—1—2	1 Fastuosa	62	13	M. Carrasco	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day
1—6—1—3	2 Jubiloso	60	10	O. Saavedra	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
0—3—1—5	3 Rotary	56	2	E. Romero	E. Spirea	S. Fare	Roxana
1—5—4—0	4 El Andaluz	54	1	N. Bravo	U. Bravo	Huemul II	Andalousie
5—0—4—4	5 Estrato	53	8	R. Arredondo	F. Parisi	Hooligan	Emborne
5—3—4—1	6 Fondax	53	11	C. Astorga	R. Saavedra	Empire	Fabiana
0—2—0—0	7 Melania	53	7	E. Muñoz	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
3—1—1—1	8 Shangri La	53	9	J. Farías	H. Navarro	C. Life	La Favorita
5—2—0—4	9 Rapiña	50	5	G. Núñez	D. Bernal	S. Meridian	Regazza
— — 2—2	10 Acreedor	46	6	J. Miranda	O. Castillo	My Chum	Acuarelle
5—2—0—4	11 Kolchak	45	3	G. Cortés	J. González H.	El Gaucho	Quintaña II
6—4—6—3	12 Malifax	45	4	N. N.	E. Spirea	Murmullo	Samarinda II
3—5—2—5	13 Marusiña	45	12	R. Durán	A. Padovani	Florete	Merryness

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio MAGESTIC.— 5a. serie.— A las 17 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

3—0—0—6	1 Barzizán	55	2	R. Arredondo	H. Jara	Zazibar	Erika
3—0—0—0	2 Cielito Lindo	55	4	C. Astorga	J. González H.	Y. Highness	La Tocora
6—2—0—0	3 Bécquer	54	14	E. Romero	E. Spirea	Biriatou	Viveza
5—5—6—5	4 Categórica	54	3	D. Santibáñez	F. Parisi	S. Fare	Costanera
0—0—0—0	5 Cobertizo	54	8	E. Muñoz	O. Silva	Vlasov	Coblenza
Reaparece	6 Maxim	54	13	A. Orellana	O. Urbina	H. Born	Matty
4—0—0—0	7 Australiana	52	5	H. Obregón	D. Alvarez	Sycomore II	Aloma
5—0—5—0	8 Botón Rojo	52	6	N. Bravo	U. Bravo	Tábano	B. de Rosa
0—1—3—3	9 Leal Amigo	52	12	J. Pacheco	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla
0—5—0—0	10 Buque	49	10	S. Campos	A. Marchesini	Bufón	Crisantheme
Reaparece	11 Maliciosa	52	11	R. Durán	O. Manríquez	Bufón	Maricastaña
4—4—0—0	12 Testimonio	52	7	G. Núñez	D. Araya	Testigo	Jujeña
— — —1	13 Addak	50	9	J. Farías	H. Navarro	Apolo	La Tirolesa
5—0—1—2	14 Aquitania	50	15	J. Miranda	N. Ramírez	Le Tellier	Atizas II
0—6—5—3	15 Bazara	50	1	S. Pérez	O. Leiva	Brandsen	R. María

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio MALAGA.— 4a. serie.— A las 17.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

3—3—0—3	1 Abydos	57	4	E. Romero	L. Romero	Apolo	Normande
— — 0—0	2 Llanero	56	2	J. Farías	J. González H.	W. Prince	Manodia
5—2—0—0	3 Retruque	54	9	C. Astorga	J. González H.	E. Vital	Kachipoker
— 0—0—0	4 Zipún	56	6	A. Araya	Al. Breque	Souepi	Sed Lex
3—6—0—0	5 Torquemada	55	8	J. Pacheco	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito
— 2—1—6	6 Pullover	53	13	E. Muñoz	O. Silva	Shearwater	Pulga
— 3—0—3	7 L. Chaterley	52	1	H. Bravo	O. Castillo	Bokara	La Décima
3—1—3—1	8 Miss Bella	52	11	A. Orellana	G. Sarmiento	T. B. Road	R. Blanca
0—0—0—0	9 Río Amargo	51	10	S. Pérez	G. Pérez	Tempestuoso	Jamaica
0—4—1—1	10 Capeletti	50	5	J. Miranda	O. Urbina	Castiglioni	Canastita
— — — —	11 Olivo	50	12	R. Durán	N. Ramírez	Orégano	P. Libre
0—0—5—0	12 Aunty	47	3	J. Gálvez	I. Saavedra	Terek	Austríaca
1—0—6—0	13 Bujara	46	7	S. Campos	M. Maira	Biriatou	Tanganyka

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Premio MACAOS.— 3a. serie.— A las 18.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1 Curicó	56	2	L. Mejías	O. Aliaga	Teodolito	Colonia
— — — —	2 Tómbola	54	14	E. Romero	Al. Breque	F. Row	Twiny
— — — —	3 Siglio	53	13	J. Farías	L. Romero	Siracusano	Selva
— 0—0—0	4 Pontiac	49	9	S. Campos	L. Romero	Parsi	La Tarantela
Reaparece	5 Piedra Dura	52	3	H. Rozas	O. Castillo	M. Cross	Popea
2—0—0—6	6 Santo Amaro	52	4	R. Arredondo	O. Leiva	Iturbide	Recortada
5—3—2—4	7 Albany	50	11	J. Pacheco	A. Martínez	W. Honey	Arley
Reaparece	8 Asturia	50	6	S. Pérez	G. Pérez	Apolo	Universe
Reaparece	9 Mandato	48	7	J. Miranda	E. González	Ch. Yquem	Marless
4—0—2—4	10 M. Linda	48	10	G. Núñez	D. Bernal	B. Fox II	N. Bell
— —0—0—2	11 Espiral	47	8	J. Frías	L. E. Vásquez	My Chum	Espontánea
0—0—2—0	12 Cardenio	46	12	R. Durán	D. Araya	Sandwood	Arica II
0—1—1—6	13 Charivari	46	1	J. Gálvez	O. Silva	Sandwood	Madrileña
1—0—2—0	14 Tumanimaná	46	5	G. Cortés	J. González H.	S. Shell	S. Lassie

DUODECIMA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico — A las 15.45 horas.

J. Alonso	1 Zorro Veloz	62	3	310	2.o de Rockfellow, 2.200 m., 61 kilos. Clásico. T.: 2.19 1/5.
R. Parodi	2 Galardón	61	4	176	Ultimo (5.o) de Rescatado, 1.600 m., 62 k. Clásico, 1.36 1/5.
E. Araya	3 El Zorro	56	2	426	Ganó a Roseleen, 1.900 m., 55 k. Clásico. T.: 1.52 3/5. Viña
P. Ulloa	4 Ensemble	56	8	——	Argentino, hijo de Richer en Engulf por Persian Gulf.
J. Leguizamón	5 Parrot	56	9	——	Peruano, hijo de Portín en Society's Way por Kingsway.
P. Alquinta	6 Sobresalto	56	1	——	Argentino, hijo de Tatán en Oruba por Orsino. J. de la C.
I. Leguisamo	7 Teseo	56	7	300	Ganó a Anita en 3.000 m., 56 k. Clásico. T.: 3.07. Sporting
R. Madariaga	8 Miss Marcela	53	5	426	5a. de El Zorro, 1.900 metros, 51 k. Clásico. T.: 1.52 3/5.
E. Soto	9 Sayonara	53	6	——	Colombiana, hija de Kesrullah, que prepara M. A. Fajardo.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 16.30 horas.

E. Soto	1 El Huinca	54	17	476	2.o de Spartanera, 1.200 m. 53 kilos. 4a. serie. Tpo.: 1.12 4/5
M. Díaz	2 Ahora Sí	53	5	477	Ganó a Quilán en 1.200 m. 54 kilos 5a. serie. T.: 1.12.
G. Farfán	3 Montecatini	53	14	1944	Penúlt. (9.o) de El Jerarca, 1.600 m. 47 kilos 4a. serie. Club
J. Martínez	4 Nantar	53	13	450	Penúlt. (12.o) de Pinturero, 1.100 m. 52 kilos. 4a. s. Club
J. M. Aravena	5 Asten	52	10	454	5.o de Comet, 1.100 m. 57 k. 5a. serie. Tpo.: 1.05. Club
M. Alquinta	6 Joe's Love	52	15	440	8a. de Chalons en 1.400 m. 55 kilos. 4a. serie. T.: 1.24 2/5
F. Toro	7 Spartanera	52	11	476	Ganó a El Huinca, 1.200 m. 49 kilos. 4a. serie. T.: 1.12 4/5
J. Toro	8 Alabanciosa	51	3	476	4a. de Spartanera, 1.200 m. 53,5 k. 4a. serie. T.: 1.12 4/5
J. Baeza	9 Giróscopo	51	4	189	Ult. (15.o) de Rosedew, 1.300 m. 48 kilos. 2a. serie. Sporting
A. Farías	10 Baredra	51	1	329	Ult. (16a.) de Angurriento, 1.100 m. 46 kilos. 4a. s. Club
D. Cerda	11 Candil	51	2	440	7.o de Chalons, 1.400 m. 54 kilos. 4a serie. T.: 1.24 2/5
L. A. García	12 Cavour	51	6	476	3.o de Spartana, 1.200 m. 51 kilos. 4a. serie. T.: 1.12 4/5
A. González	13 Gavia	51	9	440	Ultima (16a.) de Chalons, 1.400 m. 54 k. 4a. serie. T.: 1.24 2/5
A. Núñez	14 Port Said	51	7	489	4.o de Viento Negro, 1.000 m. 53 k. 5a. serie. T.: 0.59. Club
A. Salas	15 Las Condes	50	18	440	11a. de Chalons en 1.400 m. 53,5 k. 4a. serie. Tpo.: 1.24 2/5
L. Camus	16 Superunda	50	8	476	Penúlt. (13a.) de Spartanera, 1.200 m. 53,5 kilos. 4a. serie
C. Pezoa	17 Calerano	50	12	454	13.o de Comet en 1.100 m. 56 kilos. 5a. serie. T.: 1.05. Club
C. Paredes	18 Castañar	49	16	107	11.o de Cobrador, 1.300 m. 55,5 k. 4a. serie. T.: 1.21 3/5

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 17.15 horas.

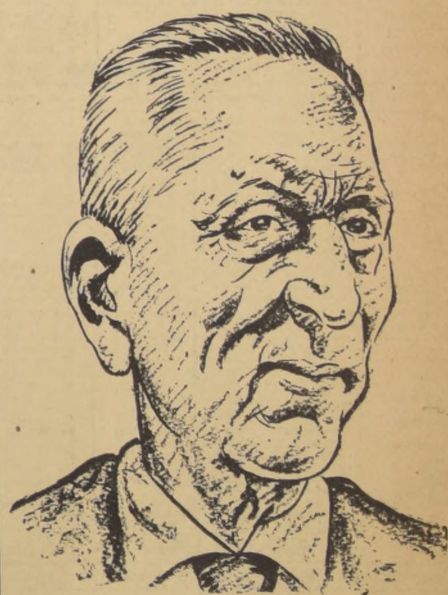
R. Madariaga	1 Arc de T.	56	4	474	9.o de Mascarade, 1.200 m. 57 kilos. 3a. serie. T.: 1.12 1/5
S. Azócar	2 Almirantazgo	50	1	474	6.o de Mascarade, 1.200 m. 51 kilos. 3a. serie. T.: 1.12 1/5
C. Ojeda	3 Bataclán	56	17	452	3.o de Peñaflor, 1.100 m. 52 k. 3a. serie. T.: 1.04 2/5. Club
S. Meneses	4 Rafumón	56	8	452	9.o de Peñaflor, 1.100 m. 46 k. 3a. serie. T.: 1.04 2/5. Club
J. Pérez	5 Royal Tudor	56	5	2185	Ult. (8.o) de Erudita, 1300 m. 1300 m. 51,6 k. 2a. serie. 31 dic.
C. Pezoa	6 Para Todos	49	7	360	7.o de Nipón–R. Girl. 1.500 m. 52 k. 3a. serie. T.: 1.31.4
E. Saavedra	7 Ricky Bar	55	13	474	4.o de Mascarade, 1.200 m. 54,9 k. 3a. serie. T.: 1.12 1/5
O. Muñoz	8 Qué Valor	53	10	485	Penúlt. (11.o) de Delia, 1.500 m. 51 k. 4a. serie. 1.30. Club
F. Toro	9 Tanaguarena	52	9	474	3a. de Mascarade, 1.200 m. 50,5 k. 3a. serie. T.: 1.12 1/5
J. Toro	10 P. Fleur	51	11	441	11a. de Renegado, 1.400 m. 56 k. 3a serie. T.: 1.24
C. Paredes	11 Payada	47	18	474	7a. de Mascarade, 1.200 m. 48 kilos. 3a. s. T.: 1.12 1/5
A. Salas	12 Planetario	51	16	253	Ult. (10.o) de El Andaluz, 1.400 m. 48 k. 1a. serie. Sporting
J. M. Aravena	13 Sardiniere	50	14	441	2a. de Renegado, 1.400 m. 51,5 k. 3a. serie. T.: 1.24
A. Núñez	14 Báltica	49	3	258	Ganó a Pollito de Oro, 1.400 m. 48,2 k. 2a. serie. Sporting
J. Baeza	15 Palmadito	47	12	474	5.o de Mascarade, 1.200 m. 48,5 k. 3a. serie. T.: 1.12 1/5
R. Jaque	16 Endimión	47	2	441	4.o de Renegado, 1.400 m. 51,1 k. 3a. serie. Tiempo: 1.24
S. Allende	17 La Estancilla	47	15	234	2a. de Greenwich, 1.300 m. 54 k. 4a. serie. Tpo.: 1.19
J. Amestelly	18 Purrete	47	6	488	3.o de Pinturero, 1.000 m. 50 kilos. 4a. serie. T.: 58 3/5. Cl.

DECIMOQUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 18 horas.

M. Díaz	1 Anita Luisa	57	7	472	3a. de Malditilla, 1.200 m. 50 k. 2a. serie. Tpo.: 1.11 3/5
E. Núñez V.	2 Magnate	56	15	435	9.o de Estirón, 1.400 m. 49,7 k. 1a. serie. Tpo.: 1.23 4/5
R. Madariaga	3 Harbín	54	4	438	Ult. (15.o) de I. Romano, 1.400 m. 57 kilos. 2a. s. 1.23 4/5
S. Véliz	4 C. Gandolfo	53	10	472	8.o de Malditilla, 1.200 m. 49,5 k. 2a. serie. T.: 1.11 3/5
J. Martínez	5 Rigoletto	53	6	103	Penúltimo (9.o) de Rebotado, 1.300 m. 56,5 k. 2a. s. 17 en.
J. M. Aravena	6 Vergonzoso	53	2	387	Ult. (7.o) de La Porota, 1.000 m. 53 k. 3a serie. Club H.
S. Meneses	7 Mequetrefe	52	11	425	5.o de Fastuosa, 1.300 m. 51 k. 1a. serie. T.: 1.17. Sporting
E. Soto	8 Mascarade	53	1	474	Ganó a B. Pinta, 1.200 m. 56 k. 3a. serie. Tpo.: 1.12 1/5
D. Cerda	9 Silabario	53	3	2185	5.o de Erudita en 1.300 m. 58 k. 2a. serie. 31 de diciembre
A. Núñez	0 Río Rapel	52	14	379	2.o de Jubiloso, 1.400 m. 53 k. 1a. serie. Tpo.: 1.23 3/5. Club
N. Vásquez	11 Greenwich	51	5	446	7.o de Idéntico, 1.600 m. 56 k. 4a. serie. Club Hípico
L. Camus	12 Triunfador	51	12	438	12.o de Italo Romano, 1.400 m. 54,5 k. 2a. serie. T.: 1.23 4/5
F. Toro	13 Buena Pinta	50	16	474	2a. de Mascarade, 1.200 m. 55,5 k. 3a. serie. Tpo.: 1.12 1/5
S. Vera	14 La Porota	50	13	387	Ganó a Hill Master en 1.000 m. 48 k. 3a. serie. T.: 0.58 2/5
C. Sepúlveda	15 El Lolo	48	9	235	2.o de Sixty en 1.300 m. 53 k. 3a. serie. Tpo.: 1.20 2/5
H. Salas	16 R. Girl	48	17	438	3a. de Italo Romano en 1.400 m. 48,5 k. 2a. serie. 1.23 4/5
J. Amestelly	17 Hungría	46	8	438	13a. de Italo Romano, 1.400 m. 49,5 k. 2a. serie. 1.23 4/5

FIGURAS DEL TURF:

Abelardo Luna



ABELARDO LUNA lleva muchos años en la hípica y ya nada le impresiona. Sin embargo, actúa con humildad y sabe que los éxitos son efímeros y las amarguras muy prolongadas... En La Palma ha sabido adiestrar a caballos de excelentes campañas y ha revelado a muchos más jóvenes que él, que las canas no son vanas, que la experiencia se adquiere después de muchas jornadas y que cada ser humano tiene su oportunidad y debe esperarla.

Muy lindo ejemplo el que brinda Abelardo Luna manteniéndose en actividad a su edad y un estímulo para quienes comparten su amistad y su sencillez. (Por MISTER LONDON.)

Club HIPICO

Miércoles 4 de abril de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

Bokara	1	Doña Nena	53	6	H. Salas	A. Proschle	479	2a. de Every en 1.200 metros condicional con 52 kilos
Espadín	2	Espadista	53	2	C. Galdames	H. Godoy	479	8a. de Every en 1.200 metros condicional con 52 kilos
My Chum	3	Indignada	53	3	S. Meneses	V. A. Polanco	479	13a. de Every en 1.200 metros condicional con 50 kilos
D. Devil	4	Lilea	53	1	J. M. Baeza	J. Salas	479	16a. de Every en 1.200 metros condicional con 50 kilos
Amasis	5	M. Clavery	53	5	Hugo Pilar	J. Muñoz	501	10a. de Discretita, 1.300 m. Condic. 54 kilos. Hipódromo Chile
Pharad	6	Pharamis	53	7	G. Jorquera	H. Gazmuri	479	12a. de Every en 1.200 metros condicional con 52 kilos
	7	Queskela	53	4	J. M. Aravena	S. Fuentes	479	9a. de Every en 1.200 metros condicional con 48 kilos

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

Biriatou	1	Bienestar	55	4	O. Olivares	A. Valdés	442	Ganó a Pileque en 1.000 metros condicional con 55 kilos
C. Life	2	Golden Age	55	3	H. Salas	R. Allen	484	9.o de Sotreta en 1.100 metros condicional con 52 kilos
Sheawater	3	Logro	55	6	J. Escobar	A. Castro	444	Ganó a Curiche en 1.200 metros condicional con 55 kilos
Pandillero	4	Parrandero	55	2	R. Madariaga	J. Melero	484	3.o de Sotreta en 1.100 metros condicional con 52 kilos
Jardiniere	5	Petardo	55	7	F. Toro	G. Urquidi	484	4.o de Sotrera en 1.100 metros condicional con 52 kilos
Atophan	6	Reumén	55	5	J. Castro	J. B. Argagnon	484	7.o de Sotrera en 1.100 metros condicional con 52 kilos
Afghan II	7	Simplón	55	1	P. Ulloa	C. Covarrubias	484	5.o de Sotreta en 1.100 metros condicional con 52 kilos

TERCERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Serie "A".

Calificado	1	Abd El Kebir	56	7	J. Escobar	F. Jacial	442	5.o de Bienestar en 1.000 metros condicional con 55,6 kilos
Biriatou	2	Bailando	56	1	E. Salas	J. Fuentes	——	Debutante, hijo de Biriatou en Petrouska por Borneo
Antar	3	Multimillonario	56	6	P. Ulloa	J. Cavieres	467	7.o de Don Quijote, 1.200 metros condicional con 55 k. Chile
M. Bowman	4	Resorte	56	11	F. Toro	G. Urquidi	363	3.o de Sotreta en 1.000 metros condicional con 55 kilos
T. of T. Cities	5	Trentón	56	5	J. Castro	E. Rodríguez	444	8.o de Logro en 1.200 metros condicional con 55 kilos
G. Green	6	Amazona	53	9	J. Martínez	L. Santos	——	Debuta hija de Galloper Green en A. Flag por C. Belt
Volpir	7	Antiparra	53	10	E. Saavedra	G. Pfau	193	Ult. (10a.) de Pascualina, 950 m. condicional. 53 k. H. Chile
Big Burn	8	Big Surprise	53	8	C. Galdames	P. Fuentes	431	Ult. (15a.) de Brasilia en 1.200 m. condicional. 54 kilos
Monterey	9	Mal Pagá	53	2	G. Jorquera	C. Muñoz G.	480	8a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kilos
F. Verdict	10	Rusticana	53	4	J. M. Aravena	P. Bagú	431	13a. de Brasilia en 1.200 metros condic. con 54 k. H. Chile
Jardiniere	11	Varada	53	3	R. Jaque	J. Melero	——	Debuta hijo de Jardiniere en Navegada por Burnt Brown

CUARTA CARRERA.— A las 13.35 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Serie "C".

Holmbush	1	Aclamado	56	1	R. Madariaga	A. Bullezú	383	2.o de Estero en 1.200 metros condicional con 56 kilos
Sandwood	2	Ballantain	56	11	N. N.	F. Castro I.	444	9.o de Logro en 1.200 metros condicional con 55 kilos
Biriatou	3	Benavides	56	3	R. Latorre	J. Fuentes	467	Penúlt. (12.o) de Don Quijote en 1.200 m. condic. H. Chile
Le Tellier	4	Black Peter	56	8	J. Escobar	H. Inda	364	Ult. (8.o) de Petardo en 1.000 metros condic. con 55 kilos
El Gaucho	5	Cariñoso	56	2	H. Salas	A. Proschle	364	7.o de Petardo en 1.000 metros condicional con 53 kilos
E. Vital	6	Curiche	56	9	L. Espinoza	C. Covarrubias	444	2.o de Logro en 1.200 metros condicional con 55 kilos
Daemón	7	Moscardo	56	5	O. Olivares	R. Allen	——	Debuta hijo de Daemón en Manola II por Maurepas
Copernic	8	Parragón	56	12	G. Jorquera	L. A. García	444	10.o de Logro en 1.200 metros condicional con 55 kilos
Serpenyoe	9	Abombillada	53	4	E. Salas	J. F. González	480	6a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kilos
Jardiniere	10	Apagada	53	13	F. Toro	G. Urquidi	480	5a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kilos
Apolo	11	Clarinda	53	7	C. Pezoa	S. Fuentes	——	Debuta hija de Apolo en Clara por Claro. S. Fuentes
El Gaucho	12	Jaqueca	53	10	J. M. Aravena	P. Bagú	161	6a. de Mi Loca en 1.000 metros condicional con 51 kilos
Blue Boy	13	La Tucana	53	14	J. Martínez	L. Santos	319	Penúlt. (10a.) de Sicilia en 1.100 metros condic. con 53 k.
Neópolis	14	Nena	53	6	J. Parra	E. Canales	478	Ultima (12a.) de Margit en 1.200 metros condic. con 51 k.

QUINTA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Serie "B".— (Primera, válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 13.50 horas.)

Le Tellier	1	Abandón	56	3	R. Madariaga	A. Bullezú	444	6.o de Logro en 1.200 metros condicional con 55 kls.
Le Tellier	2	Cachuco	56	8	J. Escobar	H. Inda	——	Debuta, hijo de Le Tellier en A. Clifford, por Sahib
F. Row	3	Cencerro	56	11	A. Núñez	A. Breque	444	3.o de Logro en 1.200 metros condicional con 55 kls.
Hilltop	4	Hill Peter	56	2	P. Ulloa	E. Inda	——	Debuta, hijo de Hilltop en Monna Lisa II, por Muzloom
B. Fox II	5	Montufar	56	13	E. Saavedra	J. Melero	444	5.o de Logro en 1.200 metros condicional con 56 kls.
Pharad	6	Orlando	56	6	O. Muñoz	G. Urquidi	——	Debuta, hijo de Phara en O. Way, por Owen Tudor
Jardiniere	6a	Retocada	53	5	F. Toro	G. Urquidi	478	3a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kls.
Bristol	7	Pileque	56	7	G. Jorquera	C. Muñoz G.	442	2.o de Bienestar en 1.200 metros con 55 kls., condicional
Nipigón	8	Zancudillo	56	1	L. A. Paredes	E. Inda H.	442	9.o de Bienestar en 1.200 metros condicional con 55 kls.
Biriatou	9	Bagoas	53	12	J. L. Silva	A. Valdés	480	2a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kls.
C. Life	10	B. Princesse	53	14	J. Amestelly	R. Allen	480	4a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kls.
Daemón	11	Dorabella	53	9	J. M. Baeza	J. Cavieres	480	3a. de Pestañita en 1.200 metros condicional con 52 kls.
Quelus	12	Qué Monada	53	4	C. Sepúlveda	A. Proschle	478	4a. de Margit en 1.200 metros condicional con 52 kls.
Fleuss	13	Reiby	53	10	A. Salas	E. Cáceres	480	Ultima (15a.) de Pestañita en 1.200 metros condicional con 50

SEXTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.300 metros.— 2a. serie.— Handicap.

Imprudente	1	Impávido	60	1	G. Farfán	E. Cáceres	——	Debuta, hijo de Imprudente, pupilo de Emilio Cáceres
Madara	2	Pelagio	58	8	P. Ulloa	J. Cavieres	344	Ult. (6.o) de M. Marcela en 1.900 mts. con 52. C. Esp. S. C.
Souepi	3	Dictador	55	3	J. Escobar	J. Castro R.	482	7.o de Carácter en 1.500 metros con 55 kls., 3a. serie
Hillton	4	Hill Master	53	2	A. Núñez	J. Melero	472	4.o de Malditilla en 1.200 metros con 49, 2a. serie, H. Ch.
Asombro	4a	Discorola	52	6	R. Madariaga	J. Melero	177	Ultima (9a.) de B. Esther en 1.000 metros con 53 kls., 1a. serie
Jardiniere	5	V. Eugenia	52	5	F. Toro	R. San Martín	452	4a. de Peñaflor en 1.100 metros con 56 kls., 3a. serie
Quelus	6	Fru Fru	47	7	J. M. Aravena	A. Breque V.	419	Ganó a Grandiosa en 1.200 metros con 49 kls., 4a. serie
Esso	7	Lupako	45	4	S. Escudero	A. Proschle	482	Penúlt. (8.o) de Carácter en 1.500 metros con 46, 3a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 14.45 horas.)

Souepi	1	Lorito	58	4	J. Martínez	J. M. Baeza	487	12.o de G. Gaucha en 2.000 metros con 46 kls., 3a. serie
E. Vital	2	Rigor	56	11	J. Escobar	R. Villa	485	4.o de Delia en 1.500 metros con 46 kls., 4a. serie
Adm. Terek	3	Surcouf	56	6	E. Saavedra	P. Inda	392	8.o de Magic en 1.500 metros con 55 kls., 5a. serie
B. Fox II	4	La Buly	55	10	R. Madariaga	J. Medina	487	11a. de G. Gaucha en 2.000 metros con 45 kls., 3a. serie
Sandwood	5	Casalis	53	5	E. Salas	F. 2.o Chamor.	490	8a. de Blonda en 1.500 metros con 54 kls., 5a. serie
Souepi	6	Cortesano	53	12	G. Farfán	J. Castro	454	14.o de Comet en 1.100 metros con 47 kls., 5a. serie
Parsi	7	Tío Mono	53	9	F. Toro	G. Urquidi	481	Ganó a Panhandle en 1.500 metros con 58 kls., 6a. serie
Terek	8	Ebanista	52	2	R. Valenzuela	D. Sandoval	490	12a. de Blonda en 1.500 metros con 53 kls., 5a. serie
F. Rock	9	Raspador	51	3	C. Pezoa	J. B. Argagnon	490	4.o de Blonda en 1.500 metros con 51 kls., 5a. serie
Copernic	10	Tamalera	49	7	J. Amestelly	R. Allen	451	2a. de Niké en 1.600 metros con 52 kls., 5a. serie
Daemón	11	Bombástica	48	8	G. Meneses	H. Gazmuri	451	Penúlt. (12a.) de Niké en 1.600 metros con 54 kls., 5a. serie
F. Row	12	Gitano	46	1	A. González	J. Troya	453	Ultimo (16) de Casalis en 1.600 metros con 45 kls., 5a. serie

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 2.000. metros.— 2a. serie.— Handicap.

Ember	1	Matalinda	54	4	E. Salas	H. Inda	487	2a. de G. Gaucha en 2.000 metros con 55 kls., 3a. serie
W. Honey	2	Glor. Gaucha	53	5	J. M. Aravena	S. Fuentes	487	Ganó a Matalinda en 2.000 metros con 49 kls., 3a. serie
Agasajo	3	Idéntico	53	2	C. Pezoa	D. Sandoval	482	2.o de Carácter en 1.500 metros con 52 kls., 3a. serie
Meyer	4	Parisién	53	8	F. Toro	G. Sarmiento	487	3.o de G. Gaucha en 2.000 metros con 55 kls., 3a. serie
W. Prince	5	Phillipp	52	1	R. Valenzuela	C. Tapia	487	4.o de G. Gaucha en 2.000 metros con 55 kls., 3a. serie
Hooligan	6	Queen Bess	52	7	H. Salas	J. M. Baeza	413	Ultima (7a.) de B. Dandy en 2.000 metros con 55, 1a. serie
Pharad	7	Pharashima	50	6	A. Núñez	A. Breque	487	7a. de G. Gaucha en 2.000 metros con 54 kls., 3a. serie
Royal Tip	8	Tipazo	45	3	J. Caro	P. Bagú	487	5.o de G. Gaucha en 2.000 metros con 49 kls., 3a. serie

NOVENA CARRERA.— A las 15 55 horas.— 1.600 metros.— 4a. serie.— Handicap.— (Primera, válida para la Apuesta Triple). Cierre a las 15. 45 horas.

Basileus II	1	Aquila	55	2	C. Galdames	J. Zúñiga	487	6a. de G. Gaucha, en 2.000 m., con 50 kilos. 3a. serie.
Biriatou	2	Jasodito	55	6	C. Pezoa	E. Inda S.	487	9.o de G. Gaucha, 2.000 metros, con 50 kilos. 3a serie.
Alorage	3	Delia	54	9	J. M. Aravena	J. B. Argagnon	485	Ganó a Q. Fou en 1.500 metros, con 50 kilos. 4a. serie.
Madara	4	Prometedor	54	13	N. N.	J. Cavieres A.	446	5.o de Idéntico en 1.600 metros, con 53 kilos. 4a. serie.
Flexton	5	Turlupín	53	5	G. Jorquera	P. Bagú	485	6.o de Delia en 1.500 metros, con 55 kilos, 4a. serie
Souepi	6	Cécil Rhodes	52	3	R. Valenzuela	R. Allen	485	5.o de Delia en 1.500 metros con 54 kilos, 4a. serie.
Afghan II	7	Magic	52	4	H. Salas	J. M. Baeza	485	3a. de Delia en 1.500 metros, con 52 kilos en 4a serie.
Quelus	8	Quel Fou	52	8	A. Núñez	J. Melero	485	2.o de Delia en 1.500 metros, con 50 kilos en 4a. serie.
High Born	9	Rubirosa	49	7	B. Parra	J. Fuentes	446	Ult. (10a.) de Idéntico en 1.600 m., con 49 kilos. 4a. serie.
Biriatou	10	Bayao	48	1	S. Vera	A. Valdés	453	2.o de Casalis en 1.600 metros, con 54,3 k., 5a. serie.

DECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.100 metros.— Handicap.— Especial.

Cockney	1	Cielo Azul	57	6	C. Pezoa	A. Breque	437	2.o de A. Frank en 1.400 metros, 54.5 k. Car. Esp. H. C.
A. Court	2	Gregory Peck	56	8	F. Toro	J. Suárez	390	4.o de Millonario en 1.600 m. con 52 k. Carr. Especial.
Mio Sea	3	Don Villa	54	1	G. Jorquera	C. Tapia	368	7.o de Cielo Azul en 1.000 m. Carr. Especial, con 55 kilos.
Bayard III	4	Tronío	53	4	H. Salas	J. Fuentes	368	2.o de Cielo Azul, 1.000 metros. Carr. Esp., con 51 kilos.
Country Life	5	El Escorial	52	7	R. Madariaga	J. Inda	335	2.o de Rotary en 1.300 m. Carr. Esp., con 60 k. S. Club.
Afghan II	6	Queltehue	51	5	A. Núñez	A. Breque	447	5.o de La Ingrata en 1.100 m., con 53 k. 1ra. serie.
Volpir	7	La Ingrata	50	2	J. M. Aravena	J. Melero	447	Ganó a Rosa Gil en 1.100 m. con 46 kilos. 1ra. serie.
Stormy Sky	8	Peñaflor	50	9	S. Vera	J. Cavieres	452	Ganó a Nortina en 1.100 m., con 57 kilos en 3ra. serie.
Quemarropa	9	El Cometa	48	10	S. Meneses	C. Tapia	83	Penúltima (7.o) de Mambrino, 1.000 metros, 52 k. C. Esp.
Treble Crown	10	Cara Linda	48	3	C. Sepúlveda	A. Proschle	447	7a. de La Ingrata en 1.100 m., con 50 kilos en 1ra. serie.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Triple). Cierre a las 16.45 horas.

Flexton	1	Lusitania	55	7	J. Castro	J. Inda	447	11a. de Ahora Sí, en 1.200 m., con 53,5 kilos. 5a. serie.
Blue Fox II	2	Africander	54	2	F. Toro	P. Bagú	483	4.o de Doña Moni, 1.000 metros con 53 kilos. 5a. serie.
Big Burn	3	Vertigo	54	12	C. Pezoa	D. Sotomayor	——	Reaparece el pupilo de Diego Sotomayor, hijo de B. B.
Spartan Fare	4	Eriketazo	53	6	C. Galdames	J. Zúñiga	418	11.o de Asten en 1.200 metros con 51 kilos. 5a. serie
M. Bowman	4a	Rectángulo	51	13	J. Martínez	J. Zúñiga	449	15.o de P. Mía en 1.100 metros con 50 k. en 5a. serie.
S. Meridian	5	Agitación	52	11	R. Madariaga	J. Chamorro	483	12a. de Doña Moni en 1.000 m., con 52 kilos, 5a. serie
Agasajo	6	Codorniz	52	15	M. Yáñez	J. B. Argagnon	449	4a. de P. Mía en 1.100 metros con 50 kilos en 5a. serie.
Afghan II	7	Mino	52	1	A. Salas	E. Cáceres	401	11.o de Cavour en 1.300 metros con 51 kilos, 6a. s. H. Ch.
Chateau Yquem	8	Panhandle	52	10	R. Valenzuela	J. Maldonado	481	2.o de Tío Mono, 1.500 mts. con 54,4 kilos, en 6.a serie
Agasajo	9	Scandaleuse	52	14	G. Jorquera	C. Muñoz G.	163	11a. de Nebreda en 1.500 m. con 56 kilos, en 6a. serie.
Abarquero	10	Don Alfonso	51	3	G. Farfán	J. Castro R.	475	Penúlt. de Cumbanchero 1.200 m. con 50,5 kilos H. Ch.
Treble Crown	11	Edmund	51	5	N. N.	M. Rendic	473	4.o de Tonifare en 1.200 m. con 53,5 k. 7a. s. H. Ch.
Biriatou	12	Rabito	49	8	S. Escudero	R. Maggi	400	Penúlt. (17) de Rojelana en 1.300 m. con 53 kilos. H. Ch.
Welsh Honey	13	Flamme	48	16	J. Caro	S. Fuentes	376	4a. de Tamalera en 1.400 mts. con 51 k. 4a. serie. S. Club
Souepi	14	Maruja	48	4	C. Sepúlveda	L. A. García	416	6a. de Shameless en 1.200 m. con 54 kilos. 6a. serie.
Forest Row	15	Pebetero	45	9	J. Amestelly	O. Jara	——	Reaparece el hijo de F. Row pupilo de Osvaldo Jara.

DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie. "B".— Handicap.— A las 17.25 horas.

Quelus	1	Quelle Nuit	56	3	S. Arellano	L. Alvarez B.	469	Ganó a Biblioteca en 1.200 metros con 53,5 kilos, 8a. serie.
Calificado	2	Tata León	55	9	L. Espinoza	C. Covarrubias	489	12.o de V. Negro en 1.000 metros con 51 kilos, 5a. serie.
T. of T. Cities	3	Teterbero	55	12	J. Castro	E. Rodríguez	411	Ultimo (6) de Cónclave en 1.200 metros, condicional, 56 kilos.
Big Burn	4	Bembel	54	15	O. Muñoz	J. Troya	476	11.o de Spartanera en 1.200 con 52 kilos, 4a. serie, Ch.
Ember	5	Iralú	54	1	P. Ulloa	J. Inda	483	10a. de Doña Moni en 1.000 metros con 58 kilos, 5a. serie.
Sheawater	6	Shameless	54	4	F. Toro	G. Urquidi	416	Ganó a Furtiva en 1.200 metros con 55 kilos en 6a. serie.
Ghirlandaio	7	Michelángelo	53	13	D. Cerda	L. A. Orellana	418	13.o de Asten en 1.200 metros con 55 kilos en 5a. serie.
Agasajo	8	Dantiac	52	5	R. Jaque	D. Sandoval	466	Ganó a Cortavientos en 1.300 metros condicional, con 54 kilos.
Basileus II	9	Don Basilio	52	2	A. Núñez	J. Melero	454	12.o de Comet en 1.100 metros con 49 kilos, 5a. serie.
Adage	10	Despistada	51	11	C. Galdames	J. Zúñiga	418	4a. de Asten en 1.200 metros con 52 kilos en 5a. serie.
Stenigot	11	Jardín	51	8	C. Paredes	E. Castillo	451	3.o de Niké en 1.600 metros con 51 kilos en 5a. serie.
Cockney	12	Manotón	50	7	C. Sepúlveda	O. Silva	490	14.o de Blonda en 1.500 metros con 47 kilos, 5a serie.
Forest Row	13	Giovanna	49	14	G. Farfán	J. Castro R.	449	11a. de P. Mía en 1.100 metros con 53 kilos en 5a. serie.
Country Life	14	Joanna	48	10	S. Vera	C. Tapia	451	4a. de Niké en 1.600 metros con 49 kilos en 5a serie.
Step Brother	15	Romaña	47	6	J. M. Aravena	J. B. Argagnon	449	5a. de P. Mía en 1.100 metros con 50 kilos en 5a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— A las 17.55 horas.— (3a. válida para la apuesta triple, cierre a las 17.45 horas.)

Flexton	1	Flamenco	56	1	P. Ulloa	J. Cavieres	435	10.o de Casalis en 1.600 metros con 56 kilos, 5a. serie.
Bufón	2	Pisco Sour	56	9	E. Saavedra	F. 2.o Chamor.	485	10.o de Delia en 1.500 metros con 48 kilos en 4a. serie.
Brandsen	3	Sioux	56	13	F. Toro	J. Suárez	441	10.o de Renegado en 1.400 metros con 49,5 kilos, 3a. serie, Ch.
Blue Boy	4	Lao Tsé	55	7	S. Véliz	L. Navarro	——	Reaparece el hijo de B. Boy. Pupilo de Luis Navarro.
M. Bowman	5	Macina	54	12	A. Núñez	A. Castro	450	6a. de Pinturero en 1.100 metros con 50 kilos en 4a. serie.
Cockney	6	Cielo Claro	53	18	G. Farfán	F. Castro	419	8.o de Fru Fru en 1.200 metros con 47 kilos en 4a. serie.
M. Bowman	7	Contrabando	53	8	C. Pezoa	P. Inda	490	6.o de Blonda en 1.500 metros con 55 kilos en 5a. serie.
Flexton	8	Port Said	53	3	R. Madariaga	J. Melero	489	4.o de V. Negro en 1.000 metros con 53 kilos en 5a. serie.
Dust Devil	9	Calcis	52	17	G. Monetta	D. Sotomayor	245	3a. de Loco Verde en 1.200 metros con 53 kilos, 5a. serie.
Amontillado	10	Río Tajo	51	11	G. Jorquera	P. Medina	328	12.o de Prometedor en 1.600 metros con 55 kilos en 5a. serie.
Biriatou	11	Busca	50	4	J. L. Silva	A. Valdés	454	Penúlt. (18) de Comet en 1.100 metros con 55 kilos, 5a. serie.
Roi d'Atout	12	Ferid	50	14	S. Arellano	R. Villa	476	12.o de Spartanera en 1.200 metros con 49,5 kilos, 4a. serie, H.
Step Brother	13	Luzón	50	2	S. Vera	J. Inda	489	6.o de V. Negro en 1.000 metros con 51 kilos en 5a. serie.
T. of T. Cities	14	Q. of Clubs	50	16	M. Yáñez	E. Rodríguez	[illegible]	10a. de Comet en 1.100 metros con 55 kilos en 5a. serie.
Brazza	15	Symphonist	50	15	J. Parra	H. Medina	489	10a. de V. Negro en 1.000 metros con 51 kilos, 5a. serie.
Ch. Yquem	16	Chacona	47	6	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	371	4a. de C. Claro en 1.200 metros con 55 kilos 5a. serie.
Souepi	17	Iris	47	5	J. M. Aravena	A. Breque	——	Reaparece la pupila de A. Breque, hija de Souepi.
Atophan	18	La Linotte	46	10	F. Arredondo	J. B. Argagnon	454	2a. de Comet en 1.100 metros con 48 kilos en 5a. serie.

DECIMOCUARTA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.300 metros.— 4a. serie.— Handicap.

Ambicioso	1	Angurriento	56	3	E. Saavedra	J. Melero	512	No figuró en la ganada por Winston. 49 k. H. Ch. 1.500 m.
Terek	2	Dominado	56	4	R. Madariaga	J. Herane	482	5.o de Carácter en 1.500 metros con 47 kilos en 3a. serie
G. Strategy	3	Grandiosa	55	9	F. Toro	A. Castro	488	2a. de Pinturero en 1.000 metros con 54 kilos en 4a. serie
Trois Moulins	4	Yalosé	55	13	G. Jorquera	P. Bagú	488	4.o de Pinturero en 1.000 metros con 56 kilos en 4a. serie
M. Bowman	5	Lenca	53	12	R. Valenzuela	P. Inda	389	Ganó a Prometedor en 1.500 metros con 50 kilos en 4a. serie
Apolo	6	Sibila	53	8	A. Núñez	A. Breque V.	452	8a. de Peñaflor en 1.100 metros con 48 kilos en 3a. serie
Sycomore II	7	Canadian	52	14	C. Pezoa	D. Sotomayor	452	5.o de Peñaflor en 1.100 metros con 47 kilos en 3a. serie
Roi d'Atout	8	Inquisidor	52	2	E. Soto	F. Castro	474	Ult. (11.o) de Mascarade en 1.200 m. 52 kilos. 3a. serie. Chile
Souepi	9	A. Queen	51	17	H. Salas	J. M. Baeza	289	2a. de Damocles en 1.500 metros con 54 kilos en 4a. serie
High Born	10	Radiante	51	10	S. Azócar	O. Jara	30	Ult. (13.o) de B. Combat en 1.500 m. con 55 kilos. Club
Treble Crown	11	Purrete	50	16	G. Farfán	J. Castro R.	488	3.o de Pinturero en 1.000 metros con 50 kilos, 4a. serie
Bokara	12	Grand Slam	49	5	C. Sepúlveda	C. Covarrubias	417	Ganó a Sioux en 1.200 metros con 53 kilos en 5a. serie
Holmbush	13	Mascarade	49	15	J. M. Aravena	A. Bullezú	450	11a. de Pinturero en 1.100 metros con 55 kilos en 4a. serie
Mio Sea	14	Vera Cruz	49	11	A. Salas	E. Cáceres	488	8a. de Pinturero en 1.000 metros con 51,8 kilos en 4a. serie
Treble Crown	15	Marcianita	48	7	D. Cerda	L. A. Orellana	369	8a. de Grandiosa en 1.200 metros con 50 kilos en 4a. serie
Ember	16	Viento Negro	48	18	S. Vera	H. Inda	489	Ganó a Minera en 1.000 metros con 49 kilos en 5a. serie
Blue Boy	17	C. Cosa	47	6	A. González	J. Suárez	450	2a. de Pinturero en 1.100 metros con 50,2 kilos, 4a. serie
W. Prince	18	Matsú	47	1	J. Miranda	P. Valderrama	488	5a. de Pinturero en 1.000 metros con 49 kilos en 4a. serie



JOSE MORALES, el preparador de Parrot, asegura que su pupilo dará excepcional realce a la prueba internacional sobre 2.600 metros. Morales, de nacionalidad chilena, es uno de los mejores trainers en el Perú.

Miss Therese con ultratermia

Sigue Miss Therese con aplicaciones de ultratermia. Además, la hija de Lucky Lord ha comenzado a entrenar suave en los paseos internos de la clínica del Club Hípico.

Jorge Inda, entrenador de la campeona de tres años, interrogado por LA NACION, sobre qué hará o haría la hembra en el futuro, expresó:

"Se ha recuperado y espero que el 1.o de abril ya esté en la pista trabajando en forma suave. No se le exigirá..."

REGISTROS PARCIALES

Los tiempos parciales empleados por el ganador para los 1.500 metros y controlados por el cronometrador oficial del Hipódromo Chile, Oscar Núñez, —cuya gentileza agradecemos—, fueron:

Primeros 100, en 7 segundos.
Primeros 200, en 12.
Primeros 300, en 17 3.5.
Primeros 500, en 28 2/5.
Primeros 700, en 40 segundos.
Los 1.000 metros, en 57" 3/5.
Ultimos 500 metros, en 32 2/5.



J. L. LEGUIZAMON, jinete argentino, conducirá a Ensemble. Quedó gratamente impresionado de la capacidad de los colegas chilenos.

Ambrosio Malnatti: "¡Que son amables!"

AMBROSIO MALNATI, el triunfador de ayer como entrenador, nos dijo:

—"Muchas, muchas gracias por los aplausos. Son todos muy amables. La hípica peruana se merecía esto... (aquí se emociona y no puede hablar cuando ya se había alejado, se vuelve y nos dice, con lágrimas en los ojos...) ¡Qué amables! ¡Qué amables...! Serán inolvidables esos aplausos...".

El público, a Malnati, le dio con sus palmas, el homenaje que se merecía.

Everildo Sosa: "Me voy con una enorme deuda"

Preparador de Uruguay

Después de la carrera LA NACION tuvo la oportunidad de charlar con el entrenador uruguayo Everildo Sosa, adiestrador de URUNDAY, elemento que se presentó ayer con escasa fortuna en el premio internacional: cuando alguien le interrogó si estaba amargado, expresó:

—Amargado, porque no he ganado, no puedo estar. En esto se gana o se pierde. Lo que lamento es no poder haber respondido como se lo merecían los aficionados. Con una buena actuación habría podido cancelar el cariño, la amistad de ustedes. Me siento lesionado, moralmente, por este hecho...

Intervenimos y preguntamos:

—¿Dónde cree que está la razón del fracaso?

—En las 36 horas que estuvo mi caballo en el avión. Es una pena. Una pena, no poder agradecer tanta bondad...

JOSE MORALES, COMO PREPARADOR, REPITE SUS TRIUNFOS DE JINETE

PARROT PUEDE HACER UN BUEN PAPEL EN EL CLASICO SOBRE 2.600 METROS

DESPUES de seis años ha vuelto a su tierra, y con un pupilo suyo (Parrot), el entrenador chileno José Morales, de gran prestigio en la Ciudad de los Virreyes Quien hoy ve a Morales jamás pensará —con ese cuerpo y con ese talle— que una vez fue jinete y que corrió hasta con 47 kilos. Pero es la verdad y se puede comprobar mirando los calendarios y comprobando que, incluso, su nombre aparece al lado de Mister Lee, ganando nada menos que "El Derby". Como látigo ganó 400 carreras y dice de su ex oficio:

"Nunca lo habría dejado. Como jinete, incluso, me tenía más confianza..."

Quienes lo vieron correr suelen comentar: "José Morales tenía lindos finales y era enérgico..."

Como entrenador también ha triunfado Morales. Impuso sus conocimientos en un medio diferente pero que luego le fue familiar. Perú, la tierra que le ha dado títulos, gloria y soles. De esos "soles" que alumbran en las cuentas bancarias. Lo llevó a ese país Ricardo Espinoza (no podía ser otro) y hoy se siente feliz de "ese gran salto". A su haber anota unas trescientas cincuenta victorias y un promedio de sesenta carreras por año. Un buen porcentaje, sí tomamos en cuenta que en Lima hay excelentes entrenadores. Haciendo recuerdos, cuando charlamos con él, nos dice:

"Violento es uno de los mejores caballos que he tenido bajo mi dirección. Me ganó Polla y muchas otras competencias. Perú es una plaza donde los chilenos nos acostumbramos porque nos tratan muy bien. La gente es cariñosa y cuando uno llega cuesta decidir la vuelta..."

—¿Es decir, que no volverá a nuestro país...?

—Por el momento no lo he pensado. Volvería si el Stud "La Cabaña", del doctor Claudio Fernández Concha, que me ha entregado estos últimos tres años sus efectivos, me retirara su confianza. Creo que ello no sucederá pues son ellos auténticos turfmen que saben perder y ganar...

—Cuántos caballos tiene en la actualidad...?

—Hay en mi stud 45 ejemplares. 25 pertenecen a "La Cabaña"....

—¿Cuál es el mejor caballo que ha visto...?

— Imbroglio me dejó una gran impresión en su triunfo internacional de Lima. En Chile, para mí será inolvidable Filibustero...

—Cuál es el mejor caballo de Lima actualmente...

— Bullet, un potrillo argentino que tiene mi colega Malnati. Si ese viene a esta carrera, ténganlo por seguro que habría dado mucho que hacer pues es un gran potrillo. Si Bullet no se contrapesa, esta es la hora que yo no habría venido...

—¿Qué espera de Parrot...?

— Una buena actuación, pues es un buen potrillo. La distancia no le es desconocida. En una prueba de 3.000 mts. fue 3.o, habiéndosele quebrado una herradura. Ha ganado por muchos cuerpos pruebas en 1.800 y 2.000 metros...

—¿Cómo ha encontrado lo que hace seis años dejó en su patria...?

—Mis amigos iguales de cariñosos y sólo peinando canas. Los Hipódromos: el Club Hípico igual y el Hipódromo Chile, cambiando y progresando. ¡Cuántos recuerdos!

Morales fue recibido con cariño por sus colegas y amigos. ¡Es lógico! Se sienten felices porque en tierra hermana pero extraña, supo triunfar y decir que su viaje tenía razón de ser.

DIRECCION DE OBRAS

BASES para Propuestas por estructuras metálicas del Mercado Municipal de Coyhaique

Las presentes bases servirán para la propuesta de promisión y montaje de estructuras metálicas del Mercado Municipal de Coyhaique, las cuales se ajustarán a las especificaciones técnicas, planos de planta y elevación, y las siguientes disposiciones reglamentarias vigentes.

PRIMERO: Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Coyhaique el día 30 de marzo de 1962, a las 18 horas.

SEGUNDO: El plazo de construcciones será de 90 días corridos a contar de la fecha de la escritura del contrato.

TERCERO: El contrato deberá ceñirse a las disposiciones siguientes:

a) Reglamento para contrato de Obras Públicas.
b) Reglamento de andamios.
c) Especificaciones técnicas generales para la construcción de edificios fiscales y en todo aquello en cuanto no contradiga a las especificaciones especiales de esta obra.
d) Nueva Ordenanza General de Construcciones.
e) Normas para usos de materiales aprobados por decretos que emanen del Instituto Nacional de Investigaciones (Inditecnon), y Normalización.
f) Ley de Accidentes del Trabajo y de Seguro Social con todas modificaciones.

CUARTO: Se establecerá una multa equivalente al 1/2%00 del valor del contrato por cada día de atraso en el plazo estipulado en el punto precedente.

QUINTO: Para el cálculo de las estructuras deberá considerarse una presión horizontal producida por vientos de hasta 100 kilómetros por hora.

SEXTO La propuesta deberá indicar el tipo de fundación que deberá entregarse y la fecha en que ésta debe estar ejecutada, obras estas últimas, que realizará la Municipalidad.

SEPTIMO: Para garantizar la seriedad de la propuesta, el contratista deberá presentar boleta bancaria equivalente a un 4 por ciento del valor de la propuesta.

OCTAVO: Aprobada la propuesta se establece un plazo de 20 días para la resolución correspondiente.

NOVENO: Una vez aceptada la propuesta y comunicada su resolución al interesado en contratista, deberá hacer los trámites correspondientes para reducir a escritura pública el contrato dentro del plazo de 20 días. Si dentro de este plazo no hubiere el contratista reducido a escritura pública el contrato, la Municipalidad lo desestimará, pudiendo contratar cualquiera de las propuestas o llamar a una nueva.

El plazo de ejecución comenzará a partir de la fecha de la escritura.

DECIMO: Los gastos de escritura serán de cuenta del contratista.

DECIMO PRIMERO: La ejecución de las obras contratadas estarán regidas por todas las disposiciones reglamentarias fiscales, Municipales relacionadas con las construcciones de edificios que el contratista estará obligado conocer para los efectos del pago de los derechos correspondientes, siendo responsable de las multas y perjuicios que se originen por falta de cumplimiento.

DECIMO SEGUNDO: El contrato correspondiente de edificación deberá indicar que el contratista se compromete ejecutar las obras por la suma de su propuesta en el plazo establecido, estipulándose las multas correspondientes, dejándose establecido que forman parte todos los documentos inherentes al contrato. (Bases administrativas, planos y especificaciones) como asimismo de la que ha hecho el pago que hace mención el No 42, del artículo 7, del D. F. L. 371, del 3 de agosto de 1953.

DECIMO TERCERO: El contratista estará obligado a tomar las medidas de seguridad para garantizar la vida y seguridad de las operaciones en conformidad a las leyes vigentes, asimismo deberá cumplir con las disposiciones relativas a previsión de los obreros.

DECIMO CUARTO: Las obras serán visadas y recibidas por el Arquitecto director de la obra y el Director de Obras Municipales, quienes autorizarán los recibos y situaciones de pago o su firma, los cuales no serán cursados si no cuentan con su autorización.

DECIMO QUINTO: Los precios del contrato no serán reajustables. Excepción hecho en alza de jornales autorizados por Ley o Decreto durante el curso de ejecución de la obra.

DECIMO SEXTO: La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar, rechazar o declarar desierta las propuestas si estas no convinieran a sus intereses.

COYHAIQUE, 7 DE MARZO DE 1962

HECTOR CORTES CASTRO
Alcalde

RENE ZUÑIGA ARIAS
Director de Obras

"Viva Gratis un Mes" sortea mañana su noveno premio

● El popular concurso auspiciado por LA NACION y la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649, efectuará la semana próxima un nuevo sorteo nada más que entre los concursantes de provincia. ● Los lectores de LA NACION y el público en general están pendientes de la sensacional POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL. ● En el show artístico de mañana actuará, entre otros números, espectacular orquesta porteña "Ritmo y Alegría"

Mañana a las 12 horas, en el hall central de LA NACION, se realizará el noveno sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", el más popular y el de mayor aceptación de los que se han efectuado hasta el momento.

"VIVA GRATIS UN MES", sencillo y económico, y que sólo tiende a llevar la felicidad a un hogar todas las semanas, con un primer premio valioso, la verdad es que ha sido una iniciativa que ha superado todo cuanto pudimos imaginarnos de su éxito y, sobre todo, del número extraordinario de personas de todo el país que se interesaron por su desarrollo. No fue sólo un concurso para los lectores de nuestro diario, como se pensó en un comienzo, sino que, a poco andar, se entusiasmó el público en general, de la capital y de las provincias, de norte a sur.

Los sorteos que hemos hecho, semana a semana, siempre con extraordinaria asistencia de espectadores, han permitido apreciar los verdaderos cerros de cupones que nos llegan de todas partes. Gente que trae verdaderos paquetes de cupones, y otros, más modestos, que sólo depositan uno o dos, y... con ellos han obtenido valiosos premios. Así es la suerte.

Después del sorteo de mañana, que será exactamente igual al de las semanas anteriores —esto es, con sorteo popular, premios "de consuelo" y premios destinados nada más que a los concursantes provincianos—, haremos el sábado 7 de abril un nuevo sorteo exclusivo para provincianos, y cuyo premio mayor será el mismo que habitualmente ha ofrecido la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649.

Con posterioridad a este sorteo especial se suspenderá, por un período cortísimo, el popular Concurso "VIVA GRATIS UN MES", para dar paso a otro sensacional concurso, y que también es de nuestro diario: la esperada POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, con premios como hasta ahora no se han dado, por su número y calidad.

De manera, entonces, que hay que entender con claridad que "VIVA GRATIS UN MES" se va a tomar un pequeño descanso, y en razón de que un acontecimiento como el Mundial de Fútbol no puede ser ajeno a un diario como LA NACION. Terminada la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, de nuevo tendremos, de sábado a sábado, los tradicionales sorteos de "VIVA GRATIS UN MES", con sus acostumbrados show artísticos, y que tanto han gustado al numeroso público que ya acude por hábito a estas fiestas sabatinas.

En el noveno sorteo, que se efectuará mañana, a las 12 horas, los organizadores del Concurso tienen una buena noticia para sus participantes y admiradores: de unevo se presentará la espectacular orquesta porteña "Ritmo y Alegría" y que tanto gustara cuando actuó en A NACION, el sábado 10 del mes en curso. También habrá otros números artísticos y que los anunciaremos mañana.





"Ritmo y Alegría", la juvenil orquesta que acapara las preferencias del público santiaguino, iniciando la interpretación del MANICERO, donde "pelusita" Solar hace las delicias del público con sus ocurrencias. Los muchachos porteños han debido aplazar un buen contrato para actuar en la Argentina, debido a la situación política. EN EL GRABADO, además, los trompetas Panchito Weggener, Orlando Espinoza (3.o) y Ramoncito Avila (2.o). "Ritmo y Alegría" se presentará mañana en LA NACION, en el 9.o Sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES".



LA GANADORA del último sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", Silvia Alvarez, que vive en Las Barrancas, ayuda a su hermano, Juan Alvarez, a vaciar el aceite, artículo que forma parte del suculento obsequio de Antillo Escobar Hnos. Ltda. Hasta ahora ha sido el del sábado 24 el premio que ha caído en mejores manos, es decir, en cuanto a los medios económicos de la afortunada vencedora.

¡VIVA GRATIS UN MES! CONTESTA SUS CARTAS

DE OSVALDO ARCOS M. — Carnet 95613, Curicó.— "Señor Director del Concurso "VIVA GRATIS UN MES": Primero que nada, miles de felicitaciones por tan magno "Concurso", que tantos elogios ha tenido entre los lectores de ese prestigioso diario de la capital, como entre nosotros, los de provincia. Gracias a "VIVA GRATIS UN MES", han salido favorecidas personas que realmente necesitan vivir gratis un mes. Basta citar la gran cantidad de participantes en la Polla del Fútbol. Todos quedamos felices esa vez y esperando la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL.

Quiero al mismo tiempo, agradecer la invitación que ustedes hacen a las provincias para participar en un próximo concurso dedicado nada más que a ellas. Ahora haré intervenir a mi esposa para seguir la racha de la suerte, ya que yo fui la persona favorecida con la motoneta Vespa en la Polla del Fútbol de LA NACION. Ahora, si la suerte nos acompaña de nuevo, bien podemos ganarnos un premiecito. Señor Director, quedo esperando las bases de la Polla del Mundial. Atentamente lo saluda, (firmado) Osvaldo Arcos M."

RESPUESTA.— Lo recordamos perfectamente, señor Arcos. Fue usted una de las dos personas con mayor suerte en la Polla del Fútbol de LA NACION y obtuvo una motoneta "Vespa". Muchas gracias por sus conceptos de felicitación y apróntese para la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, un concurso que será muy superior a todo lo que usted se pueda imaginar. A lo mejor, sigue con la suerte y se lleva otro de los premios más importantes.

DE IDA DE ALFARO. — Polpaico, Cerro Blanco.— "Señores del diario LA NACION y Antillo Escobar Hnos. Ltda.: Doy a ustedes mis más sinceros agradecimientos, por el premio "de consuelo" que obtuve el sábado 17 de marzo, en el séptimo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES". Los felicito también por el éxito de dicho Concurso. Saluda a ustedes, (firmado) Ida de Alfaro."

RESPUESTA.— Obtuvo usted un saco de 20 kilos de azúcar CRAV. Nos alegramos que haya llegado conforme a su poder y agradecemos sus deseos de buen éxito. Al mismo tiempo, y como ya se ve que es usted una persona de buena suerte, la invitamos a seguir participando en nuestros Concursos y, de manera especial, en la POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL, que ya se acerca.



ENTRE LAS GANADORAS del octavo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", en los premios "de consuelo" figuró la señora Lucrecia Yáñez de Manchego, que en el grabado posa con su hija Adriana. Obtuvo un saco de veinte kilos de azúcar CRAV. Envió 7 cupones, tiene cuatro hijos (Adriana, Gloria, Azucena y Oscar), y es casada con Oscar Manchego. Nos dijo al despedirse: "Para otra vez será el gordo."

FELICITACIONES

Felicitaciones recibidas en LA NACION por el Concurso "VIVA GRATIS UN MES" que auspiciamos con la firma Antillo Escobar Hnos. Ltda.:

ENOLFA DE VEAS — Pudeto 321, Puerto Montt.
FLOR LATORRE.— Sewell. Rancagua. Edificio 300, casa 309.
MARIA GONZALEZ DE DIAZ.— Población Nogales. Teniente Bello 1653, carnet 3450055.
JOSE GARRIDO POBLETE.— 4 Norte 270 carnet 135680, Talca.
TEXA L. ALVARADO MUÑOZ. —Cautín N.o 10, Salitrera Victoria.
LILIA CONTRERAS DE ZAMORA.— Correo La Ligua.
MANUEL SAN MARTIN LEIVA.— Corralones.
MERCEDES DE CASTILLO.— Correo Puerto Huasco.
FLOR CH. DE BAEZA.— Santiago.
FLOR ALICIA DE YEVENES.— Iquique.
CARNET 4302 — Río Bueno.
ABEL ALMONACID GUERRERO.— Carnet 41176 de Castro. Quellón (Chiloé).
GUMERCINDO NUÑEZ DIAZ.— Correo, Huenao, Chiloé.
EMELINA MANSILLA D.— Correo Huenao, Chiloé.
JAIME A. AVENDAÑO.— Talca.
CARNET 1343810.— Santiago.
ANA VARGAS VALDEBENITO.— Carnet 66930, San Fernando.
MANUEL RAMIREZ GARAY.— J. Jiménez 1015, San Fernando.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

CICLISMO DEL DOMINGO:

174,500 kms. será dura prueba para los ruteros

Es la primera selección para formar el equipo que irá al torneo de México

La Federación Ciclista de Chile ha organizado para el próximo domingo, la primera prueba caminera de selección con miras a formar el equipo representativo que participará en el IX Campeonato Americano de Ciclismo, a efectuarse en la ciudad de México, a comienzos de junio próximo.

Para ello ha procedido conjuntamente con la Comisión Técnica a confeccionar el recorrido de la prueba sobre una distancia de 174.500 kilómetros.

El punto de reunión, tanto para dirigentes como para corredores, será la Plaza Baquedano frente al monumento a Balmaceda, a las 7.30 horas.

La partida será dada a las 8 horas en punto con los corredores que estén presentes en el punto de reunión.

El recorrido será el siguiente; Partida Plaza Baquedano Monumento a Balmaceda, Av. Costanera, Avda. El Bosque Norte, Avda. Apoquindo, Estadio Italiano, Avda. Las Condes, Puente Nuevo, Camino a Barnechea (Raúl Labbé), Puente de San Enrique variante Las Condes, Avda. del mismo nombre hasta Charles Hamilton, subida y bajada Cerro Calán para salir por Los Domínicos a la Avda. Apoquindo calle La Cordillera, Avda. Las Condes, Charles Hamilton, donde estará ubicada la meta y el jurado oficial. Este será el punto desde donde comenzará el Circuito que comprende un total de 20.500 kilómetros aproximadamente y al que se darán 8 vueltas, completando un total de 164 kilómetros más los 10.500 kilómetros de la Plaza Baquedano a la Av. Las Condes con Charles Hamilton da un total de 174.500 kilómetros.

Para esta primera selección, se ha dispuesto cambio libre de máquina y se ha estipulado una zona de abastecimiento en la 5a. vuelta en el tramo comprendido entre Charles Hamilton y Puente Nuevo, de subida.

Para instrucciones de la carrera y recibir sus números, se cita a todos los corredores preseleccionados para mañana a las 18.00 horas en la secretaría de la Federación, Compañía 1630.

Fútbol:

CADETES INICIAN TORNEO OFICIAL

Catorce clubes disputarán este año el título

■ Con la participación de catorce clubes se inicia este domingo, en diversas canchas de la capital, el Campeonato Oficial del Plantel Cadete de la Asociación Central de Fútbol. Este año se integra a la división, el Club Universidad Técnica, que pondrá a disposición de la dirigente, su magnífico Estadio de la Avenida Ecuador.

■ El fixture de la fecha inicial es el siguiente: Green Cross-Ferrobádminton, Palestine-Unión Española, Audax Italiano-Everton, Santiago-Magallanes, Universidad de Chile-Iberia, Universidad Católica-Santiago Wanderers y Colo Colo-Universidad Católica.

■ La Cuarta Especial de Everton jugará este domingo en Colina, enfrentando en un match amistoso a San Miguel, campeón local. Para cumplir este compromiso, la delegación evertoniana se trasladará en un bús especial, el que saldrá a las 14.30 horas, desde Avenida Independencia con Prieto.

■ Recientemente el Consejo de Delegados del Plantel Cadete, designó tesorero a Eduardo Pacheco, dirigente que de inmediato asumió sus nuevas funciones. El próximo sábado se efectuará en el Estadio Santa Laura, un festival profondos colonia veraniega del plantel de Cadetes.



JULIO ASCUI: será animador de la prueba caminera del domingo.

9 PARTIDOS EN EL PROVINCIAL

Con nueve partidos continúa el domingo el torneo provincial de fútbol en las diversas canchas, y el siguiente programa: Cancha Comercio, Buin: Unión Bernal con Comercio. Cancha Arco Iris: México Central con Guillermo Saavedra (8 minutos del último partido). Cancha Bataflor, de Talagante: Bataflor con Liverpool Wanderers. Estadio Carabineros: Pedro Armengol con Iriarte Hnos. Cancha Famae: Unión Pacífica con Maltería. Cancha Ilharreborde: Estrella con Juventud Vial. Cancha Mademsa: Juan García, de Quinta Normal con Santos Aybar. Cancha ETCE: Pob. Huemul con Juventud Mendoza. Cancha Academia: Small Star con Mario del Campo.

POR SOLO 3 PUNTOS:

Glofka ganó a Suazo en el Pentatlón de Apertura

Con el estrecho triunfo del subteniente de Carabineros, Aquiles Gloffka, y por sólo 3 puntos sobre el cabo de Ejército Saúl Suazo, finalizó ayer el pentatlon de apertura organizado por la Federación de este deporte, en el que participaron 8 competidores. El primero totalizó 3.696,3 puntos sobre 3.693 del segundo, que tuvo su actuación más sobresaliente en el tiro al blanco. Ayer, además, superó a Gloffka en el cross, lo que le permitió mejorar más aún su ya excelente colocación en la agotadora prueba.

CLASIFICACION FINAL

Los resultados totales de las 5 pruebas son los siguientes: 1.o Subte. de Carabineros. Aquiles Gloffka O., con 3.696,5 puntos; 2.o Cabo de Ejército, Saúl Suazo, 3.693; 3.o Cabo de Ejército, Ricardo Estrada, 2.942,5; 4.o Subte. de Carabineros, Manuel Salgado C., 2.789,5; 5.o Cabo de Ejercito, Roberto Sepúlveda, 2.481,5; 6.o Subte. de Ejército, Leonardo Lister, 2.117; 7.o Aspirante a Oficial Zacarías García A., 1.794; 8.o Tte. de Ejército Carlos Parera, 1.616.

RESULTADOS DEL CROSS

En el Cross corrido ayer los resultados fueron éstos: 1.o Roberto Sepúlveda, 475 puntos; 2.o Saúl Suazo, 406 puntos; 3.o Aquiles Gloffka, 289 puntos; 4.o Zacarías García, 211 puntos; 5.o Ricardo Estrada, 52 puntos.

OTROS TORNEOS

Con este campeonato de apertura, la Federación inicia su programa del año, el que terminará con el Nacional de septiembre, que servirá de selección para el torneo mundial de México.

Desde luego, el 2 de abril se realizará un campeonato de novicios, pero sólo en natación, una de las pruebas más débiles de los pentatlonistas nacionales. Se cumplirá en la piscina temperada, a las ... horas.



NUEVO TRIUNFO.— El subteniente de Carabineros Aquiles Gloffka, que, confirmando sus condiciones para el pentatlón, se adjudicó el torneo de apertura que finalizó ayer, aunque apremiado por el cabo de Ejército Saúl Zuazo, de excelente actuación también.

A RIVALES DE ANTECEDENTES ENFRENTARAN PARDO Y OSORIO

peso mosca tendrá como contendor a Domingo Castro. El campeón de mediomedianos peleará con Raúl Roldán. Barrientos con Gutiérrez com-irán también esta noche en el ring del Caupolicán. Intercentros ama-r se hará mañana en el México B. C. Paret sigue en estado de coma. del ganó por puntos a Yaoita. Lavorante pelea hoy con Archie Moore. El 4 de mayo, Jofré con Márquez, en San Francisco

Boxeo al DIA

buenos, sin duda al- los antecedentes de Castro y Raúl Rol- los peleadores argenti- que tendrán esta noche rivales Germán Pardo drés Osorio, respectiva- en la reunión del licán. Desde luego, el linajudo es Roldán, me- diano que en su record un empate con Ben la última sensación del transandino. Además enfrentado a los mejores de su peso, con ac- siempre satisfac- nes.

cuanto a Castro, es un mosca joven que va ha- arriba y que se mantiene en el profesionalis- en el que ha hecho seis Esta circunstancia, decir los pergaminos de peleadores de allende los eriza, sin duda, el de los chilenos que salvar el obstáculo que representan deberán por lo menos en su dard normal, ya que de modo están expuestos de una sorpresa.

la categoría de las pe- a que hacemos referen- puede también ser de interés el combate Claudio Barrientos y ardo Gutiérrez que es- encargados de hacer la mera pelea profesional la noche.

Interés ha despertado la velada pugilística ama- anunciada para maña- en el ring del México, la participación de los elementos de la ins- dueña de casa y del guay Boxing Club.

Se pondrá en juego en jornada el trofeo dona- por el Presidente de Mé- Excmo. señor Adolfo Mateos, y a ella asis- como invitado de honor Embajdor de esa nación Chile, don Gustavo Ortiz mán.

■ NUEVA YORK, 29. — (UPI).— Antonio Paret, hermano mayor de Benny Paret, figuraba hoy en el nutrido grupo de parientes y amigos que mantienen vigilia cerca del lecho en que se encuentra el ex titular de peso welter en el Hospital Roosevelt.

"Me quedaré aquí hasta que Benny se reponga... o hasta que muera", declaró Antonio. Agregó que su madre, a quien también se esperaba ayer procedente de La Habana, probablemente no pueda hacer el viaje hasta el fin de semana.

Funcionarios del hospital, que prometieron emitir un nuevo boletín sobre el estado del paciente a las nueve de la mañana, manifestaron que el púgil sigue en estado de coma, provocado por la golpeadura que sufrió a manos de Emile Griffith, en su pelea por el campeonato efectuada la noche del sábado en Madison Square Garden.

■ TOKIO, 29.— (UPI). — El mexicano José Medel venció por decisión unánime al japonés Sadao Yaoita, en una pelea a diez rounds efectuada esta noche aquí ante 10.000 aficionados.

■ SAN ANTONIO, Texas, 29.— (UPI).— El zurdo Wa D. Yee, de Los Angeles, venció anoche por decisión unánime al mexicano Pulga García, de Reynolsa, en un match de peso gallo, a diez asaltos, efectuado aquí.

■ LOS ANGELES, 29. — (UPI).— El peso pesado argentino Alejandro Lavorante, que se prepara para el combate que deberá sostener mañana por la noche con el campeón mundial de peso medio pesado, Archie Moore, terminó ayer su intenso entrenamiento.

■ SAO PAULO, 29— (UPI). —Abraham Katzenelson, manager del campeón de los pesos gallo, Eder Jofré, dijo anoche a United Press International, que Jofré peleará contra Herman Márques por la corona de la división, el 4 de de mayo en San Francisco, siempre que el promotor Jack Solomons no cambie de parecer y cancele el propuesto aplazamiento del combate entre Jofré y Caldwell para el 5 de junio.


ANDRES OSORIO, a la izquierda, y Raúl Roldán, serán rivales esta noche en el encuentro estelar de la reunión del Caupolicán.


ADRIAO: el malabarista de la chueca del "Ballet Lusitano", volverá a asombrar mañana, con el virtuosismo de su juego, en el partido Portugal-Uruguay.

Programa de la tercera jornada

Esta noche se cumple en el Gimnasio Nataniel, la cuarta fecha del Vigécimo Quinto Campeonato Mundial de Hockey sobre patines. El programa de la jornada, que se iniciará a las 20 horas, consulta la realización de cuatro encuentros, que son: Portugal con Uruguay, Italia con Holanda, España con Suiza y Chile con Argentina.

Tenis extranjero:

Barnes sorprendió al vencer a Reed

Triunfo de María E. Bueno y Darlene Hard

SAN JUAN, Puerto Rico, 29 —(UPI)— El tenista brasileño Ronald Barnes venció al norteamericano Whitney Reed por 4|6, 6|4 y 6|3 en la sorpresa mayor del décimo torneo de tenis Carib-Hilton que se efectúa aquí.

Reed libró recia batalla en los primeros dos sets, pero se agotó en el último y fue fácil víctima del brasileño de 18 años de edad.

Otros resultados de anoche son los siguientes:

Yola Ramírez, de México, venció a Elizabeth Starkie por 6|4 y 6|2.

Nancy Ritchie derrotó a Julie Heldman por 6|0 y 6|0.

Manuel Santana venció a Carlos Fernández por 6|4 y 6|2.

Carlos Pasarell y Ed Rubinoff vencieron a Clif Hourton y Gay Askton por 6|3 y 6|3.

María Bueno y Darlene Hard derotaron a Martita Toros y Violeta Pomales por 6|2, y 6|1.

Ned Neely y Crawford Henry vencieron a Stanley Pasarrell y Alberto Carrera por 6|0 y 6|2.

Edda Budding venció a Judy Alvarez por 6|1, 4|6 y 7|5.

Manuel Santana y Mario Llamas derrotaron a Morton Stern e Ivo Pimentel por 6|2 y 12|10

Carole Wright y Elizabeth Starkie vencieron a Gwynn Thomás y Betty Pratt por 6|3, 3|6, y 6|4.

Fútbol:

Magallanes con La Pichanga en torneo de "Los 6"

En el Estadio Atacama, de San Miguel, finaliza este domingo, el Campeonato de Fútbol de Los Seis, que han animado durante varias semanas, los equipos representativos de Audax Italiano, Magallanes, Unión Española, La Pichanga, Población Atacama y Deportivo Santa Elisa. La jornada final tiene el interés primordial de jugarse el título, entre los cuadros de Magallanes y La Pichanga, ambos punteros del evento con 7 puntos. Los restantes partidos son: Población Atacama can Santa Elisa y Audax Italiano con Unión Española. El programa se inicia a las 14.30 horas.

EN EL HOCKEY DE AYER TARDE:

Argentina goleó a Brasil 8-3 y Suiza empató 3-3 con Italia

Los brasileños, después de empatar el primer tiempo, cayeron verticalmente en la etapa decisiva, facilitando la victoria trasandina. Sorprendió, en el mejor partido del torneo hasta el momento, la notable expedición de Suiza frente a Italia

Con los encuentros Argentina-Brasil en el primer lance, y de Italia con Suiza, en el segundo, prosiguió en la tarde de ayer, en el Gimnasio Nataniel, la disputa del XV Campeonato Mundial de Hockey, en su segunda fecha oficial.

En el primero de estos cotejos, Argentina superó en rehabilitadora performance a Brasil, por 8 goles a 3, en tanto que en el partido básico de esta primera reunión vespertina del torneo, Suiza igualó a 3 goles con Italia, uno de los "grandes" del hockey europeo, en grato y sorpresivo desempeño.

ARGENTINA (8) — BRASIL (3).— Bajo las órdenes del árbitro italiano Zeppini, y de los jueces nacionales de arco, Valenzuela y Madrid, los cuadros encargados del primer lance del programa, alinearon en la siguiente forma: ARGENTINA (albicelestes): Serfati, Lahitou, Peruffo, Pérez y Olonso. BRASIL (Verdiaamarillos): Antonio Carlos, Pimentel, Terroso, Mezquita y Santos.

Dos aspectos diferentes ofreció este encuentro a los escasos espectadores asistentes. El primero de ellos, correspondiente a la etapa inicial, en que hubo lucha reñida y pareja, y que resultó igualada a dos tantos por bando, y el segundo, dramatizado en la etapa decisiva en que cayó verticalmente el buen desempeño de Brasil, y mejoró ostensiblemente el juego de Argentina. En estos últimos 20 minutos, la habilidosa táctica trasandina, de accionar con dos jugadores-centros: Lahitou y Peruffo, le dio positivos resultados. Los ataques argentinos adquirieron mayor peso y persistencia, y, a la vez, mayor velocidad, obligando a sus rivales al repliegue defensivo. Además, esta estrategia facilitó un más airoso y suelto desempeño de Pérez-Colomé y Alonso, que no sólo se convirtieron en los goleadores del equipo con 3 y 4 tantos cada uno, respectivamente, sino que en las figuras básicas del conjunto vencedor. El otro gol argentino fue conseguido por el reserva Santos Alvarez, que entró a reemplazar unos momentos a Lahitou, en el primer tiempo.

En resumen, un meritorio y significativo primer triunfo de Argentina en el certamen. El cuadro perdedor, sin reeditar su primer partido frente a Chile, tuvo sus mejores defensores en Waldemar Mezquita autor de los 3 tantos de descuento de su cuadro, y en Alvaro Pimentel, como director de juego.

ITALIA 3, SUIZA 3.— Con un inesperado empate a tres goles se definió el partido de fondo correspondiente a la jornada vespertina. El cuadro de Suiza que debutaba en este torneo mundial fue una agradable sorpresa para el escaso público asistente que llegó hasta Nataniel en la convicción de asistir a un encuentro donde nuevamente la casaquilla "azzurra" lograría un triunfo. Sin embargo, el cuadro helvético demostró en la cancha ser un equipo de gran jerarquía técnica, que jugó de igual a igual con su linajudo adversario. El hockey visto ayer a media tarde fue una expresión cabal del hockey europeo. Sin respiro. Con ataques continuados. Con gran dominio del patín y la chueca. Jugadas violentas sin alardes. Situaciones de peligro en ambas vallas, producto del aprovechamiento de los mínimos errores más que de creación de juego, lo que habla muy en alto del desarrollo y el trámite intenso que tuvo el partido.

De entrada, Suiza se puso en ventaja. Antes de cumplir el primer minuto de juego, Laubscher, el mejor valor del cuadro suizo, señalaba esta primera conquista, que hizo vislumbrar la posibilidad de triunfo, que se fue acentuando a medida que transcurría el primer tiempo. Italia ante este gol, entro de lleno a jugar en un ritmo que no le convenía. Y que era justamente el de Suiza. Ritmo veloz, sin planteamientos definidos pero con intención clara de gol. A los 4 minutos empató Bortolini y el marcador se mantuvo hasta los 19' en que nuevamente Laubscher conseguía la segunda conquista.

En la etapa complementaria el juego se hizo recio, varonil y abundaron las acciones frente a los arcos. A los 4' Tavonne lograba empatar a dos. Minutos más tarde, Marcel Monney, de Suiza, nuevamente ponía en ventaja a su cuadro y, faltando minutos para terminar el cotejo y en forma desesperada, Italia logró empatar por intermedio de Pessina.

Los cuadros. ITALIA: Bolis, Bosisio, Villa, Tavonne y Bortolini. SUIZA: Barbey, de gran actuación, Marcante, Monney, Laubscher y Lehmann.


AVANZA Ricardo Pérez-Colomé, una de las mejores figuras del cuadro argentino, y tira hacia el arco brasileño desde el flanco izquierdo, consiguiendo un nuevo tanto. Atrás, por el centro, llegando tarde para intervenir a tiempo, Terroso, defensa brasileño. Los transandinos superaron a los del Amazonas por 8 goles a 3.

La Selección ganó en Linares 5 a 2

Leonel Sánchez, goleador; ayer hizo 3.— Problemas tuvo el cuadro A. No se acomodó en la cancha. El equipo B, "guerreando" halló el mejor camino. Falleció ayer José Ghiardo, fundador de la Sección Cadetes y ex dirigente de Audax. Hoy son sus funerales. Palestino está tranquilo: Rojas le pertenece reglamentariamente por 4 años más.



■ Cinco por dos ganó la Selección a Provincial Linares, en el match de práctica jugado ayer en el Estadio Fiscal de la ciudad sureña. Asistió un público de 3.200 personas que dejó en boleterías la buena suma de Eº 3.750. Arbitró Adolfo Reginatto, y los cuadros formaron así: Selección Chilena (5): Escuti (Godoy); Eyzaguirre (Valdés), Lepe y Navarro (M. Rodríguez); Contreras (Eyzaguirre) y E. Rojas (Ortiz); Betta (Musso), Ramírez (Tobar), Landa (J. Soto), Fouillioux (Sánchez) y Sánchez (Bello).

Provincial Linares (2): Barra; Amigo (López), Parada y Aguila; Silva y Casanueva (R. Soto); Cofré (Avila), Méndez, Grandón (Cofré), Vásquez y Albornoz.

■ El marcador del partido se movió así: A los 17' del primer tiempo, Leonel Sánchez, de tiro libre. A los 24', Landa. Descontó Albornoz a los 35', para aumentar a tres Fouillioux a los 38'. Casi al finalizar el período, a los 44', de nuevo Albornoz se hace presente dejando la cuenta en 3 x 2.

En el segundo tiempo, Sánchez, de penal, a los 8 minutos, consigue el cuarto gol. Finalmente, a los 22', el mismo Leonel Sánchez, en una excelente jugada, señala el mejor tanto de la tarde, y con ello estructura el 5 x 2 definitivo.

■ El partido hay que mirarlo como lo que fue en realidad: un entrenamiento para la Selección, que sin actuar en forma brillante doblegó, como era natural, a un contendor que tuvo en el entusiasmo de sus hombres y en la calidad individual de algunos de ellos —Méndez especialmente— sus virtudes más destacadas.

■ Lo curioso fue que el equipo estimado titular encontró en el conjunto sureño más problemas que los que se le presentaron al cuadro "B". Esto, más que nada, porque la cancha, sin ser mala, dificultó la tendencia a jugar corto y con la pelota dominada de los que ingresaron al campo primero. Corriendo y luchando entusiastamente pudo el cuadro de Linares equiparar relativamente el match y compensar así la indiscutible superioridad técnica de los seleccionados.

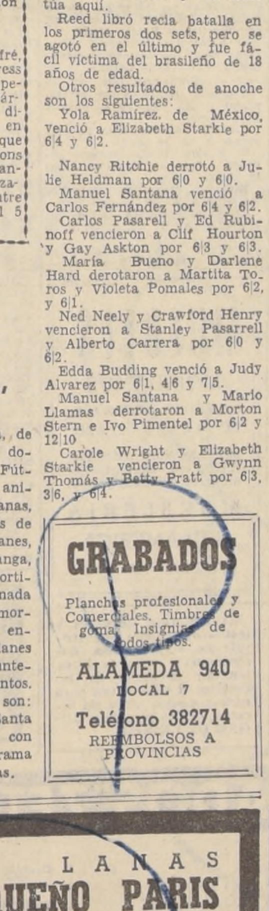
■ En el segundo tiempo en cambio, la mentalidad de los que entraron jugando cambió: fueron a guerrear y con ello hicieron pesar su mayor calidad individual, ante la cual nada pudo hacer el espíritu batallador y el incesante correr de los sureños. Con todo, el partido agradó profundamente al público, no tanto por la categoría del juego, sino por la resistencia que ofreció su equipo a los muchachos de Riera.

■ En forma inesperada falleció ayer don José Ghiardo, conocida figura directiva del fútbol profesional, que entre otros cargos ostentaba el de presidente honorario del Plantel de Cadetes de la Asociación Central. Los funerales del antiguo militante de Audax Italiano se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Iglesia Recoleta Franciscana, Recoleta esquina Andrés Bello.

■ En una información de publicidad aparecida en nuestras páginas, hace algunos días, se omite, sin duda alguna por error, el nombre de Roberto Cortez como integrante de los viejos tercios de Colo Colo. Salvamos el error, ya que resulta indudable que el "viejo" Cortez fue no sólo un excelente arquero, sino que también un baluarte y una gloria del fútbol chileno.

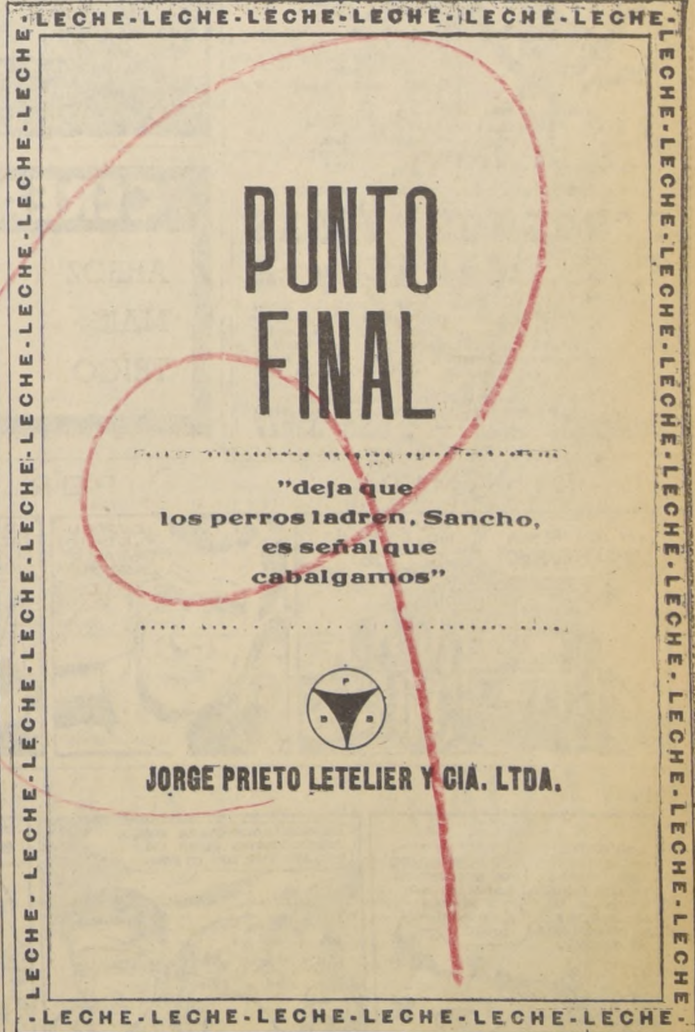
■ Osvaldo Rojas, el hábil alero de Palestino, sigue haciendo noticia. Ahora se le da como contratado por el Club Deportes Temuco, e incluso se habla de cifras. Esto es curioso, ya que, según la opinión de la directiva del club de colonia, no puede el jugador celebrar negociación alguna sin su consentimiento, la que reglamentariamente le pertenece.

■ Carlos Linazza estuvo anoche en Los Cerrillos, para conversar con uno de los dirigentes de la delegación mexicana, que pasó en viaje a Colombia. Se sabe que hay interés en uno de los teams aztecas por los servicios del insider rojo.









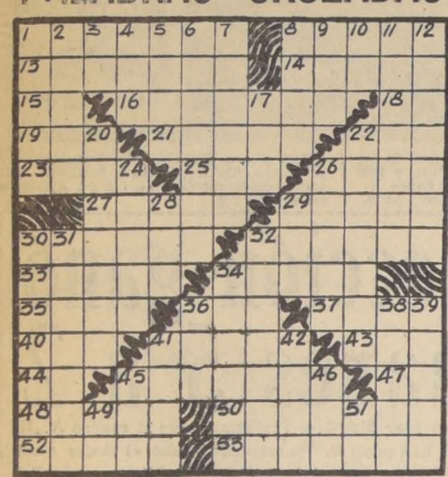
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: E° 0,05

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.387	1.397
EE. UU. de A., billete	1.397	1.412
Argentina, billete		16.40
Bolivia, billete	3.40	4
Marcos	345	352
Perú, cheque	51.50	53
Uruguay, cheque	125	129
España, billete	22	24
Francia, cheque	278	288
Inglaterra, cheque	3.865	3.950
Italia, orden de pago	2.10	2.50
Suiza, cheque	319	326
Oro chileno $ 100, moneda	28.90	29.35

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Parte más resguardada de un puerto.
8.—Perteneciente a la epopeya.
13.—Compondrán, limpiarán.
14.—Que devora o come con avidez.
15.—Regalé, entregué.
16.—Relativo a la lira.
18.—Art. determinado, género neutro.
19.—Ondulación en el agua.
21.—Orillas adornadas de ciertas telas y vestidos.
22.—Conjunto de dos cosas iguales.
23.—Caldo con pan.
25.—Cerveza ligera inglesa.
26.—Parte saliente de un árbol.
27.—P. p. ant. de irarse. |adj. ant. Foragido.
29.—Irritad.
30.—Mondara una manzana.
32.—Fuego que se hacía en la atalaya.
33.—Apañadura.
34.—Despedida.
35.—Hoguera que servía para los sacrificios.
36.—Aféresis de ahora.
37.—Acción de rolar.
40.—Nombre que dan los musulmanes a su Dios.
41.—Saque una cosa por una abertura.
43.—Número romano: 9 4 9.
44.—Se usa con ciertos adjetivos despectivos.
45.—Ermitaño.
47.—Nombre de una consonante.
48.—Neol. banquete.
50.—Conceden.
52.—Altura de terreno largas y poco elevadas.
53.—Reparará o remediará una causa. XX.

VERTICALES

1.—Se agitan dentro de un cubilete.
2.—Amparo, refugio.
3.—Nota musical.
4.—Cloruro de sodio.
5.—Erial.
6.—Relatada, contada.
7.—Lo luce la novia comprometida.
8.—Poét. duración ilimitada, Pl.
9.—Prep. insep. que significa detrás.
10.—Trasladarse.
11.—Molusco cefalópodo.
12.—Sobresaltado, conturbado.
17.—Precipita.
20.—Formará, pila con libros.
22.—Quitasol.
24.—Animal articulado de 8 patas y sin alas.
26.—Severidad, dureza.
28.—Adorno para la oreja.
29.—Ave trepadora de México.
30.—Cierto juego de muchachos.
31.—Conclusión de una obra literaria.
32.—Herejes del siglo XI; se reunían desnudos como Adán, sing.
34.—Especie de acacia, flor olorosa, Pl.
36.—Atrévase.
38.—Chupar levemente el jugo de una cosa.
39.—Divertida, entretenida.
41.—Astr. en griego, Marte; así llaman los orientales a dicho planeta.
42.—C. inglesa, famosa por su colegio.
45.—Interjección.
46.—Roture la tierra.
49.—Antemeridiano.
51.—Sigla del Estado de Georgia, EE. UU.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios bajos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a: Banco de Chile, Banco Sud Americano, Copec, Gas Santiago, La Rural, Papeles y Cartones, Cía. Indostrial, Cemento Melón y Cic.

El oro físico se tranzó en lotes de importancia, fluctuando sus precios entre 29 escudos y 29,20 escudos, cerrando a vendedor en este último precio.

Los bonos hipotecarios con transacciones de poco interés manteniendo sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado ascendió a 556.724 acciones (incluyendó las con Valparaíso), y nominales en bonos 3.575 escudos. En oro físico se tranzó un total de 77.700.

El cierre acusó 6 alzas contra 25 bajas. Tendencia más bien débil.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, 29,20 v

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
Banco del Estado 6 3|4, 72 v
Banco del Estado 10-6, 73 1|2 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 72 t

BANCARIAS

Central, 2.000 c
Concepción, 14 n
Continental, 8 n
Crédito, 102 c
Chile, 249 t
Edwards, 44 1|2 v
Español, 133 t
Hipotecario, 80 n
Israelita, 141 c
Italiano, 14 1|2 n
Nacional del Trabajo, 12 1|2 t
Osorno, 128 c
Panamericano, 7 1|4 v
S. Americano, 23 t
Talca, 24 n

MINERAS

Aucanquilcha, 14 v
Chañaral, 2 3|4 c
Cerro Grande, 128 n
Del. Punitaqui, 6 1|4 t
Disputada, 22 3|4 n
Lota, 3 1|2 t
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 n
M. Fertilizantes, 16 1|4 t
Ocuri, 58 n
Oruro, 70 n
Punta de Lobos, 5 1|4 OCV
Schwager, 12 n
Tamaya, 5 v
Totoral, 34 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 650 OCV
Colcura, 8 1|2 n
Copihue, 6 c
Gente Grande, 55 v
Laguna Blanca, 120 c
La R. Sofruco, 120 n
Rupanco, 50 v
T. del Fuego, 44 1|2 c
Viña Casa Bca., 1 1|2 c
Viña C. y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo-Lautaro C, 49 v
Iquique Port., 6 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 3|4 v
CHITECO, 3 3|4 c
FIAP, 35 n
Paños Bellavista, 41 OCV
Paños Concepción, 2 1|2 n
Paños de Tomé, 15 1|2 c
Rayonhil, 4 c
SEDAMAR, 2 t
Tejidos El Salto, 2 c
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 2 3|4 OCV
Vestex, 16 n
Yarur, 76 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 7 3|4 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 9 1|4 t
Cervecerías, 78 v
Club de Golf, 21.000 n
Club Hípico, 135.000 n
Club de Polo, 2.500 n
Codina, 121 c
Coia, 184 t
Colorantes, 5 1|4 n
Cía. Industrial, 7 1|8 c
COPEC, 32 t
Cristalerías Ch., 11 1|2 t
CHILECTRA, 50 n
Editorial Pacif., 9 1|2 tR
Electr. Industrial, 12 7|8 t
Electromat, 30 n
Farmo-Química, 2 5|8 t
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 19 1|2 t
Gas de Valpso., 15 1|2 v
Habecoma, 1 1|2 n
Hucke Hermanos, 23 n
Industrias Varias, 3 7|8 t
Inmob. Huelén, 296 n
INSA, 69 1|2 t

Interamericana, 2 c
Interoceánica, 30 n
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 11 1|4 c
Lucchetti, 3 1|4 v
Mac Kay, 25 n
Marinetti, 30 c
Melón Ex Dv., 102 1|2 t
Molinera El Globo, 8 3|4 n
Mol. S. Cristóbal, 4 v
Muelle P. Vergara, 2 3|4 v
Muzard, 5 tR
Naviera Arauco, 7 OCV
Naviera Coronel, 10 n
Papeles y Cartones, 49 1|2 t
Pesquera Iquique, 1 1|8 v
Pizarreño, 52 t
Polpaico, 57 t
Productos Fernández, 5 c
Refractarios, 2 1|2
Refinería de Viña, 55 c
Renta Urbana, 23 t
Saavedra Benard, 16 3|4 n
Sanitas, 7 v
SOGECO, 1 1|2 tR
Sonavela, 1 1|4 n
Soprole "B", 1.600 t
Tabacos, 50 t
Tattersall, 63 t
Teléfonos, 12 v
Termas de Panim., 6 v
Vapores, 42 1|2 t
Vidrios Planos, 17 1|2 n
Volcán, 8 3|4 c
Zig-Zag, 7 n

METALURGICAS

CAP, 40 t
CIC, 9 1|2 t
Cobre Cerrillos, 15 c
Electro Metalúrg., 24 t
FENSA, 1 5|8 t
Indac, 6 1|2 v
Indura, 4 3|4 n
Madeco, 15 1|2 t
Mademsa, 7 c
Mecánica Ind., 6 1|4 v
Socometal, 7 1|8 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., 18 n
Estrella, 17 n

TRANSACCIONES

Oro Físico	77.700
Bonos Nominales E°	3.575
Transacciones en Santiago	358.486
Operaciones con Valparaíso	198.238

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	..
234. 5.0 Vend.	..	..
NO VARIO	FLUCTUACION	..
233.15.0 Comp.	A 90 DIAS	..
234. 0.0 Vend.	..	..
0. 5.0 BAJA	FLUCTUACION	..
SOSTENIDA	TENDENCIA	..
2.125 ton. largas	VENTAS	..

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Régulo.
MAÑANA: Benjamín.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Antomotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Salde de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos. Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho, a las 16 horas.

El Rapido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

SALIDAS: 8 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Concepción.

18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Arica, DC-6B.

LLEGADAS: 15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.05 horas, vuelo 903-A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

DC-6: Llegada del vuelo AR-290, a las 12.30 horas, de Mendoza, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a las 12.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

DC-6: Llegada del vuelo AR-290, a las 12.30 horas, desde Mendoza, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 24 AL 31 DE MARZO DE 1962.

SUCURSAL DEL INDIO N.o 2, Bandera 6; FOSTER, San Pablo 2808; SANAX, Mapocho 4125; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; DIAGONAL, González Bulnes 2491; ANDRADE, Avda. B. O'Higgins 2902; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; VALPARAISO, Exposición 1488; AEROPUERTO, Félix Margoz 41; ROZZI, Castro 314; VIEL, Avda. Viel 1906; MATADERO, Franklin 704; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; VENDOME, Los Molles 3206; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; NOBEL, Avda. Matta 656; CAMPLA, Portugal 497; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; LORELEY, Echeñique 6433; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; FERRADA, Avda. Holanda 3342; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; ATLANTIDA, Independencia 171; SEVILLA, Sevilla 1701; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; CONTADOR, Independencia 2896; WAISSMAN, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Así Atendemos al Público

Los Mercados de Barrio terminarán con el problema de Ferias Libres

Ya se inició el plan destinado a instalar veinte estos establecimientos

El problema de las ferias libres ha sido preocupación preferente de la Municipalidad, y el año pasado se aprobó un vasto plan de mercados de barrio, que tuvo su origen en el proyecto de acuerdo presentado por el regidor Ramón Alarcón.

Este programa consulta la instalación de 20 mercados, destinados a satisfacer las necesidades de toda la comuna, reemplazando así las ferias, que, si bien es cierto son una necesidad popular, funcionan desordenadamente y en condiciones de salubridad muy precarias.

En conformidad al acuerdo adoptado por la Corporación, ya debía haberse iniciado el primer establecimiento de ese tipo en la plaza ... Valenzu... que es un... gar ... que no ... ría llam... plaza.

Se están ... lizando ... trabajos ... minares en ... citado ... pero como ... caracterís... de la ... municipal ... su lentitud ... plan, en ... forma ... demorará ... tiempo. Es ... desear ... ahora que ... ediles ... empeñados ... darle un ... mo acelera... al gobier... comunal, ... obra de ... vital im... tancia para ... ciudad ... apresurada.

Feria insalubre en la calle Gral. Bustamante

Los días martes y viernes funciona una feria en calle General Bustamante, y los feriantes estacionan sus carretones en los primeros cien metros de la calle Santa Victoria, que está perpendicular a calle Bustamante y con poco tráfico.

Estos comerciantes que llegan temprano con sus carretones, lo primero que hacen es usar las aceras como W. C., esto, más los excrementos de los caballos, forma un ambiente

La reemplazará un moderno mercado.

Cartas al Director

Debe pavimentarse puente Pío Nono

Gracias al "Mundial" se está asfaltando la calle Pío Nono, pero el beneficio no ha alcanzado al puente del mismo nombre. Desde hace años venimos pidiendo que se le abran nuevos desagües, ya que por estar su calzada más baja que el nivel de las calles contiguas, y debido también a sus propios desniveles, el dichoso puente se convierte en invierno en una laguna cuyas aguas los vehículos proyectan copiosamente sobre los indefensos peatones.

Es el momento de darle una solución definitiva al problema del puente: nivelarlo con las calles por medio de una carpeta de asfalto, luego abrirle nuevos desagües; y si no es mucho pedir, que éstos se limpien oportunamente, pues, es sabido que en invierno suele llover (salvo opinión contraria del Departamento de Aseo), y no podemos exponernos "al que dirán de los extranjeros" si los paseamos sobre un charco.

Si se soluciona el asunto, quedarán agradecidos los nat... vos en general, los estudian... de la Escuela de Derecho, ... especial, y hasta éste su S.

Profesor de la "U".

Pide ayuda para cambiarse: lo van a lanzar de la casa

Quiero pedir por interm... de su digno diario, a las pe... sonas de buen corazón, ... ayuda para poder arrend... una casa, pues debo aband... la que actualmente tengo ... 1.o de mayo del presente año.

La humilde pensión de ... cia que percibo, más una ... trada regular, sólo me alc... za para vivir a medias. ... mi situación es desesperada ... tener mucha familia y por e... tir ya la idea de un lanzami... to en mi contra, es que des... que se publique mi carta.

El principal factor en ... contra para pedirme la pi... es por venganza y porque ... especulan con los arrien... esto ocurre en calle Tra... ña N.o 2105. Estas personas ... de filiación comunista.

Carnet N.o 0106758, Santiago

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

AVISO

SOLICITA CONCESION DEFINITIVA

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica de 2 MVA., 66/13,8 KV., que se ubicará en Loncoche, junto al camino a Calafquén, en terrenos de su propiedad.

Esta subestación tiene por objeto mejorar las condiciones de operación y seguridad de servicio del sistema de 66 KV. de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. que sirve los consumos de la zona Valdivia-Temuco.

Se consulta la seccionalización del doble circuito Pullinque-Temuco y la alimentación de Valdivia por una línea de simple circuito. Además, para alimentar los consumos de la ciudad de Loncoche y rurales se construirá un patio de 13,8 KV y un alimentador de 23 KV. para los consumos de la zona de Villarrica.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

KID DINAMITA — POR SAM LEFF









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

LOS BATUSIS PERMITIERON QUE TARZAN SE LES UNIERA, PERO NO LE AYUDARON EN EL TRANSPORTE DE NAOMI.
NO COMPRENDO POR QUE ESTOS SALVAJES NO TE AYUDAN A CONDUCIRME.
M.R.
2-8-6405
Distr. by United Feature Syndicate, Inc.









RAMONA — POR JORGE PALACIO

